

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**¿TECNÓCRATAS O ESTADISTAS? UNA PROPUESTA SOBRE
LA FORMACIÓN DE LOS SECRETARIOS DE ESTADO EN
MÉXICO
(1988-2006)**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRÍA EN:
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESENTA:

MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ GAYTÁN

TUTOR:

ERIKA DÖRING GONZALEZ HERMOSILLO

CIUDAD UNIVERSITARIA, JULIO 2011



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A LA MEMORIA DE MIS PADRES:

JULIAN HERNANDEZ Y MAURITA GAYTÁN. Por ser esas dos estrellas que iluminan mi camino. Por dejarme su mayor herencia: la honestidad y la esperanza de un mundo mejor. Por impulsar mis sueños y disfrutar juntos la luna de octubre. Por enseñarme que muere el sol en los montes pero Dios nunca muere. Porque mi mayor anhelo es abrazarlos otra vez y decirles cuánto los amo y extraño.

A JUAN CARLOS MARTÍN:

Mi esposo, por su muestra de amor y valentía al cruzar el océano y acompañarme en esta maravillosa aventura que es la vida. ¡TE AMO!...

A MIS FAMILIARES Y AMIGOS:

Por quedarse conmigo en todo este proceso de luz y oscuridad... gracias por su apoyo y acompañarme en todo momento. Los amo.

AL LIC. ULISES ARRIAGA RAMÍREZ:

Gracias por brindarme tu cariño, confianza y sincera amistad. Nunca olvidaré que gracias a tu apoyo pude culminar este trabajo. Te amo amigo.

A MIS LAZARILLOS:

Gracias, Dios, por bendecir mi camino con Olivia, Rokki, Xuc, Yusi y mí amada Fern...
No hay nada mejor que seguir sus pasos. Gracias por guiarnos siempre seguros. Por ustedes doy mi vida.... Los amo y a mi Olivita y Xuc, no los olvidaré nunca porque viven en mi para siempre...
Estoy segura: si ustedes condujeran el mundo, este sería mucho mejor.

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

MI ALMA MATER

Por abrirme la puerta del conocimiento y permitirme quedar en ese inusitado mundo... ¡Goya... Universidad!

AGRADECIMIENTOS:

Es para mí un placer agradecer, en primera instancia, al consejo nacional de ciencia y tecnología (CONACYT) por otorgarme una beca y hacer posible la elaboración de esta tesis.

Especialmente agradezco a la maestra Erika Döring González-Hermosillo, quien tuvo a bien asesorar esta tesis. Gracias querida maestra por compartirme de su gran conocimiento, por su tiempo y cariño. Que Dios la bendiga.

Mi admiración y agradecimiento a la doctora Elena Jeannetti Dávila, a la maestra Carmen Evelia Hernández Ortiz, al doctor Héctor Zamitiz y al Dr. Ricardo Campos, por sus valiosos comentarios.

Así también agradezco a mi amigo Ricardo Hinojosa, de la asociación Ser Humano por donarme un amplificador de pantalla... y poder leer libros. Gracias amigo, en donde quiera que estés, por tu generosidad. Aunque tarde pero no te fallé.

RAMÓN LÓPEZ VELARDE

*Diré con una épica sordina:
la patria es impecable y diamantina.
Suave Patria: permite que te envuelva
en la más honda música de selva
con que me modelaste todo entero
al golpe cadencioso de las hachas
y pájaros de oficio carpintero.*

*Patria: tu superficie es el maíz,
tus minas el palacio del Rey de Oros,
y tu cielo, las garzas en desliz
y el relámpago verde de los loros.*

*El Niño Dios te escrituró un establo
y los veneros del petróleo el diablo.
Sobre tu Capital, cada hora vuela
ojerosa y pintada, en carretela;
y en tu provincia, del reloj en vela
que rondan los palomos colipavos,
las campanadas caen como centavos.*

*Patria: un mutilado territorio
se viste de percal y de abalorio
Suave Patria: tu casa todavía
es tan grande, que el tren va por la vía
como aguinaldo de juguetería.
Y en el barullo de las estaciones,
con tu mirada de mestiza, pones
la inmensidad sobre los corazones.*

*¿Quién, en la noche que asusta a la rana
no miró, antes de saber del vicio,
del brazo de su novia, la galana
pólvora de los juegos de artificio?
Cuando nacemos, nos regalas notas,
después, un paraíso de compotas,
y luego te regalas toda entera*

¿Quién no se estremece al escuchar estos versos?

... LOS TECNÓCRATAS

“Si tienen sentido de la historia y de sus intereses de largo plazo, los políticos deben modificar su visión y conducta, y mostrar su lado constructivo, so pena de ahondar aún más la distancia que les separa de la sociedad”.

LORENZO MEYER

ÍNDICE

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Introducción | 11 |
| CAPÍTULO I. IMPORTANCIA DEL GABINETE EN LOS REGÍMENES | |
| PARLAMENTARIO Y PRESIDENCIAL..... | 20 |
| 1.1 ORIGEN HISTÓRICO DEL GABINETE. | 23 |
| 1.2 EL GABINETE EN LOS REGÍMENES PARLAMENTARIO Y PRESIDENCIAL. | 27 |
| 1.2.1 PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE PARLAMENTARISMO Y PRESIDENCIALISMO..... | 30 |
| 1.3 EL GABINETE EN EL REGIMEN PRESIDENCIAL MEXICANO. | 36 |
| 1.3.1 DESIGNACIÓN DE LOS SECRETARIOS DE ESTADO | 39 |
| 1.4 EL PAPEL DEL GABINETE DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. | 42 |
| CAPÍTULO II. LA ÉLITE POLÍTICA MEXICANA Y SU PROCESO DE | |
| RECLUTAMIENTO. | 48 |
| 2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL GABINETE EN MÉXICO. | 48 |
| 2.2 LA MOVILIDAD DE LAS ÉLITES EN MÉXICO..... | 51 |
| 2.2.1 EL SISTEMA Y EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO POLÍTICO | 53 |
| 2.3 EL PRESIDENCIALISMO MEXICANO..... | 58 |
| 2.3.1 LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL AL ESTILO MEXICANO..... | 61 |
| 2.4 LA ÉLITE POLÍTICA Y EL ABANDONO DEL NACIONALISMO REVOLUCIONARIO | 68 |
| CAPÍTULO III. LA TECNOCRACIA EN EL GABINETE PRESIDENCIAL. | |
| 3.1 ORIGEN Y DESARROLLO DE LA TECNOCRACIA. | 75 |
| 3.1.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS TECNÓCRATAS. | 76 |
| 3.2 ASCENSO Y CONSOLIDACIÓN DE LA TECNOCRACIA | 78 |
| 3.2.1 ANTECEDENTES DE LOS TECNÓCRATAS EN EL GABINETE | 81 |
| 3.3 LA CRISIS DE 1982 Y LA CONSOLIDACIÓN DE LOS TECNÓCRATAS EN EL GABINETE. | 86 |
| 3.4 ORIGEN Y EXPANSIÓN DEL NEOLIBERALISMO | 91 |
| 3.4.1 GLOBALIZACIÓN Y POBREZA EN MÉXICO..... | 95 |
| 3.5 TECNOCRACIA GIRO PROYECTO DE NACIÓN. | 96 |
| 3.6 LA TECNOCRACIA EN EL PODER Y LA DESCOMPOSICIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO..... | 100 |
| 3.7 CORRUPCIÓN Y CULTURA POLÍTICA..... | 102 |

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 3.7.1 TECNOCRACIA Y DESCOMPENSACIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO. | 108 |
| CAPÍTULO IV. EL GABINETE PRESIDENCIAL DE CARLOS SALINAS DE GORTARI (1988-1994) | 111 |
| 4.1 CARLOS SALINAS DE GORTARI, LA TRAYECTORIA DE UN TECNÓCRATA. | 111 |
| 4.2 SALINAS DE GORTARI Y SU GABINETE DE TECNÓCRATAS NEOLIBERALES. | 113 |
| 4.3 SALINAS DE GORTARI Y LA REFORMA DEL ESTADO | 119 |
| 4.4 SALINAS DE GORTARI, EL AUTORITARISMO DEL PODER PRESIDENCIAL | 120 |
| 4.5 EL GABINETE SALINISTA Y LA INFLUENCIA DE JOSÉ CÓRDOBA MONTOYA. | 123 |
| 4.5.1 CÓRDOBA MONTOYA: LA BIOGRAFÍA DE UN VICEPRESIDENTE TECNÓCRATA. | 125 |
| 4.6 SALINAS Y EL TLC: MÉXICO EN EL PRIMER MUNDO VS. EL LEVANTAMIENTO ZAPATISTA EN CHIAPAS. | 127 |
| 4.7 SALINAS Y EL DESTAPE DE COLOSIO: DIVISIÓN Y CONFLICTO AL INTERIOR DEL PRI | 132 |
| 4.8 SALINAS Y LOS ASESINATOS POLÍTICOS | 135 |
| 4.9 REMOCIONES EN EL GABINETE SALINISTA. | 136 |
| CAPÍTULO V. EL GABINETE PRESIDENCIAL DE ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN (1994-2000) | 142 |
| 5.1 ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, LA TRAYECTORIA DE UN TECNÓCRATA | 142 |
| 5.2 ZEDILLO Y SU GABINETE DE TECNÓCRATAS NEOLIBERALES | 145 |
| 5.3 LA CRISIS DE 1994 Y EL ERROR DE DICIEMBRE | 152 |
| 5.4 ZEDILLO Y SU ROMPIMIENTO CON SALINAS | 155 |
| 5.5 EFECTOS DE LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES DEL GABINETE ZEDILLISTA | 157 |
| 5.6 ZEDILLO Y EL FIN DEL PRIISMO | 160 |
| 5.6.1 ANTES DEL PRI Y DESPUÉS DEL PRI. | 161 |
| CAPÍTULO VI. EL GABINETE PRESIDENCIAL DE VICENTE FOX QUESADA (2000-2006). | 166 |
| 6.1 VICENTE FOX, LA TRAYECTORIA DE UN EMPRESARIO | 166 |
| 6.2 VICENTE FOX Y SU GABINETE DE EMPRESARIOS NEOLIBERALES. | 167 |
| 6.2.1 VICENTE FOX Y LA CREACIÓN DEL SUPERGABINETE. | 176 |

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 6.3 FOX Y LOS VACÍOS DEL PODER | 177 |
| 6.4 LA CRISIS AL INTERIOR DEL GABINETE | 181 |
| 6.4.1 EL GABINETE MONTESSORI | 183 |
| 6.5 LOS SALDOS DE UN GABINETE DE EMPRESARIOS | 186 |
| 6.6 ¿UN NUEVO PARTIDO UN NUEVO GABINETE? | 190 |
| 6.7 UN GABINETE SIN PROYECTO DE NACIÓN | 195 |
| CAPÍTULO VII. HACIA UN GABINETE PRESIDENCIAL LIDEREADO POR ESTADISTAS. | 201 |
| 7.1 ¿QUÉ ES UN ESTADISTA?..... | 201 |
| 7.2 LOS ESTADISTAS EN LA HISTORIA DE MÉXICO..... | 208 |
| 7.3 LOS ESTADISTAS, UNA NECESIDAD EN EL MÉXICO DE HOY..... | 218 |
| 7.3.1 CRISIS ESTRUCTURAL Y LA CARENCIA DE ESTADISTAS..... | 222 |
| 7.4 IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN PARA UN MÉXICO MEJOR | 225 |
| 7.5 IMPORTANCIA DE UNA EDUCACIÓN EMANADA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS..... | 231 |
| 7.6 HACIA UNA ÉLITE POLÍTICA VISIONARIA Y CON VALORES NACIONALISTAS | 236 |
| 7.6.1 IMPORTANCIA DE LA CARRERA POLÍTICA | 238 |
| 7.7 LA ÉTICA EN LOS POLÍTICOS | 243 |
| CONCLUSIONES | 250 |
| BIBLIOGRAFÍA (CITADA Y CONSULTADA)..... | 257 |
| HEMEROGRAFÍA. (CITADA Y CONSULTADA)..... | 259 |
| ENTREVISTA..... | 263 |
| SITIOS WEB..... | 263 |
| RADIO..... | 264 |

Introducción

A partir de la caída del Muro de Berlín en 1989 se observaron nuevas reglas y paradigmas económicos, finalizando de esta manera el siglo XX. Desde entonces el mundo se encaminó hacia la globalización de las economías, tecnologías muy rápidas, de velocidades impactantes. Entre los años de 1914 a 1989, se caracterizaron particularmente por aspectos comerciales, que fueron la razón entre la lucha de la Primera y Segunda Guerra Mundial. Después de esta última, el mundo trazó dos formas de entenderse y “armonizar” en el terreno económico y particularmente con los acuerdos del GATT, que fijaron las reglas de operación del comercio en el mundo y los Acuerdos de Bretton Woods de 1947, que hicieron lo mismo con las reglas financieras, cambiando el destino de los países subdesarrollados.

Así, se inauguró una nueva era que va de la globalización económica a la época de la globalización de las comunicaciones, de los consumos y, también, de la globalización política.

En consecuencia, quedaron rotos los paradigmas económicos que dominaron las tres primeras décadas de la postguerra. Más que por construcciones teóricas acabadas, lo que determinó el cambio fue la fuerza de corrientes ideológicas que se extendieron en todas las latitudes, cobrando inusitada importancia la libertad y la eficiencia económica, como antes la tuvieron la justicia social y la igualdad distributiva, originándose un nuevo mapa de la política, la economía y la cultura.

Desde que se impuso el neoliberalismo el mundo ha cambiado, ya no es el mismo cuando se aplicaron estas teorías. Ahora, a principios del siglo XXI, el modelo neoliberal generado por la escuela de Chicago y después desarrollado al máximo por la primera ministra Margaret Thatcher en Inglaterra y por el presidente Ronald Reagan en Estados Unidos, estas corrientes, actualmente ya enfrentan escenarios muy diferentes.

En lo que se refiere a nuestro país, el contexto que se presentó después de la caída del Muro de Berlín fue, sin duda alguna, trágico, pues recordemos que 1994, último año de la administración del presidente Carlos Salinas de Gortari, se caracterizó por una serie de dramáticos acontecimientos que hasta el día de hoy han repercutido en la vida política, económica y social del país. Dicho año, dio inicio con la entrada del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México, Canadá y Estados Unidos y, con el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas.

Posteriormente, en los meses de marzo y septiembre, de ese mismo año, tuvieron lugar los asesinatos políticos de Luis Donaldo Colosio, candidato presidencial por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), y de José Francisco Ruiz Massieu, líder del mismo partido. Finalmente, el 22 de diciembre, con la nueva administración del Presidente Ernesto Zedillo, se anunció la devaluación del peso mexicano, propiciando una grave crisis económica que afectó de manera apabullante a la sociedad en su conjunto y originó el desmantelamiento de la planta productiva, elevados índices de desempleo, inflación, etc.

Como he destacado, la entrada en vigor del TLC coincidió con el alzamiento de los zapatistas en Chiapas y una crisis de grandes proporciones en la economía mexicana, que provocó una urgente intervención del gobierno de William Clinton con un préstamo de más de 14 mil millones de dólares para que México pudiera salir del atolladero. Las consecuencias de aquel desastre económico ("efecto tequila") duraron largo tiempo, tanto que hasta el día de hoy, sabemos, que más de la mitad de la población mexicana no tiene los recursos para cubrir sus necesidades básicas. Esto es dramático e implica el fracaso de los gobiernos neoliberales priístas en principio y ahora este saldo hay que imputárselos a los gobiernos panistas.

Con el "fin del priísmo" en el 2000, el pueblo mexicano, innegablemente, esperaba un cambio y que el presidente Vicente Fox revirtiera la situación de pobreza en que se encontraba la mitad de la población. Sin embargo, no sucedió así porque los funcionarios encargados de diseñar las políticas económicas, obstinados, se aferraron a seguir aplicando el modelo neoliberal, mismo que por su propia naturaleza, no tiende a disminuir los índices de pobreza y mucho menos tiene entre sus prioridades distribuir la riqueza sino, al contrario, la concentra porque es un modelo que favorece la especulación financiera y no beneficia precisamente a las actividades productivas.

A pesar de los funestos resultados del modelo neoliberal impuesto en México a partir de 1982 y ya muy cuestionado en el 2000, el presidente Vicente Fox conformó su gabinete no solamente con funcionarios tecnócratas de la administración anterior sino que incluyó también a personajes con un perfil empresarial, quienes contribuyeron a que nuestro país, como siempre, llegara tarde a la cita con la historia y se continuó con el diseño de la política económica de corte neoliberal.

Lamentablemente no es de ahora la carencia de visión estratégica por parte de nuestros dirigentes políticos, al implementar un modelo que no ha beneficiado al campo, a la industria y mucho menos al empleo. Este giro de visión en la política económica de nuestro país se dio, como ya es sabido, desde el gobierno del presidente Miguel de la Madrid, manteniéndose a partir de entonces acompañado

de la recurrente crisis económica.

Desde los inicios de la década de los setenta, la élite política, encabezada por el presidente y sus principales colaboradores, ha mostrado su incapacidad para gobernar, y esto no es una vaga afirmación mía, ya que los resultados saltan a la vista: nos han conducido a crisis económicas recurrentes, guiando al país con una falta de visión a futuro. Y por si fuera poco, durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, se intentó hacernos creer que nuestra economía estaba a un paso de entrar al Primer Mundo, sin embargo, este sueño armado no duró mucho porque pronto se descubrió la realidad, en diciembre de 1994, al enfrentarse la sociedad mexicana con el terrible escenario.

Esto, sin duda alguna, no fue más que el reflejo de las incongruencias de un modelo económico, por cierto, cada vez más cuestionado por la sociedad mexicana, desarrollado por una tecnocracia que de manera constante ha sido incapaz de aplicar las políticas que conduzcan a mejorar las condiciones de vida de los mexicanos, pues la economía real, la productiva, la de las empresas se encuentra exhausta, al igual que la familiar. Basta recordar que sólo en unos cuantos mexicanos se concentra más del 60% de la riqueza nacional, mientras que la gran mayoría no tiene ni siquiera acceso al 10% de la riqueza de este país.

De la misma manera, se ha suscitado una grave crisis de credibilidad y confianza hacia el gobierno y sus instituciones por no dar solución a problemas como el narcotráfico, la inseguridad, la legitimidad electoral, la ingobernabilidad, la extrema pobreza, los rezagos en la educación, agricultura, industria, entre otros; por lo que urge una redefinición de las principales estrategias de desarrollo económico nacional. Ello con la finalidad de reconstruir el ambiente de confianza y credibilidad, sin el cual el desarrollo de cualquier país no sería una tarea viable, ya que es necesario se tomen en cuenta tanto la legitimación y eficacia, tareas estrechamente vinculadas, que suponen un alto grado de simbiosis recíproca. Pero, lamentablemente en nuestro país, han pasado varias décadas en que sólo se toma en cuenta a la eficacia como tarea imprescindible para gobernar, sin importar las secuencias de tipo social. De ahí que desde mi punto de vista, los gobernantes están obligados a generar confianza, lo cual no será posible mientras el sistema político mexicano y, sobre todo, su proceso de reclutamiento no se reestructure a fondo, ya que se requiere de hombres capaces, profesionales, sensibles, honestos, responsables, eficientes para dirigir la nación.

Es mi deseo que lo anterior no sea únicamente una utopía ni un conjunto de buenas intenciones, sobre todo porque el cambio que sugiero, a lo largo de este trabajo, no es nada fácil, y sólo puede ser posible cuando los líderes políticos, específicamente, los miembros del gabinete presidencial se transformen de fondo, adquiriendo aparte de abundante currícula académica, conocimientos, habilidades

y poder, mismos que no son suficientes para gobernar, posean valores como la honestidad, sensibilidad, amor a la nación, humildad; en una palabra, elevando su talla de tecnócratas a verdaderos estadistas comprometidos con la sociedad y que aprovechen su cargo para prever las necesidades a futuro, cambiando con sus acertadas decisiones el rumbo de la nación.

Ya no es posible seguir en el México del siglo XXI con una élite política insensible, improvisada y desconocedora de la historia, que ascendió al poder por influyentismo, compadrazgos, dedazos o lazos de amistad, entre otras formas características de nuestro sistema político. De ahí que ya sea tiempo de que los futuros líderes políticos de la nación, adquieran compromisos con México y sean convincentes con la sociedad, demostrando su habilidad y capacidad para establecer los consensos necesarios con los diversos sectores y así impulsar el desarrollo.

Debido a mi preocupación por la falta de visión para conducir este país, me di a la labor de estudiar a la élite gobernante de México, analizando específicamente, los gabinetes presidenciales a partir de Salinas de Gortari (1988) hasta el del presidente Vicente Fox (2006). Pero además, esta necesidad emana de la relevancia que tiene el gabinete presidencial, toda vez que es el más importante órgano de apoyo a las principales decisiones que el gobierno federal lleva a cabo, resultando paradójico que quienes participan en esas decisiones desconozcan las verdaderas dimensiones de la problemática nacional.

En mi tesis de licenciatura realicé una investigación cuyo objetivo principal fue analizar la influencia de la ideología neoliberal en la formación educativa, a nivel de posgrado, de los miembros de los gabinetes presidenciales de Miguel de la Madrid (1982-1988) y de Carlos Salinas de Gortari (1988- 1992).

En dicha investigación sostuve y finalmente comprobé, a través del curriculum de los miembros de ambos gabinetes, que la mayoría de estos funcionarios de primer nivel dentro de la administración pública federal, efectuó sus estudios de posgrado en universidades del extranjero (Estados Unidos e Inglaterra básicamente, lo que influyó en los encargados de diseñar las políticas gubernamentales, ya que desde 1982, cuando los tecnócratas se consolidaron en el poder, se dio un giro a la política estatal, pasando de un modelo de desarrollo basado en el intervencionismo del estado a uno de corte neoliberal, dándose la misma tendencia en la administración del presidente Ernesto Zedillo, es decir, una carencia de carrera política seguida de una extensa formación universitaria realizada, generalmente, en instituciones educativas del extranjero.

Es innegable el pueblo mexicano, al igual que el de otras naciones, precisa que sus gobernantes se distingan, entre otras características, por su cuantiosa preparación académica, lo cual- supuestamente les serviría para enfrentar con

inteligencia y eficiencia los problemas de un mundo globalizado, sin embargo, de acuerdo a la experiencia de nuestro país, ha sucedido lo contrario, es decir, lejos de que nuestra élite, por cierto cada sexenio más preparada académicamente, solucione los problemas estructurales; paradójicamente, cada vez se encuentra más alejada de la sociedad mexicana.

Derivado de lo anterior, ha merecido la elaboración de una tesis de posgrado, que se abocara en la formación de los funcionarios de primer nivel dentro de la administración pública, proponiendo la ética y los valores de identidad nacional como única vía para que los hombres del gabinete posean la talla de un verdadero estadista, desplazando a los tecnócratas y empresarios que actualmente ejercen el poder, asesorando al presidente en las decisiones fundamentales para resolver a tiempo los problemas que impiden nuestro desarrollo como nación.

El conocer el proceso a través del cual la tecnocracia se apoderó de los puestos claves dentro de la administración pública, fue acaparando mayormente mi atención toda vez que éstos tomaron las riendas del poder, traduciéndose en crisis económica, aún cuando en mi tesis de licenciatura abordé dicha situación, que por cierto, para algunos puede resultar ya trillada o rebasada, sin embargo, como se verá en esta tesis, el problema se encuentra todavía latente en la vida de México.

A fin de lograr mi objetivo, revisé la historia de México, particularmente durante el siglo XIX, el cual dio inicio con un fenómeno violento revolucionario como lo fue el de la Guerra de Independencia, intervenciones extranjeras en donde hubo situaciones realmente dramáticas, pues recordemos que la nación apenas se formaba y por tanto, se encontraba destruida económicamente, así como política, social e incluso geográficamente desintegrada. Se dio también la pérdida de la mitad del territorio y una guerra civil interna.

Bajo este contexto, destaco la gran aportación de Lucas Alamán y su visión a futuro, de estadista, en un país recién independiente, fortaleciendo la idea de nación y sentando las bases para la creación de una industria tan necesaria para el progreso del país.

Del siglo XIX, personajes como Juárez jugaron un papel de gran relevancia al restaurar la República en un momento histórico. Por tanto, inspeccionar dicho periodo de profundas crisis, resulta de gran enseñanza, sobre todo porque a pesar que nuestro país enfrentó situaciones como las ya mencionadas, existió un líder de Estado, con carácter, visión y la fortaleza suficiente para sacarlo adelante.

Conviene aclarar que, por motivos de límites de tiempo, únicamente elegí a cuatro personajes de la historia de México: Lucas Alamán, Benito Juárez, Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas, dejando para una posterior investigación (de doctorado) a otros estadistas mexicanos como Venustiano Carranza, Álvaro Obregón por mencionar sólo algunos.

Hablar sobre los estadistas es un tema interesante y puede afirmarse que hasta poco explorado. Desde años atrás la bibliografía sobre el tema es escasa, por lo que fue laboriosa la búsqueda de información al respecto. En general esta investigación se llevó a cabo en bibliotecas, hemerotecas, escuchar entrevistas elaboradas a personajes importantes en programas de radio, revisar sitios de Internet sobre el tema, pero sobre todo, recopilar noticias de los principales periódicos nacionales, así como escuchar y resumir conferencias, asistir a diplomados, también fueron de gran utilidad apuntes de clase; así como la lectura de diversos artículos de revistas, mismas que coadyuvaron para la realización del análisis. Incluso, pude llevar a cabo una entrevista sobre el tema a un Diputado Federal, a fin de conocer su opinión al respecto.

Asimismo, esta investigación se llevó a cabo sobre las bases de un análisis histórico y descriptivo, examinando básicamente los trabajos aportados por especialistas en el tema, sobresaliendo: Rogelio Hernández, Francisco Suárez Farías, Peter H. Smith y brillantes historiadores y analistas como Lorenzo Meyer Y Carlos Montemayor tan sólo por mencionar algunos.

Sobresalen los valiosos trabajos aportados por reconocidos estudiosos del Derecho Constitucional mexicano como Diego Valadés, Jorge Carpizo, Ignacio Burgoa entre otros. Recurrí a examinar las aportaciones en la materia de autores tan importantes como Sartori, Juan Linz, Maurice Duverger y otros más. Siendo que nuestro sistema político es un tema lo suficientemente inspeccionado, valió la pena retomar a especialistas como Daniel Cosío Villegas y Pablo González Casanova.

Es importante apuntar que norteamericanos como Peter H. Smith y Roderic Camp, han elaborado toda una metodología para el conocimiento de las élites, sistematizando a través de variables en torno a la trayectoria política de los líderes mexicanos como son: el lugar de nacimiento, edades, nivel de estudio, instituciones educativas, puestos dentro de la administración pública, etc.

No cabe duda que nuestra élite requiere de un constante análisis, sirviendo innegablemente la metodología de los autores ya mencionados, inclusive fue la que manejé en la elaboración de mi tesis de licenciatura. Sin embargo, la utilización de variables abarcando tres gabinetes presidenciales, resulta un trabajo extenso, mismo que obstaculizaría el término de la tesis, Por lo tanto, uno de los límites que encontré fue el tiempo para poder analizar datos estadísticos arrojados de la trayectoria de los miembros de la élite política correspondiente al período ya indicado.

Como egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública y de la Maestría en Administración Pública, considero esencial abordar en estos momentos de crisis mundial, la urgente necesidad de estadistas para conducirnos hacia el cambio

estructural, y así poder redefinir el rumbo de nuestra nación.

Actualmente la tarea de gobernar es muy compleja, ya que exige especialistas de gobierno en el gobierno, quienes puedan conducir los tiempos de crisis con claridad y sentido.

Otro de los motivos por los que decidí elaborar la presente investigación se debió a la situación de constante crisis, causada por la falta de visión por parte de la élite política mexicana, que no ha cambiado, que no ha salido de Los Pinos, que no siente, que no ve las necesidades reales de la sociedad.

Cada año es lo mismo, cada sexenio, cada década y, desde los años setenta, época de mi niñez hasta el día de hoy, han estado presentes las ya cotidianas palabras: crisis económica, misma que se ha convertido en una constante de hoy, compañera involuntaria del pueblo mexicano, y para colmo, durante el sexenio de Vicente Fox, que para muchos era sinónimo de cambio, no se crearon los consensos para hacer las reformas estructurales necesarias y así mejorar el futuro de nuestro país.

Ante esta sombría situación, es contundente que nuestro país demande de una élite dirigente que posea una visión clara y a futuro, retomando un proyecto de nación elaborado por gente capaz, sensible, honesta y eficiente, la cual conozca realmente la problemática existente para así poder definir con precisión y coherencia las necesidades de la nación. Es decir, reconocer los sectores en donde existen mayores rezagos como es el caso de la agricultura, la industria, la educación, etc.

De ahí que resulta indispensable la visión a futuro y sensibilidad de un estadista que, con su pensamiento avanzado, dé soluciones a tiempo a los grandes problemas nacionales, ya que tales soluciones deben ser de fondo y a largo plazo y no sujetas a cada sexenio o la acción particular de ciertos grupos.

De la misma manera, nuestros gobernantes tienen que romper la visión que concibe a la economía como un todo, no tomando en cuenta que de lo económico subyacen problemas políticos.

La élite política conformada por tecnócratas posgraduados en universidades del extranjero (Harvard, Yale, Manchester, Oxford, Massachusetts, entre otras) se ha caracterizado durante los últimos sexenios por ser muy cerrada y alejada de la realidad nacional. Asimismo, ha demostrado poca permeabilidad y sensibilidad hacia lo que es la vida en todas sus manifestaciones, originando una enorme desconfianza de la sociedad hacia la clase gobernante.

Concluida la investigación cuyo objetivo principal ha sido analizar a la élite política mexicana, en particular, a los secretarios de estado, que conformaron los gabinetes presidenciales desde 1988 hasta el 2006, así como también, distinguir las características de un tecnócrata, un político y un líder estadista.

Finalizada la tesis, considero haber cumplido con la hipótesis planteada al principio de esta misma, es decir: Que los secretarios de estado de 1988 al 2006 han diseñado y ejecutado políticas de corte neoliberal no acordes a la realidad, por lo que son responsables de las recurrentes crisis, originando a la vez, una escasa vinculación orgánica entre el Estado y la Sociedad.

De lo anterior se deriva la urgencia de una nueva élite (secretarios de estado) innovadora y nacionalista, consciente de la importancia que significa la tarea de gobernar, ya que ésta requiere especialistas de gobierno en el gobierno, sobre todo, sensible, con ética y valores, es decir, que el gabinete presidencial esté conformado por estadistas, con visión a futuro y capaces de integrar a la sociedad y de elaborar un proyecto de nación que garantice el desarrollo y crecimiento del país.

Ahora bien, la estructura de la investigación consta de siete capítulos, en los que abordo desde el origen del gabinete hasta la propuesta de que éste se conforme por hombres con visión de futuro y con valores nacionalistas.

En el capítulo I, describo la parte histórica del origen del gabinete, así como su definición y función en los regímenes parlamentario y presidencial. Se enfatiza en el régimen presidencial mexicano. Así como también, señalo el papel del gabinete en la administración pública federal. Incluyendo la designación de los secretarios de estado, la constitucionalidad de su nombramiento, así como el papel que éstos desempeñan dentro del gabinete mexicano.

En el capítulo II, abordo los antecedentes históricos del gabinete, la importancia de la movilidad de la élite política, su proceso de reclutamiento dentro del sistema político mexicano, sin dejar de lado el presidencialismo y la muy peculiar sucesión presidencial al estilo mexicano.

En el capítulo III, hago referencia a la tecnocracia y su surgimiento en el mundo, definiéndola y destacando sus principales características. Asimismo, hablo del neoliberalismo y de la globalización, recalcando sus repercusiones en nuestro país. En este capítulo se aborda también el ascenso y consolidación de los tecnócratas con Miguel de la Madrid y con ello la crisis de 1982 y el giro de proyecto de nación, mismo que conlleva al abandono del nacionalismo revolucionario.

En el capítulo IV, analizo el gabinete presidencial de Carlos Salinas de Gortari y su autoritarismo, abarcando la firma del TLC y el movimiento zapatista. Menciono además la relevancia que tuvo José Córdova Montoya en el gabinete salinista, los asesinatos políticos que tuvieron lugar en este sexenio y los conflictos que se derivaron en la clase política con la designación del candidato Luis Donaldo Colosio. Hago énfasis en las remociones existentes en el gabinete, las cuales reflejaron también el mencionado autoritarismo presidencial.

En el capítulo V, analizo el gabinete presidencial de Ernesto Zedillo, la crisis

del 94 y el error de diciembre, sobre todo destacando sus efectos en la sociedad mexicana, y que dan principio al fin del priísmo.

En el capítulo VI, se analizan el gabinete de Vicente Fox Quesada y el arribo de un presidente, con un perfil empresarial, así como retomo la crisis del gabinete que caracterizó a parte de su administración, dedicando un apartado al denominado gabinete Montessori, destacando además los efectos para la sociedad mexicana de un gabinete conformado por empresarios. Así como también, hago referencia a su incapacidad para gobernar y su carencia de visión y de un proyecto de nación.

En el capítulo VII, defino lo que es un estadista y la relevancia de éste sobre todo en tiempos de crisis, planteando su necesidad en un mundo globalizado y en el México de hoy. Se resalta que en nuestro país es necesaria una planeación, una carrera política, una educación pero sobre todo, la ética en los políticos para cambiar el rumbo de nuestra nación. Destaco a cuatro personajes de la política mexicana que, desde mi punto de vista, han alcanzado por su visión de futuro la talla de estadista. Me refiero a un secretario de Estado como lo fue Lucas Alamán, y a tres presidentes de México: Benito Juárez, Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas.

CAPÍTULO I. IMPORTANCIA DEL GABINETE EN LOS REGÍMENES PARLAMENTARIO Y PRESIDENCIAL.

Desde siglos pasados y hasta la actualidad, se ha observado cómo el encargado del gobierno de una nación, en cuyas manos se encuentran las principales obligaciones gubernamentales, se auxilia de un conjunto de colaboradores, quienes son los más importantes en términos de responsabilidad y confianza para ejercer el poder. Generalmente, estas personas son los ministros o algunos de ellos, por ser legalmente los encargados de los asuntos administrativos de un país, y sus más importantes colaboradores, asesores y asistentes, a consideración del mismo jefe de gobierno, en atención de las disposiciones legales y costumbres nacionales.

A este conjunto de colaboradores, como ya se hizo mención, se le suele denominar gabinete.¹ Cabe aclarar que este término es utilizado en una diversidad de países con regímenes políticos diferentes y hasta opuestos. Por lo mismo, las características particulares de cada uno de ellos no pueden incluirse dentro de la propia definición, dado que se restringiría sus usos para los sistemas en los cuales se basa su concepción. El gabinete ha existido por las facultades que como cuerpo de personas con poder e influencias reúne. Asimismo, por la íntima cercanía que tiene con el encargado del gobierno, llámese monarca, presidente o primer ministro de una nación, y de acuerdo con el tipo de organización política de cada país, pero sobre todo, porque el gabinete es un instrumento de gobierno en algunos países, y en otros, es el gobierno mismo como es el caso del régimen parlamentario.

El gabinete es, en algunos países: "un órgano colegiado, integrado por ministros, con atribuciones establecidas en la Constitución y, en algunos casos, en la ley. Los gabinetes no son órganos autónomos, en tanto que sus integrantes dependen esencialmente de la confianza del presidente, pero su presencia y funcionamiento atenúan la concentración del poder en manos del presidente".²

Pero, ¿cuál ha sido la evolución histórica del gabinete, institución surgida en Inglaterra?

Como se verá a continuación, la historia del parlamento inglés es también la historia del gabinete. Comprende muchos siglos, es decir, un largo periodo desde la época anglosajona anterior a la conquista normanda hasta nuestros días.

Conviene destacar que la organización del parlamento así como su integración y funcionamiento se fueron adaptando a las necesidades históricas, hasta transformarse en uno de los órganos más importantes del régimen político británico.

¹ La voz gabinete tiene un sentido coloquial. Y como se verá más adelante, su origen es británico y obedece a las circunstancias que dieron lugar a su aparición en el siglo XVIII. Véase a Valadés, Diego. El gobierno de gabinete, México, UNAM, 2003, p.32.

² *Ibidem*, p. 33.

Cito como antecedente que –desde el siglo XI, con Guillermo I, duque de Normandía, a la cabeza de un organizado sistema feudal-estamental, se inició en Inglaterra el funcionamiento de la Curia Regis, cuya forma de actuar en Gran Consejo, convocado por el monarca, conformaba una especie de asamblea representativa de los principales tenedores de la tierra, como lo eran los barones y altos dignatarios de la Iglesia, principales potencias sociales de esa época. Esta asamblea representativa constituyó el antecedente histórico más antiguo del actual Parlamento inglés”³

El Gran Consejo, vinculado originalmente a la necesidad de aprobar y conceder los medios para sufragar los gastos reales, fue ampliando con el tiempo su base representativa, incluyendo en 1254 a dos representantes de los caballeros de cada uno de los condados, reconociéndose así la importancia económico-política de los terratenientes libres. Se trataba de los poseedores efectivos frente a los cuales el rey se veía en la necesidad de negociar sus gastos. Consecuentemente, aquellos tendieron a reclamar el estado de las finanzas para justificar las peticiones reales. El líder del Consejo, Simón de Montfort, amplió su integración convocando en 1265 a los representantes de las ciudades y de los Burgos como nuevas fuerzas que ya venían desarrollándose.

–Con el auge de las ciudades medievales y la obtención de cartas y privilegios, en 1295 el Parlamento se consolidó y abarcó en su conjunto a los representantes de todos los estamentos: barones, prelados, caballeros y burgueses. Es así como la fuerza y compromisos de las potencias sociales fueron imponiendo de manera natural el nacimiento del Parlamento. En consecuencia, su creación no constituyó la obra de un hombre o la aplicación racional de una teoría, sino la alianza y la fusión práctica de nobles y burgueses con objeto de preservar sus privilegios y controlar y limitar el poder del monarca”.⁴

Fue entonces a finales del siglo XIII como la clase aristocrática destruyó la constitución regia de carácter monárquica que existía en Inglaterra, y como señalé arriba, a pesar del gran respeto hacia el rey, no se toleró que un solo individuo dominara toda la población. La nobleza inglesa se encargó de promover una serie de conspiraciones que culminaron con la caída de la realeza. La clase aristocrática, a través de Eduardo I, convocó lo que sería el “primer parlamento”⁵ modelo”, donde

³ ESCAMILLA Hernández, Jaime, Notas sobre la evolución del Régimen Parlamentario Británico, Historia Parlamentaria en –Revista Vínculo Jurídico”, Revista No. 1, enero-marzo, 1990.

⁴ *Ibidem*.

⁵ La voz parlamento expresa en su origen una conversación. Las reglas monásticas la aplican en su forma latina a las conversaciones habidas por los monjes en sus claustros después de la cena, conversaciones que las reglas condenaban como poco edificantes. Más tarde, la voz se usó para ciertas conferencias solemnes, tales como las del año 1245 entre Luis IX de Francia y el Papa Inocencio IV. Cuando Enrique III convocaba un consejo o conferencias de magnates para discutir agravios, lo denominaba tener un parlamento. La palabra nació en Inglaterra y pronto se aplicó con regularidad a las asambleas nacionales convocadas de vez en cuando por Eduardo I. La voz parlamento, como puede observarse, significó en un principio la conversación en sí misma. Gradualmente fue transfiriéndose el sentido a la conversación de las personas reunidas en conferencia. Al mismo tiempo que Eduardo I

oficialmente coexistió dicha nobleza con los representantes de la iglesia. Desde ese momento, el poder del rey quedó desgastado pues los asuntos económicos y financieros dejaron de ser administrados por él directamente. De ahí que, por ejemplo, asuntos como la fijación de impuestos pasaron al control del parlamento. Este fue el hecho más poderoso en contra de la monarquía regia.

Subrayo además que durante esta época, tuvo fuerza otra institución más del régimen parlamentario. Fue una especie de consejo del rey llamado *Concilium*, un antecedente de las asesorías, las que posteriormente se convirtieron en los gabinetes técnicos, mismos que se constituyeron en una figura política administrativa, representando a la nueva clase en el poder. Este tipo de consejo resultó un instrumento mediante el cual se controlaron las decisiones del rey. En este periodo histórico aparecieron los mercaderes, quienes iniciaron a principios del siglo XIV el despegue comercial. -Debido a este fenómeno, gran parte de la clase aristocrática se desarticuló, aceptando finalmente el principio de la ganancia, consistente en la acumulación irrestricta de tierras y de bienes suntuarios".⁶

A mediados del siglo XIV se produjo la división del Parlamento en dos cámaras. Al lado de la Cámara de los Lores, integrada por los grandes barones y los delegados del alto clero, se constituyó la Cámara de los Comunes, que no solamente reunió a los burgueses, sino también a los representantes de la pequeña y mediana nobleza rural, dada la comunidad de intereses que se había conformado entre los terratenientes y las clases mercantiles urbanas. Desde 1341, comenzaron a reunirse en Westminster, donde quedó definitivamente su sede.

Durante la época de los Tudor (1485-1603), que se caracterizó por un predominio del poder real, el Parlamento obtuvo el reconocimiento formal de sus facultades como órgano soberano, legalizando las decisiones de la monarquía.

De este modo, la solución política que se adoptó en este periodo, fue que "los poderes del Estado serían ejercidos por el Rey, con la asistencia del Consejo privado; el sujeto teórico de la soberanía sería, en cambio, el Parlamento, compuesto por el monarca y las dos cámaras".⁷

Durante la dinastía de los Estuardo, del siglo XVII, ante el intento de Jacobo I por fortalecer aún más el poder real, basándose en las ideas del derecho divino de los reyes, el Parlamento, enarbolando la idea de la supremacía de la ley emanada de este

organizaba sus instituciones parlamentarias, nacían en Francia otras de índole semejante pero la institución que en Francia correspondía al parlamento inglés tiene una historia diferente y diferente destino. El parlamento francés se convirtió en una institución judicial, aunque aspiraba a intervenir en la formación de las leyes. Mientras que por su parte, el parlamento inglés, tiene una historia que se puede dividir en cuatro periodos: el de los parlamentos medievales, de los cuales, el de 1295 fue modelo y tipo; el periodo de los Tudors y los Estuardos, cuyo núcleo está constituido por la época de conflictos entre el rey y el parlamento; el de la prerrogativa y el privilegio, el periodo comprendido entre la revolución de 1688 y la ley de reforma de 1832.

⁶ MIJARES, Mario Raúl, La autoridad presidencial y el Gabinete en México, México, Tesis para obtener el grado de Maestría, FCPS, UNAM, 1989, p.57.

⁷ ESCAMILLA Hernández, Jaime, Op. Cit.

órgano político, inició una lucha que desembocó, en la época de Carlos I, en la "*Petition of Rights*" de 1628 y en la guerra civil de 1649 con el triunfo de los ejércitos republicanos de Oliver Cromwell.

El protectorado de Oliver Cromwell inició un nuevo orden social, pero ante la amenaza de una revolución social desde abajo y el abismo existente entre la gran burguesía y la nobleza, por un lado, y las fuerzas populares por otro, después de la muerte de Cromwell en 1658, y la destitución de su sucesor Ricardo Cromwell, el Parlamento llamó a Carlos II en mayo de 1660. Sin embargo, la Restauración no fue un restablecimiento del antiguo régimen. No fue una muestra de debilidad de la burguesía y la nobleza, sino más bien una prueba de su fuerza.

Tan pronto como Jacobo II (1685-1689), rey católico y sucesor de Carlos II, intentó restaurar el viejo absolutismo monárquico basado en el derecho divino de los reyes, fue expulsado por la "Revolución Gloriosa" de 1688; "gloriosa", "porque no produjo víctimas y porque no alteró el orden social, no hubo anarquía ni se vio la posibilidad de que las demandas revolucionarias-democráticas pudieran resurgir. A partir de ese momento la supremacía del Parlamento sobre la Corona, ofrecida a Guillermo de Orange, príncipe protestante, quedó irrevocablemente establecida. La realeza dejó de ser absoluta convirtiéndose en una monarquía constitucional limitada por el *Common Law*, por los estatutos y por las convenciones. La Declaración de Derechos (1689) y el Acta de Establecimiento (1701) impusieron condiciones concretas a los soberanos de Inglaterra.

De esta forma, «la nueva presencia de la burguesía o clase media, frente a la nobleza y la monarquía, una y otra generaron sus instituciones políticas dentro del nuevo régimen. De una parte, la corona y la nobleza en el gobierno y en la jefatura del Estado; de otra, la nueva clase en el parlamento».⁸

1.1 ORIGEN HISTÓRICO DEL GABINETE.

Dentro de la estructura del poder del régimen parlamentario, el gabinete ha jugado un papel muy importante puesto que ha representado los diferentes intereses de la clase capitalista inglesa en el área comercial, financiera, industrial y terrateniente.

Históricamente el gabinete se creó, como se verá a continuación, de una manera incipiente, es decir, cuando la aristocracia destruyó el principio político de la monarquía. Fue a través de los consejos en la Cámara del rey cuando por medio de asesorías el ejecutivo de esa forma de gobierno (monarquía) perdió su carácter unipersonal. Por consiguiente, el origen del gabinete se derivó del consejo privado de la corona. Cuando

⁸ VILLA, Aguilera, Manuel, La Institución presidencial: el poder de las instituciones y los espacios de la democracia, México, Porrúa, 1987, p.53.

a partir del siglo XVII los miembros más influyentes de este consejo, quienes eran los encargados de preparar los asuntos más importantes gubernamentales, empiezan a adquirir el hábito de reunirse sin la presencia del rey en una pequeña habitación (gabinete), atrayendo cada vez más el poder de decisión hacia ellos.

Aunque el gabinete surgió como mero consejo del rey para preparar algunos asuntos relacionados con la administración gubernamental, con el tiempo esta institución logró un poder importante en la toma de decisiones hasta llegar a constituirse como un órgano político de gran envergadura.

A este respecto Diego Valadés destaca que: La voz gabinete alude, literalmente, a la sala donde se reunía una comisión del Consejo Privado del Monarca británico. Su uso se generalizó durante los primeros años del siglo XVII. En su sentido original denotaba un proceso de concentración del poder. –John Selden (*An Historical political discourse of the Laws and government of England*, 1739), señalaba que las funciones del Estado primero habían sido ejercidas por el Consejo Privado (*Privy Council*), luego se concentraron en el gabinete (*Cabinet Council*) y acabaron en mano de los favoritos”.⁹

Una vez constituido el gobierno inglés y adquiridas las condiciones suficientes de riqueza, así como el orden jurídico necesario, se empezó a dar un fenómeno interesante que consistió en el avance de la doctrina liberal. Esta herramienta ideológica fue utilizada por la clase dirigente para imponer una administración con el exclusivo afán de obtener ganancias para su propio beneficio. De ahí que el único modelo que podía servir de instrumento a la clase propietaria, sería un régimen parlamentario.

Al crearse este esquema, se pretendió que el dominio político recayera en un orden jurídico (gabinete), en el cual se encontraran representados los intereses fundamentales de unos cuantos.

Otra forma de actuar de la "*Curia Regis*" fue el Pequeño Consejo, que funcionaba con un número reducido de miembros durante los periodos en que no se reunía el Gran Consejo. En la época de los Tudor este Pequeño Consejo se transformó en el principal instrumento gubernativo del monarca, acrecentando sus funciones y nutriéndose con destacados miembros, provenientes de las nuevas clases, que reunían a la vez lealtad a la Corona y los beneficios de la mejor preparación en la época para el desempeño de las funciones públicas, a la jurisdicción puramente administrativa del Consejo comenzó a llamarse Consejo Privado. Paulatinamente, las labores de gobierno del monarca se fueron llevando a cabo privadamente, en el "*Privy Council*". Carlos I de Estuardo utilizó ampliamente su consejo privado para gobernar sin necesidad de convocar al Parlamento.

También Carlos II prefirió tomar consejo en la interioridad de su Cámara. (Se afirma que la denominación "el Gabinete" proviene del lugar o cámara donde el

⁹ VALADÉS, Diego, *Op. Cit.*, p.50.

monarca reunía a su consejo privado y que con el tiempo se formalizaría como el "*Cabinet*"). Con el establecimiento de la Declaración de Derechos de 1689, el monarca supo conservar la facultad de nombrar a sus ministros y formar su gobierno, pero se hizo evidente, sin embargo, la necesidad del apoyo parlamentario para cualquier medida administrativa de trascendencia. La reina Ana (1701-1714), acostumbró reunir sólo a unos cuantos miembros del consejo privado a fin de discutir los asuntos políticos propiamente dichos dejando al Consejo, en conjunto, las tareas administrativas rutinarias.

Con Jorge I (1714-1727) se inició la configuración auténtica del Gabinete al emanciparse gradualmente del dominio real, en el momento en que el príncipe electo de los Hannover se ocupó más de los asuntos alemanes que de los negocios del reino de Inglaterra. Sólo raras veces estuvo en Gran Bretaña y no sabía hablar inglés. Mientras Inglaterra apoyara a Hannover y proporcionara suficiente dinero, estaba conforme en abandonar el gobierno a su ministro. Por lo demás, había encontrado en sir Roberto Walpole un político hábil y experto, que por lo general convocaba las reuniones del Gabinete y las presidía.

Asimismo, con Jorge II (1727-1760), que careció de habilidad política, siguió el proceso de emancipación del Gabinete. Tanto él como su antecesor, por el hecho de no presidir en persona las reuniones de sus gabinetes y por la necesidad consecuente de delegar en un ministro sobresaliente los asuntos del país, propiciaron, a su vez, el surgimiento del cargo de primer ministro. Fue con la renuncia de Walpole, en 1742, cuando se debilitó abiertamente la facultad real de nombrar libremente a sus ministros, al necesitar éstos la confianza de la Cámara de los Comunes.

Jorge III (1760-1820) intentó revivir los poderes del Rey, promoviendo una amplia corrupción política en los comunes, logró imponer a lord North como primer ministro. La renuncia de éste en 1782, obligó al rey a aceptar el establecimiento de un gabinete en el sentido moderno del término, esto es, que gozara de la confianza de la Cámara de los Comunes. De esta manera, fue Guillermo Pitt el primer jefe de partido que se presentó como un primer ministro moderno, y quien estableció varias reformas para excluir la influencia real dentro del Parlamento, privando así al monarca de sus medios tradicionales de influencia. Con Pitt, se estableció el principio de la responsabilidad colectiva del Gabinete frente al monarca con objeto de fortalecer la solidaridad del Gabinete.

El gobierno de gabinete sujeto a la confianza parlamentaria se desarrolló ampliamente con Guillermo IV, bajo la influencia de la reforma electoral en 1832. Establecida esta reforma, el régimen parlamentario asumió su carácter definitivo y los gabinetes dependieron de la Cámara de los Comunes ante la que eran responsables. En esta Cámara se hicieron y deshicieron los gabinetes. El principio de responsabilidad colectiva del Gabinete frente al monarca se transfirió definitivamente ante la Cámara de

los Comunes. "El parlamentarismo auténtico, en consecuencia, comenzó a funcionar normalmente sólo después de la Gran Reforma de 1832, al ampliarse el sufragio a la clase media adinerada".¹⁰

Entre 1852 y 1868 tuvo lugar un movimiento de gabinetes, que presentó remotamente cierta similitud con el posterior parlamentarismo clásico francés. No menos de diez gabinetes se sucedieron uno tras otro, algunos de ellos de muy corta duración. En una serie de casos, la caída del Gabinete se produjo al fraccionarse el partido de la mayoría. Los liberales ni los conservadores mantuvieron una disciplina de partido. La Cámara de los Comunes constituida como un club reservado a unos miembros que provenían de una clase social homogénea, era más o menos inaccesible a un control por parte del electorado o del Gabinete. La destitución de un gobierno no traía consigo en todos los casos la disolución de los Comunes, pero la supremacía del cuerpo legislativo sobre el Gabinete fue sólo temporal.

En suma, a partir del siglo XVII comenzó a consolidarse el término de gabinete para nombrar al conjunto de funcionarios más exaltados del gobierno de una nación, particularmente los ministros y otros consejeros, dadas las altas responsabilidades de sus tareas, su posición más elevada en el cuerpo de gobierno, en el compacto tamaño de su reunión, la importancia de sus decisiones para los cuerpos estatal y social y su cercanía casi íntima al soberano o al encargado del gobierno".¹¹ Desde el siglo XIX el gabinete constituye el punto de convergencia entre las funciones gubernamentales y legislativas del Estado.

El parlamento en la actualidad obtiene resultados gracias a la democratización., la cámara no es como en el pasado, es decir, un simple almacén de palabrerías. Al contrario, se constituye como un congreso de opiniones. El parlamento proporciona un foro excepcional para exponer toda clase de opiniones y, al mismo tiempo, para educar a la opinión pública. En el parlamento existe una fusión, muchas veces señalada como saludable, de los poderes ejecutivo y legislativo, que sin que haga perder las características peculiares del Gobierno y de las Cámaras legislativas, los funde en un sólo programa y en una sola aspiración, cuando se trata de resolver delicados problemas de interés nacional. De aquí proviene, que el Gabinete tenga sus representantes en el Cuerpo legislativo, y que de éste salgan los líderes que forman el Gobierno y dan la dirección política de una nación".¹²

¹⁰ ESCAMILLA Hernández, Jaime. *Op. Cit.*

¹¹ *Ibidem.*

¹² CRUZ, Manuel, El gobierno de gabinete y la evolución del parlamentarismo en Inglaterra, Biblioteca Virtual Jurídica, <http://www.bibliojuridica.org/libros/libro.htm?l=368>

1.2 EL GABINETE EN LOS RÉGIMENES PARLAMENTARIO Y PRESIDENCIAL.

Presidencialismo y Parlamentarismo son dos formas de organización del poder político. Ambos responden a lógicas políticas e históricas diferentes. Igualmente, se fundan en supuestos culturales y estructurales distintos. Dentro de cada uno existen variantes y modos de funcionamiento diversos, aunque ambos son sistemas de gobierno que surgen por oposición a estructuras en las que el poder se encuentra concentrado en un solo individuo o en un solo órgano.

De acuerdo con algunos autores, en la actualidad existe un tercer modelo, el mixto o semipresidencial, que comparte algunas de las características de los dos anteriores. Todos ellos constituyen diseños institucionales cuyo propósito es organizar el poder democráticamente y moderarlo.

En lo que se refiere al régimen parlamentario, éste apareció, como ya se mencionó, en los siglos XIII y XIV y su lugar de origen, históricamente hablando, fue Inglaterra. Posteriormente, se expandió por casi toda Europa Occidental.

La teoría constitucional divide generalmente a las constituciones que se adscriben al principio de la separación de poderes en dos grandes categorías: la primera, que corresponde al régimen parlamentario, proporciona numerosas interacciones entre los órganos respectivamente encargados de las funciones ejecutiva y legislativa. La disolución de las cámaras por el Ejecutivo, la puesta en el juego de la responsabilidad política de los ministros por el Ejecutivo serían las características esenciales de este régimen parlamentario, del cual, el ejemplo clásico sería, como ya se ha dicho, la Gran Bretaña.

El régimen parlamentario, por su parte, entraña una de las formas orgánicas de ejercicio del Poder Ejecutivo del Estado y su denominación obedece a la circunstancia de que es el mismo parlamento el organismo de cuyo seno surge la entidad que lo desempeña y que se llama gabinete, sin el cual el parlamentarismo no podría operar.

Según los usos constitucionales, el Gabinete ejerce una inspección absoluta sobre todos los departamentos de la administración pública, de donde proviene su responsabilidad por el gobierno del país en todos sus detalles. Existe, en consecuencia, por cada ramo del servicio público, un Ministro de la Corona especialmente responsable, y cada departamento administrativo, se encuentra representado en el Parlamento. Dicha representación puede ser directa mediante la intervención del jefe del departamento, o de uno de sus subalternos, o bien indirecta, confiando a otro funcionario del Gobierno la defensa de esa sección, en calidad de representante del Parlamento.

—Naturalmente, la representación debe existir en las dos Cámaras, tanto por la consideración que con toda igualdad se debe a ellas como ramas de un mismo cuerpo, como porque de ese modo se facilita la inteligencia en los negocios comunes que deben despachar. Pero esto, no significa que el número de representantes del Gabinete sea igual en ambas; lo que depende del elemento preponderante en cada elección; siendo de notar, que con el avance de la democracia y las mayores facultades que cada día con quista la Cámara de los Comunes, resulta ésta más favorecida, contando con mayor representación ministerial”.¹³

Conviene decir que el rey o la reina es el jefe de Estado del reino. Paulatinamente, sus atribuciones han disminuido de forma considerable, aunque en el plano formal el monarca conserva algunas que sugerirían un enorme poder: convocar y disolver el Parlamento, ratificar la legislación aprobada en las cámaras y designar a los funcionarios públicos de mayor nivel. Asimismo, su Venia es indispensable para la formación del gobierno por parte del primer ministro, para dar validez a los tratados internacionales y declarar la guerra, entre otras. En la vida diaria, la Corona se limita a desempeñar un papel fundamentalmente ceremonial y protocolario, aunque su imagen e influencia en la cohesión y unidad del Estado es más que simbólica.

Inglaterra, Italia, Alemania o España por mencionar algunos países con estructuras institucionales semejantes, comparten en lo sustancial los elementos del diseño parlamentario: división del Ejecutivo entre un jefe de Estado no electo y un jefe de gobierno nombrado por la mayoría parlamentaria, y un Parlamento organizado en dos cámaras, de las cuales una de ellas, la Cámara baja, dispone de atribuciones y facultades más amplias que la Cámara alta.

Entre ellos hay también diferencias derivadas de aspectos específicos del diseño institucional, las decisivas están en los sistemas electorales y de partidos, diversos en cada país. Las formas de relación e interacción entre los distintos elementos del sistema y su resultado son, por tanto, diferentes.

En lo que respecta al régimen presidencial, éste, en cambio, tiene origen durante el siglo XVIII en Estados Unidos de América, sin que hasta la fecha se pueda encontrar otro país en el cual se reproduzca la mezcla original de un presidente electo con base en el sufragio universal, un Congreso fuerte y un Poder Judicial autónomo.

Aunque muchos países latinoamericanos, entre los que se encuentra México, se han inspirado en el modelo estadounidense, lo cierto es que el presidencialismo latinoamericano tiene características distintas a las del modelo original. Empero, la estructura unipersonal del poder ejecutivo tal como fue concebido por la Constitución de Filadelfia (artículo 2), tuvo una repercusión en las constituciones latinoamericanas.

El régimen presidencial, desde su surgimiento, se caracterizó por la separación

¹³ *Ibidem.*

de poderes, donde la función del Poder Legislativo es controlar al Ejecutivo y viceversa, o sea, el famoso sistema de pesos y contrapesos. Ciertamente, existieron influencias doctrinarias importantes, entre ellas los trabajos de Montesquieu y de Locke, influencias históricas de peso como la evolución de las prácticas parlamentarias en Europa, marcada todavía por el absolutismo real de la época.

Pero también existieron factores históricos coyunturales muy importantes que entraron en juego. En primer lugar, la enorme preocupación de los próceres norteamericanos por la tiranía. Tiranía del Ejecutivo, por un lado, o de un Parlamento controlado por la plebe, por el otro. El rechazo al gobierno de Jorge III (que los norteamericanos percibían como un gobierno autoritario y absolutista) era tal, que se procuró idear un sistema para controlar al Ejecutivo y reducir su poder.

Los constituyentes de Filadelfia no querían una asamblea popular con mucho poder, lo que podría perjudicar a las clases adineradas y es por eso que se insistió en un Senado elegido no por el pueblo, sino por las asambleas legislativas de los estados; un cuerpo capaz de controlar los excesos de la democracia, de las mayorías.

“El Senado fue creado para otorgar representación efectiva a los estados, sobre todo porque los estados pequeños temían la influencia de los más poblados y no aceptaron la noción de un hombre, un voto’ como la norma final. El Senado no representaría a la población sino a los gobiernos estatales, mientras que la Cámara de Representantes sería más genuinamente representativa de la voluntad popular”.¹⁴

Acorde con las ideas de Arturo Valenzuela, “uno de los factores esenciales que contribuyeron al éxito del presidencialismo en los Estados Unidos, fue sin duda alguna el federalismo. El sistema norteamericano funciona relativamente bien porque muchas esferas muy importantes del quehacer público están en manos de los estados, e incluso del nivel local. Los presupuestos de estos organismos todavía exceden hoy, con creces, los presupuestos del gobierno central, y han crecido con mayor rapidez. Este fenómeno contribuyó a disminuir la presión sobre el gobierno central para solucionarlo todo y a desatar conflictos históricamente importantes a otros niveles políticos”.¹⁵

Para Jorge Carpizo el sistema presidencial se ha caracterizado por:

1. El poder ejecutivo es unitario. Está depositado en un presidente que es, al mismo tiempo, jefe de estado y jefe de gobierno.

2. El presidente es electo por el pueblo y no por el poder legislativo, lo que le da independencia frente a éste.

3. El presidente nombra y remueve libremente a los secretarios de estado.

4. Ni el presidente ni los secretarios de estado son políticamente responsables ante el congreso.

¹⁴ VALENZUELA, Arturo, Presidencialismo y parlamentarismo en América Latina, Conferencia Magistral. <http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/conferencias8.htm>

¹⁵ *Ibidem*.

5. Ni el presidente ni los secretarios de estado pueden ser miembros del congreso.

6. El presidente no puede disolver el congreso, así como el congreso no puede darle un voto de censura.”¹⁶

1.2.1 PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE PARLAMENTARISMO Y PRESIDENCIALISMO

Sin duda alguna existen diversos autores especialistas en este tema, quienes se han dedicado a sobresaltar las principales características de los regímenes arriba señalados, por lo que sería interminable nombrarlos a todos. Para los fines de esta investigación, se exponen únicamente las que tienen que ver con el papel del gabinete en ambos regímenes. Aclarando que no entraré en el debate sobre cuál de ellos sería el más viable para México.

Entre las principales diferencias de estos regímenes se describen las siguientes: Las democracias presidenciales son mucho más parecidas entre sí que las parlamentarias, y esto se debe a que las democracias presidenciales se han inspirado en el modelo norteamericano, mientras que las parlamentarias han echado raíz en sociedades con características políticas, sociales y culturales parecidas.

En el continente americano se adoptó en la mayoría de los países el modelo del régimen presidencial. Esta expresión de carácter democrática se ha expandido a lo largo y ancho del continente. Siendo una de sus principales características que el Ejecutivo tiene considerables poderes establecidos en la Constitución, a diferencia de un régimen parlamentario en donde ya el nombre nos adelanta cuál de los poderes lleva la voz cantante en el juego político y en la dinámica constitucional.

En un régimen presidencial, el Ejecutivo tiene un absoluto control respecto de la composición de su Gobierno y de la administración pública, es elegido por el pueblo, este es un factor, quizás, el más relevante, ya sea de manera directa o indirecta. De tal suerte, que el Ejecutivo en un régimen presidencial tiene una legitimidad democrática originaria y no derivada, como sucede en los regímenes parlamentarios, en los que el Ejecutivo se legitima a partir de la designación que hace de él el Poder Legislativo.

Así también, -en un régimen presidencial el Ejecutivo, a la vez que el Legislativo, son electos por un período fijo, de tal manera que se sabe por cuánto tiempo y por qué período va a permanecer el titular del Ejecutivo y cuál va a ser el período de una legislatura y no hay posibilidad de hacer cambios a mitad del camino disolviendo la cámara, o bien, aprobando mociones de censura, las cuales le dan cierta flexibilidad al

¹⁶ CARPIZO, Jorge. El presidencialismo mexicano, México, Siglo XXI, 1979, p. 14.

período político".¹⁷

Otro elemento valioso es que en un régimen presidencial, la permanencia del titular del Ejecutivo y de los integrantes, en la mayoría de los casos, del Gabinete, no depende de la voluntad del Parlamento. Es decir, el Ejecutivo no está supeditado a que el Parlamento o el Poder Legislativo le brinden su confianza y su respaldo para mantener el ejercicio de su función, en todo caso el Ejecutivo depende de la confianza de los electores y nada más.

—Un elemento más a observar en el régimen presidencial radica en que el titular del Poder Ejecutivo es quien ejerce tanto las funciones de jefe de Gobierno como de jefe de Estado, a diferencia de un régimen parlamentario, en donde se da esta dualidad, es decir, el Ejecutivo tiene la característica principal de ser bicéfalo, hay dos cabezas: un jefe de Estado y un jefe de Gobierno, mientras que en un régimen presidencial el presidente es a la par jefe de Estado y jefe de Gobierno".¹⁸

Juan Linz¹⁹ nos dice que —en el régimen presidencial tanto el presidente como el Legislativo son elegidos por un período fijo, de tal suerte que el cargo del presidente es independiente de la voluntad del Legislativo y la duración del Legislativo es independiente de la voluntad del presidente. Lo que se da porque en la mayoría de los regímenes presidenciales, aunque hay sus excepciones, no se contempla la figura de la disolución del Parlamento, que es un arma del Ejecutivo y no se contempla la figura o la institución del voto de censura, arma del Parlamento hacia el presidente."²⁰

A esta característica, Linz le denomina la rigidez del régimen presidencial. Dos son las características para este autor, el régimen de legitimidad democrática dual y la rigidez del régimen presidencial.

En cambio, para Sartori son tres los criterios que identifican a un régimen presidencial: —El primer criterio sería el relativo a la elección popular directa o casi directa del jefe de Estado por un tiempo determinado. Este período puede oscilar entre 4 y 8 años, dependiendo de cada país".²¹

Una segunda característica, planteada por Sartori, se refiere a que el Gobierno no es designado o desbancado mediante el voto parlamentario, sino que los gobiernos son una prerrogativa presidencial, de tal manera que el titular del Ejecutivo nombra discrecionalmente a los miembros del Gabinete sin el consentimiento del Parlamento o

¹⁷ CARBONEL, Miguel, Diplomado en Derecho Parlamentario en la H. Cámara de Diputados, México, mayo-septiembre, 2002.

¹⁸ *Ibidem*.

¹⁹ Juan Linz, estudioso de los regímenes autoritarios y de las transiciones políticas contemporáneas. El argumento de Linz se formuló en 1985 y su punto capital era, y sigue siendo, que el presidencialismo probablemente es menos capaz que el parlamentarismo de sostener regímenes democráticos estables. Pero su argumento central radica en que los sistemas presidenciales son rígidos mientras que los parlamentarios son flexibles, y que debe preferirse esta flexibilidad a la rigidez, en particular porque la flexibilidad reduce al mínimo los riesgos". Véase a SARTORI, Giovanni, Ingeniería Constitucional comparada. Una investigación de estructuras, incentivos y resultados, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 110.

²⁰ CARBONEL, Miguel, Diplomado en Derecho Parlamentario, *Op. Cit.*

²¹ SARTORI, Giovanni, *Op. cit.*, p. 97.

del Poder Legislativo.

Tercer y último criterio de Sartori, consiste en que la línea de autoridad en un régimen, en una democracia presidencial es clara del presidente hacia abajo. Es decir, había una verticalidad en la dirección, en la autoridad que se ejerce al interior del Poder Ejecutivo. El presidente dirige al Ejecutivo y no existe una autoridad dual entre jefe de Estado y jefe de Gobierno.

Por su parte, nos dice Lijphart²² que hay 6 formas a partir de las cuales se puede distinguir a un régimen presidencial de uno parlamentario:

La primera de ellas reside en que en un régimen parlamentario el jefe de Gobierno y su Gabinete son responsables ante el Legislativo, puesto que dependen de la confianza del mismo y pueden ser destituidos de sus funciones en una votación de no confianza o censura del Legislativo; en tanto, nos dice el mismo Lijphart, en un régimen presidencial el jefe de Gobierno, a quien por lo común se le denomina presidente, es elegido para un período de tiempo constitucionalmente establecido, la rigidez a la que alude Linz y en circunstancias normales no puede forzársele a dimitir en virtud de un voto de no confianza del Legislativo. El propio Lijphart nos anuncia esta salvedad del juicio político o *delempachment*, pero también resalta la dificultad para actualizar.

La segunda distinción que hace Lijphart entre un régimen parlamentario de uno presidencial, radica en que los presidentes se eligen mediante votación popular, bien, directamente o mediante un colegio electoral presidencial, de elección popular; en cambio, en un régimen parlamentario los primeros ministros son electos o designados por el Legislativo.

La tercera diferencia fundamental, según este mismo autor, se halla en que los regímenes parlamentarios poseen ejecutivos colectivos o colegiados, en tanto que los regímenes presidenciales poseen ejecutivos unipersonales no colegiados. Es decir, en un régimen parlamentario el Gabinete desarrollará un juego más en equipo, en tanto que en uno presidencial, dada esta línea vertical de ejercicio del poder, el juego será en todo caso unipersonal.

Y luego nos señala Lijphart, tres distinciones, las cuales son accidentales, que en realidad presentan muchas excepciones, y al hacer un análisis comparado de los diversos regímenes parlamentarios y presidenciales, la cuarta diferencia, un poco

²² Arend Lijphart (17 de agosto de 1936) es profesor de Ciencias Políticas especializado en política comparativa, elecciones y sistemas de votación, instituciones democráticas, etnicidad y política. Actualmente es profesor Emérito de Ciencias políticas de la Universidad de California, San Diego. Holandés de nacimiento, él ha pasado la mayor parte de vida en los Estados Unidos, y es ciudadano estadounidense. En 1963 recibió su doctorado en la Universidad de Yale. En 1989, fue elegido a la Academia Nacional de Artes y Ciencias. Fue galardonado con el Premio "dhan Skytte" de Ciencias Políticas en 1997. A Lijphart se le conoce principalmente por su trabajo acerca de consociacionalismo o sea, las maneras en las cuales sociedades segmentadas logran sostener la democracia a través del poder compartido, mismo que está basado en su primer trabajo. Lijphart ha expandido sobre el concepto de consociacionalismo en La democracia en sociedades pluralistas. En trabajos más recientes, se ha enfocado al estudio amplio de elementos consensuales mayoritarios políticos. Véase: http://www.barriozona.com/barriopedia_arend_lijphart.html

accidental sería, que la separación de poderes en los regímenes presidenciales no sólo significa la independencia mutua de los poderes Ejecutivo y Legislativo, sino también la regla que la misma persona no puede ejercer en ambos a un mismo tiempo.

Esto no se da en los regímenes presidenciales, no se puede desarrollar dicha dualidad de funciones, ser legislador y a la vez cabeza o integrante del Poder Ejecutivo.

La quinta diferencia, de igual manera accidental, y a menudo se invoca la existencia de una diferencia clave entre presidencialismo y parlamentarismo, enfatizando el hecho que los presidentes no gozan del derecho de disolver el Legislativo; mientras que en el parlamentarismo, el primer ministro y su Gabinete sí disfrutaban de él.

Aquí también hay algunas excepciones, por ejemplo en la Constitución chilena de la dictadura de 1980 sí le concedía al Presidente de la República la facultad de disolver al Parlamento, pero estamos hablando de una Constitución no democrática. Es decir, el presidente no tiene el derecho de disolver al Parlamento, en un régimen presidencial, y a diferencia en un régimen parlamentario, en la que el primer ministro, ya sea *per se* o bien con la voluntad y la aquiescencia del jefe de Estado, presidente el rey, o la reina, pueden disolver al Parlamento.

La última diferencia, según Lijphart, estriba en que en los regímenes parlamentarios por lo general poseen dos ejecutivos, un jefe de Estado simbólico y ceremonial que dispone de escaso poder y un primer ministro que es el jefe de Gobierno y que junto con el Gabinete ejerce la mayoría de los poderes ejecutivos. La regla habitual en los regímenes presidenciales coloca al presidente, al mismo tiempo, como jefe de Estado y jefe de Gobierno.²³

A diferencia de los parlamentarios, según se dice, en un régimen presidencial hay una gran posibilidad de identificación con la persona que eventualmente va a ocupar el cargo de presidente. Sin embargo esto no es tan cierto porque los Regímenes presidenciales y más ahora con el impacto de los medios de comunicación masivo, no es extraño que llegue a ocupar el cargo de presidente candidatos sin pasado político, candidatos incluso sin identificación partidaria, candidatos que rentan a un partido político, candidatos sin identificación ideológica, programática o un pasado que permita que finalmente la ciudadanía se vaya identificando con ese líder. Esto no sucede en los regímenes parlamentarios en los que para ser ministro se requiere toda una trayectoria, en una escuela tan importante como lo es el parlamento.

De tal forma, que hoy en día los presidentes, y esto no es únicamente una circunstancia que se presente en México sino en prácticamente todos los países, tienen una campaña mediática de creación de imagen, de vida política que les permite un contacto directo con el electorado más allá de los partidos, más allá de un proyecto, de

²³ CARBONEL, Miguel, *Op. Cit.*

un programa de gobierno, de una definición ideológica, incluso los regímenes presidenciales es poca la información que se tiene respecto de los ministros. Es decir, en un régimen presidencial se vota prácticamente de manera única por el titular del Poder Ejecutivo y se ignora por lo general, quiénes serán el resto de los integrantes del gabinete. Esta circunstancia no se actualiza con el mismo grado en un régimen parlamentario porque en éste, se conoce, se sabe quiénes son los líderes de los partidos. En un régimen presidencial el voto por un proyecto no es tan fuerte como el voto por una persona.

Ahora bien, un sistema presidencial, a diferencia del parlamentario, es un sistema de suma cero, mientras que el régimen parlamentario es un sistema de suma positiva. ¿Pero por qué el presidencialismo es un sistema de suma cero? Porque el ganador gana todo, o sea, se lleva toda la tajada del Poder Ejecutivo. De tal suerte que el presidente triunfador forma gobiernos sin incluir a gente de un partido diverso al que lo llevó a la presidencia.

Y el perdedor pierde todo. Es decir, el perdedor se queda sin un cargo público, salvo que sean fuertes líderes, prácticamente están condenados al fracaso político, al ostracismo político, prácticamente desaparecen de la escena pública y finalmente se quedan sin un status a diferencia de lo que sucede en los sistemas parlamentarios, en donde el perdedor finalmente pasa a ocupar un escaño en el parlamento y en algunos casos, hasta es reconocido como el líder de la oposición.

En fin, se permite la reelección, pero de manera limitada. A diferencia de los sistemas parlamentarios, en donde las posibilidades de reelección son ilimitadas, sin un cuestionamiento al carácter democrático del régimen político, en tanto que en los regímenes presidenciales, cuando alguien se reelige por un tiempo considerable, empiezan a surgir dudas acerca del carácter democrático del presidente. Pero esto no únicamente genera dudas, respecto de la legitimidad sino que el tiempo limitado, provoca en los presidentes o en los titulares del Ejecutivo, una sensación de urgencia. Esto es, una sensación como de refundar una determinada nación cada cuatro años, cada seis años, en una palabra, se rehace y reinventa la República.

En consecuencia, observamos en algunas ocasiones que en el régimen presidencial hay políticas mal diseñadas, políticas de corto plazo, políticas, podríamos decir, precipitadas e incluso gastos concentrados en el tiempo. Es decir, en lugar de hacer una planificación presupuestaria y a largo plazo, que vea más allá del periodo cuatro, cinco, seis años, los gastos se realizan precipitadamente en cada gestión.

Además de esta sensación de urgencia que se genera por el tiempo limitado, existe en el régimen presidencial un afán de establecer un continuismo institucionalizado, es decir, los presidentes que no van a poderse reelegir y, por el contrario, los que sí podrán hacerlo, tratan de institucionalizar su política, legalizándola, es decir, intentan hacer de su programa de gobierno, instituciones constitucionales o

instituciones jurídicas que son más difíciles de cambiar.

En el caso de México, por ejemplo durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, en el que finalmente el deseo de continuidad de un proyecto económico se pretendió institucionalizar para que más allá de las personas que estuvieran en el ejercicio del cargo finalmente hubiera todo un entramado institucional, estructural, que le diera continuidad a un proyecto económico, sobre todo porque él sabía que no podía reelegirse, que es una cuasi característica de los sistemas presidenciales. De tal suerte que este constitucionalismo institucionalizado, posteriormente se convierte en un candado para la renovación política y se buscan vías extrainstitucionales para romper con ese pasado que se ha institucionalizado.

Ahora bien, en los regímenes presidenciales se genera una especie de conciencia de poder independiente. Es decir, una conciencia de que el mandato deriva directamente del pueblo y en esta medida se ejerce una presidencia con independencia del sentir del Poder Legislativo. El presidente adquiere un sentido de poder y misión desproporcionado a la limitada pluralidad que lo ha electo. Es decir, el presidente se siente la encarnación del voto popular y no se percata o no se quiere percatar de que fue electo por una porción del cuerpo electoral y no por todo este cuerpo.

Lo cual sucede porque la figura presidencial es unipersonal, a diferencia de la instancia parlamentaria, donde es colegiada, dándose ahí una mayor representatividad popular. En cambio, en la instancia presidencial, al ser unipersonal, el presidente se cree con plena legitimidad democrática y representante de todo el pueblo. Cuando se llegan a generar resistencias debido a este sentido de poder del presidente, éstos tienden a ser mucho más irritables. Pero no solamente sucede en México, es una característica casi universal de los sistemas presidenciales, en las que, dado que un partido político apoyó a un presidente y finalmente éste no lo tomó en cuenta para conformar el gabinete o para impulsar políticas de acuerdo a los ideales de ese partido, no es extraño que la reacción del partido que se siente defraudado, sea virulenta e incluso más radicalizada que la de sus opositores, podríamos decir, naturales.

El hecho de que el presidente desarrolle esta función bidimensional, es decir, a la vez que es jefe de Estado sea también jefe de gobierno, de tal suerte que como presidente es el representante de una opción política, es el representante de una opción partidista y es el representante de una fracción del electorado. Pero a la vez es el representante del jefe de Estado. Y estos dos roles son muy difíciles de compaginar o de armonizar, ya en la práctica, debido a que los votantes pueden ver como una traición el papel que eventualmente el presidente desarrolla como jefe de Estado.

Cuando el presidente asume la función de jefe de Estado, se le califica de tibio y con falta de carácter, y de estar tratando de llegar a acuerdos y consensos con actores políticos distintos de quienes le dieron su voto.

En cambio, cuando el presidente asume el liderazgo de una opción política, de

una opción partidista y ejerce el mandato popular de quienes lo eligieron de manera franca y directa, viene la contraparte, la crítica opuesta, la cual lo señala por no colocarse a la altura de un verdadero estadista, y de no estar por encima de las disputas entre los partidos, careciendo de ese poder moderador que debe ejercer como jefe de Estado.

Algunos autores plantean que es muy complicado armonizar estos dos roles de jefe de Estado y de gobierno al mismo tiempo, ya que por el contrario, en los sistemas parlamentarios, claramente el primer ministro es el jefe de gobierno y el rey o el presidente es el jefe de Estado y desarrollará cada uno de los dos papeles que, constitucionalmente y la práctica política, les ha encomendado.

Incluso se ha llegado a plantear que el carácter de jefe de Estado le quita tiempo al presidente. Todas esas funciones de recibir las cartas credenciales, hacer inauguraciones son muy importantes para un Estado, pero que no están en el núcleo del ejercicio de la administración, le quita tiempo y provoca, finalmente, la ausencia de un poder neutral, de un poder moderador, que siempre son significativos en los sistemas políticos.

Esto no se presenta en un régimen parlamentario porque el primer ministro convive de manera permanente con la oposición al interior del parlamento y se está enfrentando constantemente a las preguntas, a las interpelaciones, al cuestionamiento que en el Parlamento se le formula al presidente o al primer ministro.

A este respecto, nos dice Diego Valadés, lo que se ha venido haciendo en diversos sistemas presidenciales es que, con independencia del informe anual, -el gobierno concurre de manera sistemáticamente ante el Congreso por medio de los ministros y de los jefes del gabinete. De esta manera existe una comunicación permanente entre el gobierno y el Congreso que permite un adecuado control político. Los ministros no sólo asisten conforme a una obligación de informar; también lo hacen de acuerdo con el derecho que les asiste de defender las posiciones gubernamentales, por lo que es cada día más frecuente que ocupen la tribuna para hacer presentes las razones del gobierno".²⁴ La fluidez en la comunicación alienta formas de cooperación y entendimiento que resultan altamente positivas para la vida democrática del Estado.

1.3 EL GABINETE EN EL REGIMEN PRESIDENCIAL MEXICANO.

En México, al igual que el resto de Latinoamérica, la historia política del siglo XIX, particularmente a partir de que los Estados fueron alcanzando su Independencia, se caracterizó por el alto grado de concentración del poder presidencial. Y, las

²⁴ VALADÉS, Diego, El gobierno de gabinete en el sistema presidencial mexicano, en "Este país. Tendencias y opiniones", noviembre 2004, núm. 164, p. 20.

consecuencias de este poder fueron muy nocivas para las libertades individuales y públicas, repercutiendo en la democracia.

Sin embargo, al transcurrir del tiempo, esta alta concentración del poder de los presidentes se ha visto disminuida, al igual como sucedió con el poder absoluto de los monarcas, que comenzó a declinar al separarse las funciones de jefe de Estado y jefe de gobierno, con lo que surgieron el régimen parlamentario y las monarquías constitucionales, lo cual implicó una paulatina desconcentración de las tareas de gobierno. Asimismo, con la organización y el funcionamiento de los gabinetes se racionalizó el ejercicio del poder presidencial, significando una pérdida del poder político.

En la actualidad, esto ha ido cambiando poco a poco, pero observamos todavía como el presidente aún conserva sus poderes constitucionales y metaconstitucionales, originando que éste sea el actor por excelencia en nuestro proceso político. En realidad son pocos los sistemas modernos en los que se ha dado un presidencialismo tan fuerte como ha sido el mexicano, de ahí que incluso para algunos estudiosos en el tema lo consideran autoritario. En cambio, para autores como Roderic Camp, nuestro sistema es un híbrido de liberalismo y autoritarismo político, que le ha dado una calidad o sabor especial, bien documentado institucionalmente en la Constitución de 1917, vigente hasta hoy.

Como ya se explicó, el sistema presidencial se ha distinguido por el principio de separación de poderes, en el que –el presidente es designado por el sufragio universal, nombra y remueve a sus ministros y éstos no son responsables ante el parlamento”.²⁵

En México estas características del presidencialismo no cambian mucho, y se hallan en nuestra Constitución Política; específicamente en el título II, se establece la forma de gobierno que adoptará la nación, la que supone un fuerte sistema presidencial, mismo donde el presidente de la república es:

1. A la vez jefe del Estado y jefe del gobierno, significando que la dirección del gobierno federal esté determinada por él libremente;
2. Políticamente independiente ante el Congreso de la Unión y no tiene que sujetarse a su opinión para imprimir a su gobierno las directrices que crea necesarias;
3. Tiene el derecho a iniciar, vetar y promulgar leyes;
4. Es el titular único del Ejecutivo federal, pues sus colaboradores no son sino auxiliares que en todo momento dependen de él, cuenta con las más amplias facultades constitucionales para nombrarlos y removerlos libremente.

Reivindicando, el presidencialismo aparece en la constitución como la figura legal y legítima del poder. Pero también existen otros rasgos distintivos metaconstitucionales que le otorgan una supremacía en el sistema político mexicano. Al

²⁵ DUVERGER, Maurice. Instituciones políticas y derecho constitucional, Ariel, 1984, p. 319.

respecto, Rafael Pérez Miranda, asevera que: *“de los sistemas de gobierno denominados presidencialistas, democráticos y pluralistas, el mexicano es uno de los que más ha acentuado el poder incontrolado del titular del ejecutivo. Este aspecto es atribuible tanto a la decisión constituyente de otorgar una preeminencia especial a uno de los poderes, como a la legislación reglamentaria y a la costumbre política y social, que reviste en nuestros días características cuasi institucionales”*.²⁶

De ahí que en nuestro país, por muchas décadas, *“el equilibrio de poderes se ha inclinado decididamente en favor del ejecutivo, así como el poder legislativo, durante el priísmo, no ejerció muchas de sus facultades constitucionales, por lo que el presidente de la República adquirió atribuciones metaconstitucionales que lo convirtieron en la columna vertebral de todo el sistema político”*.²⁷ Por consiguiente, durante décadas *“hemos conocido el sistema de un partido predominante o hegemónico, en el cual la abrumadora mayoría de los legisladores federales y locales pertenecían a ese partido, del cual el presidente de la República era el jefe real”*.²⁸ Estos datos sirven para explicar, nos dice Jorge Carpizo, la carencia de controles por parte del poder legislativo respecto del ejecutivo.

Una de las interpretaciones sobre el poder presidencial, nos indica que desde la Constitución de 1824, 1857 y, específicamente, la de 1917, otorgó primacía al poder Ejecutivo sobre los otros dos, justamente como una forma de adecuar el marco legal a la añeja tradición mexicana de centralizar el poder, y evitar así que las “tendencias naturales” de la política nacional contradijeran los preceptos constitucionales y terminaran —como fue el caso de la dictadura de Porfirio Díaz— por violarlos sistemáticamente. La precaución del constituyente no bastó para mantener el mínimo de vitalidad necesario en los poderes legislativo y judicial, que bien pronto terminaron por subordinarse, en lo esencial, a los designios de la presidencia. Y la razón de este fracaso del constituyente se encuentra no tanto en la naturaleza de la Constitución sino en los poderes metaconstitucionales que fueron adquiriendo los presidentes a lo largo de sus administraciones.

La esencia de tales poderes es precisamente el dominio que el partido oficial ha ejercido sobre los puestos electivos desde su creación en marzo de 1929. El presidente es, desde que en 1935 el general Cárdenas se desembarazó de la influencia del general Calles, el jefe indiscutible de un partido que desde su nacimiento, desde luego antes de la llegada de un panista al poder, había ocupado ininterrumpidamente la presidencia, las secretarías y subsecretarías de estado, las gubernaturas de los estados y prácticamente todas las municipalidades, controlando absolutamente el Senado y

²⁶ PÉREZ Miranda, Rafael y ALBERTONI, Ettore. *Clase política y élites políticas*. México, Plaza y Valdés, 1987, p. 135.

²⁷ CARPIZO, Jorge, *México: ¿Sistema presidencial o parlamentario?*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, p. 1-2 www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/revlad/cont/.../art2.pdf

²⁸ *Ibidem*, p. 4.

dominando sin problemas la Cámara de Diputados, en donde la oposición —cuando había tenido representación— se encontraba siempre en minoría.

Como jefe *de facto* del partido oficial —partido cuyos órganos formales de gobierno estaban absolutamente subordinados a las decisiones presidenciales—, el presidente proponía o daba su aprobación a las candidaturas de los centenares de miembros del partido postulados para los puestos de elección popular; un voto presidencial nulificaba a cualquier candidatura interna, por fuerte o popular que ésta fuera. El poder presidencial mostraba su máxima expresión, como ya se explicó, en el momento en que designaba a su sucesor. Esta designación fue prerrogativa, exclusiva del mandatario saliente, y acatada desde fines de los años cincuenta, de inmediato, por todos los miembros del partido.

Si bien es cierto que los propios constituyentes de 1916 y 1917, inspirados en el discurso inaugural del Congreso de 1916-17, pronunciado por Venustiano Carranza, admitieron que el sistema presidencial que estaba adoptado debía regir hasta tanto el país alcanzara la madurez política, contara con partidos estables y una clase dirigente amplia. Sin embargo, ahora es indispensable dar el paso que los fundadores del sistema constitucional previeron desde hace casi noventa años: reorganizar el poder”.²⁹ Ya se planteó que “institucionalmente el presidencialismo personalista y el partido dominante eran complementarios; la supervivencia de una parte de esa dualidad representó un fenómeno incompatible con la democracia”.³⁰

Resumiendo, desde un punto de vista formal, el jefe del Ejecutivo en México es, a la vez, el jefe de gobierno y el jefe del Estado. Tiene el control de las fuerzas armadas y plena libertad para nombrar y destituir a sus colaboradores, quienes son responsables únicamente ante él.

Cabe añadir que el Congreso puede citarlos a comparecer pero no removerlos de sus cargos. Como el jefe del Ejecutivo no es responsable ante el Legislativo, el Congreso no puede recurrir al voto de censura.

El Presidente, además de promulgar y ejecutar las leyes, tiene en este campo facultades de iniciativa que emplea al máximo, así como una amplia capacidad para legislar en materia económica y de otra índole, aunque eventualmente deberá someter su acción a la aprobación del Legislativo.

1.3.1 DESIGNACIÓN DE LOS SECRETARIOS DE ESTADO

He explicado que en un régimen presidencial como es el mexicano, al titular del Poder Ejecutivo se le faculta para nombrar a sus inmediatos colaboradores para la atención y

²⁹ VALADÉS, Diego. *Op. Cit.* p. 20

³⁰ *Ibidem*, p. 22.

despacho de los diversos ramos de la administración pública y como él es personalmente responsable ante la nación de su gestión gubernativa, paralelamente, tales colaboradores asumen responsabilidad directa ante el propio alto funcionario.

Por tanto, la responsabilidad presidencial no sólo es el motivo que justifica dicha facultad de nominación, sino la consiguiente atribución de remover libre y discrecionalmente a sus colaboradores cuando lo juzgue oportuno, conveniente o necesario para los intereses del Estado y la buena marcha de su gobierno.

Cabe aclarar que en un régimen presidencial, los colaboradores más cercanos o inmediatos del presidente no son puramente ministros como en el régimen parlamentario, sino secretarios de Estado, ya que fungen como auxiliares suyos en los distintos ramos de la administración pública. Entre tales secretarios y el congreso o parlamento no hay ninguna relación jurídico-política directa, como contrariamente sucede en el parlamentarismo, ya que el único responsable del gobierno en todos sus aspectos es el presidente".³¹

Subrayo aquí que en nuestro país se conserva la antigua nomenclatura de secretarios de Estado, denominación que, por cierto, literalmente significa depositario de secretos, fue utilizada en una acepción política por los reyes españoles a finales de la Edad Media, para identificar a las personas con quienes despachaban consultas, memoriales y otros negocios del reino. Tiempo después, en la tradición británica pasando posteriormente a Estados Unidos, la figura del secretario de Estado surge durante el reinado de Isabel I. En tanto, los ministros, tienen su origen en la voz latina *minister* que correspondía a servidor, por oposición a magíster que significaba director.

De acuerdo con Diego Valadés, el procedimiento para la integración del gabinete presidencial no suele ser objeto de un amplio desarrollo en las constituciones latinoamericanas. En la mayoría de los países y para ser precisos en 16 constituciones incluyendo la mexicana, se establece la facultad del presidente de nombrar y remover con libertad a los integrantes de su gabinete.

De lo expuesto con anterioridad se deriva que la conformación del gabinete, hasta ahora, ha sido una decisión del titular del Poder Ejecutivo, que en un país presidencialista se convierte en una decisión inapelable, contundente. Es una decisión personalísima, como se explicará en el siguiente capítulo.

He venido reivindicando que el eje del sistema de gobierno radica en el ejecutivo, en su cúspide directiva que es el presidente, y en su marco inmediato, incluso para su reemplazo, que es el gabinete.

Por tanto, una facultad que le da al presidente gran influencia personal es la de nombrar y designar a los funcionarios de alto nivel. La constitución señala en las

³¹ BURGOA Orighuela, Ignacio. Derecho Constitucional Mexicano, México, Porrúa, 2002, p. 739.

fracciones: II, III, IV, V del artículo 89, una serie de nombramientos cuya realización es facultad ex profeso del presidente de la República.

En lo referente a los nombramientos casi completamente libres, se les llama así porque jurídicamente el presidente tiene un amplio margen de libertad para hacer dicha designación, apegándose al artículo 91, mismo que establece los requisitos para poder ser secretarios del despacho, que son los siguientes:

- Ser ciudadano mexicano por nacimiento.
- Estar en ejercicio de sus derechos
- Tener 30 años cumplidos.

Asimismo, éstos pueden ser removidos por el presidente a su completa discreción. Aunque en algunos casos, el Congreso puede criticar e incluso llegar a pedirle al presidente la renuncia de algún secretario de estado, pero él no está obligado jurídicamente a tomar en cuenta dicha petición, por lo que actuará como lo crea más conveniente.

Cabe decir que con los gobiernos priístas el jefe del ejecutivo mexicano al nombrar a sus secretarios de estado, tomaba en cuenta su preparación y lealtad, además, consideraba los intereses que éstos representaban o las peticiones que les hacían. De ahí que sexenalmente, el presidente de la República se convierte en la clave de la distribución de los cargos en el gabinete; mientras que el secretario de estado lo es en los cargos políticos dentro de cada una de las secretarías.

¿Debido a la importancia que reviste la designación de los secretarios de estado, sexenalmente se inicia una competencia política por dicho cargo, ya que el presidente entrante, al escoger a sus principales colaboradores, va delimitando, a la vez, la sucesión presidencial, estableciendo una primera selección de aspirantes a la postulación, que bien puede ir modificando sobre la marcha de su gobierno.

Nada impide que el candidato presidencial provenga de fuera del gabinete, pero —como se ha observado en nuestro país— el primer mandatario se ha caracterizado por buscar, básicamente, a quien tanto por su cercanía personal como por los compromisos adquiridos por su política le haya sido no sólo afín sino también leal, por lo que el tiempo de conocerlo es determinante.

Históricamente, los secretarios de estado han fungido como grandes conciliadores, presidiendo los principales órganos de conciliación, enfrentando y controlando a los líderes sectoriales. De esta manera, el secretario de estado se caracterizaba por esa cualidad de negociación, la confianza de los grupos con quienes negociaba y los medios administrativos que el presidente ponía a su disposición para que cumplieran con esa función, cualidades que, por cierto, los secretarios de hoy, tecnócratas y empresarios, han venido perdiendo.

Tradicionalmente, los gabinetes habían surgido de los equipos de campaña. Basta recordar que en los tiempos priístas el presidente electo invitaba al líder del PRI

para conformar parte de su gabinete. Desde entonces se perfilaban los hombres de confianza del futuro Presidente. Desde ahí se establecían los amarres y realineaban los grupos, se sublimaba la consigna: Vivir fuera del presupuesto es vivir en el error³².

Por ende, la militancia en el partido en el poder, para los cargos de primer nivel, siempre fue obligatoria. Los secretarios de Estado habían pertenecido, de facto, al PRI, aunque en el gabinete de Carlos Salinas de Gortari, Jorge Carpizo McGregor —como se verá en el capítulo IV— rompió la tradición.

1.4 EL PAPEL DEL GABINETE DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

El Estado³³ es la forma de organización jurídico-política resultado de la voluntad general de una comunidad. Es pues, la forma como se organiza una sociedad con características propias, con historia y cultura, costumbres e identidades particulares. Elementos que hacen que cada Estado sea diferente en función a su realidad contextual, pero que al mismo tiempo tiene semejanzas con otras, en cuanto a sus finalidades, conformación y misiones.

El Estado, en consecuencia, crea y nombra un grupo de cargos públicos para que le representen y quienes los ocupan integran el gobierno, como forma colegiada de conducción política. Y éste para cumplir con sus tareas lo hace a través de la administración pública, la cual se organiza e integra por un conjunto de instituciones de carácter público. De esta manera la administración pública es la parte más dinámica de la estructura estatal, es el medio por el que el Estado se vale para realizar sus diferentes misiones dentro de la sociedad.

En consecuencia, la administración pública actúa inmersa en la sociedad civil en forma sistemática y detallada, por ende, es la actividad organizadora del Estado, con excepción de la legislación y de la jurisdicción.

Se ha resaltado que en nuestro sistema, el predominio gubernamental ha correspondido al órgano ejecutivo supremo. En el ámbito de la administración pública del Estado, él es quien concentra todas las facultades que ejerce directa y personalmente o por conducto de autoridades subordinadas de diferente categoría y competencia material, colocadas en una relación jerárquica.

Amén de lo anterior, hay que considerar que por exigencias de tipo pragmático propias de la dinámica del Estado contemporáneo, las facultades constitucionales y

³² MORENO, Daniel, La recta final ¿Ya tienen gabinete? en "Enfoque. Información, Reflexión y Cultura Política" no. 36, Reforma, México, 14 de agosto, 1994, p. 4.

³³ El término Estado deriva de *Stato*, *Stare*, *Status* que significa situación de permanencia, orden permanente, institución que no cambia en lo fundamental. El Estado es la organización política soberana de una sociedad humana, establecida en un territorio determinado, bajo un régimen jurídico, con independencia y autodeterminación, con órganos de gobierno y administración que persiguen determinados fines mediante actividades concretas.

legales deben conferir al presidente amplia discrecionalidad, que no arbitrariedad, en la emisión de los actos decisorios en que su ejercicio desemboca. Aunque el presidente desempeñe el Poder Ejecutivo entendido como función de cumplir y hacer cumplir las leyes, su actividad también es destacadamente administrativa y de gestión, promoción, tutela y superación de los intereses públicos, sociales y económicos de la nación”.³⁴

En otras palabras, el presidente no debe ser ejecutor automático o un aplicador frío y escueto de los ordenamientos legales y de las disposiciones constitucionales, sino un hábil gobernante que, dentro del ámbito de la competencia en que debe actuar, decreta las medidas adecuadas para resolver la extensa y complicada problemática que la vida del pueblo presenta, a fin de atender con atingencia las cuestiones y necesidades que la administración pública suscita y plantea en sus diferentes ramos y para planificar la actividad gubernamental sobre ideas y tendencias claras, cuya realización beneficie a la sociedad.

Y para la organización de la administración pública federal, centralizada y paraestatal se establecen sus bases en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en la que se señala lo siguiente:

-Artículo 1º.-

La Presidencia de la República, las Secretarías de Estado, los Departamentos Administrativos y la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, integran la Administración Pública Centralizada.

Los organismos descentralizados, las empresas de participación estatal, las instituciones nacionales de crédito, las organizaciones auxiliares nacionales de crédito, las instituciones nacionales de seguros y de fianzas y los fideicomisos, componen la administración pública paraestatal.

Artículo 2o.- *En el ejercicio de sus atribuciones y para el despacho de los negocios del orden administrativo encomendados al Poder Ejecutivo de la Unión, habrá las siguientes dependencias de la Administración Pública Centralizada:*

I.- Secretarías de Estado;

II.- Departamentos Administrativos, y

III.- Consejería Jurídica.

Ahora, En lo relativo a los secretarios de Estado que conforman el gabinete presidencial, en dicha ley se estipula:

Artículo 6o.- *Para los efectos del Artículo 29 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Presidente de la República acordará con todos los Secretarios de Estado, los Jefes de los Departamentos Administrativos y el Procurador General de la República.*

³⁴ BURGOA Orihuela. *Op. Cit.*, p. 742.

Artículo 7o.- *El Presidente de la República podrá convocar a reuniones de Secretarios de Estado, Jefes de Departamentos Administrativos y demás funcionarios competentes, cuando se trate de definir o evaluar la política del Gobierno Federal en materias que sean de la competencia concurrente de varias dependencias, o entidades de la Administración Pública Federal. Estas reuniones serán presididas por el Titular del Ejecutivo Federal y el Secretariado Técnico de las mismas estará adscrito a la Presidencia de la República*".³⁵

Como puede apreciarse arriba, para auxiliar directamente al titular del poder ejecutivo en la administración pública federal centralizada, existen los órganos denominados secretarías de Estado. Su competencia se integra con la distribución que hace entre ellos la ley que, de acuerdo al artículo 90 de la Constitución, expide el Congreso de la Unión. El número de secretarías de estado depende de la voluntad política del titular del poder ejecutivo federal, quien, tomando en cuenta los requerimientos del país, decidirá las secretarías que son necesarias para colmarlos.

El reglamento interior no es el único instrumento legal que sirve para determinar la vida de los órganos internos de las secretarías. También la ley que expide el Congreso de la Unión puede crearlos, modificarlos o incluso extinguirlos.

Los secretarios de estado son los titulares o representantes legales de la secretaría de estado a su cargo. Y como se ha venido reivindicando, son nombrados por el presidente de la República y éste en cualquier momento puede cambiarlos o removerlos del cargo.

En el artículo 92 se estipula que todos los reglamentos, decretos y órdenes del Presidente deberán estar firmados por el Secretario de Estado o Jefe de Departamento Administrativo a que el asunto corresponda, requisito sin el cual no serán obedecidos.

Es importante destacar que el gabinete, es decir, ese órgano del poder en el que normalmente recaen las funciones de gobierno, adopta distintos nombres en los sistemas constitucionales: Consejo de Ministros, Consejo de Gobierno, Consejo de Gabinete, Gabinete de Ministros. Siendo indispensable que sus integrantes, es decir, los ministros, secretarios de Estado se distingan en el dominio de las políticas dirigidas a mejorar la calidad de vida de la población.

De lo contrario, la administración pública por ser ésta el vínculo entre la sociedad y el Estado, no cumpliría con la meta de hacer que el pueblo coincida con los objetivos del gobierno.

Para ello, el poder ejecutivo³⁶ debe rodearse de los mejores hombres, los más

³⁵ Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, México, 29 de diciembre, 1976, (última reforma publicada 17 de junio, 2009) p. 2.

³⁶ El "Poder Ejecutivo", en su acepción funcional, suele adjetivarse también con la denominación de "poder administrativo", es decir, de función administrativa del Estado. Como toda función, la administrativa o ejecutiva se manifiesta en una diversidad cualitativa y cuantitativa de actos de autoridad específicos que corresponden al tipo abstracto de "acto administrativo" Véase a BURGOA ORIGHUELA, Ignacio. *Op. Cit.* p. 730.

inteligentes, sensibles, honestos, eficientes, esto es, que sus asesores más cercanos, como es el caso del gabinete, posean una visión de futuro, elemento fundamental de un verdadero líder estadista.

En este capítulo he señalado el surgimiento histórico del gabinete, así como su papel en el régimen parlamentario y presidencial. Ahora corresponde, de acuerdo a todo lo expuesto, reivindicar algunos puntos que coadyuven a entender mejor lo que significa el gabinete en México.

En México, al igual que en la Gran Bretaña y en los Estados Unidos de América, el gabinete es una institución extraconstitucional, ya que no se encuentra reglamentada en la ley fundamental ni en ninguna norma secundaria. -El gabinete es la reunión de los principales colaboradores del presidente que lo asesoran sobre los puntos que el propio presidente desee. Está en manos del presidente convocar o no al gabinete. El presidente puede optar por escuchar las opiniones de sus más cercanos colaboradores de forma separada. Empero, algunos presidentes mexicanos sí han acostumbrado reunir al gabinete con cierta periodicidad o para asuntos de especial importancia. Por ejemplo, el presidente Lázaro Cárdenas, ante la negativa de las empresas petroleras para cumplir con el laudo y el fallo de la Suprema Corte de Justicia que las obligaba a aumentar los salarios a sus trabajadores, citó al gabinete para conocer su opinión sobre las medidas que debían realizarse si las empresas persistían en no querer acatar ese laudo".³⁷

También se puede hablar del gabinete en sentido amplio o gabinete ampliado, que incluye al gabinete más a una serie de funcionarios de los principales organismos descentralizados y empresas de participación estatal como Petróleos Mexicanos (PEMEX), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Comisión Federal de Electricidad (CFE), Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado (ISSSTE), etc. La fotografía oficial que se acostumbra tomar con el presidente de la República al inicio del sexenio, corresponde al gabinete en sentido amplio; es decir, incluye a los funcionarios que no integran el gabinete en sentido estricto".³⁸

Asimismo, El gabinete suele reunirse periódicamente para examinar asuntos generales, líneas políticas y asuntos particulares; la agenda del gabinete la determinará el presidente. Su integración no está precisada en ninguna ley ni reglamento; por tanto, el presidente tiene libertad para determinar su composición, y así lo ha hecho en la realidad; generalmente se compone de los secretarios de Estado, los jefes de departamento administrativo, y el procurador general de la República y otros funcionarios. Calles incluyó al procurador general de Justicia del DF; Ortiz Rubio, a su secretario particular.

Tradicionalmente y por influencia del lenguaje político usado por el

³⁷ Diccionario Jurídico Mexicano, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM,

³⁸ Ibídem, p. 1505.

parlamentarismo, se ha llamado gabinete al conjunto de funcionarios: secretarios de Estado y jefes de departamento,³⁹ al igual que los directores de organismos descentralizados, que auxilian al presidente de la República. -No constituyen el poder ejecutivo, que como hemos dicho, es unipersonal y lo desempeña exclusivamente el presidente, pero son sus colaboradores y de acuerdo con nuestro sistema político, los ejecutores, en gran parte, de la función administrativa".⁴⁰

En México se designa con la palabra "gabinete" al conjunto de secretarios de Estado más un procurador general nombrados a discreción del presidente. A este grupo de funcionarios se le conoce comúnmente como "gabinete legal". Frase utilizada para distinguirlo del "gabinete ampliado", el cual incluye a un mayor número de funcionarios.

En resumen, es pertinente tener en cuenta que, en el sistema presidencial que se estructura en la carta magna, la titularidad del Poder Ejecutivo se deposita en un solo individuo, artículos 80 y 89, que cuenta con los colaboradores que disponen los artículos 90-93 constitucionales, como son los secretarios de Estado y jefes de los departamentos administrativos, que incluso tienen el doble carácter de órganos políticos y administrativos.

El desempeño de las facultades del presidente de la república, desde la cúspide de la estructura administrativa; convierte a éste en jefe de la administración pública, además de responder a los principios que rigen el desenvolvimiento de la centralización administrativa y las disposiciones de la LOAPF vigente, por lo cual las instrucciones y órdenes del presidente deben permear a través de los cauces de la estructura jerarquizada, a partir del grado mediano que ostentan sus colaboradores, y en todos los demás órganos y sectores hacia donde se dirigen cotidianamente.

Por disposición del mismo ordenamiento, de la LOAPF, los secretarios de Estado tienen el mismo rango, y entre ellos no existe preeminencia alguna. La división del trabajo administrativo y la atribución de las competencias son las que definen el ámbito de actuación de cada esfera, pero situándose siempre, en tanto que órgano administrativo, dentro de la competencia del presidente de la república.

Como ha podido apreciarse, el gabinete del presidente de México es una realidad que, desde siempre, ha provocado grandes debates y enconados comentarios, sobre todo en los comienzos de cada periodo presidencial en torno a las designaciones o remociones de sus miembros. Empero, su integración y funcionamiento continúan

³⁹En 1993 mediante una reforma constitucional, se otorgó mayor autonomía al Distrito Federal a través de la eliminación de la figura del Regente de la Ciudad, dando lugar a la creación del Jefe del Gobierno del Distrito Federal, quien es electo de manera directa por los ciudadanos; además se otorgaron mayores facultades al órgano legislativo local, denominada como Asamblea Legislativa.
http://es.wikipedia.org/wiki/Jefe_de_Gobierno_del_Distrito_Federal
El gobernador del Distrito Federal.

⁴⁰MORENO, Daniel, citado en El gabinete en México... *Op. Cit.*, p.57.

siendo un enigma, amén de que el conocimiento del gabinete presidencial sugiere otros aspectos que revisten un gran atractivo.

CAPÍTULO II. LA ÉLITE POLÍTICA MEXICANA Y SU PROCESO DE RECLUTAMIENTO.

2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL GABINETE EN MÉXICO.

Al surgir México como una nación independiente, desde su primer presidente hasta el actual, podemos observar un crecimiento del aparato administrativo, muy reducido en sus comienzos, hasta llegar a nuestros días a la gigantesca burocracia que lastra el erario nacional.

A diferencia de otros países en los cuales el candidato a ocupar la primera magistratura emerge de las gubernaturas, de las senadurías o de diversos organismos políticos independientes, de la oposición u oficiales, en nuestro país desde que se instauró el Sistema Político Mexicano, precisando, al llegar Plutarco Elías Calles al poder, el candidato fuerte, designado para alcanzar la presidencia, había sido seleccionado exclusivamente de entre los miembros del Gabinete Ejecutivo. Aunque hay que aclarar que a partir de los gobiernos panistas se han venido observando cambios.

Cabe mencionar que solamente hubo una excepción con Pascual Ortiz Rubio, quien era embajador de México en Brasil cuando recibió la noticia de haber sido señalado por el omnipotente dedo de Calles.

Los antecedentes de esta costumbre política se hallan con Ignacio Comonfort en cuyo gabinete ocupó la Secretaría de Estado y de Gobernación el Licenciado Benito Juárez por un periodo brevísimo (Noviembre 2 de 1857 a Diciembre 16 de 1857) siendo el último de ocho titulares que ocuparon esa cartera en dicho periodo.

Pero el siguiente mandatario, (Félix Zuloaga, noviembre 19 de 1858 a junio 15 de 1861) no salió del primer gabinete juarista, con lo cual el antecedente no se repitió, sino hasta 20 años más tarde, cuando Manuel González (diciembre 1 de 1880 a noviembre 30 de 1884) fue presidente después de ser uno de los tres titulares que tuvo la Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina en el primer período constitucional de Porfirio Díaz.

Desde luego que la composición de los gabinetes mexicanos fue cambiando, sobre todo, posterior a la Revolución. De 1920 a 1940, el 39% de sus miembros tenía algún rango militar. En el gabinete de Obregón había doce generales, y de los restantes once, la mayoría tenía alguna experiencia castrense. A partir de 1940, los militares son asignados a secretarías «profesionales» como las de la Defensa, Marina o el Departamento de la Industria Militar. De 1946 a nuestros días, sólo un general ha ocupado un cargo «no profesional», y éste fue Alfonso Corona del Rosal, en el

Departamento del Distrito Federal.

Ahora bien, para algunos autores como Carlos Elizondo, –en el gabinete de De la Huerta se hizo claro el giro político-ideológico que el nuevo grupo que comandaba el Estado proyectaba realizar. En este periodo se inició el proceso de unificación de las corrientes revolucionarias en torno al grupo dominante, que acabó por consolidar la hegemonía de los sonorenses como grupo gobernante y abrió las posibilidades de realización de su proyecto de Estado revolucionario”.⁴¹

La composición del gabinete hizo evidente esta coexistencia de las principales corrientes revolucionarias triunfantes, su confluencia en el ejecutivo y el papel arbitral, para poder ser rector del poder presidencial.

Los hombres que ocuparon los principales puestos tenían, en la gran mayoría de los casos, un prestigio revolucionario que cuidaron bien de acrecentar con sus declaraciones y actos. Entre éstos estuvieron Plutarco Elías Calles en la Secretaría de Guerra, quien declaró que no toleraría el empleo de soldados del ejército como rompehuelgas, y Salvador Alvarado el más importante dirigente revolucionario en Yucatán, fundador del Partido Socialista del Sureste y pionero de la destrucción de la llamada "Casta Divina", oligarquía regional usufructuaria de la riqueza henequenera en la Secretaría de Hacienda.

José Vasconcelos, a pesar de su filiación antiobregonista en la Convención de Aguascalientes, fue nombrado jefe del Departamento Universitario y de las Bellas Artes; Antonio Villareal fue encargado de la cartera de Agricultura; Jacinto B. Treviño, representante de la corriente encabezada por el general Pablo González, presidió la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo; a Félix Palavicini se le nombró embajador extraordinario y al anarquista J. Ramírez Garrido se le asignó la Jefatura de Policía del Distrito Federal.

Plutarco Elías Calles, fue secretario de Gobernación en el periodo de Álvaro Obregón (diciembre 1 de 1920 a noviembre 30 de 1924), cargo del cual se separó para ocuparse en su campaña como candidato presidencial. Conviene señalar que fue este personaje el consolidador de la costumbre de seleccionar al candidato de entre los miembros del Gabinete Ejecutivo, y por eso debemos de precisar que cuando Obregón se reeligió no salió del gabinete callista. Quien sí salió de ese gabinete fue Emilio Portes Gil, elevado a cuarto titular de la secretaría de Gobernación en ese cuatrienio, tan sólo por tres meses para justificar su candidatura.

La fuerza de Calles se dejó sentir con el Ingeniero Pascual Ortiz Rubio, quien no soportó el férreo y cínico Maximato callista. –Se dice que La disciplina dentro del gabinete fue difícil de lograr por la dualidad de poderes que surgió al enfrentarse un presidente muy débil, Pascual Ortiz Rubio con el Jefe Máximo de la Revolución’,

⁴¹ ELIZONDO, Carlos. La silla embrujada: historia de la corrupción en México, México, Edamex, 1987, p. 40.

Calles. Entre 1930 y 1935 las crisis de gabinete fueron cosa corriente y las más espectaculares se debieron a los esfuerzos por liberar a la institución presidencial de su dependencia de Calles o, bien, por someterla aún más”.⁴²

En octubre de 1930, después de usar a Portes Gil para debilitar a Ortíz Rubio, Calles logró la remoción del primero de la presidencia del Partido Nacional Revolucionario (PNR) y la de Luis L. León del gabinete porque ambos habían intentado consolidar un poder propio, poder que, por el contrario, Calles fortaleció cuando en enero del año siguiente abandonaron sus puestos en el gabinete de Ortíz Rubio el secretario de Industria y Comercio, Aarón Sáenz; el secretario de Hacienda, Luis Montes de Oca y; el secretario de Relaciones Exteriores, Genaro Estrada, lo que debilitó aún más la posición de Ortíz Rubio, quien a fin de año tuvo que renunciar a su cargo y dar paso al último presidente del llamado Maximato, es decir, Abelardo L. Rodríguez.

Desde entonces, los cambios fueron menos frecuentes, pero en 1933 el ingeniero Alberto J. Pani dejó la Secretaría de Hacienda por diferencias con Calles y el nuevo presidente Abelardo L. Rodríguez. Para entonces los secretarios de Estado habían llegado al punto de acordar todo con Calles, y Abelardo L. Rodríguez tuvo que pedirles expresamente que por lo menos le informaran con antelación sobre sus visitas al Jefe Máximo.

Una vez que Cárdenas, ya presidente, logró desalojar de su posición a Calles, tuvo lugar la última gran crisis de gabinete y fue espectacular, pues más de la mitad de sus integrantes dejaron sus puestos. A partir de ese momento la autoridad del jefe del Poder Ejecutivo sobre sus secretarios fue absoluta y así se ha mantenido”.⁴³

—Desde entonces (1932) hasta nuestros días, el gabinete se ha convertido en la antesala obligada de la candidatura oficial del Sistema. De ahí la extraordinaria importancia política que reviste ser miembro de éste y conservarse en él a toda costa, con menoscabo de la dignidad y la pérdida de identidad de un reducido grupo de aspirantes, de quienes únicamente uno de ellos podrá cobrarse todos los agravios, humillaciones, golpes bajos e intrigas practicadas por sus colegas y en no pocos casos, por el presidente mismo”.⁴⁴

Dados los antecedentes de tan *sui generis* costumbre, elevada a estricta regla o ley no escrita, corresponde por todo derecho a Calles el discutible mérito de la imposición, la cual, extrapolada hasta nuestros días resulta ya obsoleta por anacrónica y antidemocrática, toda vez que el candidato no ha surgido de un proceso partidario transparente, sino del “dedazo” del presidente en turno, lo cual ha originado que el

⁴² MEYER, Lorenzo. La etapa formativa del estado mexicano contemporáneo. “Foro internacional”, vol. 17, núm. 4 (68), abril-junio, 1977, p. 469.

⁴³ *Ibidem*.

⁴⁴ MARTRÉ, Gonzalo y QUINTERO, Laura, El Gabinete, México, Planeta, p.30.

gabinete constituya el trampolín desde el cual se ha dado el gran salto a la cumbre del poder en México.

Como se ha venido explicando, el sistema político mexicano se ha caracterizado, por su alta concentración del poder presidencial, de ahí que contar con un largo y brillante historial político, de fidelidad y de trabajo no han sido suficientes para los políticos, ya que si no se pertenecía al gabinete las probabilidades para llegar a la presidencia eran prácticamente nulas. Tampoco ha importado mucho la carencia de historial político, es decir, de la carrera política, ya que en nuestro sistema lo que ha imperado en el clientelismo, los lazos de amistad, el padrinazgo, etc.

2.2 LA MOVILIDAD DE LAS ÉLITES EN MÉXICO

Con respecto a la movilidad de la élite política mexicana, durante el porfirismo, observamos, por ejemplo, que la última oposición parlamentaria desapareció al finalizar el segundo periodo presidencial del general Porfirio Díaz; específicamente cuando éste se presentó en busca de su tercera reelección en 1888 y ganó con el 98% de los votos. -Desde entonces, ningún gobernador o representante al Congreso Federal que no hubiera obtenido previamente el visto bueno del presidente llegó a ocupar uno de estos puestos. La cooptación, el fraude y el uso dosificado de la fuerza, impidieron por mucho tiempo la consolidación de un grupo político independiente e importante y capaz de ofrecer la alternativa al predominio de Díaz y los suyos".⁴⁵

Cuando pese a todo esto surgió, como fue el caso del Partido Liberal o el Maderismo, el gobierno usó todos sus recursos para destruirlos. Así pues, el proceso electoral simplemente sirvió para legitimar cada cuatro años, a través de un ritual heredado de los sistemas liberales de los países más desarrollados de Occidente pero carente de contenido, la perpetuación de la misma élite política.

Esta desaparición de la contienda política según las reglas del juego democrático liberal, facilitó la acentuación de la centralización. Ésta se dio a todos los niveles. Por una parte, al nivel nacional, el Congreso y la Suprema Corte dejaron de actuar como el contrapeso y límites del Poder Ejecutivo que los liberales habían pretendido. A cambio de ello se convirtieron simplemente en órganos ratificadores de las decisiones presidenciales, así como en instituciones prestigiosas en donde líderes políticos locales y notables en general eran admitidos para recompensar su fidelidad y devoción al general Díaz.

Resultado de lo anterior fue el surgimiento de una presidencia cuyos poderes

⁴⁵ Meyer, Lorenzo, Continuidades e innovaciones en la vida política mexicana del siglo XX. El antiguo y el nuevo régimen, Foro Internacional, Vol. 16, Núm. 1 (61) (Jul. - Sep., 1975), pp. 37-63.
<http://www.jstor.org/stable/27754565>

no estaban estipulados en la Constitución de 1857. De ahí que los únicos límites al poder presidencial eran aquellos impuestos por la realidad socioeconómica y geopolítica, es decir, los límites legales simplemente no existían.

El presidente Díaz empleó con mucho éxito la cooptación sistemática entre los elementos políticamente más inquietos de las capas altas pero no extendió la práctica lo suficiente en el caso de otros sectores.

La dictadura de Porfirio Díaz había petrificado a la sociedad al grado de impedir la movilidad social y cerrar las puertas de la administración a los jóvenes, deseosos de hacer su carrera en la burocracia. El símbolo de la petrificación del Porfiriato lo ejemplifica mejor la edad de sus ministros y gobernadores, diputados y servidores en los albores del siglo XX. En 1904 Porfirio Díaz frisaba en los setenta y cinco años. La edad promedio del gabinete era de setenta años y la de los legisladores era de sesenta. Los más viejos se desempeñaban en el poder judicial. Todos pertenecían al grupo de los científicos que monopolizaban el poder y el acceso a los puestos públicos".⁴⁶

No olvidemos que los llamados científicos⁴⁷ eran un bloque integrado por abogados, economistas, médicos, ingenieros, periodistas y poetas y se les consideraba como la crema y nata de la sociedad. No eran más de cincuenta, destacan entre ellos: Francisco Bulnes, Sebastián Camacho, Joaquín D. Casasús, Ramón Corral, Francisco Cosmes, Enrique C. Creel, Alfredo Chayero, Manuel María Flores, Guillermo de Landa y Escandón, José Ives Limantour, Miguel Macedo, Pablo Macedo, Jacinto Pallares, Porfirio Parra, Emilio Pimentel, Rosendo Pineda, Emilio Rabasa, Rafael Reyes, Justo Sierra, Joaquín Baranda, Diódoro Batalla, Teodoro Dehesa y Bernardo Reyes.

La mayoría eran ricos. Pertenecían al mundo de las finanzas, eran talentosos, conservadores y, no olvidemos, Francia era su modelo de país.

Con la eliminación de la oposición y con el predominio de la presidencia sobre todos los otros poderes del sistema político, Porfirio Díaz dio lugar a un proceso de culto a la presidencia. Y esta personalización total del poder llevó aparejada un estilo patrimonial en su uso. Los recursos de la administración pública quedaron, para todo propósito práctico, a la disposición del presidente, sin que éste tuviera que dar cuenta de su uso a la ciudadanía.

En 1910 la Revolución Mexicana marcó el inicio de una década de sangrientas luchas civiles. Los años veintes se caracterizaron por numerosos levantamientos y asesinatos políticos. De ahí que la formación del sistema autoritario después de la Revolución fue posible en gran medida por la decisión del presidente Calles de

⁴⁶ FLORES CABALLERO, Romeo. Administración y política en la historia de México, México, INAP, 1988, p. 137.

⁴⁷ Con respecto a este grupo de científicos del porfirismo véase: MARÍA Y CAMPOS, Alfonso de. —Porfirianos prominentes: orígenes y años de juventud de ocho integrantes del grupo de los científicos, 1846-1876" en *Historia Mexicana*, vol. 34, abril-junio, 1985, pp. 610-661.

crear, a fines de 1928 el PNR. La muerte de Obregón, el caudillo, en esa fecha sólo aceleró un proceso que llevó a la superación definitiva de la gran debilidad del Sistema porfirista y permitió la afirmación de las instituciones por sobre los caudillos. Con el PNR, y sobre todo con la formación de los sectores del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y del PRI, se logró rutinizar la transmisión pacífica y ordenada del poder, a la vez que permitió la incorporación de aquellas clases que el porfiriato había ignorado: campesinos, obreros y pequeña burguesía.

Pero esta incorporación se hizo de tal manera que los líderes de esos sectores respondieron a las necesidades políticas de la élite más que a las de sus bases; su papel fue principalmente el de disciplinar y controlar las demandas de los miembros de las organizaciones, condición indispensable para mantener el carácter autoritario del sistema.

Es a partir de la administración del general Lázaro Cárdenas que va de 1936 a 1940, cuando el gobierno tomó la iniciativa de fortalecer a varios grupos, creando organizaciones sombrilla para alojarlas y para que presentaran sus demandas a través de ellas. El gobierno se ubicó en posición ventajosa al representar a varios grupos de interés, especialmente a los que tenían más probabilidades de apoyar puntos de vista opuestos. El estado intentó, y por una serie de años logró, actuar como árbitro oficial entre esos intereses.

Cuando en 1946 se creó el Partido Revolucionario Institucional (PRI), «el proceso político fue abiertamente dominado por el gobierno y por el PRI. El conflicto se institucionalizó, las demandas fueron controladas y el poder centralizado».⁴⁸

En el capítulo I de esta investigación, se **expuso** cómo el presidente se halla a la cabeza de una elaborada jerarquía de políticos, los cuales se han incorporado al poder a través de un proceso de reclutamiento, que al igual que el sistema se ha caracterizado como se verá adelante, por su centralización.

2.2.1 EL SISTEMA Y EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO POLÍTICO

Aún cuando en los últimos sexenios, sobre todo con los gobiernos panistas, algunas de las características de movilidad de las élites han cambiado, vale la pena señalar cómo ha sido el proceso de reclutamiento político y su importancia para el sistema mexicano, sobre todo, posterior a la Revolución Mexicana.

En México a partir de 1934, cada sexenio, se ha investido a un nuevo Presidente y todos han desempeñado sus funciones el sexenio completo. Este nivel de

⁴⁸ SMITH, Peter H. —La movilidad política en el México Contemporáneo”, en Foro Internacional, no. 3 vol. 15, p. 380. Se le atribuye a este autor el mérito de haber realizado el primer estudio sistemático sobre el personal político mexicano. Véase al respecto su obra titulada Los laberintos del poder, El Colegio de México, 1981.

consistencia, nos señala Roderic Camp, y de continuidad —porque todos los presidentes hasta el año 2000 habían pertenecido al PRI—, llegó a ser la envidia de países con otros sistemas políticos.

Y acorde con este mismo autor, la importancia de la dirección del ejecutivo en México y el dominio del Estado han conducido al desarrollo de una élite política dinámica cuya carrera se hace dentro de la burocracia gubernamental de la nación. La élite, que nunca se ha caracterizado por su homogeneidad ideológica, es relativamente abierta, pero recientemente ha adquirido características sociales, de carrera y educativas bastante homogéneas. El ingreso a las filas de la dirigencia política está al alcance de todos los mexicanos instruidos, pero el grupo es autodesignado. Esto significa que la mayoría de los puestos de toma de decisiones importantes son llenados por nombramiento, y quienes nombran a los ocupantes de esos cargos fueron designados a su vez de la misma manera.

Sobre cómo se ha dado el reclutamiento político en nuestro país, éste ha sido un proceso esencial para entender las características del sistema mexicano, su estabilidad en el tiempo y su capacidad para el cambio frente a la crisis”.⁴⁹ Acertadamente se ha dicho que en el sistema político mexicano hay una gran diferencia entre la autoridad teórica y la autoridad de hecho (o de facto) que realmente ha ejercido el presidente. Este, como ya se explicó, durante los gobiernos priístas había tenido la facultad metaconstitucional de escoger libremente a quien le sucedería en el poder, jugando así, un papel muy importante en el proceso de postulación y de selección de los funcionarios federales y estatales.

Cabe decir al respecto, que entre los estudiosos del reclutamiento político, no hay acuerdo sobre cuál ha sido el papel que exactamente juega el presidente en la toma de decisiones en dicho proceso. Sin embargo, autores como Roderic Camp, sostienen que no obstante el jefe del ejecutivo haya tenido la capacidad política para designar a los funcionarios federales y estatales, su omnipotencia en este sentido ha consistido en la habilidad de éste para hacer que sus designaciones fueran aceptadas por sus colaboradores. Según este mismo autor, el poder presidencial se ve limitado por grupos políticos, los cuales confrontan al presidente tendiendo así a limitar su capacidad para imponer su elección.

Dentro del sistema mexicano, lo que sí resulta claro es que quienes han pretendido llegar al nivel más alto a través de la burocracia gubernamental o mediante los cargos de elección, deben contar con la simpatía de otros líderes políticos y, cuando menos, simpatizar con la filosofía política del presidente bajo el cual se trabaja. Cualquier declaración sobre la filosofía de un régimen debe estar basada en el pensamiento de éste y no en el de sus colaboradores.

⁴⁹ CAMP, Roderic Ai, —Reclutamiento político y cambio en el México de los 70's”, en Foro Internacional, núm. 3, vol. 20, p. 465.

Dada la abrumadora influencia ejercida por el presidente mexicano en turno, los discípulos políticos con éxito subordinarán sus propios puntos de vista a los de su mentor. Muchos de los que renuncian al gabinete presidencial lo hacen porque no comparten los puntos de vista del presidente sobre asuntos políticos. Estos casos son bastante claros. Lo que es más difícil afirmar es si los que permanecen en el gabinete son verdaderos creyentes o si simplemente eliminan sus propias creencias con la esperanza de mejorar sus oportunidades de recompensas políticas en el futuro, siendo la más importante de todas la de convertirse en el elegido del presidente para ser el próximo candidato al cargo, del partido.

Los miembros del gabinete que aspiran a la presidencia subordinan sus puntos de vista a los de su mentor presidencial; no obstante, con la misma facilidad pueden modificarlos cuando asumen el cargo. Este fue el caso de Luis Echeverría, quien como secretario de Gobernación del presidente Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) era considerado de línea dura, al estilo del jefe. Pero después de asumir la presidencia, emprendió una unen diferente, ideológica y políticamente, de la de su predecesor.

En nuestro país, desde 1935,⁵⁰ el gobierno de un solo hombre ha sido descartado por un sistema que se constituyó como una pirámide política, cuya pieza angular ha sido la lealtad. El sistema ha exigido la lealtad de sus colaboradores, quienes a cambio recibían el poder para mantener su posición en la jerarquía política. De ahí que una de las principales demandas del sistema político mexicano haya sido la disciplina política.

Así también, la fuerza de los lazos familiares en el sistema mexicano es de gran importancia, debido al reducido número de personas que dominan las posiciones de más alto nivel. Los contactos familiares han constituido un pasaporte para que el acceso a los niveles políticos superiores sea más fácil.

Los presidentes mexicanos no han sido inmunes a la tendencia de tener familiares políticamente activos, pues basta recordar a Carlos Salinas de Gortari y su hermano Raúl; o bien yéndonos más lejos en el tiempo, recordemos a Manuel Ávila Camacho y su hermano Maximino, a José López Portillo y su hermana Margarita. En fin, la lista es larga para citar más ejemplos.

De esta manera, la existencia de “familiares políticos” o “dinastías políticas multigeneracionales”, en la élite mexicana ha sido una constante histórica a pesar de drásticos cambios en la organización política y reclutamiento de élites, como fue la revolución.

Los nexos de parentesco más comunes en la élite política mexicana han sido: hermanos, padres-hijos (en particular hijos varones), tíos-sobrinos (caso de Luis

⁵⁰ Refiriéndose al Maximato, protagonizado por Plutarco Elías Calles, Roderic Camp señala 1935 como la fecha en que culmina el reinado de un solo hombre, al ser este el año en que se da el conflicto Calles-Cárdenas, del cual sale triunfante el presidente Cárdenas expulsando a Calles del país y de la política mexicana.

Echeverría-Rodolfo Echeverría), abuelos y bisabuelos, nietos y bisnietos, primos, cuñados, suegros-yernos y, finalmente, esposo-esposa. De aquí que podemos afirmar que el parentesco consanguíneo o político ha desempeñado un papel central en el ascenso al poder.

No podemos dejar de mencionar al denominado nepotismo, que implica la designación de familiares poco capacitados, sin educación, con menos calificaciones para que ocupen canonjías burocráticas, las cuales han prevalecido particularmente en los niveles local y estatal, en donde se han dado muchos casos de nepotismo. Sin embargo, en los niveles superiores, el hecho de que haya familiares que ocupen cargos importantes asevera Roderic Camp, rara vez se ha tratado de nepotismo descarado. Más bien es consecuencia de una cultura política que alienta la dependencia en la familia para conseguir el grado de lealtad y confianza que son necesarios en la creación de estrechas relaciones políticas.

En México la forma más común de reclutamiento ha sido, sin duda, la del padrinazgo, proceso de reclutamiento relativamente cerrado y generalmente bajo el control de un grupo de élite, es decir, que aquéllos que están en el poder designan a sus propios sucesores. Según Roderic Camp, «la forma de padrinazgo mexicano no emana de representantes de grupo de interés o de organizaciones, ya que en lugar de ello, los individuos son apadrinados por sus ligas con una camarilla manejada por alguien que se encuentra en una posición de influencia política».⁵¹

Muchos de los líderes de México, han pasado por un aprendizaje informal bajo la guía de un mentor político. La camarilla política juega un papel fundamental en el proceso político. Es definida por Roderic Camp, como «grupos de personas que se van conformando y redefiniendo a lo largo de la vida y de la socialización que estos individuos realizan en sus carreras políticas, burocráticas y académicas».⁵² Sin embargo, la socialización política tiene —a diferencia de la socialización que se practica en el trato comunitario de la vida diaria—, la característica de orientarse hacia la obtención del poder político o de afianzarse en éste. Tal objetivo se obtiene por medio de la creación de grupos políticos informales integrados por individuos en disposición de prestarse mutuo apoyo en la lucha por el ascenso político y con intereses y antecedentes más o menos similares. En el sistema político —señala este mismo autor—, la camarilla es como la relación patrón-cliente.

En suma, conforme a los planteamientos de Roderic Camp, las modalidades del reclutamiento político en México se han basado en lealtades personales, camarillas y familias políticas, haciendo relevante el prestigio de la parentela así como la capacidad personal del descendiente para socializar y llevar a cabo una exitosa carrera ascendente en la política.

⁵¹ CAMP Roderic, «Reclutamiento político...», *Op. cit.*, p. 467.

⁵² *Ibidem*, p. 468.

El reclutamiento apadrinado mexicano se ha caracterizado por la selección de políticos de entre una restringida pléyade de sujetos. Este reclutamiento es realizado por un líder político en activo quien evalúa y califica los potenciales méritos del reclutado, lo que decide en gran medida el éxito o fracaso de su carrera pública. El reclutamiento hacia una camarilla política exitosa puede ser el antecedente inmediato de una familia política, cuando el reclutado contrae nupcias, por ejemplo, con la hija, hermana o sobrina del líder; o como el antecedente de pertenencia a una camarilla cuando algún hijo, cuñado, sobrino o yerno ajeno a la política decide incursionar en los laberintos públicos y hace uso de los contactos y estatus del *pater familia*. De esta manera, se han entrelazado y reforzado dos instituciones estratégicas de la sociología del poder en México: la familia política y las camarillas.

Y en lo referente a la educación, los patrones de reclutamiento han estado bien representados por la Universidad Nacional (UNAM), desde la administración de Miguel Alemán, con excepción de la de Ruíz Cortines, hasta las últimas administraciones del modelo estabilizador. No es sorprendente que los presidentes que fueron exalumnos de la UNAM, por lo regular designaran para colaborar en sus gobiernos a un alto porcentaje de titulados de esta institución.

Por tanto, la educación ha sido en mucho responsable de la institucionalización de la política mexicana gracias a su papel reclutador. Ha contribuido a la importancia creciente del tecnócrata y a la centralización de las experiencias de los políticos. Por ejemplo, al igual que los dos presidentes que le precedieron, los vínculos que el presidente Salinas de Gortari estableció en la UNAM fueron esenciales para su carrera política. López Portillo fue compañero de estudios de su predecesor en la escuela secundaria y en la UNAM, De la Madrid fue alumno de su mentor López Portillo y Salinas lo fue de De La Madrid.

Los patrones de reclutamiento educativo han quedado establecidos desde hace décadas. Sin embargo, lo que se ha modificado en los últimos años es el énfasis creciente en disciplinas ajenas al derecho, particularmente la economía, en estudios de posgrado en el extranjero y, muy recientemente, en el contacto con una institución educativa de tipo privada.

En lo relativo a la incorporación de disciplinas ajenas al derecho, se puede decir que conforme nuestro país se fue modernizando, igual lo hizo la burocracia misma, sobre todo en lo concerniente al diseño de las políticas económicas, volviéndose, por supuesto, cada vez más especializada. Así las cosas, los abogados que siempre habían dominado todo, requirieron regresar a la Universidad o bien al extranjero para realizar una especialización, sobre todo en economía y administración pública.

La carrera en derecho ha sido siempre la más significativa entre los miembros de la élite política. De ahí que aquellos estudiantes con futuras ambiciones políticas debían titularse en esa disciplina para así tener éxito. Pero, a partir de Salinas de Gortari, quien

egresó de la Escuela Nacional de Economía en la UNAM, cobra fuerza una rama educativa que desde 1952 se había venido perfilando en el poder. Sin embargo, fue hasta el gobierno salinista cuando los economistas se consolidaron en la dirigencia política. Muestra de ello lo constituyó la alta concentración de economistas reclutados en el gabinete salinista: Manuel Camacho Solís, Luis Donald Colosio, Pedro Aspe, Andrés Caso Lombardo, Ernesto Zedillo y Ma. Elena Velázquez Nava.

En los últimos años se han observado cambios en el reclutamiento de la élite política, además del auge de los economistas, ha sido la irrupción, —cada vez mayor— de posgraduados en el extranjero; es decir, individuos que han estudiado ya sea un diplomado, maestría o doctorado en universidades de Estados Unidos e Inglaterra principalmente. La tendencia se acentuó en las generaciones que siguieron. Sólo que ahora, las instituciones educativas nacionales son cada vez menos solicitadas por los líderes políticos para cursar este tipo de estudios. Sobre este tema ahondaré en el capítulo VII.

De este modo a partir de 1946 a la fecha, la participación en la élite política de individuos con estudios pre-universitarios se ha reducido considerablemente, ya que los poseedores de posgrados han desplazado a los políticos con estudios medios o bajos. En los años setenta, la movilidad hacia la élite política se desplazó a favor de aquellos individuos de posgrado (grado de maestría, doctorado o simplemente estudios pos-profesionales).

De esta manera, desde 1946, cuando asumió la presidencia de la República un abogado (Miguel Alemán) hasta 1970, se da un 9.3% en promedio de posgrados dentro de la élite política. Si durante la administración del presidente Luis Echeverría el 91% del personal político poseía por lo menos estudios de licenciatura y un 30% de este grupo había realizado estudios de posgrado, durante el régimen de José López Portillo la incidencia de posgraduados aumentó a un 34% de su grupo político. Estas relaciones les han permitido desenvolverse en el mundo de las finanzas y el comercio internacional como lo veremos más adelante.

2.3 EL PRESIDENCIALISMO MEXICANO

Haciendo un recuento, venimos de un sistema político en donde un guiño del presidente era un mensaje, donde un abrazo frío era un mensaje importante a la clase política. Pero con Vicente Fox transitamos en otro en donde el presidente, en su programa de radio, mandaba mensajes chuscos a gente de los medios, de la élite política institucionalizada. Con esto, se personalizó la política en lugar de institucionalizarse la democracia: fortalecer las instituciones como el Congreso, los partidos políticos, nuestro federalismo y el Poder Judicial por ejemplo.

En México, como es sabido, durante los gobiernos del PRI no se avanzó políticamente debido a que nuestro sistema, como han coincidido los estudiosos en el tema, ~~ha~~ sido reducido, miniaturizado a tal grado, que ha constado de un solo hombre. El problema se ha debido, en parte, al presidencialismo, es decir, a la fuerte concentración de poder que ha tenido en México la figura del presidente, y al hecho de que la posibilidad misma de participar en política, sobre todo en lo referente a los niveles importantes, han dependido por entero de la voluntad presidencial".⁵³

El presidencialismo originó que fuera absolutamente imposible llegar a gobernador de un estado de la República, a diputado federal o a senador, a secretario de estado, subsecretario u oficial mayor de una determinada secretaría, a director o subdirector de cualquiera de los organismos descentralizados, sin la aquiescencia y la buena voluntad del señor presidente.

Otra parte del problema se concentró en la enorme y castrante disciplina, institucionalidad se le llamó, que exigió el desempeño de un cargo público, ya que no sólo implicó la suspensión pública de toda facultad crítica, y aun a veces de la razón, sino que torció por completo la perspectiva de quienes ocuparon esos puestos al obligarlos a prestarle una atención secundaria a los deberes propios de su cargo, y dedicar todo su empeño a satisfacer los deseos expresos, tácitos o supuestos del presidente coincidieran o se opusieran a las necesidades nacionales.

Por consiguiente, el presidencialismo mexicano no puede entenderse sólo a partir del hecho de que el Ejecutivo Federal haya ejercido un predominio abrumador sobre los poderes Legislativo y Judicial y sobre los gobiernos estatales. No, lamentablemente el asunto ha sido más grave y ha tenido que ver con la abyección y con el fervor y la sumisión con el que tantos secretarios de estado, gobernadores, diputados y aspirantes, han esperado, buscado, suplicado aunque sea sólo una miradita de quien ocupa la presidencia. La sumisión al poder presidencial ha alcanzado grados de abyección que de no ser por la naturaleza del sistema serían del todo incomprensibles.

Lo anterior explica cómo un sistema político que ha dependido de una disciplina que ha llegado a grados tales de irracionalidad, como se ha venido dando en el mexicano, está condenado, necesariamente, al fracaso por no mirar a la sociedad. Y como bien señala Rafael Ruíz Harrell, ~~el~~ motivo central, más que en las estupideces que se llevan a cabo, radica en el hecho de que la élite política ha aceptado con la misma entusiasta obediencia todas las decisiones del presidente, particularmente la que se refiere a la sucesión presidencial".⁵⁴

Aquí lo que interesa subrayar no es solamente el hecho, de sobra sabido, que la

⁵³ HARRELL Ruíz, Rafael. Exaltación de ineptitudes. Una visión crítica del presidencialismo mexicano, 7ª ed., México, Posada, 1988, p. 21.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 26.

presidencia de nuestro país —y con ella todo el sistema político—, se convirtió en una especie de objeto que se pasan de uno a otro los socios de un exclusivo «club privado», del cual el resto de la sociedad hemos sido excluidos. Hemos sido solo parte espectadora, sino de la circunstancia, todavía más grave, de que la sumisión de la élite política a los deseos presidenciales ha culminado en una tragedia para la sociedad en su conjunto.

Los mecanismos políticos de selección natural que hasta los años setenta habían conseguido evitar que llegaran a la presidencia hombres a todas luces incapaces, inexpertos, ignorantes de las reglas más elementales de la acción política quedaron bloqueados. La consecuencia era previsible ya que durante el priísmo todo presidente, por obvias razones, elegía para sucederlo a quien creía mejor le había servido, es decir: al más obediente y disciplinado, al que más le cuidó las espaldas, al que más empeño puso en proteger a las personas de su afecto y, por supuesto, a quien lucía más dispuesto a ocultar, al sucederlo, los errores, enjuagues y cretinismos de la administración anterior.

El resultado, lo señaló acertadamente Rafael Ruíz Harrel, ha sido un sistema que se ha caracterizado por no premiar al talento ni mucho menos a la inteligencia, honradez, creatividad, honestidad, imaginación sino que se destaca por exaltar la ineptitud, aplaudir la obediencia, fomentar la corrupción, desconocer a la razón y se ha contentado con la mediocridad.

Desgraciadamente para el pueblo mexicano, lo importante para la élite gobernante no es resolver los problemas o servir de manera eficaz al país sino tener al mando a quien no agite el barco, por ello, en los últimos sexenios los mexicanos hemos padecido el que cada presidente sea menos capaz que el anterior y así sucesivamente.

Mientras la élite política siga ejerciendo el poder en beneficio de sus muy particulares intereses, el narcotráfico —por citar tan sólo un ejemplo— seguirá proliferando, y los rezagos sociales continuarán creciendo. No se trata de una visión pesimista que distorsiona la realidad, sino de la terca realidad que se expresa tal como es, porque el cinismo político ya nada intenta esconder.

Nada se ha podido hacer ante el franco deterioro mental que el ejercicio del poder les ha causado a tantos de nuestros presidentes. Muestra de ello lo tuvimos con Vicente Fox, quien hizo de la ostentación un símbolo de poder, cuando exhibió su rancho —de manera imprudente— deliberadamente para mostrar su poder.

Muy lejos de nuestra historia política ha quedado el tiempo en el que llegar a la presidencia del país no dependió de manera tan desmedida y exclusiva del capricho del mandatario en turno como ahora, sino que requirió, además, del pacto, de la componenda, del enjuague, de la alianza. El candidato, por tanto, aparte de las económicas contraía necesariamente deudas políticas y al llegar a la presidencia tenía que pagar, unas, con favores, privilegios y concesiones, las segundas con

nombramientos, es decir: con secretarías de estado, gubernaturas o curules que, mal que bien, terminaban en manos de políticos, de hombres que tenían experiencia en sumar, en oír, en negociar, en gobernar, y en hacer lo necesario para iluminar a su santo y a los suyos. En una palabra, hombres con presencia.

2.3.1 LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL AL ESTILO MEXICANO

Si revisamos la vida política de la nación en la primera mitad del siglo XIX, salta a la vista la ausencia de un Estado fuerte, capaz de controlar el territorio y gobernar a la población. Aquéllos fueron años de intervenciones extranjeras, guerras intestinas, caciquismos regionales que resultaron implacables para el poder central, lastres heredados del período colonial y supremacía de la Iglesia en el dominio de la tierra y la riqueza.

Como resultado de esa situación, el país perdió más de medio territorio, y el poder del Estado quedó caricaturizado por los vaivenes de Santa Anna. La única vía de solución radicó en la creación de un Estado sólido, con una fuerza superior a la de la Iglesia y los poderes regionales, capaz de enfrentar las agresiones extranjeras, y con un presidente que tuviera en sus manos las facultades para emprender aquella tarea enorme. Ese proceso se llamó “La Reforma”, y el Presidente se llamó Benito Juárez.

Desde ese momento, la silla presidencial se convirtió en un talismán de poderes gigantescos. El dilema, entonces, se inscribió en términos de continuidad: ¿cómo se transmitiría ese talismán en el futuro?

A finales de 1871, un joven llamado Porfirio Díaz se sublevó en la Noria contra Juárez, acusándolo de reelegirse indefinidamente. La revuelta fracasó, pero Juárez murió al año siguiente, y el relevo cayó en manos de Sebastián Lerdo de Tejada, entonces Presidente de la Suprema Corte de Justicia. En 1877, Díaz se levantó contra Lerdo, acusándolo de presidencialismo, es decir, cuando el Ejecutivo subordina al Legislativo y al Judicial. El siguiente capítulo de la historia es harto conocido: Díaz llegó a la silla presidencial y no se bajó hasta que estalló la Revolución, treinta y cuatro años más tarde.

Cuando Francisco I. Madero escribió “La Sucesión Presidencial” en 1910, no pensaba en el relevo del anciano Don Porfirio Díaz porque tenía 78 años, sino en el hombre adecuado para la vicepresidencia. Menos aún, se imaginó que su ensayo serviría de prólogo a una revolución cuya lucha armada se prolongó diez años, y culminó con la transformación de las instituciones económicas, políticas y sociales del país.

En efecto, el proceso que hoy conocemos como La Revolución Mexicana, puso en movimiento a todas las clases y estratos sociales del país, cambió las bases jurídicas de la nación, facultó al Estado para convertirse en el rector de la economía,

abrió las puertas para la organización corporativa de la sociedad y modificó radicalmente las estructuras socioeconómicas de la agricultura nacional. Y también, a la postre, configuró el único régimen de paz duradera en América Latina.

Pero el trayecto no estuvo exento de dificultades, y una de las más sobresalientes fue la de la sucesión presidencial. Tan fue así que, en las décadas de 1910 a 1930, tres presidentes fueron asesinados —el propio Madero, Carranza y Obregón—, los levantamientos estuvieron a la orden del día, y el poder presidencial descansó, primordialmente, sobre el número de bayonetas que lo respaldaba.

En 1929, a la muerte de Obregón, para tratar de conciliar civilizadamente a los caudillos en pugna, Calles, el estadista, formó el Partido Nacional Revolucionario, y durante el siguiente quinquenio gobernó al país fuera de la silla del Ejecutivo, es decir, con el conocido Maximato.

Con Cárdenas, y después de la expulsión del «Jefe Máximo», el país se perfiló hacia el establecimiento de un mecanismo más lubricado para el relevo presidencial: el Ejecutivo duraría seis años en funciones, nombraría sucesor a través del partido oficial, y se retiraría a la vida privada con el acuerdo de no gobernar desde su casa. Años más tarde, con Miguel Alemán, se inició la sucesión de presidentes civiles y se desmilitarizó el régimen político.

Al llegar a este punto, observamos, nos dice Mario Huacuja, «dos logros indiscutibles en el proceso: uno, que la reelección y sus fantasmas quedaron desterrados después de los intentos de Obregón; y dos, que la sucesión presidencial dejaría de ser un asunto resuelto solamente a balazos. Ambos aspectos constituyeron un avance en relación al porfirismo y los siguientes años».⁵⁵

Sin embargo, al transcurrir los sexenios, los mexicanos presenciamos una designación del presidente cuya característica siguió siendo facultad de un sólo dedo, mientras que muchos millones de mexicanos, con su voto, sólo ratificaron o se opusieron minoritariamente a tal designación.

Sobre este tema, Daniel Cosío Villegas escribió que no hay acontecimiento político que llame tanto la atención de los mexicanos (y de los extranjeros) como este de la sucesión presidencial. «Es bien conocida la observación hecha por antropólogos e historiadores de que el mexicano de todos los tiempos ha tenido frente al jefe de la tribu o del estado una actitud de verdadera veneración, pues de tal ser superior espera el milagro de que con un gesto o una palabra le devuelva la riqueza o el bienestar».⁵⁶ Incluso se dijo que el mexicano llegó a creer que del presidente dependía toda la vida nacional.

Continuando con este autor, dividió en dos etapas el proceso de selección del

⁵⁵ HUACUJA, Mario. «La sucesión presidencial en 1988» en PÉREZ Germán y LEÓN Samuel (coords.). *17 Ángulos de un sexenio*, México, Plaza y Valdés, 1987, p. 479.

⁵⁶ COSÍO Villegas, Daniel. *La Sucesión Presidencial*, México, Joaquín Mortíz, 1975, p. 9.

sucesor. «La primera etapa se relacionaba con la selección del ungido, o sea el rey o sacerdote asignado con el óleo santo, y la segunda, el lanzamiento público del candidato oficial del PRI. Aquélla ha transcurrido en un silencio y en una oscuridad que sobrecogen, mientras que la segunda fascina como una luz de bengala».⁵⁷

Se presiente, nos dice Cosío Villegas, que la larga lucha de los miembros del gabinete presidencial, todos ellos aspirantes a la sucesión, da inicio desde el primer día del sexenio, pero nadie, ni los mismos competidores, la ve o la escucha. A la inversa, se arroja al viento el nombre del Delfín con un verdadero alarido, que recogen en primera plana y a ocho columnas todas las publicaciones periódicas del país, y la radio y la televisión acuden como de rayo a difundir, en red nacional, la imagen del ungido, sus primeras declaraciones y la fila interminable de quienes acuden a felicitarlo, desearle lo mejor y ponerse a sus órdenes.

Viene en seguida la magna reunión en la que el futuro monarca acepta públicamente su postulación y en la que, se supone, esbozará su programa de gobierno.

Ese trágicamente sagrado día del "destape", un movimiento en falso del precandidato significaba "moverse", revelación, ambición e indisciplina, en una palabra, era serle desleal al presidente, significaba además actuar como si se dudara que era él quien todo lo decidía. Este hombre sin grupo ni más partidarios que sus amigos, compadres y colaboradores inmediatos, por otra parte, recibía tal cantidad de apoyos y adhesiones incondicionales al ser designado como candidato que no tenía por qué contraer deudas durante su campaña, al menos de tipo político: todo mundo, desde los compañeros de escuela que lo tildaban de tarado, hasta los secretarios que le daban dolorosos pero discretos puntapiés por abajo de la mesa, «juraban que desde la primera vez que lo vieron en primer año de primaria sabían que estaba destinado a pasar a la historia como el mejor presidente de México».⁵⁸

Fue siempre en vísperas de que el partido oficial hiciera público el nombre de su candidato a la presidencia, cuando con más ferocidad se desataba la pugna interna entre los dos o tres grupos más importantes que deseaban llevar su nombre ante la decisión inapelable del presidente sobre quien le había de suceder. En general, la lucha se dio solamente entre ciertos secretarios de estado, los más fuertes, destacando siempre el de Gobernación, secretaría encargada tradicionalmente del poder político del Estado. Esta batalla que se libraba entre el núcleo de estrellas de poder cuyas ramificaciones se extendía a todo lo largo y ancho de la administración pública, conforme avanzaba el sexenio, se mantuvo alejada de la mirada pública.

Durante el proceso selectivo que el presidente realizaba, por lo menos durante el

⁵⁷ *Ibidem*.

⁵⁸ HARREL RUÍZ, Rafael. *Exaltación de... Op. Cit.* 28.

prísmo, para elegir a su sucesor, en sus dos etapas, una oculta y la otra pública. Esta segunda iniciaba con la proclamación del candidato del PRI, y concluía cuando éste, ya elegido, se arrellanaba en el sillón presidencial. Algunos autores aseveran que no se sabe siquiera cuándo comenzaba con exactitud la primera etapa, que es llamado por todos, pintoresca y acertadamente: “el Tapadismo”, porque de verdad se realizaba dentro del más completo misterio. Pero todo misterio provoca un apetito y una sed insaciable de rasgar su velo para presentarle al público las entrañas mismas de nuestro peculiar sistema político.

Sistema que se caracterizó, después de Lázaro Cárdenas, por ser una transición pacífica, aunque no por ello libre de conflictos, ya que por ejemplo, en enero de 1939, para lanzar sus candidaturas a la presidencia, renunciaron los generales Manuel Ávila Camacho, secretario de la Defensa Nacional; Francisco J. Múgica, secretario de Comunicaciones y Transportes y Rafael Sánchez Tapia, comandante de la Guarnición de la Plaza.

Meses después, otro general lanzó su postulación: Juan Andrew Almazán. Los tres primeros buscaron la candidatura del Partido de la Revolución Mexicana, y después de una carrera muy reñida entre Ávila Camacho y Múgica, el último se retiró de la pelea al saber que la decisión presidencial estaba con el secretario de Defensa. En 1940, durante las elecciones, hubo muchos forcejeos, y Almazán salió del país entre algunos brotes conspirativos. Finalmente, Ávila Camacho llegó a la silla presidencial, y desde ahí empezó a enterrar al cardenismo.

—A fines de 1950, en plena modernización alamanista, tuvo lugar la última división abierta de candidaturas presidenciales al interior del partido oficial. Fernando Casas Alemán, regente de la Ciudad de México, empezó a hacer campaña para la candidatura del PRI, con la aparente aprobación del presidente. El movimiento cobró fuerza en muchos estados de la República y tuvo larga duración, pero a la postre, y por presuntas presiones del propio Cárdenas, el candidato resultó ser Adolfo Ruiz Cortínez, entonces secretario de Gobernación. De ahí en adelante, se inició el desarrollo estabilizador, y su estabilidad impregnó las siguientes sucesiones”.⁵⁹

Posterior a este lapso, a más de medio siglo de la lucha armada, las tres transmisiones del Ejecutivo estuvieron selladas por otro tipo de turbulencias. En 1970, cuando el desarrollo estabilizador llegaba a su fin, el Presidente Díaz Ordaz cargaba en sus espaldas, además, los saldos del movimiento estudiantil de 1968: la utilización del ejército, el autoritarismo y la cerrazón del Estado, los estudiantes presos y, sobre todo, los muertos de Tlaltelolco. Nuevamente, la paz se había mantenido por la fuerza, y otro presidente de apellido Díaz se retiraba de la silla presidencial dejando un rastro de sangre.

⁵⁹ HUACUJA, Mario. 17 ángulos... *Op. Cit.*, p. 480.

Para algunos analistas, a partir del sexenio de Luis Echeverría, la estabilidad que habían alcanzado tanto políticos como tecnócratas gracias a la unión que logró amarrar el «jefe máximo», el general Plutarco Elías Calles, que fundó el sistema político mexicano. Sin embargo, el «elemento» que unía a la familia perdió su fuerza cuando estalló el movimiento estudiantil de 1968 y una «mano negra» dentro del sistema decidió manipular el movimiento para «torcer» el rumbo político del país, atormentando al Presidente Gustavo Díaz Ordaz para que desviara su decisión en la sucesión presidencial, y en lugar de heredar el poder a quien pudiera continuar el mismo modelo económico-político-social del «desarrollo estabilizador», se vio obligado a dejárselo a su «cómplice de las matanzas de Tlaltelolco», Luis Echeverría, quien «dio un viraje radical hacia el estatismo, el populismo y la demagogia». Y aún más, con éste se inician las crisis recurrentes que han acompañado al pueblo mexicano desde entonces.

El sexenio de Luis Echeverría se empeñó en borrar esa impresión mediante la apertura democrática pero el carácter encendido de sus discursos irritó a grupos empresariales, y la sucesión de 1970 tuvo lugar en una atmósfera de enfrentamiento, rumores de golpes de Estado y fuga de capitales. Para colmo, el Partido Acción Nacional (PAN) se retiró de la contienda, y José López Portillo llegó al poder después de ser el único candidato registrado en el proceso electoral.

Pero ¿quién era José López Portillo cinco años antes de su destape? No era sino subsecretario de Patrimonio Nacional (una cartera de segunda), a las órdenes de Horacio Flores de la Peña (1970-72). En 1973 es nombrado director general de la Comisión Federal de Electricidad, cargo en que nada tenía que hacer, pues José López Portillo había sido abogado y burócrata y no técnico especializado.

Ya para entonces se perfilaba como favorito para la sucesión el secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia cuyo brillo, según se dijo, opacaba cegadoramente a los demás miembros del gabinete.

En 1974 se aumentó el número de aspirantes para dar una pincelada de democracia a la sucesión presidencial. José López Portillo fue designado Secretario de Hacienda, otro cargo ajeno a sus habilidades, pues carecía —como después lo demostró ampliamente— de los mínimos conocimientos de economía. Nadie vio en este ascenso posibilidades para el amigote de Luis Echeverría.

Se inauguró la Reforma Política, para no repetir la vergüenza del único candidato; en esos años los hallazgos petroleros pusieron al barco de la nación a flotar en las aguas negras de la abundancia.

Hasta que, en 1982, la mortal combinación de caída de los precios petroleros y aumento de las tasas de interés, dejó al país en una crisis mucho mayor a la de 1970, y la nacionalización de la banca puso punto final a la paternal alianza entre el Estado y los empresarios. La crisis de 1982 se abordará en el capítulo III de esta investigación.

En 1982, se llevó a Miguel de la Madrid a la presidencia, cuya carrera dentro del gobierno era, para algunos críticos, limitada: De 1975 a 1979 se desempeñó oscuramente como subsecretario de Hacienda y Crédito Público, siendo abogado. El 17 de mayo de 1979 fue designado titular de la Secretaría de Programación y Presupuesto por la influencia que ejercía sobre López Portillo su hermana Margarita, quien por insistencia de la madre de López Portillo, trajo al Papa a Los Pinos. A esa audiencia papal fue invitado Miguel de la Madrid, y en ella, a no dudarlo, recibió la bendición del Vicario de Cristo para la *Grande*".

Para los tiempos de la sucesión presidencial, Miguel de la Madrid, se dijo, permitiría ciertos esfuerzos descentralizadores, sin embargo, éstos tuvieron sus bemoles. Por una parte, el presidente no renunció a ninguna de las tradiciones más arraigadas del presidencialismo, como el hecho de designar por dedo propio a los gobernadores de los estados, y ni siquiera concedió a los habitantes del Distrito Federal el derecho de nombrar a su regente o gobernador, ya que dicha reforma se dio, como he mencionado, hasta 1993.

—El 21 de abril de 1986, el propio Miguel De la Madrid dio el banderazo de salida a la carrera por la sucesión presidencial, al nombrar a Alfredo Del Mazo, entonces Gobernador del estado de México, como nuevo Secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal. Desde ese momento, el joven funcionario se inscribió en la reciente tradición —inaugurada por López Portillo y continuada por De la Madrid— de contar con una carrera centellante, llegar a una Secretaría en la segunda mitad del sexenio, y convertirse en aspirante a la Presidencia".⁶⁰

En efecto, con sus 43 años cumplidos en 1986 Del Mazo había sido Director del Banco Minero y Mercantil, Director fundador del Banco Obrero y Gobernador de uno de los estados más importantes de la República. En ese trayecto, el flamante titular de la SEMIP estrechó lazos con Fidel Velázquez en el Banco Obrero; con los empresarios del centro del país como Gobernador, y con importantes grupos políticos y financieros. Su linaje lo vinculaba a la administración pública —su padre fue Secretario de Recursos Hidráulicos y Gobernador— y en declaraciones del propio Miguel De la Madrid, fue *—el hermano que nunca tuvo*". Con ese señalamiento el nepotismo se había convertido en metáfora.

En sexenios pasados, el aspecto más importante de la política del régimen era el interno: por ende, nadie resultaba más experimentado para la Suprema Magistratura que el Secretario de Gobernación. Cuatro Presidentes sucesivos salieron de las oficinas de Bucareli. Pero desde la elección del Secretario de Hacienda en 1975, cambiaron las reglas. En adelante, se acentuó el aspecto administrativo del funcionario.

—Desde el ángulo que privilegia las relaciones internacionales, el hombre fuerte

⁶⁰ *Ibidem*, p. 483.

para la sucesión presidencial era Jesús Silva Herzog. Era el Secretario de De la Madrid en el gabinete de López Portillo; había resistido el vendaval de la suspensión de pagos y la nacionalización bancaria; había salido airoso de su enfrentamiento con Carlos Tello; gozaba de un reconocimiento internacional por sus manejos de la deuda externa, y conocía a la perfección las vísceras de *Wall Street*.⁶¹

Pero 1986 fue un año definitivo en su carrera. El derrumbe de los precios petroleros puso a las finanzas nacionales en la imposibilidad de pagar el servicio de la deuda en los plazos convenidos, y el entonces Secretario apostó por un endurecimiento ante los acreedores, llegando inclusive a insinuar la suspensión de pagos. Como después quedó claro, esa no era la política del presidente, y una de las reglas inquebrantables del sistema político reza que ningún secretario puede tomar iniciativas a título personal en renglones estratégicos de la política.

Esa iniciativa, contemplada como insubordinación, ocasionó la caída de Jesús Reyes Heróles, que estaba al frente de la Reforma Política en el sexenio anterior; y esa actitud, de igual forma, decapitó a Silva Herzog.

Con la renuncia irrevocable del Secretario de Hacienda, Carlos Salinas de Gortari se transfiguró en el hombre más influyente del gabinete. Bajo su tutela se desplazaron horizontal y verticalmente muchos funcionarios, además de los nuevos Secretarios de Hacienda y Desarrollo Urbano y Ecología. Hijo de un ex secretario y senador en funciones, y graduado también en Harvard, Salinas se erigió como el benjamín del gabinete, con sus 38 años de edad.

En ese entonces todos sus atributos parecían ser un arma de doble filo, siendo el responsable inmediato de la política económica del sexenio, dejó sentir su peso en los cambios del gabinete, dosificando los recursos económicos a los estados y a los diversos sectores de la economía, fue defensor más obstinado de todas las políticas del sexenio.

En el segundo semestre de 1986, la sucesión daba comienzo. Siguiendo la tónica de desmitificar al presidente, para presentarlo como un ciudadano de carne y hueso, De la Madrid afirmó en una entrevista televisiva que su poder era impotente para resolver una gran cantidad de problemas, y que el tiempo de la sucesión empezaría en 1987. Con el escenario puesto, en noviembre de 1986 comparecieron en la Cámara de Diputados los titulares de la SEMIP, Gobernación y Programación y Presupuesto. Punteros en la carrera por la sucesión, sus presentaciones no tuvieron la fortuna requerida para sus posibles destinos.

Con apenas un semestre de funciones, Alfredo Del Mazo tuvo que explicar el confuso tema de la reconversión industrial, así como los impredecibles vaivenes del petróleo en el caótico año de 1986. En su auxilio llegaron computadoras tras el estrado

⁶¹ *Ibidem*, p. 487.

y porristas en las tribunas. Pero a pesar de los refuerzos, el tema no daba tela para lucir en los discursos, y la presentación naufragó entre el frágil recurso de las nociones consabidas y la confusión de las especificaciones técnicas.

Con respecto a Salinas, éste quería ser el II Jefe Máximo del Sistema. Para ello trató de dar cátedra de cómo preparar a un futuro presidente (entiéndase Luis Donaldo Colosio). Debía ser tecnócrata como él, pero también político, como no lo fue él. De ese modo sería incuestionable. Lo hizo diputado federal, luego senador por su natal Sonora y al mismo tiempo presidente del PRI donde le puso a un secretario general que ~~se~~ “sabía de todas” y le allanó cualquier dificultad. Transformó la SEDUE (Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología) en SEDESOL y ahí encumbró a su prosélito, por lo que toda la clase política vio el futuro sin necesidad de bola de cristal, a excepción de un miembro del gabinete: Manuel Camacho Solís, personaje del que se hablará más adelante.

2.4 LA ÉLITE POLÍTICA Y EL ABANDONO DEL NACIONALISMO REVOLUCIONARIO

Hace varios años don Pablo González Casanova escribió uno de sus libros clásicos denominado: *La democracia en México*,⁶² en donde hizo un análisis del sistema político mexicano. Presentó en este estudio dos grandes tipos de poderes: los poderes reales y los formales. Los poderes formales o el poder formal, para este escritor, estaba representado por los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los cuales son parte de la Constitución, no solamente refiriéndose a nuestra Carta Magna sino además a nuestra constitución como Estado.

Dicho autor planteó que en México tanto el poder Legislativo como el Ejecutivo tuvieron la oportunidad de crear las leyes, de legislar y de ver, medir, palpar las necesidades de la sociedad, de considerar los tiempos que se estaban viviendo en cada momento y a partir de ello mantener actualizadas las leyes que nos permitieran vigencia y funcionalidad en todos los aspectos de la vida nacional. Por tanto, le correspondía al Poder Ejecutivo, como su nombre lo indica, ejecutar tales leyes, aplicarlas y operarlas; de tal manera que éstas pudieran tener un cabal cumplimiento y se pudiera mantener en conformidad, en congruencia con su aparato jurídico, con lo que el legislador había

⁶² ~~La~~ *Democracia en México* es un libro de don Pablo González Casanova publicado en 1965, aunque fue terminado, se dice, dos años antes. Se asume que ésta obra marcó un ~~pr~~teaguas” en la historia y en los legados de las prácticas sociológicas de este país. En dicho libro hizo notar la forma en que se organizan las élites gobernantes y que constituyen también la forma específica en que se siguió haciendo política en el nuevo régimen institucional: ~~ec~~aciquismo, desaparecido como sistema nacional de gobierno, deja una cultura de las relaciones personales, de parentesco y de los compadrazgos, que sobrevive en una estructura distinta, y se mezcla, como, cortesía o forma de conocimiento político con las nuevas costumbres y agrupaciones de un México moderno”. Véase: CORDOVA, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, México, Era, 1991, p. 54.

hecho y, por ende, correspondía al poder judicial, la oportunidad y el reto y la función de hacer que las leyes se cumplieran y establecer justicia en el momento en que hubiera o existiera algún desatino, un incumplimiento, una irregularidad en el funcionamiento de todo el sistema de operación.

Los estudios que se habían hecho acerca de nuestro sistema político determinaban, hasta hace poco tiempo, que cuando el presidente de la República es demandado ante el poder judicial el resultado de los fallos, es decir, el ciento por ciento de los dictámenes de los tribunales favorecían al presidente de la República. Así también, revelaban que cuando el presidente enviaba una propuesta de ley al Congreso, en un altísimo porcentaje cercano al cien por ciento correspondía a la aprobación del proyecto de ley presentado por el Ejecutivo Federal, por el Presidente de la República.

De tal manera que el Poder Ejecutivo venía a constituirse como el poder más fuerte, apoyado —casi de manera irracional— por los poderes Legislativo y Judicial porque en el Ejecutivo se concretaba todo el respaldo oficial, todo el respaldo formal de los poderes de la Unión. Por esa razón el presidencialismo creció de manera desmedida, por esa razón nos encontramos ante un presidencialismo que se enfatuó, se ensoberbeció, que perdió la perspectiva de las cosas y que hizo que su voz fuera ley por sí misma.

Se equiparó la voz del ejecutivo a la voz divina, en donde todo lo que éste hacía estaba bien hecho, todo lo que decía estaba bien dicho, todo lo que pensaba estaba bien pensado, todo lo que se manifestaba en diferentes maneras estaba bien manifestado. De ahí que él era el soberano en todos los sentidos, en su expresión más amplia. Era el soberano de esta nación. Así, la única limitación que tenía era el tiempo de su mandato (seis años).

Un día antes de ser destapado, llamémosle así, el candidato a la presidencia no tenía ninguna influencia. Un día después de ser destapado el presidente en turno perdía todo su dominio, aunque el poder real lo mantenía hasta que entregaba el poder o el poder real lo recibía hasta que llegaba el día de protesta, pero lo sucedido era que durante este periodo de seis años, tal personaje era omnipotente desde la perspectiva social, política y económica nacional.

Por eso encontramos en el argot político mexicano frases que se equipararon a las famosas como la de Luis XIV, quien recordemos dijo: ~~El~~ "El Estado soy yo".

Y esto se comprueba cuando, recordemos, cada uno de los presidentes, dejaron claro a la sociedad mexicana, que la política económica se tomaba en Los Pinos, se decidía en Los Pinos. Que las designaciones de los candidatos del PRI a puestos de elección popular, desde las más importantes presidencias municipales hasta las posiciones de diputados, senadores y evidentemente los secretarios de estado que no son sometidos al escrutinio público, pero todos ellos eran palomeados por el propio

presidente de la República, y aquí fue en donde entraron los juegos y los rejugos políticos, las presiones y las situaciones diversas, pero, sin lugar a dudas, gran factor de decisión era el presidente de la República.

Además del apoyo de los poderes Legislativo y Judicial, el presidente contaba con el poder del Ejército, por cierto, lealtad que hasta la fecha sigue siendo una tradición, es una costumbre permanente, que observamos consecutivamente cada día del Ejército, cada 16 de septiembre o cada día especial como lo fue el 1º de septiembre, cuando el informe presidencial, cuando el Ejército reiteraba su lealtad a su jefe máximo. El poder formal sostenía la presencia del presidente de la República justamente en esta posición de poder.

Otro de los grandes apoyos que tenía el presidente lo constituyó, sin duda alguna, su procedencia del partido en el poder (PRI), gran elemento de elección ya que fue el recurso, el mecanismo por medio del cual logró tener el control político a nivel nacional que abarcó hasta la última de las comunidades, de tal suerte que legitimó vez tras vez la presencia del presidente de la República, de los nuevos funcionarios, de los nuevos diputados, senadores, presidentes municipales, etcétera, permitiendo que el sistema político funcionara como vimos que lo hizo durante mucho tiempo.

De ahí que éste es no solamente el jefe nato de las fuerzas armadas, sino también tuvo mayor influencia sobre el Poder Legislativo, el Poder Judicial y también fue considerado como el primer priísta de la nación simplemente porque tenía bajo su mando, bajo su autoridad el control de estas instituciones tan delicadas. Pero el poder presidencial no solamente se observaba en esta forma unilateral ya que estos detentaban el poder formal.

El poder real o como lo llama González Casanova, poder informal estaba detentado por una serie de grupos de presión, en los cuales se incluía la propia banca mexicana, el sistema financiero internacional, el propio clero político, los medios de comunicación, algunos estaban alquilados por la propia presidencia de la república, pero de alguna manera podían servir de contrapeso, no se respiraba un clima de libertad de expresión, como lo observamos aunque no de una forma tan contundente, el día de hoy pero allí estuvieron presentes grupos financieros, económicos, industriales, empresarios, comerciantes y también otros grupos que tenían una fuerte participación social por lo menos en la organización de grupos. Si bien es cierto, algunas veces, minoritarios pero se hicieron presentes (partidos políticos y en forma importante los sindicatos).

La verdadera lucha política que se daba era precisamente el equilibrio entre estas dos fuerzas el poder real y el formal. El presidente de la República era el único que podía mantener el equilibrio, y en la medida en que dicho equilibrio entre el poder formal, que le daba gran influencia a la figura presidencial, y todo un poder real, es decir, un conjunto de elementos que formaban el poder real que trataba de neutralizar

esa fuerza formal del presidente, establecía el desarrollo de nuestra vida política nacional.

Hay que subrayar aquí que desde Díaz Ordaz empieza a observarse una serie de contradicciones que fueron peligrosas para la estabilidad política del país. En ese período de nuestra historia, existió una gran cantidad de grupos que no fueron incorporados a la vida política, económica, social de nuestro país, grupos soslayados a la educación y salud, así como sin acceso a los servicios básicos, lo cual propició, en un momento dado, que éstos buscaran formas de expresión que les permitieran participar como fuerzas de poder, precisamente para demandar a las autoridades el cumplimiento y la satisfacción de sus necesidades básicas, aquí encontramos una primera gran crisis que se manifestó en movimientos estudiantiles como el de 1968.

Después del movimiento estudiantil del 68 nos encontramos con que el gran equilibrio del sistema político que había durado mucho tiempo empieza a debilitarse, a desquebrajarse, empieza a causar muchos problemas. Luis Echeverría se pelea con los empresarios, alguna ocasión los impugna, los señala y califica como los riquillos. Se pelea con los obreros y campesinos. Y lo más grave, empieza a tener otro tipo de concepción que rompe el equilibrio.

Posteriormente viene López Portillo, quien nacionaliza la banca, uno de los poderes reales que hacían los contrapesos y que trataban de delimitar o neutralizar las acciones presidenciales, era precisamente la banca. Cuando López Portillo la arrebató para el beneficio del Poder Ejecutivo echa a perder todo el esquema tradicional, el cual empieza a desquebrajarse estrepitosamente. Pero, una vez más, el gran problema en este sentido dejó ver que no había opciones alternativas y, como ya se habían afianzado en el poder, llegan a la presidencia Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo y Vicente Fox, que imponen otro sistema totalmente diferente, ajeno a nuestros movimientos históricos.

Y esto hay que verlo con mucho cuidado porque las grandes naciones se fortalecen después de tomar conciencia de lo que han sido sus grandes movimientos sociales, sus grandes movimientos históricos, por ejemplo, Estados Unidos tiene memoria de su propia guerra civil. En Francia recuerdan sin lugar a dudas su Revolución y en otros países también no olvidan sus movimientos de carácter revolucionario, y que debido a la trascendencia de su lucha, supieron poner de forma prioritaria las necesidades de la población en la mesa de las discusiones, en la mesa de las legislaciones.

No olvidemos que México había estado sujeto a una Constitución derivada de un movimiento social iniciado en 1910, en donde se atendían las necesidades de todos a través de las garantías individuales, la condición del patrimonio de la nación, de la protección al subsuelo y los recursos nacionales contenidos en el artículo 27 constitucional, la satisfacción a las necesidades de los trabajadores artículo 123; la

separación entre la Iglesia y el Estado artículo 130, en donde estaba plasmado nuestro proyecto de nación.⁶³

Pero a partir de Miguel de la Madrid, nos encontramos un cambio con nuestro movimiento social haz, mismo que debía ser cuidado, vigilado, atendido y actualizado, desafortunadamente, en un momento dado, se convirtió en una imposición que vino de fuera y que se hace en los escritorios del país con una serie de intereses internacionales para cambiar completamente nuestro proyecto de nación.

Lo más importante fue que nuestro concepto de nación empezó a desdibujarse, a desaparecer y se le dio más atención a la globalización, es decir, a una confederación de naciones como se había venido percibiendo en Europa, por ejemplo desde finales de la Segunda Guerra Mundial, como se había visto en la URSS en su momento; como había sido el intento de la Unión de Repúblicas Árabes Unidas, como se había dado el intento en las repúblicas africanas, etc.

Los presidentes ya mencionados buscaron una alianza con el norte y no con el sur, con el cual México llevaba un marcado liderazgo. A partir de ese momento, nos encontramos con una nación que pierde su sentido económico, político, en una palabra pierde el rumbo social, cultural, pierde su concepción de nación, su identidad nacional, que baja su autoestima y que llega al momento en que priva la corrupción, priva la incertidumbre, priva la inseguridad, la inestabilidad. Y sobre todo, el no saber hacia dónde vamos.

En este amplio panorama nos topamos con que algunos de los poderes formales quedaron al servicio de los poderes reales, pero no de los poderes reales nacionales sino de poderes reales de corte internacional: El Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y otras organizaciones con estas fuerzas. Y no sólo eso sino algo más serio ya que empezamos a quedar supeditados a las decisiones, los caprichos, las visiones parciales de otro tipo de intereses como son los del presidente de Estados Unidos y los poderes que él representa.

En consecuencia, las condiciones de la sociedad mexicana, nuestras raíces, todos estos grupos quedaron rezagados, debilitados grupos nacionalistas y los grupos

⁶³ Con respecto al proyecto de nación, puede añadirse que para algunos historiadores éste se encuentra plasmado por primera vez en “*Los Sentimientos de la Nación*”, cuando José María Morelos en 1812 le da formación y sustento al México como Estado nación, iniciando la consolidación del proyecto nacional, Morelos habla de un pasado y presente en común y convoca a un espíritu de armonía, convivencia y concordia para lograr un futuro en común. Es cuando comienza una lucha histórica cuyo objetivo era consolidar el Estado nación y proyectarse al futuro para que las nuevas generaciones vivieran mejor, pero hasta el momento estos objetivos todavía no se cumplen. Lamentablemente este proyecto de nación a lo largo del tiempo lo hemos venido soslayando. Un proyecto de nación se va conformando con bases específicas. Para algunos analistas e historiadores, el último momento en que tuvimos proyecto de nación que unió a los mexicanos fue en 1938, cuando el presidente Lázaro Cárdenas expropió el petróleo. Fue el último jalón nacional general en función de un llamado, de una misión específica. En cambio, para otros, analistas el proyecto de nación se plasma en la Constitución de 1917, donde se encuentran aquellos elementos que nos amagaron como nación, como son una lengua común, mestizaje, religión y cultura; son los que nos han dado identidad. Hasta el siglo XXI, no tenemos un proyecto de nación porque no se ha logrado la igualdad entre los mexicanos. El proyecto de nación debe estar por encima de cualquier plan de desarrollo, por encima de cualquier modelo de desarrollo económico.

conformados por quienes, como en mi caso, estamos apegados a nuestra historia, tradiciones, costumbres, literatura, arte, música. Ahora nos hallamos maltratados ante el avasallamiento de una fuerza brutal y eso ha generado incertidumbre en el destino de nuestra nación.

De ahí que puede afirmarse con toda seguridad, que lo vivido hasta el día de hoy procede del sexenio anterior y ese del anterior y así consecutivamente como el parteaguas que tuvimos a partir de Miguel de la Madrid. En fin, todos estos aspectos que habían sido considerados en nuestra Constitución, con los gobiernos tecnócratas han venido poco a poco desapareciendo. Cuando López Portillo llevó a cabo su campaña política, recordemos, marcó un lema que más que nada intentó ser un concepto de gobierno con frases como: «la solución somos todos». Esto implicó la necesidad de la incorporación de todos precisamente para supuestamente atender los problemas de la población, pero la realidad y el ingenio popular cambió este lema por: la corrupción somos todos.

Miguel de la Madrid hacia su Cuarto Informe de Gobierno añadió una serie de conceptos muy subjetivos y desafortunados como todo lo que él hizo, conceptos en los que señaló que: la Revolución Mexicana ya había cumplido, por lo que ahora la nación tenía que orientarse hacia el plan Global de Desarrollo

Lo cual demuestra que cuando no se tiene una concepción clara del Estado, de la condición de estadista, se desconoce la historia, la sociedad, las fuerzas políticas, de la importancia del proyecto político, económico, social y el proyecto integral de nación. Cuando no se tiene esta concepción, evidentemente, que cualquier plan dirigido desde los escritorios sustituye todo el proceso histórico de un país. Eso hizo Miguel de la Madrid y las consecuencias todavía las estamos padeciendo.

Sin embargo, no fue Miguel de la Madrid el único ya que Carlos Salinas de Gortari, fue más allá todavía, y dio el siguiente paso. Él es el que habló por primera vez del neoliberalismo y con esto se acabaron los conceptos históricos, se acabó con el concepto de democracia, de justicia social, de nacionalismo y de todos aquellos aspectos que por lo menos nos permitían tener una identidad nacional, que cuando nos dimos cuenta ya la habíamos perdido.

Y los resultados son todavía peor, con una élite empresarial que desde la segunda mitad del siglo XX, y del seno de una sociedad cada vez más urbana, educada y compleja, se fue gestando una oposición que finalmente, en el año 2000, logró echar fuera de "Los Pinos" al partido que monopolizó por 71 años el poder. Un nuevo grupo, de extracción empresarial y del PAN, tomó las riendas del poder federal y amplió su presencia en el Congreso y en los estados.

Bajo este contexto se ha hecho cuasi imposible escuchar la palabra de un gran hombre de Estado, sobre todo, en tiempos en donde abundan tecnócratas de un ápice circunstancial y que únicamente vociferan en favor del mercado, desconocedores de la

realidad y de las realidades, como se verá en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO III. LA TECNOCRACIA EN EL GABINETE PRESIDENCIAL.

3.1 ORIGEN Y DESARROLLO DE LA TECNOCRACIA.

En el siglo XIX, Saint-Simon, pionero del pensamiento tecnocrático, seducido por el desarrollo de la industria y la ciencia, creía que éstas permitirían el dominio del hombre sobre la naturaleza, de tal manera que el poder sobre los hombres sería sustituido por la administración de las cosas. Para ello sería necesario renovar el liderazgo tradicional de nobles, clero y políticos, pues el gobierno y la economía deberían ser dirigidos por los hombres de ciencia y los industriales, ~~por~~ gente que no se ocupen de la dominación de los hombres, sino de la creación y la administración de las cosas”.⁶⁴ Así también, Saint-Simon, creía que el futuro pertenecía a expertos técnicos cuyo ascenso estaba bloqueado por grupos tradicionales e ineficientes que eran un lastre del pasado.

Estas ideas alcanzaron su mayor influencia con el Movimiento Progresista en Estados Unidos a principios del siglo XX, es decir, con la administración científica, representando así la visión tecnocrática aplicada a la industria: la eficiencia y la productividad como fines y el liderazgo y la influencia a base de la competencia técnica, no del poder financiero ni del nepotismo. Sus principales seguidores fueron administradores de las industrias y profesores de las escuelas norteamericanas de negocios y administración que, influidos por Henry Fayol y Frederick Taylor (fundador de la administración científica impulsaron y desarrollaron esta corriente). Por tanto, se afirma que el origen del término tecnocracia se encuentra en Estados Unidos.

El Movimiento Progresista representó la culminación del desdén más generalizado en los Estados Unidos hacia la política. Los Progresistas cuyos miembros más prominentes eran Herbert Croly, Walter Lippmann, Walter Wey, E. A. Ross, Louis Brandeis, Charles McCarthy y Frederic Howe, quienes, ~~tenían~~ una fe casi ciega en la ciencia. Creían que todos los problemas políticos tenían una solución incorrecta que se podía encontrar mediante métodos técnicos. La aplicación de esta solución, sin embargo, siempre sería impedida o distorsionada por las componendas que eran inseparables de la política. Como consecuencia, profesaban que la administración pública eficiente requería personal técnico protegido de la política.

Aunque el Movimiento Progresista había casi desaparecido para mediados del siglo XX, sus ideas tuvieron una influencia más duradera aunque subterránea, volviéndose el transfondo filosófico de las escuelas técnicas de administración pública

⁶⁴ GARCÍA Pelayo, Manuel. Los mitos políticos. Madrid, Alianza, 1981, p.52.

como la Escuela Kennedy en la Universidad de Harvard".⁶⁵

Durante este tiempo los tecnócratas fueron considerados como: una fuerza benéfica, un grupo racional, eficiente y con principios, cuyo predominio sanearía la política al eliminar 'desorden', venalidad y corrupción. Además, debido a su preparación, se suponía que los tecnócratas tenían habilidades que los hacían muy capaces de resolver los problemas del gobierno".⁶⁶

3.1.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS TECNÓCRATAS.

Se ha coincidido en afirmar que la noción de tecnocracia es una de las más ambiguas de todo el cuerpo conceptual de las ciencias sociales modernas. Habiendo entrado en el lenguaje científico a principios de los años treinta del siglo XX, la palabra tecnocracia designaba originalmente a los químicos-físicos y el papel que éstos iban asumiendo en el proceso de desarrollo de la sociedad de su tiempo. Desde entonces se ha utilizado, por otra parte, en la literatura para evocar, de vez en vez, el poder o el influjo de otras diversas categorías socioprofesionales: desde los ingenieros hasta los economistas, desde los directores de la producción hasta los cibernéticos, desde los burócratas hasta los estados mayores militares y los altos consejos científicos de las autoridades gubernativas.

La tecnocracia se puede definir de diversas maneras:

1. El gobierno de los técnicos sucede cuando individuos con adiestramiento y experiencia en las ciencias y técnicas —generales o particulares—, y físicas— experimentales o sociales— y sin experiencia política, ocupan posiciones dentro del aparato gubernamental con poder para decidir o determinar de manera sustancial la dirección del gobierno.

2. La formación y adiestramiento de los tecnócratas es a base de una larga preparación teórica y práctica en las ciencias y técnicas vinculadas principalmente a la ingeniería, economía y administración. El tecnócrata se guía para analizar y resolver los problemas prácticos y sociales de la racionalidad técnica, bajo el principio, en términos generales de la máxima economía o del mínimo esfuerzo: productividad y eficiencia.

3. Como una nueva forma de organización y funcionamiento del aparato estatal, que presenta como característica principal la tendencia hacia la racionalización y la tecnificación del proceso de formulación y toma de decisiones de las políticas estatales; asimismo, subordina la actividad y los valores políticos a la racionalidad técnica, mayor

⁶⁵ *Ibidem*, p. 14.

⁶⁶ LINDAU, Juan David. Los tecnócratas y la élite gobernante mexicana, México, Joaquín Mortíz, 1992, p. 5.

eficiencia y productividad".⁶⁷

4. Los tecnócratas realizan carrera y ascenso político dentro de la burocracia federal y en los organismos administrativos y técnicos del gobierno.

La tecnocracia, como variante de la burocracia, según la visión de Max Weber y la glosa de Manuel García Pelayo, responde a una visión ideológica según la cual la racionalidad científica y tecnológica desplaza a la política. La tecnocracia no es solamente un rasgo de las sociedades económica y tecnológicamente más avanzadas.

—Hay una tecnocracia del subdesarrollo que hoy, en el plano de la economía predica como únicas recetas la desregulación, la reducción del Estado, el ajuste de las cuentas públicas y la apertura de los mercados. Esa visión tecnocrática carece de respuesta para el agravamiento de los problemas sociales".⁶⁸

Al respecto, Manuel García Pelayo define a la tecnocracia como: —una estructura de poder, en la cual los técnicos condicionan o determinan la toma de decisiones, tendiendo así a sustituir al político (o sustituyéndolo definitivamente) en la fijación de las políticas. De ahí que tecnocracia significa la presencia de una nueva clase política compuesta por tecnócratas, que comprende no sólo a los técnicos en el proceso productivo, sino también a los especialistas en planificación, organización, comunicación de masas, investigaciones de operaciones, análisis de sistemas, etc., en una palabra, los entendidos en teoría y práctica de sistemas".⁶⁹

Por otra parte, los funcionarios que se consideran tecnócratas dan más importancia al conocimiento técnico y especializado, a la vez que manifiestan desdén y en algunos casos, rechazo por la política. Esos funcionarios se definen como tecnócratas, es decir como un funcionario de primer nivel dentro de la administración pública federal, con muy buena preparación, sobre todo con conocimientos y contactos en el área económica del gobierno y muy pragmático, con una amplia formación académica, carente de sensibilidad social y vocación política, lo cual acentúa, sin duda alguna, una falta de visión humanista.

Lo expresado en los libros, diccionarios, etc. sobre la tecnocracia no es suficiente para explicar lo que ha significado su arribo a los puestos de primer nivel dentro de la administración pública.

La actual élite política, representa a un tipo de ser humano que viene gestándose desde la aparición del liberalismo y de las ideologías históricas, y que ha sucumbido a dos de los mitos fundacionales de la modernidad: la desincrustación de la

⁶⁷ MORALES CAMARENA, Fco. Javier, La tecnocracia en México. Las actitudes políticas de los funcionarios públicos, México, Colegio Nacional de Ciencia Política y Administración Pública – Cambio XXI, 1994, p. 42.

⁶⁸ ALBORNOZ, Mario. —Política científica y tecnológica. Una visión desde América Latina" en Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación, Organización de Estados iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, no. 1 septiembre-diciembre 2001.

<<http://www.oei.es/revistactsi/numero1/albornoz.htm> >

⁶⁹ GARCÍA Pelayo, Manuel, Burocracia y tecnocracia, Madrid, Alianza Universidad, 1982, p. 33.

economía del ámbito de la cultura y su erección en valor absoluto y la idea de que la naturaleza es escasa. Para la mayoría de los tecnócratas, es decir, para el bárbaro común del siglo XXI, «el único que cuenta es el dinero y la producción de servicios que lo genere. Para este tipo de mentalidades todo lo que constituye la vida humana y su común: la familia, la moral, el arte, la cultura, la hospitalidad, la generosidad, las relaciones comerciales y productivas de soporte mutuo, deben estar supeditados a la producción y la obtención indiscriminada de dinero. Si algo no puede producirlo, que se adapte o desaparezca».⁷⁰ La cultura, por citar tan sólo un ejemplo, para los tecnócratas no sirve.

Trasladando esta visión a la élite política mexicana resulta fácil afirmar que para ésta todo aquello: novelas, poesía, pintura, música, historia, pensamiento que ha cimentado y ha dado rostro a la nación mexicana, las obras de Octavio Paz, Juan Rulfo, Carlos Fuentes, de Juan José Arreola; que la labor del Dr. Atl, de Diego Rivera, Mariano Azuela para hablar de personajes que, quizá recientemente, nuestra élite gobernante han escuchado mentar alguna vez. Sin embargo, debido a su insensibilidad e ignorancia no son de su interés por considerarlas improductivas en la generación de bienes de consumo. Para las mentalidades que representan los tecnócratas del gobierno, la cultura y su rostro humano deben sucumbir en aras de la economía.

3.2 ASCENSO Y CONSOLIDACIÓN DE LA TECNOCRACIA

«Durante las dos últimas décadas del siglo XX, irrumpen con fuerza planteamientos técnico-ideológicos largamente larvados en el primer mundo, donde los economistas dejaron de señalar las fallas del mercado para dedicarse a identificar las fallas de la intervención estatal. Y una vez más los países del tercer mundo, entre ellos México, se sumaron dócilmente a esas tendencias en su doble aspecto de doctrina económica e ideológica política».⁷¹

Y, como posteriormente se verá, el regreso al mercado profundizó el rezago en la satisfacción de demandas sociales. El liderazgo protagonista de la acción pública se vio sustituida por la acción de la empresa privada. El mercado interno que antes proveía el ímpetu y la dirección del desarrollo, se vio reemplazado por la demanda de los mercados internacionales. De ahí que la inversión extranjera tomó un lugar estelar tanto en el financiamiento del desarrollo, como en señalar los derroteros de la industrialización.

Cabe decir que dichos cambios, «se llevaron a cabo sobre Estados debilitados y en sociedades caracterizadas por una distribución crecientemente desigual, de ahí, la

⁷⁰ SICILIA Javier, «La barbarie tecnocrática» en Proceso, 30 de junio, 2002, núm. 1339, p. 66.

⁷¹ IBARRA, David, El Estado y el mercado..

disminución de los objetivos sociales. Por tanto, se puso mayor énfasis en el logro de los llamados equilibrios macroeconómicos, así como se propició la reforma estructural: abrir y elevar la competencia en los mercados, reducir la participación estatal en la economía, establecer alicientes o tratamientos fiscales benignos a las utilidades y reducir el poder de los sindicatos⁷².

Por tanto, del ajuste fiscal propio de los programas de estabilización, se pasó a transferir masivamente funciones públicas al mercado. So pretexto de sanear las finanzas públicas, las nuevas tesis neoliberales, argumentaron la necesidad de reducir las excesivas regulaciones que interfieren el desarrollo fluido de la inversión y de la producción; de ahí que, también, se dieron a la tarea de limitar la sobre extensión del sector público en campos directos de la producción para concentrarla en actividades de alta relación.

Bajo este contexto, en nuestro país las privatizaciones han significado una forma de entrega de áreas estratégicas que implican soberanía. En el caso de la petroquímica, fue muy fácil porque simplemente se reclasificó a la petroquímica para decir que ésta era antes prioritaria y que ahora ya no lo es. No se trata solamente de un problema financiero o económico sino de un problema que tiene una profunda raíz histórica y política.

El hecho de que el gobierno foxista y los tres anteriores, pero específicamente el de Miguel de la Madrid y el de Carlos Salinas de Gortari, se hayan dado a la tarea de dismantelar y dejar gran parte de la soberanía y los elementos estratégicos en manos de la iniciativa privada nacional y extranjera, demuestra un profundo desamor a México y, por ende, a su población.

Desde hace cuatro sexenios, a partir de Miguel de la Madrid, estamos siendo gobernados por un grupo de altos funcionarios (tecnócratas) que, además de reflejar su desconocimiento de la realidad nacional, gobiernan con un cierto desdén a la población y tienen sus ojos puestos en un modelo y en una sociedad como lo son las del llamado primer mundo, ejemplo de ello, la inglesa y estadounidense, pero que, por diversas razones, son muy diferentes a la nuestra.

Es y será una calamidad dejar los caminos, las comunicaciones, los puertos, la petroquímica en manos de la iniciativa privada, es una renuncia del gobierno a ejercer lo que son sus responsabilidades con la población o con el voto que, ellos mismos reconocen, los llevó al poder. Todo indica una subordinación integrada, y que nuestro país está cada vez más cercano a una integración subordinada a los Estados Unidos, es decir, una profundización de la dependencia del país a la economía de nuestro poderoso vecino del Norte, fundamentalmente como proveedor de materias primas, lo que ellos llaman una integración vertical.

Si nosotros revisamos detalladamente el proceso histórico desde finales del siglo

⁷² ibídem

XIX a la fecha, los intentos estadounidenses han sido muy claros al respecto, y no fue hasta el movimiento social de 1910 en adelante que articuló el concepto de dominio directo de la nación, uno de los puntos centrales en la articulación de la relación de México con Estados Unidos, pero el programa llamado de integración con América del Norte TLC, objetivamente ha sido la mampara que tiene como intención central una enorme transferencia de la propiedad de las principales empresas del país a propietarios extranjeros, incluso el mismo gobierno de Estados Unidos, lo ha reconocido.

Para definir y entender los procesos de integración en América del norte no se puede descontextualizar histórica, estratégica y geográficamente el asunto. Ello demuestra que los secretarios de estado son desmemoriados. Desde 1982 se ha pretendido gobernar a México como una empresa, lográndolo hasta el 2000 con el gabinete Foxista, ya que una parte importante de los flamantes funcionarios han creído ser destacados en lo referente a la administración de empresas. Sin embargo, si así hubiera sido, pues mínimamente dichos funcionarios tendrían históricamente la misión y el reconocimiento del pueblo por haber salvado a México en los momentos más difíciles, por ser durante las crisis donde sobresale la labor de un verdadero líder de una nación, del estadista.

Es más, haciendo memoria histórica, recordemos que el secretario de Estado del presidente Wilson, el Secretario Robert Lansing⁷³ después que dejó la secretaría de Estado, y que participó muy intensamente en contra de Venustiano Carranza, precisamente porque éste estaba articulando una contraparte a la “doctrina Monroe”,⁷⁴ que incluso se conoce en la literatura como la doctrina Carranza, decía en sus reflexiones que México era un país sumamente fácil de gobernar porque bastaba tan sólo saber controlar a un hombre, y se refería al Presidente de la República, por lo que los norteamericanos debían abandonar la idea de colocar a un estadounidense en la oficina de la Presidencia de México porque eso traería de nuevo la guerra.

El asunto era de mayor largo plazo, lo único que debían hacer es abrir sus universidades (Yale, Harvard, Massachusetts, entre otras), a los jóvenes mexicanos

⁷³ Robert Lansing (1864-1928). Se desempeñó como Secretario de Estado, encargado de la política exterior en los Estados Unidos de 1915 a 1920. Fue nombrado consejero del Departamento de Estado de este país por el Presidente Wilson en abril de 1914. Lansing Se convirtió en Secretario de Estado como consecuencia de la decisión de Bryan a dimitir en junio de 1915. A pesar de esta nueva Dirección Lansing poderoso, Wilson mismo lo eligió para determinar todas las decisiones importantes de política exterior, en coordinación con su asesor cercano Edward coronel House. A raíz de la enfermedad del presidente Wilson, a partir de septiembre de 1919, Lansing no solo desempeñó un papel de mayor relevancia en la política exterior, sino que también llevó a cabo numerosas reuniones del gabinete de Wilson, por lo que éste tuvo la sensación de que Lansing estaba actuando con la independencia indebida, de ahí que solicitó y recibió la renuncia de éste en febrero de 1920. Lansing, uno de los fundadores de la Sociedad Americana de Derecho Internacional, publicó numerosos libros, incluyendo obras en el derecho internacional y en el Tratado de Versalles. Murió el 30 de octubre de 1928 en Nueva York a la edad de 64 años.

Véase:

<<http://translate.google.com.mx/translate?hl=es&langpair=en%7Ces&u=http://www.ipl.org/div/potus/wwilson.html>>

⁷⁴ Esta doctrina es conocida por su famosa frase: —América para los americanos”, enunciada en 1823. VALADÉS, Diego. *Op cit.*, p. 36.

ambiciosos, los cuales debían ser educados, por supuesto, acorde a los valores norteamericanos y, sobre todo, con respeto al liderazgo de Estados Unidos.

Y una vez que estos jóvenes, hechos al modo extranjero, regresaran a su país (México), ocuparían posiciones importantes dentro de la administración pública hasta llegar a la mismísima presidencia y, una vez posicionados ahí, sin duda alguna harían las cosas sin que al gobierno estadounidense le costara un centavo y sin gastar una sola bala. Incluso, las llevarían al cabo mucho más radicalmente que nosotros mismos.

Desgraciadamente para México esa hora llegó y el destino nos alcanzó a partir del gobierno de Miguel de la Madrid, esa cita con la historia, esa cita con la entrega de nuestro territorio y gobierno. Esa hora ha llegado, esos jóvenes mexicanos ambiciosos se llaman tecnócratas y se hallan en el gabinete.

De ahí que esa afirmación se puede considerar doblemente profética: los tecnócratas ganaron y reformaron, entre otros más, el artículo 82 abriendo así el camino para que pueda alcanzar la presidencia el hijo de un extranjero, aquí el riesgo, naturalmente no sería su nacionalidad, sino que llegara un extranjero con las características de José María Córdoba Montoya, hombre oscuro de la política, personaje del que se hablará más adelante.

3.2.1 ANTECEDENTES DE LOS TECNÓCRATAS EN EL GABINETE

Desde el momento en que culminó la fase armada de la Revolución hasta 1946, la política mexicana estuvo dominada por los hombres que participaron en la lucha armada. Además de tener experiencia militar, muchos de ellos provenían de un segmento de la clase media excluida del poder durante el régimen de Porfirio Díaz. En general, sus raíces estaban en el norte del país, mientras que la mayoría de aquellos que habían ocupado el poder durante el Porfiriato provenían de la ciudad de México.

Hacia 1946, la clase media urbana e ilustrada de la capital volvió a ser semillero principal de la élite gobernante mexicana. Los caudillos militares que participaron en la Revolución cedieron el poder a los civiles. Los hombres que gobernaron a México entre 1917 y 1946 y los que lo hicieron de 1946 a 1970 recorrieron caminos totalmente diferentes para llegar al gobierno.

Con pocas excepciones, los líderes de México antes de 1946 empezaron sus carreras políticas durante la Revolución. Los que gobernaron después debieron su ascenso principalmente a sus actividades en la administración pública y al partido oficial. Esta transición fue el cambio más importante observado en la élite gobernante del México postrevolucionario.

En 1946 llegó a la presidencia Miguel Alemán, un abogado que había sido gobernador de Veracruz y miembro del gabinete (Secretario de Gobernación). Como

civil que no participó en la Revolución, se diferenció de todos sus antecesores, distinguiéndose de casi todos ellos por el hecho de poseer un título universitario.

Cuando el presidente Alemán dio a conocer quiénes conformarían su gabinete, algunos editorialistas de periódicos alabaron la juventud, los logros académicos y la falta de experiencia política de las personas que nombró Alamán. Incluso, muchos comentaristas hablaron del “ascenso de la universidad al poder”. La selección de hombres con títulos universitarios, algunos de ellos catedráticos de la Universidad Nacional, llevó a suponer que estaba profesionalizándose la política mexicana. Se pensó que el mérito individual estaba reemplazando a las preferencias personales en la selección del gabinete, y que esto era signo de madurez política y modernidad en México.

No se temía que el hecho de llevar a universitarios a puestos de poder disminuyera las habilidades políticas del régimen, sino que se confiaba en que ayudaría a sanear la política mexicana reduciendo la corrupción y otras prácticas desagradables. Más aún, se creía que los profesionistas serían menos sobornables y tendrían mayor integridad moral. Sin embargo, la expansión industrial y económica que llevó a cabo el régimen de Alamán se acompañaría de una corrupción sin precedentes.

Al término de su administración, el presidente Miguel Alamán escogió como su sucesor a Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958). A diferencia de Alamán, Ruiz Cortines no tenía preparación profesional. Sin embargo, había ascendido a la cima del sistema de manera similar a la de Alamán, es decir, a base de ocupar una serie de puestos tanto en la burocracia como en el partido. También contaba con experiencia electoral antes de ser candidato a la presidencia por el partido en el poder. Los integrantes de su gabinete tenían similitudes con los del anterior, porque muchos eran abogados egresados de la Universidad Nacional, pero en contraste con sus predecesores, en general contaban con larga experiencia en puestos oficiales diversos.

Los diarios mexicanos se refirieron menos al gabinete del presidente Ruiz Cortines que al de Alemán. Los pocos artículos publicados alabaron las nominaciones e incluyeron algunos datos biográficos de los hombres escogidos. No se hizo distinción entre políticos y técnicos. El hecho de que la mayoría de los secretarios tuvieran títulos universitarios no era ya novedoso.

Adolfo López Mateos, sucesor de Ruiz Cortines, era abogado de profesión. Contaba con amplia experiencia en las esferas burocráticas y partidista -electoral del gobierno antes de ser candidato a la presidencia. En términos de preparación profesional, su gabinete se parecía mucho a los de sus dos antecesores inmediatos, pues la mayoría de sus miembros habían estudiado derecho en la Universidad Nacional. Al igual que sus predecesores en el gobierno de Ruiz Cortines, estos hombres habían ocupado puestos diversos antes de ascender al gabinete. Fueron muy pocos los comentarios en la prensa sobre el gabinete de López Mateos.

El Presidente sucesor, Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) fue secretario de Gobernación antes de ser candidato a la presidencia. Al igual que sus antecesores, había estudiado derecho y desempeñado varios cargos en el gobierno, burocráticos y electorales. La mayoría de los miembros de su gabinete contaba con experiencia académica y profesional muy similar a la suya.

También el anuncio del gabinete de Díaz Ordaz, suscitó pocos comentarios en los diarios mexicanos, casi todos favorables o con descripciones breves de los antecedentes de los designados. En 1969, Gustavo Díaz Ordaz escogió a Luis Echeverría Álvarez para que fuese candidato del partido oficial a la presidencia. Muchos afirman que las prácticas de reclutamiento del régimen sufrieron un cambio radical a partir de entonces, en virtud de que Echeverría, a diferencia de sus antecesores, no tenía experiencia electoral antes de iniciar su campaña presidencial. Sin embargo, su falta de experiencia electoral no dio lugar a comentarios en aquel momento.

Haciendo historia, Luis Echeverría fue secretario de Gobernación de Díaz Ordaz; como tal, dirigió la represión contra el Movimiento Estudiantil de 1968; por ende, su selección como candidato presidencial fue controvertida. Pero a pesar de esto, desplegó un gran esfuerzo por separarse del gobierno anterior: impulsado en parte por el deseo de distanciarse de los sucesos de 1968 y por el de consolidar su poder, por lo que destituyó a numerosos funcionarios del sexenio anterior; así también, desmanteló grupos de rivales en potencia dentro del gobierno, a base de descartar a muchas figuras de sexenios anteriores todavía prominentes cuando armó su gabinete.

Por la misma razón, durante su gobierno a menudo retiró a funcionarios de puestos altos. Al término de su mandato, solamente 6 de los 17 secretarios originales seguían en su cargo. Incluso, para aumentar su fuerza política, Echeverría nombró a varios jóvenes para ocupar puestos de gran autoridad.

Asimismo, trató de rejuvenecer el sistema, introduciendo al gobierno a tecnócratas jóvenes, alentando la formación de nuevos sindicatos independientes, inyectando militancia al movimiento campesino oficial e incluso jubilando a cientos de generales revolucionarios viejos para hacerle espacio a oficiales más jóvenes.

En cuestión de meses, de hecho, Echeverría había colocado en el poder a una generación totalmente nueva y, designó como sucesor a José López Portillo, su amigo de la infancia, su secretario de Hacienda, quien al igual que él había hecho la mayor parte de su carrera en la burocracia y no tenía experiencia electoral anterior a su campaña por la presidencia.

Expuesto lo anterior, se puede aseverar que a partir de 1970 el reclutamiento político cambió de manera importante. En particular, disminuyó la experiencia partidista-electoral de la élite política. Además, los títulos académicos adquirieron mayor importancia como medio para asegurar el acceso a los niveles altos del gobierno. Asimismo, los economistas, muchos de los cuales tenían posgrados de universidades

extranjeras y pasaron la mayor parte de sus carreras en el sector financiero del gobierno, ocuparon un mayor número de puestos de alto nivel dentro de la administración pública. Efectivamente, una nueva generación de funcionarios llamados tecnócratas, cuya característica esencial era su trayectoria profesional burocrática y especializada y su falta de experiencia política.

En lo referente a José López Portillo, antes de surgir como candidato oficial, este personaje no había sido una figura particularmente prominente. Por lo tanto, su selección causó desconcierto. De hecho, no había logrado crear un grupo propio importante. Se pensó entonces que Echeverría lo había escogido por creerlo fácil de controlar, pero en poco tiempo López Portillo demostró su independencia.

Conviene destacar que López Portillo volvió a las pautas de reclutamiento de presidentes anteriores. Por ejemplo, la notoria juventud del grupo de Echeverría no se repitió en el de López Portillo: la mayoría de los miembros de su gabinete superaban medio siglo de vida. Escogió a muchos que habían sido sus amigos en la UNAM o en la administración pública. Fue a través de la selección para conciliar e integrar varios grupos y corrientes políticas. Incluyó en su gabinete a personas asociadas con Díaz Ordaz y López Mateos. También permitió que algunos seguidores de Echeverría permaneciesen en el gobierno, aunque a muchos les dio puestos de importancia mediana.

Sin embargo, y como se ha venido afirmando sobre las características del tecnócrata, dos tercios de quienes escogió López Portillo para puestos altos nunca habían desempeñado un cargo de elección popular. Por otra parte, varios políticos tradicionales obtuvieron puestos de poder considerable.

En 1981, José López Portillo eligió a Miguel de la Madrid como candidato del PRI a la presidencia. Al igual que sus dos antecesores inmediatos, De la Madrid no contaba con experiencia electoral antes de iniciar su campaña, pues había hecho su carrera en varios puestos en la burocracia federal. Además, también había trabajado muchos años en el sector financiero del gobierno y tenía un título de posgrado de la Universidad de Harvard, siendo sus estudios de postgrado en el extranjero, una característica más de los tecnócratas que arribaban al gabinete.

Los nombramientos de Miguel de la Madrid para integrar su gabinete provocaron el mayor número de comentarios jamás visto desde la época de Miguel Alemán. Pero en contraste con la reacción favorable frente al equipo de Alemán, el de De la Madrid fue sumamente criticado. Paradójicamente, estas críticas se centraron precisamente en las características que habían merecido aprobación 36 años antes. Esta vez la preparación técnica y la falta de experiencia política se consideraron como defecto.

Con el ascenso del presidente Miguel de la Madrid arribaron al poder una generación de técnicos y administradores de altos estudios. Poseedores de

deslumbrantes posgrados, pero marcados porque no se sometieron a la lucha electoral ni al contacto con las masas.

Además de lo planteado, otra de las críticas que se le hicieron al gabinete de De la Madrid fue la de tildarlo como un grupo gobernante conformado principalmente por economistas sin experiencia política, soslayando que la solución a los problemas económicos requieren forzosamente sortear, condensar, cabildear con habilidad y experiencia.

En particular, el hecho de que la mayoría de los miembros del gabinete proviniese del sector financiero del gobierno suscitó comentarios negativos: El Presidente De la Madrid seleccionó a un grupo de hombres procedentes de un reducidísimo círculo financiero y que no era representativo de las más importantes corrientes políticas del propio PRI.

Inclusive algunos representantes de los empresarios atacó fuertemente el gabinete de Miguel de la Madrid, ejemplo de ello fue Emilio Goicoechea Luna presidente de una de las federaciones de empresarios más grandes de México, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (CONCANACO), quien declaró que no era momento de atender a filosofías ajenas o a recetas teóricas de no técnicos que creen resolver los problemas con sus libros, sus fórmulas o sus teorías, pero no se han gastado las manos en la praxis comercial".⁷⁵

De igual forma, Pablo Gómez, uno de los líderes del Partido Socialista Unificado de México (PSUM), declaró: "Los gobernantes de hoy no provienen de la lucha partidista. Ni de las organizaciones sociales. Ni de los gobiernos de los estados y menos aún de los ayuntamientos. Proviene, en su inmensa mayoría, de los organismos del manejo económico, de la banca estatal, de las instituciones más cerradas y antidemocráticas del Estado".⁷⁶

El gabinete de De la Madrid, por consiguiente, se caracterizó por reclutar a un personaje con una larga carrera política, me refiero a don Jesús Reyes Heróles, pero el resto fueron neófitos y tecnócratas sin ninguna experiencia política.

Miguel de la Madrid escogió para sucederlo a su secretario de Programación y Presupuesto, Carlos Salinas de Gortari. La designación provocó las mismas reacciones de seis años antes. En los artículos de los diarios mexicanos se criticaba que Salinas hubiera pasado gran parte de su carrera en el sector financiero del gobierno, que tuviese un doctorado de la Universidad de Harvard y que careciera de experiencia electoral. En resumen, al igual que De la Madrid, de inmediato se le clasificó como tecnócrata.

⁷⁵ LINDAU, Juan David, *Op. Cit.*, p. 37.

⁷⁶ *Ibidem*, p. 38.

3.3 LA CRISIS DE 1982 Y LA CONSOLIDACIÓN DE LOS TECNÓCRATAS EN EL GABINETE.

Del primer sexenio de los dos que compusieron la docena trágica, el primero fue quizá el que mayor efecto tuvo en el desorden político y económico que vendría, y fue el segundo simplemente una extensión de ese desastre financiero. Se hizo mención que Luis Echeverría se enemistó con sectores económicos a tal grado que comenzó la debacle de lo que se llamaba hasta entonces el desarrollo estabilizador. —Un crecimiento anual pues del 8 por ciento que era la envidia del mundo, llegó a su fin con el Echeverriato. Si bien Luis Echeverría Álvarez no fue tan frívolo como su sucesor sí fue mucho más frío. La matanza de Tlaltelolco y el Jueves de Corpus en el 71 son dos capítulos de la historia nacional que lo marcan para siempre”.⁷⁷

Pero quizá otro signo relevante de su administración, fue la utilización cotidiana de los medios para hacer política. Un día sí y el otro también aparecían sus declaraciones a ocho columnas en los diarios. Tanto hablar lo llevó inevitablemente a confrontarse con buena parte de los actores políticos. A tal grado llegó con sus contradicciones, que al final de su sexenio él mismo denostaba la que sería quizá su obra social más importante: El INFONAVIT. Sus contradicciones se volvieron parte del discurso ordinario, lo que necesariamente desembocó en el desorden económico que le llevó a quintuplicar el déficit del gobierno. Las palabras inflación, deuda externa, devaluación, crisis, violencia, secuestros e inseguridad se estrenaron en el México de los setenta.

Ante el desastre financiero que dejaba detrás, debido a sus contradicciones y pésima administración, y quizá como un reconocimiento a ello, Echeverría nombró como su sucesor a José López Portillo.⁷⁸ Para algunos analistas, el primer presidente tecnócrata, pues por primera vez en cinco sexenios el candidato presidencial del PRI no venía de la Secretaría de Gobernación sino de Hacienda y Crédito Público.

La gente se volcó esperanzada a apoyar a José López Portillo ante la grave crisis que dejaba Luis Echeverría Álvarez. Su carisma, su lenguaje fresco y directo, su énfasis en la administración y el discurso populista lo hacían aparecer como el nuevo Mesías. A pesar de la crisis, o debido a ella, la cargada fue impresionante. Todos le aplaudían. Ante el despilfarro, el nepotismo, la corrupción, el cuatachismo, que se acentuaron con los años en el poder, comenzaron a surgir algunas críticas pero poco le

⁷⁷ ARBIDE. Alejandro. El México de los setentas: Comienzo de nuestras crisis recurrentes. De Echeverría a López Portillo, en La Crónica de Hoy, México, 20 de febrero, 2004. [en línea]

⁷⁸ —José López Portillo, gobernó al país de 1976 a 1982, tras la cuestionada gestión de su amigo de la juventud, Luis Echeverría Álvarez, quien optó por él y no por el entonces secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia, a quien la clase política daba como favorito para alcanzar la candidatura presidencial del PRI... Fue siempre un presidente controvertido, polémico, que cuando el peso estaba en caída libre ofreció "defenderlo como un perro"... En su segundo informe de gobierno pronunció una frase que hoy por hoy es vigente: "Lo peor que le puede pasar a México es convertirse en un país de cínicos". Véase a CARDENAS. Francisco. —Desto y de aquello" en El Universal. México. 18 de febrero, 2004. [en línea].

importaron, –son piedritas en el zapato”. Para entonces el daño ya estaba hecho. Y ya conocemos todos cómo acabó de mal el país.

Dichos daños se notaron cuando a punto de concluir el sexenio de López Portillo, –se pasó abruptamente de un crecimiento promedio del PIB del 8% anual de una crisis económica de largo alcance, debido a la abrupta caída del principal producto de exportación disminuyen al igual que los cuantiosos préstamos del exterior. México tiene entonces una deuda externa superior a los ochenta mil millones de dólares y sin posibilidades de liquidarla. Hay devaluaciones, control de cambios y desde luego, la expropiación de la banca a quien el Estado culpó de la crisis. Esta expropiación fue, entre otras cosas, una inesperada ruptura de la alianza establecida en los años cuarenta entre el Estado de la postrevolución y la gran empresa y preservada hasta ese momento”.⁷⁹

Para cuando estalló la crisis del modelo de economía cerrada (1982), la presidencia mexicana se encontraba ya muy maltrecha. La presidencia, principal responsable de todos los procesos macro, empezó a perder rápidamente prestigio, credibilidad y legitimidad, lo cual se expone a continuación

Como reacción a los excesos lopezportillistas, se puso en venta el 340 de las acciones de la recién nacionalizada banca. Esa tendencia permaneció inalterada en los siguientes años, y la contracción del gasto, aunada al incremento de los intereses bancarios desactivó notablemente la inversión pública y privada, y favoreció las actividades especulativas.

En 1982, al concluir el gobierno de José López Portillo, también llegó a un abrupto final el sueño de muchos mexicanos de dejar atrás el subdesarrollo apoyándose en la palanca de la exportación petrolera.

Fue entonces, a raíz de la agudización de una crisis económica que venía de atrás, cuando un pequeño grupo de tecnócratas se propuso, desde la presidencia, reformular el modelo económico que acababa de fracasar, y afianzar su poder más allá del límite sexenal, más allá del final del siglo, si tenían éxito. El modelo económico que había nacido con la Segunda Guerra Mundial, se montó sobre una poderosa troika: inversión pública masiva, mercado protegido y una política redistributiva concentradora del ingreso pero atemperada por múltiples subsidios de corte populista para desactivar a los enemigos potenciales en las clases populares.

El proteccionismo y la presencia del Estado en todas las áreas de la economía terminaron por crear un aparato productivo ineficiente, bastante corrupto e incapaz de generar por sí mismo las divisas que necesitaba para su reproducción. El resultado fue un creciente y finalmente insostenible déficit de la cuenta corriente. Para sustituir el viejo modelo, los jóvenes gobernantes no tuvieron que diseñar su propio camino,

⁷⁹ MEYER, Lorenzo. *Los tiempos de nuestra historia*. 1986.
http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/estudio07/sec_33.html

simplemente optaron por adaptar a la realidad mexicana el enfoque que dominaba ya en Estados Unidos y Europa occidental: el neoliberalismo.

La nueva orientación se fue incubando en México cuando José López Portillo se desempeñaba como secretario de Hacienda, ahí se formó alrededor de Miguel de la Madrid el grupo de economistas que durante el sexenio de López Portillo se fortaleció y se propuso sentar las bases de una transformación del país acorde con un esquema neoliberal y globalizador y en contra de la tendencia proteccionista y desarrollistas de los gobiernos priístas anteriores.

Con el ascenso al poder de Miguel de la Madrid, este grupo tuvo las condiciones para fincar esa política económica en México. Algunos de los integrantes de ese grupo fueron, como todos sabemos, Carlos Salinas de Gortari, Manuel Camacho Solís, Pedro Aspe, Guillermo Ortíz, Jaime Serra Puche, Luis Téllez, José Ángel Gurría, Luis Donaldo Colosio y Ernesto Zedillo.

Ellos volvieron a emplear una palabra que mucho ha gustado en la historia de México: la modernidad. Modernizar a México significó esta vez emprender el viaje sin retorno hacia el neoliberalismo. Viaje que implicaba una idea diferente de país y a la conservación del poder por lo menos durante tres o cuatro sexenios, lo cual, en verdad, ya consiguieron.

—Desde los primeros días de su mandato, el gobierno de Miguel De la Madrid se declaró enemigo del crecimiento estatal. A su juicio, los desajustes de la economía y el aumento de la inflación descansaron en un presupuesto gubernamental deficitario, y la única vía de solución global radicó en la reducción del déficit. De modo que, para obtener mayores ingresos, se inició la escalada de los precios de los bienes y servicios del Estado, y siguiendo esa lógica, se empezó a reducir el gasto público, se recortó el personal de la burocracia, y comenzaron a ponerse en venta -de cien en cien- las empresas del Estado consideradas no estratégicas”.⁸⁰

Ese año el déficit del sector público federal (gobierno y más de mil 140 entidades públicas) alcanzó 16% del PIB, la inflación fue 98.9%, el producto disminuyó 0.5% y el desempleo ascendió a 10%; y como ya se dijo, se estatizó la banca, lo que dio lugar a un rompimiento entre sector privado y gobierno. El país suspendió pagos al exterior y se estableció un control generalizado de cambios. Ese fue el punto de partida de un gobierno que enfrentaría dos crisis petroleras y un sismo devastador.

Ante esta coyuntura de crisis, el paquete que Miguel De la Madrid recibió de sus predecesores era enorme, sólo comparable al que recibió Cárdenas después de la crisis de 1929, pero con la diferencia de que, en lugar de la mano benevolente de Roosevelt, el puño duro de Ronald Reagan apretó desde la presidencia de los Estados Unidos de América.

⁸⁰ HUACUJA, Mario. 17 ÁNGULOS DE... *Op. Cit.* p. 481.

Para autores como Lorenzo Meyer, la crisis de 1982 tuvo sus raíces en procesos que se iniciaron con anterioridad, posiblemente catorce años antes, en 1968. Influyó tanto política como económicamente, afectando de manera decisiva al modelo económico y, por tanto, al papel de todos los actores políticos clave del modelo postrevolucionario: el Estado interventor, la gran burguesía, la clase obrera organizada, los sectores medios, los inversionistas extranjeros, etcétera".⁸¹ Incluso se ha llegado a aseverar que dicha crisis ha sido la más grave y dañina que haya sufrido el país después de la concomitante a la Revolución Mexicana.

Lo grave no fue solamente que durante ese sexenio México enfrentara una terrible crisis económica, sino lo fundamental radicó en que, precisamente, con el gobierno de De la Madrid, se dio el cambio de rumbo de la nación, iniciándose una nueva etapa de su desarrollo.

-A esa estrategia de dieta y adelgazamiento del Estado correspondió otra, no menos importante, que privilegiaba la administración sobre la política. En el lenguaje común, se dijo que los tecnócratas habían triunfado sobre los políticos. En los discursos, el grupo gobernante arremetió contra el populismo. En la práctica, se pisotearon los intereses de los sectores corporativos, y se pasaron por alto todas las protestas. La Revolución Mexicana parecía haber llegado al límite de un sistema de alianzas y componendas, que se expresaba en la satisfacción parcial de las demandas de todos los sectores, aunque privilegiando siempre a los más poderosos. Se dijo desde diciembre de 1982: no nos interesa ser ni populares ni populistas".⁸²

En esos años, -en los periódicos extranjeros, sobre todo en los norteamericanos, la imagen del Presidente apareció como la de un hombre muy bien preparado, ex-alumno de Harvard, sin compromisos políticos previos, austero y, sobre todo, muy alejado de la megalomanía y las extravagancias de sus antecesores. En el ámbito nacional, mientras tanto, las declaraciones presidenciales brillaron por su ausencia y en los encabezados de los periódicos, hecho que destacó aún más después de la guerra declarativa contra los saca dólares a finales del sexenio anterior. Tenemos un Presidente discreto, se decía, y ese silencio se interpretó como un deseo de animar el sonido de otras voces en la sociedad, en lugar de escuchar únicamente el discurso monocorde de la voz presidencial".⁸³

La crisis del 82, que se acompañó de la depresión y la inflación, llevaron a

⁸¹ *Ibidem.*

⁸² Sobre esta idea, en los años ochenta era común escuchar algunos autores que interpretaron la lucha entre políticos y tecnócratas como una guerra de poder" entre dos grupos políticos, los cuales arrastraron en sus pugnas a la sociedad mexicana, a la economía y al sistema político. Dicha guerra del poder se dio a partir de la "fractura" que se abrió en la "familia revolucionaria" desde 1968 y que ha ocasionado, desde entonces, gobiernos inestables, turbulencias políticas y económicas, surgimiento de guerrillas y terrorismo. Recordemos que una "guerra de poder" se da sólo entre poderosos y ciertamente en México se confrontaron dos mafias principales que se bombardearon mutuamente, utilizando todos los recursos y medios a su alcance. Se trató de una "guerra suicida" que se valió de todo: terrorismo, narcotráfico, delincuencia, sabotaje, asesinatos, etc. *Ibidem*, p. 482

⁸³ *Ibidem.*

nuestros dirigentes a una disputa abierta, obviamente, entre quienes mandan, por los recursos disponibles. Así, en un primer momento el gobierno aniquiló a los banqueros —el corazón de la gran burguesía— (luego le daría vida a otro grupo de nuevos financieros mediante las casas de bolsa, pero éstos resultaron menos eficientes y más, mucho más voraces). La respuesta de ciertos círculos extranjeros, en particular norteamericanos, y de algunos empresarios nacionales a la "masacre del 82", fue la de poner en duda la legitimidad del gobierno y del régimen, exigiendo la transformación del autoritarismo en un sistema de mayor pluralidad, en el que los excesos e innegables ineficiencias del presidencialismo (que tanto les benefició y que tanto respetaron en el pasado) encontrarán un límite. Manuel J. Clouthier encabezó y personificó a este grupo empresarial del país que decidió romper la alianza con la cúpula gubernamental. El embajador John Gavin y el senador Helms, encarnaron la desconfianza de los estadounidenses sobre la capacidad de la clase política mexicana para salir adelante y garantizar los intereses nacionales de Estados Unidos en México.

Al respecto, nos dice Héctor Aguilar Camín, esta iniciativa modernizadora, bautizada por la élite en el poder como cambio estructural, tuvo una serie de efectos: sustitución del modelo proteccionista y crecimiento hacia adentro, por un modelo competitivo hacia afuera y la sustitución del Estado interventor, por un Estado rector restringido a sus tareas básicas. Desde entonces, el Estado sólo debía desempeñarse dentro de un nivel ligado a la eficiencia y de una dimensión mucho más reducida, perceptible a través de su política de reestructuración del sector paraestatal, así como gasto público. De este modo, se puso fin a las políticas expansionistas que caracterizaron a los gobiernos de Luis Echeverría y José López Portillo".⁸⁴

También este proceso modernizador exigía una intensa acción política para ajustar cambios constitucionales y del eje secundarios en la tenencia de la tierra y en la cesión de zonas costeras para privatizaciones de servicios públicos en puertos, petroquímica, comunicaciones, recursos hidráulicos para reducir el crédito agrícola y modificar sustancialmente la legislación obrera, pues tal modernización requería limitar el ingreso del trabajo pero no el del capital, es decir, empobrecer al trabajador para enriquecer al empresario. El neoliberalismo suponía un quebrantamiento doloroso de 20 o más años. En ese lapso, el desempleo y la pobreza llegarían a situaciones alarmantes pero previsibles".⁸⁵

—A esto es a lo que muchos funcionarios públicos y analistas le llamaron cambios estructurales, por tanto estuvimos denominando crisis al proceso nacional de ajustes que la globalización requería, la desaparición de fuentes de empleos de la pequeña y mediana empresa eran señales de crisis solamente para los que no entendíamos que el ajuste estaba operando correctamente, sobre todo para la banca mundial y para los

⁸⁴ AGUILAR Camín, Héctor. *Después del milagro*, México, Cal y Arena, 1989, p. 214.

⁸⁵ MONTEMAYOR, Carlos. ¿Ganó el PRI? En *La Jornada*, jueves 21 de agosto de 2003.

que en México defendían ese modelo económico, es decir, la élite dirigente, estos cambios no eran señales de crisis sino ajustes pasajeros y necesarios que debían dejarse atrás en nuestro camino hacia la plena consolidación del poder”.⁸⁶

Por ello, cada vez que los mexicanos entrábamos, obviamente sin darnos cuenta, no en un cierto año de un gobierno sexenal sino en un año más de un proceso económico y político que ya no tuvo punto de retorno. Esta crisis y cambios estructurales significaron un año más en ese proceso económico y político del que ya no podíamos salir.

A los gobiernos de Carlos Salinas de Gortari y de Ernesto Zedillo les tocó afrontar la alternancia de los partidos en el poder. Al primero, en entidades federativas; al segundo, en la presidencia de la República pero sus gobiernos formaron parte de un nuevo proyecto de orden económico que no dependía solamente de las decisiones personales, que ellos o sus equipos pudieran tomar. Este nuevo proyecto era sustancialmente diferente del que había orientado los gobiernos de México en las décadas anteriores.

De tal manera que los expresidentes Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo, al igual que Miguel De la Madrid, confiaron en ese modelo neoliberal, creyeron verdaderamente que era la única alternativa para el país. Pero esto es lo que creen no solamente los expresidentes sino el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y sobre todo la Secretaría del Tesoro de Estados Unidos, también, por supuesto, el gobierno de Vicente Fox.

3.4 ORIGEN Y EXPANSIÓN DEL NEOLIBERALISMO

He estado hablando sobre el neoliberalismo y de sus repercusiones en nuestro país a partir de su adopción con los gobiernos de Miguel de la Madrid a la fecha, sin embargo, hasta aquí no he explicado cómo ha sido su surgimiento en el mundo, razón por la que a continuación añado lo siguiente:

Entre las diversas definiciones, se encuentra la que afirma que el término neoliberalismo –es un neologismo que hace referencia a una política económica con énfasis tecnocrático y macroeconómico que pretende reducir al mínimo la intervención estatal en materia económica y social, defendiendo el libre mercado capitalista como mejor garante del equilibrio institucional y el crecimiento económico de un país, salvo ante la presencia de los denominados fallos del mercado”.⁸⁷

Etimológicamente, neoliberalismo significa, como la propia palabra lo indica,

⁸⁶ *Ibidem.*

⁸⁷ <http://es.wikipedia.org/wiki/Neoliberalismo>
Definición

nuevo liberalismo’. El término se comenzó a usar en círculos liberales para designar una doctrina que intenta modernizar’ los postulados del viejo liberalismo, aunque manteniendo vigentes sus principios básicos. El liberalismo se basó en las libertades políticas y económicas. En este orden postuló el libre mercado, basado en el libre juego de la oferta y la demanda, como único regulador de las relaciones económicas entre las personas. Puso en vigencia la política del «dejar hacer, dejar pasar», que institucionalizó el mercado autorregulado y el estado como custodio de la propiedad privada”⁸⁸

Asimismo, el liberalismo económico se hizo famoso en Europa, con *La riqueza de las naciones*”, libro publicado en 1776 por Adam Smith, en el cual se promovía la no intervención gubernamental en asuntos económicos. El libre comercio era, según Smith, la mejor forma de desarrollo de la economía de una nación.

La crisis económica de 1929, que produjo la quiebra de la Bolsa de Nueva York, puso al desnudo las imperfecciones del liberalismo económico. Los monopolios habían concentrado excesivamente las riquezas, la superproducción desvalorizaba los productos industriales y agropecuarios, cayeron los valores de las bolsas, las empresas cerraban sus puertas y la desocupación crecía como consecuencia de la gran depresión.

Esta crisis hizo necesaria la intervención del Estado que mediante la utilización del gasto público logra para la economía. A esta política se conoce con el nombre de keynesianismo. Durante la postguerra, las políticas keynesianas se generalizaron a todo el mundo, coincidiendo con el llamado boom de la postguerra, un período de crecimiento ininterrumpido del capitalismo que duró aproximadamente unos 30 años (1945-1975).

Con el final del boom de la postguerra (recesión del 74-75), el capitalismo se encontró con un grave problema. A los efectos negativos de una típica crisis de sobreproducción (desempleo, cierres de empresas, etc) se le sumaron las consecuencias de 30 años de políticas keynesianas: una inflación galopante.

Asimismo, la aplicación de nuevas tecnologías —robótica, microelectrónica, informática, telecomunicaciones, etc.— abría nuevas oportunidades para el mercado global que exigía un mecanismo financiero y productivo común, perdiendo peso los estados nacionales en la gestión de sus respectivas economías cada vez más interrelacionadas.

Los grandes capitales del mundo necesitaban la implantación de medidas neoliberales de desarme arancelario y desregulación laboral.

Los ideólogos del neoliberalismo existían desde hacía décadas. Tras la 2ª Guerra Mundial, conocidos economistas y profesionales se opusieron a la creación del

⁸⁸ www.zonaeconomica.com/neoliberalismo/esencia
La esencia inhumana del neoliberalismo - Marxismo

Estado del bienestar. Entre ellos estaban: Milton Friedman, Karl Popper, Ludwig von Mises, Walter Lippman y Salvador de Madariaga.

A partir de 1970, cuando las economías del mundo (en especial las capitalistas), sufrieron una crisis, una nueva filosofía económico-política ha sido el modelo a seguir: el neoliberalismo, fundado en la libertad individual y el ataque contra cualquier intimidación de los mecanismos del mercado por parte del Estado. Fueron los gobiernos de Margaret Thatcher, en Gran Bretaña, Ronald Reagan, en Estados Unidos que dieron un brusco viraje, recuperando las viejas ideas liberales y las aplicaron con un éxito espectacular.

Dicho éxito se debió básicamente al agotamiento del ciclo largo expansivo del capitalismo de la segunda posguerra, el cual permitió el renacimiento del liberalismo en el plano económico, con el diagnóstico de que solamente la desregulación de la economía permitiría recuperar el crecimiento. Fue un diagnóstico vencedor, ante el agotado keynesianismo —y con él la social democracia— y ante la ausencia de una interpretación anticapitalista que disputase la hegemonía del nuevo modelo ascendente, que retomaba las tradiciones liberales en el plano económico.

En 1979, Margaret Thatcher llegó al poder y lanzó la revolución liberal en Gran Bretaña. Era muy conocida por justificar su programa con una sola palabra, TINA: *There is no Alternative*. El valor central de la doctrina de la Thatcher y el neoliberalismo en sí mismo, es la noción de competencia entre naciones, regiones, empresas y por supuesto, individuos".⁸⁹

Estados Unidos, Europa y Japón iniciaron, en ese entonces, procesos de estabilización económica, disminuyendo cargas fiscales, recortando gastos sociales, facilitando el intercambio con el exterior y se profundizó la división internacional del trabajo, se creía que con estas medidas el mundo estaría listo para iniciar su fase de crecimiento."⁹⁰

En consecuencia, las propuestas para mejorar las economías del mundo, según este modelo, son: elevación de las tasas de interés, crear niveles altos de desempleo, cortar gasto público, proponer legislaciones antisindicales y privatización de empresas estatales; medidas que conducen a sociedades cada vez más marcadas en sus clases sociales, miles de desempleados, pérdida de la soberanía nacional, aumento exorbitante de la deuda externa y dependencia a las potencias poderosas y extranjeras, entre otras medidas.

⁸⁹ Con respecto a esta definición se añade que: —Eurocentrismo, ahora en la versión yanqui del "modo de vida norteamericano" creció en todos los cuadrantes, conquistó aires de universalismo, se mareó con el derecho a invadir, destruir, ocupar, imponer su modo de vida, como si hubiese sido legitimado por un derecho universal. (Terminada la URSS, Tony Blair recicló la OTAN para transformarla en un bastión de los "derechos humanos" en el mundo, acuñando la expresión "guerra humanitarias" nueva bandera de los imperios, especie de "imperialismo humanitario" o de "imperialismo de los derechos humanos" contra las periferias). Véase: SADER, Emir. El Liberalismo, triunfo ideológico de la derecha, trad. Susana Merino. < www.cartamaior.com.br >

⁹⁰ *Ibidem*.

La actual moda de privatización, que prevalece en casi todo el Tercer Mundo y en parte del Primero, arranca —como ya se dijo— con los gobiernos de Reagan y Thatcher, y queda plasmada en la definición del nuevo modelo económico o modelo neoliberal. El elemento central de éste, desde un punto de vista ideológico es una redefinición del rol del Estado en la economía.

Como señala C. D. Scott, en el modelo neoliberal, el Estado debe cumplir cuatro funciones:

La primera y fundamental es el fortalecimiento del sistema de propiedad privada que constituye la base institucional del modelo. De aquí se deriva, según este analista, la recomendación de asignar los derechos de propiedad cuando éstos son incompletos o poco claros, en la que se basó la reforma salinista del Artículo 27 constitucional. Además se recomienda reasignar derechos de propiedad entre el sector público y el privado (privatizar empresas públicas) para aumentar la eficiencia económica. La segunda función del Estado según la doctrina neoliberal es producir los llamados bienes públicos, entendidos como aquellos en los que es imposible excluir a alguien de los beneficios, por lo cual no puede cobrarse por ellos, lo que impide su suministro a través del mercado. El ejemplo clásico de bien público es la defensa nacional. La tercera función es financiar, pero no necesariamente proveer directamente, servicios a los pobres, como la salud y la educación. Aquí el mercado falla porque estos servicios generan importantes beneficios indirectos para toda la población (lo que los economistas llaman externalidades), mismos que no pueden cobrarse, por lo cual el nivel de los servicios, si su provisión quedara librada al mercado, quedaría muy por debajo del óptimo.

El Estado no debe emprender (o financiar), sostienen los neoliberales, más producción o prestación de servicios que la definida en las funciones segunda y tercera. Privatizar es una recomendación que se deriva de las tres funciones enunciadas, pues fortalece el sistema de propiedad privada (primera función) y corrige cualquier invasión que el Estado hubiese hecho en el pasado de campos de actividad que rebasaran lo asignado por las funciones segunda y tercera. Además de la razón ideológica, esta definición del rol del Estado se basa en la supuesta mayor eficiencia de las empresas privadas. Eficiencia se suele asociar con productividad y rentabilidad, como si ambos conceptos fuesen lo mismo. La rentabilidad (relación entre ganancias obtenidas y capital invertido) es el indicador adecuado para evaluar la gestión de las empresas privadas, pues su objetivo es la obtención de ganancias⁹¹.

La privatización ha significado una gran transformación parecida a la ocurrida en la Inglaterra victoriana durante el siglo XIX, cuando se instauró el libre mercado. A semejanza de la primera, esta segunda gran transformación ha producido

⁹¹ BOLTVINIK, Julio, "Neoliberalismo en México" en Revista Macroeconomía, 13 de enero, 2003, no. 37.

desarticulación social e inestabilidad económica y política a gran escala y ha requerido igualmente de reformas estructurales que cambien los cimientos económicos y políticos de la sociedad: venta de empresas públicas, supresión de la mayoría de los derechos de los trabajadores y aumento de la carga impositiva, pudiendo llegar al extremo de gravar medicinas y alimentos en perjuicio de una población ya de por sí muy empobrecida.

3.4.1 GLOBALIZACIÓN Y POBREZA EN MÉXICO

He explicado como el libre mercado ha utilizado el poder del Estado para alcanzar sus fines, pero lo ha hecho debilitando las instituciones estatales en aspectos esenciales, se recomienda que el Estado recorte gastos sociales, es decir, seguridad social, educación y cultura, entre otros, ya que son calificados como improductivos.

No cabe duda que uno de los legados del siglo XX ha sido la globalización económica impulsada por los países desarrollados y por organismos internacionales, como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial de Comercio. «La globalización aspira a hacer realidad una utopía: incorporar a las diversas economías del mundo a un único mercado libre. Esta utopía descansa sobre una curiosa paradoja: aprovecharse del Estado para instaurarla y consolidarla y, una vez hecho esto, reducir a la entidad estatal a su mínima expresión. El Estado es primero una necesidad y después un estorbo».⁹²

El Estado —apuntan las tesis globales— no debe administrar empresas productivas o de servicios. Estas deben estar en manos de particulares, pues son los únicos que saben dirigirlos de manera eficiente para hacerlos productivos. Por definición —y llama la atención que esto lo digan organismos integrados por gobiernos, no por particulares—, el Estado es un mal administrador de la riqueza: es propenso a la corrupción y a malgastar y a dilapidar los bienes públicos.

«La globalización económica es un proyecto político cuyas ideas fundamentales son presentadas como dogmas a los países en desarrollo, quienes deben aceptarlas como condición para la obtención de préstamos. Los costos del fracaso en la aplicación de esos dogmas, y esto nos lleva a otra paradoja, no los pagan los organismos internacionales ni los gobiernos de los países desarrollados que obligan a los no desarrollados a aceptarlos; por el contrario, los paga la población que nada tuvo que ver con la adopción de las reformas estructurales».⁹³

El gobierno de México ha seguido al pie de la letra el catecismo de la globalización. En 1982, como ya se ha señalado, había mil 152 empresas públicas y en

⁹² SUÁREZ, Modesto. «PRIVATIZACIONES» en *El Reforma*, México, 31 de julio, 2003. [en línea].

⁹³ *Ibidem*.

10 años quedaban solamente 217. A la fecha, el Estado mexicano conserva todavía la administración de las paraestatales más apetecidas por inversionistas extranjeros y nacionales: Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos.

En México, la privatización de empresas públicas que han emprendido desde 1982 los tecnócratas del gabinete, ha arrojado resultados muy negativos para la mayoría de la población. Por ejemplo: el gobierno federal obtuvo 12 mil 355 millones de dólares por la venta de 18 bancos; sin embargo, a consecuencia del rescate bancario, el gobierno federal adeuda a los bancos unos 89 mil millones de dólares. Enfrentamos así una paradoja más: destinar recursos públicos a procurar el bienestar de la mayoría de la población es considerado, por los tecnócratas, como un gasto irracional e inútil; empero, al contrario, destinar recursos semejantes o mayores a sectores minoritarios de la población, pero tenidos como estratégicos, es algo totalmente racional. En consecuencia, tener millones y millones de pobres y una pequeña minoría inmensamente rica no es sólo racional, es de lo más sensato.

Ante esta terrible situación de desigualdad que sufre el pueblo mexicano desde que los tecnócratas llegaron al poder, increíblemente se han negado a reconocer las flaquezas de un modelo económico que está lejos de cumplir las expectativas que decidieron su aplicación. Al pueblo de México se le deben evitar discursos retóricos que sólo maquillan los hechos y por medio de los cuales se pretenda ocultar a la opinión internacional la crítica situación en que viven millones de mexicanos. Frente a los efectos del modelo económico fundamentado en el neoliberalismo y el programa globalizador que aplasta las aspiraciones de crecimiento de las naciones emergentes, los postulados sociales que fueron enarbolados en la Revolución Mexicana de 1910 se pueden extraviar y caer peligrosamente, como así está sucediendo, en solamente palabrerías.

3.5 TECNOCRACIA GIRO PROYECTO DE NACIÓN.

De acuerdo con Lorenzo Meyer, "A lo largo de la historia del México independiente han surgido un buen número de proyectos de nación, pero sólo un puñado lograron materializarse, al menos parcialmente. El primero de éstos, el liberal, tardó en madurar, pero se mantuvo vigente por decenios, como también fue el caso de los dos siguientes: el revolucionario y el posrevolucionario. Sin embargo, el último, el neoliberal, apenas si aguantó una docena de años en su modalidad autoritaria y ahora, en la supuestamente democrática del 2000 a la fecha, se está desmoronando".⁹⁴

Como bien señala este autor, en principio, cualquier Proyecto de nación es una

⁹⁴ MEYER, Lorenzo. —"La evanescencia del proyecto nacional" en el Reforma, México, 23 de octubre, 2008. [en línea]

construcción ideológica que tiene su origen en las élites políticas y sus elementos más intelectuales. El origen del primer gran proyecto puede enfocarse como resultado de la confrontación, a partir de 1821, entre visiones alternativas de futuro de las élites en una sociedad que aún carecía de los elementos básicos para ser nación.

Como resultado de la independencia, surgieron los proyectos monárquico y republicano (con sus antecedentes coloniales), que fueron evolucionando y superponiéndose con el choque entre federalistas y centralistas (con algunos cuantos desarrollos francamente separatistas, particularmente en Yucatán, tanto entre las élites como entre ciertos grupos mayas), para finalmente desembocar a mediados del siglo XIX en una disputa entre conservadores y liberales dentro de una nación que seguía sin cuajar.

Al final, serían los liberales, bajo el liderazgo primero de Benito Juárez y posteriormente de Porfirio Díaz, quienes lograron articular y poner en marcha un proyecto de nación que pretendía la modernización material de México vía una superación del arreglo colonial mediante la destrucción de las corporaciones, la creación del Estado laico, la apertura al capital y comercio externos y la sustitución, en la práctica, de los principios democráticos de la constitución de 1857 por un autoritarismo paternalista.

Ahora bien, en lo referente al proyecto de nación de la Revolución, podemos decir que al inicio del siglo XX, la sorpresiva destrucción del liberalismo autoritario por un levantamiento popular, dio lugar, sobre la marcha, a la formulación de un segundo gran proyecto: el de la Revolución Mexicana, que buscaba combinar modernización material con justicia social, es decir, la incorporación subordinada de indígenas, campesinos, trabajadores urbanos y clases medias al nuevo régimen.

El nuevo proyecto de nación, contenido en la Constitución de 1917, buscó darle un mayor peso de las políticas sociales —especialmente la reforma agraria— y una ampliación de la independencia relativa de México —la expropiación petrolera— junto con una modernización del marco autoritario y la creación de un partido de Estado corporativo: Confederación Nacional Campesina (CNC), Confederación de Trabajadores de México (CTM), Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP).

Posteriormente, una vez que se agotó el reformismo cardenista se buscó una variante. Su foco fue la industrialización basada en una burguesía que explotara un mercado interno protegido, la rectoría económica del Estado encabezada por una presidencia sin límites constitucionales efectivos más una independencia relativa frente a Estados Unidos. El énfasis en la justicia social se difuminó pero no la retórica populista.

Y de lo que hemos sido testigos últimamente, el "nacionalismo revolucionario" murió con la crisis de 1982 pero no tardó en surgir su sustituto: el neoliberalismo autoritario. La parte sustantiva del nuevo proyecto encabezado por Carlos Salinas fue el

abandono de la modernización material basada en la economía protegida y la independencia relativa. Lo viable, se dijo, era escuchar las señales del mercado, privatizar y abrazar la globalización vía la integración económica a Estados Unidos mediante la firma del TLCAN en 1993. El objetivo y promesa fue introducir a México en un tiempo muy corto al selecto grupo de los ganadores económicos del nuevo orden mundial y sin mucha reflexión México ingresó a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

El proyecto de nación del neoliberalismo autoritario Perestroika sin Glasnost⁹⁵ fracasó y entre 1997 y 2000 desembocó en la derrota del PRI y la transición a la democracia política. Sin embargo, el corazón de la variante del nuevo proyecto de nación el neoliberalismo democrático encabezado por el PAN también perdió rápidamente su parte utópica, esa relacionada ya no con el vertiginoso ascenso de México a la categoría de país económicamente desarrollado, sino de país democrático, algo que nunca había sido pero que se proponía ser.

El neoliberalismo democrático no resistió el choque electoral de la derecha con la izquierda. Ante el riesgo de perder las elecciones del 2006 frente a la izquierda, la derecha que triunfó en las del 2000 optó por alterar el espíritu de la competencia y presentó a su adversario no ya como un actor legítimo sino como "un peligro para México" al que había que cerrarle la posibilidad de asumir la presidencia a como diera lugar. Eso dio al traste con la confianza en las recién formadas instituciones electorales. Por otra parte, el viejo partido autoritario resurgió como un aliado incómodo pero indispensable del nuevo poder y el combate a la corrupción nunca se dio. La división de poderes devino en parálisis y el narcotráfico y la inseguridad llevaron al país al terreno de la ingobernabilidad. Finalmente, el crecimiento económico, basado en el petróleo, nunca pasó de mediocre y hoy es víctima de la crisis del mercado global.

El neoliberalismo, que en los países centrales surgió como una visión de la economía, la sociedad y el individuo, que proponía el abandono, por ineficientes, corruptos y corruptores, del Estado interventor y del Estado de Bienestar.

-En el sexenio de Miguel de la Madrid, desde 1985 para ser exactos, un puñado de jóvenes economistas, partidarios de desplazar al Estado por el mercado, maniobraron con habilidad y lograron arrebatar el poder a los políticos tradicionales. El

⁹⁵ Nombre dado a la política reformista emprendida por Mijaíl Gorbachov en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URRS) en 1987, caracterizada por la lucha contra la corrupción, la liberalización económica y una cierta democratización de la vida política. Se acompañaba de la glasnost, es decir, la transparencia informativa. En 1985, cuando Gorbachov fue elegido secretario general del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS), heredó un país al borde del colapso, con una economía atrasada y una corrupción generalizada. De ahí que Gorbachov puso en marcha un amplio programa de reformas, basado en dos conceptos: perestroika y glasnost. Avanzó también hacia la pluralidad política y la democratización del estado. Para modernizar la economía, relegó el modelo colectivista y delimitó una política económica más cercana al capitalismo. Muchas repúblicas federadas declararon entonces su independencia, lo que llevó a la disolución de la URSS el 25 de diciembre de 1991.

supuesto derecho de mando de estos economistas o tecnócratas no provino de las urnas o de algo semejante, ya que las elecciones de 1988 carecieron de credibilidad y las de 1994 de equidad, sino de su supuesta capacidad para conocer y manipular las variables económicas”.⁹⁶

Ya en el poder, los tecnócratas-políticos se dijeron portadores de una ideología que presentaron como ciencia distinta y superior a la que había fracasado bajo el neopopulismo, y a través de la cual fincaron su legitimidad. Se trató de una ideología manufacturada en las grandes universidades norteamericanas, notablemente en la de Chicago, que estaba siendo puesta en práctica en la Gran Bretaña de Margaret Thatcher y en el de Estados Unidos de Ronald Reagan, que logró derrotar, económicamente, a la hoy desaparecida Unión Soviética.

A partir de entonces, el neoliberalismo en la práctica de los gobiernos tecnócratas, soslayaron que cuando es el mercado quien destina los recursos, sabemos que quien opera es una mano invisible como la llamaba Adam Smith, esa mano invisible aprieta muy fuerte a los trabajadores, generando extrema pobreza, misma que proviene de la propia naturaleza del sistema económico implementado. Hay que tener presente que los pobres son producidos por la acumulación de capital.

En nuestro país acumulamos el capital pero no producimos la tecnología, ésta la tenemos que importar de los Estados Unidos, siendo que la pobreza no es el único problema de México, sino también la dependencia de nuestra economía a la tecnología norteamericana y al mercado internacional. La concentración de capital trae consigo que mientras, por un lado, se concentra ingreso, por otro, se va expandiendo la pobreza.

Hoy en día, haber adoptado este modelo económico, ha traído consecuencias que se hallan hasta en la destrucción de la naturaleza, aparejada de la desaparición de la clase trabajadora, hoy la clase obrera es más débil, más desnutrida y más miserable. En lo que se refiere a los pobres, dicha población se identifica por el abandono y por la indecible crueldad en que se debate la mitad de nuestra población, realidad que se han negado a reconocer los funcionarios de los gabinetes tecnócratas. La pobreza tiene sus mártires, No es el discurso oficial el que lo mantiene, sino las vidas y las muertes de las víctimas de esta pobreza las que dan testimonio y su apremiante necesidad de justicia. -Basta oír el discurso oficial de los miembros de estos últimos gobiernos para darnos cuenta que no están al tanto del sufrimiento humano, de los seres a los que supuestamente gobiernan ni mucho menos les importa aliviar sus males. Para ellos no existe desigualdad ni injusticia; de ahí su insensibilidad”.⁹⁷

Desconocen que los pobres también son humanos, y su pobreza misma, la

⁹⁶ MEYER Lorenzo, Liberalismo autoritario. Las contradicciones del sistema político mexicano, México, Océano, 1995, p. 29.

⁹⁷ MAZA, Enrique, —El drama real de la pobreza” en Proceso, 26 de enero, 2003, no.1369.

muerte de mexicanos en condiciones de pobreza extrema, nos gritan que ellos deberían ser la prioridad de la nación, si queremos que alguna vez nuestro país llegue a ser verdaderamente justo

Sabemos que la democracia es un sistema de gobierno que representa en forma y en contenido las necesidades y los deseos de los gobernados, por lo que se debería impedir que quienes toman las decisiones gobiernen solamente para beneficio de la minoría privilegiada y no para los intereses de las mayorías. Las decisiones e instrumentación de las políticas deben beneficiar a las mayorías.

De ahí la necesidad de que los representantes del pueblo, como es el caso del presidente de la República, elegido por el pueblo, por esa mayoría cuyo beneficio debe ser el centro y objetivo de las decisiones, estén siempre sujetos a la crítica abierta y, si llega el caso, a la remoción del cargo. -El pueblo debe vivir sin miedo a una tiranía política o económica, sin temor a padecer necesidad, carencia, indigencia, pobreza y desamparo, y debe poder gozar de una libertad inmune a toda opresión política o económica".⁹⁸

3.6 LA TECNOCRACIA EN EL PODER Y LA DESCOMPOSICIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO.

Lo he venido repitiendo, a partir de la puesta en práctica del modelo neoliberal, la élite de tecnócratas en el poder, borraron de la memoria las enseñanzas de la Revolución Mexicana, de la confianza y la fe, de la grandeza de nuestro país y de los principios de justicia, de igualdad y democracia que nos enseñaron en el pasado, mismos que nos mantenían como nación.

Los vergonzosos acontecimientos de los últimos años demuestran como la élite política, los funcionarios del gabinete, han llevado a México al desastre, a la crisis, a los sucios manejos de la política, a más corrupción, a la extrema pobreza, injusticia social, y lo peor, el narcotráfico infiltrado en las esferas más privilegiadas del Estado. México está dañado, minado, en consecuencia, tiene que reformarse a fondo, todo el país, y las reformas que deben emprenderse son difíciles: Políticas, económicas, sociales, morales, de conciencia. Se tiene que reconstruir al país, recreando una comunidad mexicana, la cual hemos perdido por corrupciones, por egoísmo, por malas políticas, por concepciones erróneas acerca del porvenir del país y los mejores caminos a seguir. Cada seis años se nos decae el país y hay que volver a empezar, eso ya no es posible.

Tiene que haber una continuidad pero no basada en el capricho, en el autoritarismo o en modelos económicos incitados e inventados sino en una comunidad mexicana actuante. Nuestro país se encuentra ante un gobierno legítimo pero que

⁹⁸ *Ibíd*em

hereda políticas del pasado y que no se siente capaz de removerlas. Si ya fracasaron esas políticas, es inconcebible insistir en ellas y peor aún que la élite gobernante manifiesta una fe casi teológica. Ello se debe a que hay un convencimiento por parte de quienes, como los llama el escritor Carlos Fuentes,⁹⁹ “los chicos del pizarrón”, para los tecnócratas mexicanos todas las enseñanzas provenientes de las universidades del Este de Estados Unidos, mismas que tan sólo por emanar de allí, equivalen a lo correcto; a la verdad, a la realidad, a la eficiencia; de la misma manera que la gente del Porfiriato creía en la filosofía positivista de Augusto Comte, pues pensaba que lo enseñado en Francia tenía que ser cierto y era lo correcto o debía ser lo correcto. Hasta que llegaron Emiliano Zapata, Francisco Villa, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles Y Lázaro Cárdenas quienes nos enseñaron otras posibilidades, otras alternativas que se encontraban en la justicia social.

Los “chicos del pizarrón”, a partir de De la Madrid hasta Zedillo han insistido en una política neoliberal monetarista, colocando por encima de todo el pago de nuestra deuda, por encima del estímulo a la producción, al salario, la vivienda, educación, salud, el campo, en una palabra, el nivel de vida y adquisitivo de los mexicanos.

Ciertamente, el modelo estabilizador se agotó en todo el mundo originando una crisis económica internacional; de ahí que se buscó otra alternativa, y dicha búsqueda se dio justamente durante el derrumbe del imperio soviético, del derrumbe del comunismo, del aparente triunfo de Margare Thatcher en Inglaterra y Ronald Reagan en Estados Unidos. Así las cosas, como en México somos muy imitadores y siempre estamos a la caza del último modelo, seguimos el que se nos dictó desde Harvard, Yale, Oxford, Cambridge, y lo aceptamos gustosamente. Y como muchos de nuestros funcionarios de alto nivel, integrantes del gabinete, han sido formados en las escuelas de Estados Unidos, e Inglaterra, pensaron que no había otro camino. Sin embargo, la realidad actual que vive el país nos tiene que hacer pensar o más bien dicho, nos tiene que hacer repensar en otras alternativas. La rebelión de Chiapas fue importante porque nos recordó a los mexicanos que, lejos de un primer mundo, existen y siguen existiendo en el país un sur pobre y marginado.

En México existió un sentido de la nación, que se basó en el sentido de la cultura, los mexicanos sabemos que la cultura es más importante que el poder, se sabe que el poder de la nación radica en su cultura y no en su política. Fue a partir de una integración de todos los factores de esa cultura rural, urbana, mestiza, europea,

⁹⁹ Carlos Fuentes apunta que, tras la caída del muro de Berlín en 1989, en su lugar, otro dogma, el de la libertad irrestricta del mercado, fue puesto en práctica por los Gobiernos de Ronald Reagan en EEUU y Margaret Thatcher en la Gran Bretaña. Supuestamente abandonadas a la mano divina del mercado, las fuerzas económicas, concentradas en la cúspide, poco a poco (*trickle down*) irían goteando sus beneficios hacia las mayorías. Tampoco sucedió así. La concentración en la cima se quedó en la cima y, como lo indicó John Kenneth Galbraith, la ausencia del Estado se convertía en brutal presencia del Estado apenas se trataba de aumentar los gastos militares o salvar a bancos defraudadores o quebrados. Véase a FUENTES, Carlos en La nueva izquierda en El País, España, 4 de abril, 2000.

etcétera y lograr la conjunción de todos esos elementos fueron el gran ideal de la Revolución Mexicana, el cual hemos perdido, haciendo una sociedad, una política, una economía sólo para la primera nación del mundo (Estados Unidos) y olvidándonos de la pobreza en que está sumido el pueblo mexicano.

El modelo neoliberal ha ocasionado que se soslayen los problemas locales, ya que no se le deja prioridad a su prosperidad, su libertad política, su potencialidad democrática y de autogobierno.

3.7 CORRUPCIÓN Y CULTURA POLÍTICA.

La corrupción es una lacra maldita casi tan vieja como el hombre mismo; su carcoma ha afectado a tirios y troyanos. Desde hace ya más de dos mil años aparece como la causa principal del cambio político, la tara que inevitablemente engendra la caída de todo régimen incapaz y su sustitución por otro al que se supone más competente. No cabe duda de que la tradicional visión pesimista del ser humano, considerado corruptible por esencia, es una consecuencia del dogma religioso sobre la imperfección de toda criatura terrestre, pero es también el corolario de una forma de civilización en que la maquinación de las relaciones sociales era mucho más densa que hoy.

La política de la época clásica constituye un universo de individuos enfeudados, de clientes y de conspiradores que se disputan los favores del príncipe o de los poderosos, mientras que el Estado democrático moderno al menos idealmente, es un sistema neutro e impersonal, frente a una masa de ciudadanos que son todos iguales en el anonimato. Ya en 1742 el filósofo inglés David Hume observaba esta diferencia aseverando que los individuos se sienten más solidarios con quienes les son próximos —parientes, vecinos, amigos— que de entidades abstractas como la patria.

Los escritores clásicos nos enseñan que en formas diversas, la corrupción ha sido siempre una actividad floreciente. En una monarquía el principal corruptor es el soberano, dispensador de favores y de privilegios que se transmiten desde arriba hacia debajo de la escala social, gracias a la hábil dosificación de títulos, pensiones y cargos que dispensa (y a la permanente amenaza de caer en desgracia, el soberano manipula a sus allegados, socavando la autoridad de las instituciones públicas y transformando una aristocracia celosa de sus prerrogativas en asamblea de cortesanos y de parásitos. Y cuando la aristocracia sacrifica sus libertades y su honor en aras de los favores del príncipe, queda abierto el camino para el absolutismo, con sus excesos y sus crímenes

En la república el peligro viene de abajo. La ambición de los individuos, los clanes o las facciones representa una amenaza constante para la estabilidad y la cohesión de las instituciones republicanas. Gracias a sus redes de clientes y aliados, los intrigantes pueden influir en las decisiones de los tribunales de justicia, amañar los

nombramientos de magistrados y funcionarios y acaparar los puestos más lucrativos. En régimen de sufragio universal, resulta tentador comprar (y vender) los votos de los ciudadanos más pobres repartiendo dinero, víveres o regalos, generalmente a la luz del día, caso frecuente en las elecciones europeas del siglo XIX.

Hubo en tiempos pretéritos personas preocupadas por solucionar el fenómeno de la corrupción. En las ciudades antiguas, en Roma y en las ciudades italianas del Renacimiento, la lucha contra la corrupción era sobre todo un asunto de moral colectiva y de control social. Se recurría desde luego a ciertos dispositivos para limitar el riesgo de fraudes y manipulaciones, por ejemplo, la práctica de someter a sorteo el nombramiento de magistrados y ediles, que se consideraba más imparcial que la elección o bien la brevedad del mandato electivo, sin posibilidad de volver a presentarse.

Empero todos podían percatarse de que tales medidas, por ingeniosas que fueran, sólo tenían efecto superficial. Los verdaderos baluartes contra la corrupción sólo podían ser el sentido cívico y la vigilancia que la comunidad ejercía sobre la conducta pública y privada de los ciudadanos, todo ello reforzado por el sentimiento religioso, el amor a la patria y el apego a las tradiciones. Es decir, sólo la virtud podía impedir la decadencia de las instituciones republicanas, y la virtud se hallaba asociada a una concepción patriarcal, militar y patriótica de la sociedad, basada en la sencillez de las costumbres.

Con la aparición del Estado-nación moderno la idea de que la virtud y el honor bastaban para luchar contra la corrupción demostró ser cada vez más utópica por lo que se pergeñaron mecanismos de control que funcionaran independientemente de los actores políticos y económicos, con sus humanas debilidades. Puesto que el Estado no se hallaba en condiciones de controlar eficazmente las actividades de los distintos grupos de intereses en un conjunto social vasto, lo mejor era dejar que estos grupos se organizaran y se vigilaran entre sí para limitar los abusos, los partidos políticos así constituidos tenderían como es lógico a inclinar la balanza en su favor, pero allí estaban sus adversarios (por ejemplo, en el sistema de bipartidismo a la inglesa), para denunciar los abusos de sus competidores.

Naturalmente, la lucha de los ambiciosos y de los politiqueros por acaparar cargos y prebendas no es un espectáculo particularmente edificante, como tampoco lo son las revelaciones escandalosas que los adversarios se lanzan a la cara en los períodos electorales; pero, aún así, esa solución era preferible a la concentración de un poder corrompido en manos de unos cuantos o a la desintegración de las instituciones en la anarquía y el caos. Y hoy, después de haber cruzado el umbral del siglo XXI la corrupción es, todavía la horripilante compañera que no queremos; está presente como el polvo y la contaminación.

En el caso de México, la corrupción, que quisimos dejar en el pasado junto con

el presidencialismo, ha retomado bríos y parece haber crecido incluso entre aquellos que se habían creído inmunes a ella.

Uno de los grandes especialistas en cuestiones de corrupción política, Silvano Belligni, ha subrayado, en su libro *Il Volto Simoniaco del Potree* (El rostro simoniaco del poder), aún no traducido al español, que la corrupción, ciertamente, siempre ha existido, pero que ahora se ha vuelto más extendida y, al mismo tiempo, preocupante porque está poniendo en riesgo el destino de las democracias ya consolidadas y, con mayor razón también, la suerte de las que quieren consolidarse.

Convengamos, sin embargo, en que la corrupción es tan sólo una parte del conjunto de problemas que afectan a los partidos. Otro, y muy grave, son las riñas internas. Nada tendría de particular que, bajo el ánimo democrático, hubiese una vida activa y crítica dentro de los distintos institutos políticos. El asunto es que las disputas han llegado a tal encono que dan muestra más bien de ser rencillas entre enemigos para ver quién impone su particular modo de ver las cosas, que una discusión entre proyectos programáticos de gran calado.

Así, en estas reyertas, aparece de nuevo la prioridad de los intereses particulares por encima de los intereses generales, ya no digamos referido al país en su conjunto, sino ni siquiera a la conveniencia de cada uno de los partidos.

En México no ha sido la excepción y es para desgracia de todos los mexicanos, uno de los países más corruptos del mundo. El ejemplo más fehaciente y que muestra desde arriba los tejes y manejes está en los expresidentes, a quienes, casualmente, se les descubren todos sus abusos después de sus respectivos períodos de gobierno. Irónicamente, es bien sabido de las corruptelas de cada presidente, sin embargo, nadie se atreve a cuestionar, por obvias razones a uno solo de ellos.

-Corresponsables del profundo caos económico y político del país, los expresidentes de México desde Luis Echeverría hasta Salinas de Gortari, sobre todo, con Vicente Fox y los hijos de Martha Sahagún, han disfrutado y siguen disfrutando de los ilimitados privilegios derivados por su paso por la cima del poder. Fortunas, cuentas bancarias en el extranjero, empresas inmobiliarias, terrenos, residencias en las zonas más exclusivas, jugosos negocios a nombre de familiares o prestanombres, permanente vigilancia particular a cargo del estado mayor presidencial e incluso nuevas esposas¹⁰⁰ como fue el caso de Carlos Salinas de Gortari.

Todo gracias al poder presidencial ejercido durante seis años de manera absolutista y autoritaria con la complicidad del hoy desmoronado PRI, pero imitado posteriormente por el PAN. Durante cuántos sexenios el pueblo mexicano ha sido testigo del mismo ritual, es decir, con la banda presidencial en el pecho, mareados por el poder, cegados por el halago, cada uno en su turno prometió conducir a México

¹⁰⁰ MUÑIZ, Luis, "Los expresidentes, magnates que aún disfrutan la miel de su poderío: inmobiliarias, jugosos negocios, mujeres..." en Boletín Mexicano de La Crisis, 3 de agosto, 1996, p. 13-14.

rumbo al paraíso, sacarlo del subdesarrollo y acabar con sus males. Pero concluyeron sus mandatos entre el escándalo y la ineptitud, hundiendo al país en la pobreza. Luis Echeverría inauguró su mandato con el embrujo del endeudamiento, poniendo las bases para convertir los mandatos del fondo monetario internacional en ideología nacional, tarea que llevarían hasta sus últimas consecuencias De la Madrid, Salinas y Zedillo.

José López Portillo, por su parte autodefinido como el último presidente de la revolución, toleró de manera inusitada la corrupción, mientras que Miguel de la Madrid avaló el florecimiento del narcotráfico. Además, según algunas hipótesis, el periodista Manuel Buendía, murió asesinado cuando estaba a punto de denunciar al entonces presidente Miguel de la Madrid. Carlos Salinas de Gortari rompió los tristes record de sus anteriores antecesores, mediante su cinismo y enriquecimiento de él mismo y de su grupo de amigos.

A los exmandatarios no les afecta la crisis económica generada por ellos mismos, pues están a salvo, en parte, gracias a la espléndida pensión vitalicia recibida del erario público, pero principalmente por los negocios realizados durante sus mandatos. Marcados por el estigma fatal de terminar su administración tan caóticamente como la recibieron, enredados en escándalos de corrupción, enriquecimiento ilícito, tráfico de influencias y hasta en protección a narcotraficantes, sumidos en el desprestigio, los expresidentes mexicanos se lavan las manos cuando de rendir cuentas se trata sobre la recesión que contribuyeron a crear. Niegan sus errores, responsabilizan de fallas y traspiés a sus sucesores, se pelean entre ellos, justifican su ineptitud, exaltan sus aciertos y se convierten en paladines de la eficiencia y la honestidad.

Caracterizados por su ambición de poder sin límites y su insensibilidad política y social, para Luis Echeverría, José López Portillo, Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari, en distintos y diferentes matices, todos son responsables de la crisis. Menos ellos.

Hasta hoy ninguno reconoce haber contribuido a la constitución del crack. Desde que asumieron la presidencia de la República, no repararon en promesas. Se han caracterizado por sus promesas, el ahora sí, por comprometerse a sacar a México de sus problemas financieros, erradicar la corrupción y combatir la pobreza, entre tantos y tantos ofrecimientos; No obstante, la nación terminó peor que cuando llegaron al poder, con devaluaciones del peso, disparo exorbitante de la deuda externa y empobrecimiento generalizado de la población.

De ahí que lo visto en México durante las últimas décadas, son presidentes que no han sabido reconocer sus actuaciones. Al respecto, vale la pena recordar lo que decía Durkheim: Si la sociedad no se alinea a principios entonces requiere gobiernos fuertes que le impongan a la sociedad estos principios. Pero en nuestro país,

infortunadamente, ni el presidente ni sus correspondientes equipos de trabajo (gabinete) se alinean a principios, no tienen autoridad moral ante la sociedad, ocasionando que el pueblo no respete y hasta se burle de las instituciones.

En un sistema político como el nuestro, es casi inadmisibles tener autoridad moral ante la sociedad, con expresidentes cuyo cuidado le cuesta a la nación, según reveló la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en su Informe de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública presentado en el 2006: *“son 168 personas, entre militares y civiles, quienes se encuentran bajo las órdenes de cinco expresidentes, Al erario le cuestan tan sólo en salarios 40 millones de pesos al año”*.¹⁰¹

De acuerdo con la ASF, *“en 2006 Luis Echeverría tenía 24 civiles y dos militares a su cargo; Miguel de la Madrid, 24 civiles y 22 militares; Carlos Salinas de Gortari, 14 civiles y 19 militares; Ernesto Zedillo, 11 civiles y 16 militares, y Vicente Fox, 20 civiles y 16 militares, lo cual representó un gasto de 39 millones 936 mil pesos, por salarios”*.¹⁰²

En un país como México, con tantas carencias de todo tipo, ya no es posible seguir manteniendo 160 personas entre civiles y militares que se encuentran bajo el servicio de los expresidentes fuera de los criterios de racionalidad y transparencia. Las cifras citadas, sin duda alguna, podrían reducirse sin alterar la seguridad ni al quehacer de los ex mandatarios que en México no es mucho por no decir que nula.

Y siguiendo con el desgaste de nuestro sistema, éste también se ha debido, básicamente, a la mala conducción y a la toma de decisiones de quienes se han encargado de diseñar y llevar a cabo las políticas gubernamentales, ya que su falta de sensibilidad, de valores, de ética y de visión nacionalista para dirigir el país han culminado en crisis.

Se supone que al formarse los gabinetes, el objetivo es lograr el desarrollo de una determinada nación. En consecuencia, cuando cada presidente conforma su gabinete, el jefe del Ejecutivo deberá elegir a las personas, a los miembros del mismo, por su honestidad, capacidad y eficiencia, pues es de vital relevancia formar un grupo que trabaje en beneficio del país, pero desgraciadamente en la realidad esto no sucede así, debido a que Hay un tráfico o más bien un aprovechamiento del puesto que se tiene; es decir, el derecho se vende en nuestro país y también se puede comprar fácilmente. Por eso es que en el Congreso prevalece la situación del tráfico de influencias, esto lo comprobamos con personajes como el senador del PAN, Diego Fernández de Ceballos, quien gracias a su investidura trató asuntos como abogado, favoreciendo a su despacho, muestra fehaciente de cómo a través del puesto público se obtienen beneficios personales. Naturalmente no era lo mismo presentarse como un litigante cualquiera que presentarse como el senador Diego. El tráfico de influencias, de prepotencia del puesto público se traduce en una falta de ética, que caracteriza a

¹⁰¹ TINOCO, Yenise, *“Privilegios de los expresidentes”*, en Revista Contralínea, 15 de abril de 2008.

¹⁰² *Ibidem*.

muchos personajes de la política mexicana, los cuales gozan recibiendo los beneficios del poder. Siendo que la dinámica del poder es volver loco a quien lo ejerce sin rendir cuentas a nadie, quien tiene la pretensión de ejercer un poder a nombre de la sociedad sin rendirle cuentas a esta misma, termina por abusar de ella.

La corrupción se convierte entonces en una vía para acceder a la riqueza. Una definición de corrupción, la concibe como la apropiación de lo público para fines privados. El cargo público es una excelente vía para hacerlo. En vez de que nosotros los ciudadanos veamos al servidor o funcionario público como un inferior porque él está para servir al pueblo mexicano puesto que nosotros somos quienes le pagamos, sucede lo contrario, es decir, el servidor público ve en su cargo un botín, una forma para hacerse o allegarse de recursos mediante la función pública.

De todo lo anterior, se deriva la importancia de estudiar a la élite política mexicana, específicamente a los miembros del gabinete presidencial, toda vez que es en las altas esferas, en los altos niveles del ejercicio de la administración pública de México, donde se cobijan los actos de corrupción más nefastos. Es indudable que ante la sociedad, los funcionarios públicos de alto nivel no son confiables y mucho menos honestos ni eficientes, siendo contundente que ellos no constituyen un ejemplo para quienes están en los niveles de abajo, no dan un ejemplo de moral, de valores, de ser buenos servidores a la nación. Claro está que si los altos funcionarios dentro de la administración pública no predicán con el ejemplo, su imagen seguirá siendo la de corruptos y deshonestos. Se han olvidado que las escaleras se barren de arriba hacia abajo.

Lamentablemente, seguimos siendo un país pre-moderno donde lo público y lo privado son uno y lo mismo. Es parte de nuestra vida cotidiana en todos los niveles, desde los franeleros que privatizan una calle (que en teoría es pública) hasta los funcionarios de todos los niveles que utilizan sus puestos para conseguir privilegios para los "euates", y eso es el fondo del asunto. Lo público no se ve como algo separado de la vida cotidiana del funcionario. Los recursos oficiales son asumidos como inherentes a la persona y no al puesto. Ello tiene su contraparte en el hecho de que, al tiempo que los funcionarios se apropian de los recursos públicos, la población en general considera que lo público le pertenece por principio.

De esta forma, el ciudadano común y corriente no sólo no se escandaliza porque el funcionario se lleve la papelería de la oficina a su casa para que sus hijos la utilicen en las tareas escolares o que un burócrata utilice el auto oficial para irse a Valle de Bravo el fin de semana, sino que muy probablemente si tiene oportunidad de apropiarse de algún beneficio público lo va a hacer: finalmente no es "suyo". Así, lo paradójico de esta situación es que los verdaderos dueños de los recursos públicos, es decir, los ciudadanos, no consideran que estos recursos le pertenezcan en tanto que los administradores de estos recursos, los funcionarios, se apropian de los mismos para

finés personales. Los orígenes de esta situación tienen que ver, sin duda, con diversos factores. La ‘herencia colonial’ de corrupción y de ‘coyotaje’ es sin duda un elemento fundamental, sin embargo, hay mucho más que eso, habría que mencionar la debilidad de las instituciones encargadas de aplicar la ley y, como ya apuntamos, la desvinculación del ciudadano con lo público”.¹⁰³

–El hecho mismo de que una buena parte de la población no pague impuestos hace que no se vea al Estado como una instancia que debe responder a los individuos. El estado es visto así como el botín del que hay que apropiarse, no como la propiedad común que hay que defender. Al mismo tiempo, no existe una tradición de respeto hacia la función pública. Una chamba en el gobierno es, casi por definición, una oportunidad única para enriquecerse, legal o ilegalmente, que va a durar poco. Por ello, hay que aprovechar el tiempo”.¹⁰⁴

De ahí que muchos funcionarios, aunque no trafiquen con influencias mantienen sus empleos profesionales: abogados, médicos, empresarios, etc. No los dejan porque saben que en cuanto se acabe la ‘oportunidad dorada del hueso’ tendrán que regresar a su profesión original. En algunos casos, incluso se menciona el argumento de la ‘actualización’: hay que seguir practicando la profesión para no seguir obsoletos y así cuando la persona se reincorpore a ésta no estará fuera del mercado. Y en el fondo, los funcionarios multichambas parten del supuesto de que el cargo gubernamental es un accidente en su vida y que la verdadera chamba está fuera del presupuesto.

3.7.1 TECNOCRACIA Y DESCOMPENSACIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO.

Como ya se ha venido diciendo a lo largo de esta investigación, los políticos no tienen ética ni moral, deberían tenerla pero desde los textos de Maquiavelo nos enseñan que no hay moral en la política.

Como hemos afirmado, desde hace mucho tiempo atrás nuestro país ha sido vulnerable a la presencia de la corrupción en el sistema político mexicano. Éste es uno de los problemas estructurales en donde se reflejan problemas de ética y problemas de principios, valores. Vivimos en México una crisis estructural; un problema de decadencias; de descomposición en distintos órdenes. El mal visible era el estancamiento económico que vive nuestro país, que ha repercutido de manera alarmante en los niveles de desempleo, en el bienestar de la sociedad mexicana, pero al igual que este problema, también hay otra trayectoria de descomposición o resquebrajamiento del tejido social, que tiene muchos frentes como es el de la pobreza, los niveles de vida y aunado a estos problemas seculares, también hemos anotado el

¹⁰³ CHABAT, Jorge. —“Privatización de lo público” en El Universal, México, 23 de agosto, 2003 [en línea].

¹⁰⁴ *ibídem*

problema del narcotráfico e inseguridad, migración, los problemas de la catástrofe ecológica que se viven en las grandes ciudades, entre otros.

No debe dejarse de lado el hecho que en nuestro país se han venido profundizando los problemas relacionados con la desintegración familiar y, en consecuencia, estemos viviendo un nexo antropológico de un cambio en la conformación familiar que, quizás, va a perdurar durante el siglo XXI.

Y si a esto le sumamos también el problema estructural de la corrupción, nos habla de una sociedad en descomposición. Hemos visto como la corrupción ha invadido en las esferas de la acción política en los distintos partidos, es decir, se ha evidenciado que ésta es una entraña y una forma que nos refleja el agotamiento del sistema político, correspondiendo, por un lado, a una sociedad débil, a un resquebrajamiento del tejido social, que también corresponde al estancamiento económico, a la dinámica que se tiene de mayor desempleo año con año, que históricamente van siendo mayores en comparación a los últimos 5 o 6 años.

Sexenio tras sexenio, hemos presenciado, particularmente después de 1982, que cada presidente ha puesto como punto de lanza el combate a la corrupción; con distintos nombres, con distintos lemas; con distintos programas. Se le llamó Renovación Moral; se le llamó Reforma Administrativa; se le ha llamado la Transparencia y el buen gobierno, pero a lo largo de estos años, sobresalen, a mitad y al término de cada sexenio, cómo la misma corrupción alojó uno de los nexos para que sirviese como una forma para que el nuevo presidente presentara nuevas estrategias y nuevos programas con la finalidad de combatirla.

El paso de los sexenios nos ha llevado a comprobar cómo la trayectoria de la corrupción se ha convertido en un centro, en una vértebra del poder en México. Hemos visto dentro de este transcurrir de los años cómo un partido u otro, se descalifican y señalan, en distintos niveles de gobierno por prácticas de corrupción, pero los partidos políticos siguen cometiendo actos de traición a la patria y al pueblo mexicano.

Así pues, la corrupción, dentro de la práctica política mexicana se ha convertido en pieza esencial en la descomposición del sistema político mexicano, prevaleciendo como una manera de hacer política en nuestro país, y lo más vergonzoso es que la corrupción se ha convertido, para muchos analistas, en una cultura o en parte de la cultura política mexicana. Es una cultura que pocos le dicen por su nombre, que en silencio dañó, daña y seguirá dañando a la nación. Y no se diga hacia el exterior, en donde es inmenso el perjuicio que se le hace al sistema político, es letal; de tal manera que los ciudadanos, es decir, la sociedad mexicana nos damos cuenta que cada vez se vive un sistema político lejano a sus intereses; lejano a la transparencia y a la honestidad para hacer política y replantear todo el esquema de descomposición, olvidando que eso es finalmente el quehacer de la política.

Con todos estos problemas, en la sociedad mexicana se palpa un desaliento,

desánimo, frustración muy grande hacia el modelo neoliberal porque el pueblo ha visto como cualquiera de los partidos políticos, incluso en el que ella confiaba es vulnerable a la corrupción. Lo cual se puede comprobar con el tráfico de influencias ejercido por los hijos de Martha Sahagún y el desvío de fondos a través de la Fundación “Vamos México”, por mencionar tan solo unos ejemplos.

La pregunta obligada es ¿hacia dónde va nuestro país con estas prácticas de corrupción con que se ha evidenciado el sistema de partidos? Qué tipo de política necesitamos, pero también qué tipo de políticos se requieren para cubrir este vacío.

Es sabido que la política como ciencia persigue el bienestar social, el desarrollo, el crecimiento económico, persigue también el progreso de la sociedad.

Conviene destacar que Aristóteles, recomienda que en todas partes legifere los mejores políticos e instituyan un Estado de Derecho, legiferar no es ordenar tal cosa a los ciudadanos; es más bien, otorgar la regla y aplicarla. Arriba se tiene que dar la regla y aplicarla para poder exigirla a los de abajo. El rey es inteligencia que gobierna sin pasión, su fuerza coercitiva dobla las pasiones. Los hombres políticos son los ejecutantes de la ley al servicio de un maestro de obras que es el legislador.

Éste es el arquitecto sobre el cual reposa el orden político. Es un hombre sagaz, guiado por el bien de sus conciudadanos. La madurez humana consiste en saber mandar y no en saber obedecer. El político debe preocuparse de la perfección. Aristóteles da así, de la vida política, la imagen de una vida consagrada al perfeccionamiento, donde la inteligencia está al servicio del hombre, será un hombre más preocupado por la moral que por la especulación.

El pensamiento de Aristóteles nada tiene que ver con lo que se vive en México, es una catástrofe política, que tiene diferentes frentes, hemos visto el de la corrupción en los distintos partidos, el abstencionismo, etc.

Bajo este contexto de crisis, nos hacen ver que los jóvenes, por ejemplo, están inmersos en una realidad muy frustrante, con muchas inconformidades, sin expectativas, con un futuro desesperanzador, sin ánimos de encontrar un México mejor que en donde vivieron sus antecesores. Esto es muy grave y si tuviéramos un líder estadista dirigiendo nuestra nación se percataría de la gravedad, puesto que es un indicador que el sistema político maleado ha llegado a su fin, así como la globalización y como todos los problemas que estamos padeciendo por este modelo neoliberal que nos impusieron los tecnócratas del gabinete de finales del siglo XX y principios del XXI.

CAPÍTULO IV. EL GABINETE PRESIDENCIAL DE CARLOS SALINAS DE GORTARI (1988-1994)

4.1 CARLOS SALINAS DE GORTARI, LA TRAYECTORIA DE UN TECNÓCRATA.

Carlos Salinas de Gortari: Presidente de México desde el 1 de diciembre de 1988 al 30 de octubre de 1994. –Nació en México, DF, el 3 de abril de 1948. Hijo de Raúl Salinas Lozano, servidor público, y de Margarita de Gortari Carvajal, maestra normalista. Casado con Yolanda Cecilia Ocelli González. Estudios: licenciatura en economía, Escuela Nacional de Economía, UNAM, 1966-1969 (–Agricultura, industrialización y empleo: el caso de México. Un enfoque interdisciplinario”); maestría en administración pública, Harvard University, EUA, 1973; maestría en economía política y gobierno, Harvard University, EUA, 1976; doctorado en economía política y gobierno, Harvard University, EUA, 1978. Actividades políticas: pertenece al PRI desde 1966, donde ha sido miembro del IEPES, 1971; subdirector de Estudios Económicos del IEPES, 1979; director general del IEPES durante la campaña presidencial, 1981-1982; miembro de la Comisión Nacional de ideología, 1982. Cargos públicos de elección: Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, 1988-1994. Cargos administrativos en los gobiernos federal o estatal: jefe del Departamento de Estudios Económicos de la Dirección General de Asuntos Hacendarios y Asuntos Internacionales, 1974-1976, secretario técnico del Grupo Interno, 1974-1977, subdirector de Estudios Económicos, 1976, director de Estudios Económicos en la Dirección General de Planeación Hacendaria, 1977, subdirector general de Planeación Hacendaria, 1978, y director general de Planeación Hacendaria, 1978-1979, SHCP; director general de Política Económica y Social, SPP, 1979-1981; secretario técnico del Gabinete Económico, Presidencia de la República, 1979-1981; secretario de Programación y Presupuesto, SPP, 1982-1987. Actividades académicas: profesor en el ICAP, 1971, y en la Facultad de Ingeniería, UNAM, 1971-1972; investigador en Harvard University, 1974; profesor en el ITAM, 1976, y en el CEMLA, 1978. Publicaciones: *Producción y participación política en el campo*, UNAM, 1980; (coautor) *Planeación para el desarrollo*, FCE-SPP, 1981; (coautor) *Aspectos jurídicos de la planeación en México*, Porrúa, 1981; (coautor) *La Constitución Mexicana: rectoría del Estado y economía mixta*, Porrúa, 1985; autor de varios artículos. Honores, condecoraciones y premios: condecorado por varios países”.¹⁰⁵

¹⁰⁵Presidencia de la República, *Diccionario Biográfico del Gobierno Mexicano*, (Presidencia, de la República, Unidad de la Crónica Presidencial), 3ª Edición, 1989.

Desde su designación como candidato oficial, elección que por cierto Miguel de la Madrid supuestamente rodearía de elementos nuevos: una verdadera confrontación abierta entre los aspirantes a la candidatura del PRI; pero a fin de cuentas las llamadas «comparencias de los seis priístas distinguidos», sólo sirvieron en aquel entonces como un tenue velo para cubrir el procedimiento acostumbrado: aquél en virtud del cual el mandatario saliente nombra a su sucesor sin consultar con nadie más que consigo mismo.

Salinas de Gortari tenía ya en su bolsa la sucesión presidencial a pesar del intento desesperado de la corriente de izquierda del PRI por detener la maniobra. Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez, entre otros, encabezaban la resistencia hasta que fueron virtualmente expulsados del partido porque éste no contemplaba esa modalidad en sus estatutos. Pero tampoco admite cuestionamientos y se pasaron a las filas de la oposición por propia voluntad. La guerra política estaba declarada y las consecuencias de la misma se percibieron en las desastrosas elecciones de 1988, cuando el «sistema se cayó» y hubo que recurrir a una gigantesca y burda operación de fraude para imponer en la silla presidencial al «usurpador» Salinas, el candidato del PRI que llegaba con el menor número de votos a la silla presidencial, apenas el 51 por ciento, en tanto que sus antecesores en el cargo estaban en la banda del 80 a 90 por ciento. La legitimidad del presidente y del sistema político estaba francamente a pique.

«No cabe duda que el gobierno de Salinas nació de la violación clara de un derecho político fundamental el derecho al sufragio efectivo». Basta tan sólo recordar que el 6 de julio de 1988, las elecciones presidenciales perdieron su tradicional carácter rutinario y anodino. Ante el inesperado y vigoroso desafío de la oposición, el sistema político en su conjunto entró en crisis. Para sostenerse en el poder, el priísmo debió usar el poder desnudo, y perdió legitimidad. Sin embargo, justamente por estar bajo sospecha a ojos de la opinión mundial, Salinas necesitó tomar acciones que borrarán su sello de origen (la ilegalidad y el abuso del poder), sobre todo a ojos de aquéllos que podían obstaculizar su meta fundamental: la firma de un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos y Canadá. Para Salinas ese acuerdo era la única vía para superar la crisis económica que había estallado en 1982 y que había destruido todo un modelo de desarrollo. Y en la supuesta defensa de los derechos humanos Salinas encontró un instrumento útil (uno entre varios) para mejorar su posición frente a la mirada externa».¹⁰⁶

Como he venido reivindicando, por su forma de llegar al poder, para muchos, Carlos Salinas fue un presidente impuesto. Tomó posesión el 1 de diciembre de 1988 ante la presencia de los diferentes legisladores. Su ascenso a la primera magistratura

¹⁰⁶ MEYER, Lorenzo, «La defensa del individuo ante el poder» en El Reforma, México, 18 de septiembre, 2003. [en línea].

del país se debió a su flagrante violación de la voluntad popular y que por tanto es un gobierno de facto.

En su discurso de toma de posesión, Salinas mencionó a José María Morelos, específicamente se refirió al punto 12 de “Los Sentimientos de la Nación”, leídos el 14 de septiembre de 1813 en Chilpancingo.

Pero fueron palabras las de Carlos Salinas que requirieron convertirse en actos de gobierno para que la nación enderezara su rumbo y para que el origen espurio de su mandato presidencial no terminara en el repudio total de la población, que después de los resultados de las elecciones del 88, lo contemplaba como un gobernante impuesto por la fuerza de las instituciones. Salinas, como era de esperarse, elogió la gestión de su antecesor y principal elector, y dijo: “Miguel de la Madrid dejó una economía más sana, los problemas no son por los fracasos de nuestros esfuerzos sino por el tamaño de la adversidad”. Dichas palabras las pronunció Consciente, quizá, del rechazo del pueblo a la política priísta de los últimos sexenios y a su candidatura que anunciaba el continuismo de De la Madrid.

4.2 SALINAS DE GORTARI Y SU GABINETE DE TECNÓCRATAS NEOLIBERALES.

MIEMBROS DEL GABINETE

- | | |
|---------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Secretaría de Gobernación. | Fernando Gutiérrez Barrios (1988-1993) Patrocinio González Garrido (1993-1994) Jorge Carpizo McGregor (1994) |
| 2. Secretaría de Relaciones Exteriores. | Fernando Solana Morales (1988-1993) Manuel Camacho Solís (1993-1994) Manuel Tello Macías (1994) |
| 3. Secretaría de la Defensa Nacional. | Antonio Riviello Bazán (1998-1994) |
| 4. Secretaría de Marina. | Mauricio Scheleske (1988-1990) Luis Carlos Ruano Angúlo (1990-1994) |
| 5. Secretaría de Hacienda y Crédito Público | Pedro Aspe Armella (1988-1994) |

- | | |
|-----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6. Secretaría de Programación y Presupuesto | Ernesto Zedillo Ponce de León (1988-1992) Rogelio Gasca Neri (1992) |
| 7. Secretaría de Desarrollo Social | Patricio Chirinos Calero (1988-1992) Luis Donald Colosio Murrieta (1992-1993) Carlos Rojas Murrieta (1993-1994) |
| 8. Secretaría de Pesca | María de los Ángeles Moreno Uriegas (1988-1991) Guillermo Jiménez Morales (1991-1994) |
| 9. Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal | Fernando Hiriart (1988-1990) Emilio Lozoya (1993-1994) |
| 10. Secretaría de Comercio y Fomento Industrial | Jaime Serra Puche (1988-1994) |
| 11. Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos | Jorge de la Vega Domínguez (1988-1990) Carlos Hank González (1990-1994) |
| 12. Secretaría de Comunicaciones y Transportes | Andrés Caso Lombardo (1988-1992) Emilio Gamboa Patrón (1992-1994) |
| 13. Secretaría de la Contraloría General de la Federación | María Elena Vázquez Nava (1988-1994) |
| 14. Secretaría de Educación Pública | Manuel Bartlett Díaz (1988-1992) Ernesto Zedillo Ponce de León (1992-1993) Fernando Solana Morales (1993-1994) José Ángel Pescador (1994) |

| | |
|-----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 15. Secretaría de Salud | Jesús Kumate Rodríguez (1988-1994) |
| 16. Secretaría del Trabajo y Previsión Social | Arsenio Farrell Cubillas (1988-1994) Manuel Gómez Peralta (1994) |
| 17. Secretaría de la Reforma Agraria | Víctor Cervera Pacheco (1988-1994) |
| 18. Secretaría de Turismo | Carlos Hank González (1988-1990) Pedro Joaquín Coldwell (1990-1993) Jesús Silva Herzog Flores (1993-1994) |
| 19. Procuraduría General de la República | Enrique Álvarez del Castillo (1988-1991) Ignacio Morales Lechuga (1991-1993) Jorge Carpizo McGregor (1993-1994) Diego Valadés Ríos (1994) Humberto Benítez Treviño (1994) |
| 20. Departamento del Distrito Federal | Manuel Camacho Solís (1988-1993) Manuel Aguilera Gómez (1993-1994) |

Entre los primeros epítetos que se lanzaron contra Carlos Salinas de Gortari después de su selección como candidato a la presidencia del PRI en 1988, estaba el de "tecnócrata". Al igual que las de muchos otros en el gabinete de De la Madrid, la preparación y trayectoria de Salinas eran de hecho tecnocráticas, a juzgar por su doctorado en economía política de la Universidad de Harvard y su carrera en el sector financiero del gobierno. Además, antes de su selección como candidato a la presidencia, Salinas no había tenido experiencia electoral. Muchos de sus colaboradores cercanos se consideraban tecnócratas en esencia, al igual que en el régimen de De la Madrid.

Incluso, se dijo que dicho gobierno presentaba características "dinásticas", pues en las altas esferas de la élite había muchos hijos de la generación anterior de políticos por ejemplo, Carlos y Raúl Salinas, Alfredo del Mazo, Juan Benito Coquet, Manuel Bartlett, los hermanos Tello Macías y Yolanda Senties, por mencionar unos cuantos.

Cabe decir que en su equipo de campaña estuvieron Luis Donald Colosio, Pedro Aspe y Jaime Serra, sea en primera línea o tras bambalinas. Por ello se esperaba que el nombramiento del gabinete salinista tuviera matices distintos de los anteriores.

De hecho, para algunos analistas sí que las hubo en 1988, cuando como presidente electo, Salinas se vio en la necesidad de ampliar el espectro político en su equipo de gobierno. Nombró no sólo a sus amigos sino a políticos experimentados, de generaciones y culturas políticas diferentes a la del compacto grupo que dirigía los destinos del país con Miguel de la Madrid. El mejor ejemplo fue Fernando Gutiérrez Barrios, gobernador de Veracruz hasta el primero de diciembre de 1988, cuando fue designado Secretario de Estado.

Incluso, recurrió a ex izquierdistas para instrumentar su programa social más importante, Solidaridad, como Enrique del Val.

Siguiendo con el gabinete salinista, en éste incluyó miembros que habían estudiado la licenciatura en escuelas privadas en vez de la UNAM. Entre ellos estaban egresados del ITESM como Gustavo Petricioli, embajador de México en Estados Unidos, y Pedro Aspe, Secretario de Hacienda, quien se recibió en el ITAM, al igual que los asesores Jesús Reyes Heróles, Carlos Mancera Corcuera y Jacques Rogo-Zinski Schultman.

El gabinete salinista se constituyó como un bloque cerrado, exclusivista y elitista integrado por elementos formados en las universidades extranjeras, todos con chorcha de pergaminos académicos y lauros universitarios en por lo menos dos idiomas aparte del español, los cuales dominan sin dificultad, todos fieles creyentes de las bondades del neoliberalismo económico y del *“American Dream”*, veneradores de Margaret Thatcher, Reagan y Bush.

Pese a que muchos nombres se conocían, el gabinete del presidente Carlos Salinas causó sorpresa por sus presencias y por sus ausencias y, aunque en efecto los hombres del presidente fueron una conjugación de su juventud y experiencia tanto en sus actuaciones públicas como en su edad. Tenían una característica común: su dureza.

Asimismo, dicho gabinete se caracterizó también por su formación académica, por cierto, muy afín al estilo de los últimos conductores de la política económica, lo cual a muchos, como en el caso del Doctor Ernesto Zedillo, no le sirvieron para tener las tablas suficientes, ya que manifestó poca experiencia política. Aunque eso no importa ya en la lucha por la sucesión presidencial actual.

Esta tendencia de la falta de experiencia política, la observamos a partir de los años setenta, ya que, quienes integran la élite en el poder, han dejado de venir de la militancia política tradicional y de las escuelas públicas, y han empezado a incluir en sus trayectorias exitosas a personajes con posgrados en el extranjero y escuelas privadas durante su infancia.

Y que se podía esperar de un personaje como Carlos Salinas de Gortari, que por cuarta vez consecutiva, llegaba a la presidencia de México un político que no había ocupado ningún puesto de elección popular. Al igual que sus tres antecesores, Salinas

de Gortari, —como se puede apreciar en su curriculum— no ha sido presidente municipal, gobernador, diputado o senador, experiencias que hasta los años sesenta parecían requisitos indispensables en las reglas no escritas de la clase política mexicana- para aspirar al máximo cargo público del país.

Hasta 1970, el ascenso empezaba en la política local como funcionario del PRI o del gobierno estatal, posteriormente seguía como diputado federal o delegado estatal del partido o un puesto intermedio en la burocracia federal; se accedía luego a la condición de senador, subsecretario de gobierno federal, alto funcionario del PRI o de un gobierno estatal. En seguida se aspiraba entonces a la posición de gobernador o, si se traía suerte, podía aspirarse a ser secretario de Estado, antesala obligatoria de toda pretensión a la presidencia, la cual dependía en parte del buen funcionamiento personal, pero en su mayor parte de la capacidad para ganar el voto del presidente en turno. Al respecto, Aguilar Camín señala que la ruptura de ese patrón de carrera política durante los setenta, —demostró que el acceso al poder tenía diferentes caminos a los mandatos de la tradición. Desde dos décadas atrás, se presenció una burocratización acelerada del proceso”.¹⁰⁷ La forma de ascenso empezó a pasar entonces, casi exclusivamente, por el sector público federal y su capacidad de decisiones en todos los niveles de gobierno. La alta burocracia y sus agencias se configuraron hacia el exceso.

El mismo autor explica que esta ruptura tiene origen desde el litigio entre políticos y tecnócratas. Desde principios de los años setenta, los llamados políticos cuentan y lloran las horas de su desaparición mientras ocupan el escenario los llamados tecnócratas, gente venida de las universidades, los tecnológicos, los posgrados hechos en el extranjero, los cuales han asimilado con el tiempo los reflejos y los secretos de la política tradicional, desarrollando así sus propias clientelas desde los circuitos de la alta burocracia. —Los hábitos y estilo de la tecnocracia emergente dibujaron ya el perfil de una nueva clase política mexicana, en la que hay cada vez menos espacios para políticos tradicionales, venidos desde abajo, con amplia experiencia en los sótanos corporativos y títulos probados en la universidad de la vida”.¹⁰⁸

Mucho se dijo que el arribo de Ernesto Zedillo a la Secretaría de Programación y Presupuesto fue la respuesta del propósito salinista de establecer un engranaje tal en el sector económico, para que dicha secretaría quedara como eje de este sector.

Así, Zedillo seguiría siendo subordinado de Pedro Aspe, de quien fue brazo derecho en el último año.

Fue el caso, también, de Jaime Serra Puche, secretario de Comercio y Fomento Industrial, es el prototipo de hombre que Salinas de Gortari quería para su equipo económico, joven, 37 años, de sólida trayectoria académica, con estudios en el

¹⁰⁷ AGUILAR Camín, Héctor. Después del..., *Op. Cit.*, p. 133.

¹⁰⁸ *Ibidem.*

extranjero, Yale y Stanford, más preocupado por los modelos económicos que por las necesidades sociales.

Debe resaltarse que la visión de los principales asesores del presidente Salinas no fue la mejor; su falta de experiencia política y su insensibilidad ante los problemas sociales dieron como resultado: que durante el salinismo el crecimiento fue bastante desigual y, en conjunto, pobre. En lo económico, su herencia es terrible, el producto interno bruto (PIB) casi no creció en 1993 (0.4%), pero el año electoral de 1994 sí (3.5%). Sin embargo, en 1995 volvió a caer, y de forma espectacular, brutal, no experimentada desde los peores días de la revolución mexicana: alrededor de 8%, según lo admitió el propio presidente ante un grupo de representantes de la Unión Europea.

Aquí es importante subrayar que para el mexicano común y corriente el nivel de vida está en función directa de su empleo y remuneración. El poder adquisitivo de la población cayó. Para ese entonces el INEGI, calculó que en 1995 había dos millones seiscientos veinticinco mil mexicanos en el desempleo total: 6.6% de la población económicamente activa (PEA), que es de 36.1 millones de personas: un aumento de 100% respecto de diciembre de 1994.

Como puede observarse, los economistas, los tecnócratas que se consolidaron en el poder dentro del gabinete de 1982, con sus técnicas y sus brillantes trayectorias académicas, nos condujeron al desastre al implementar un proyecto que si bien habían traído una serie de efectos positivos en sociedades como la inglesa y norteamericana, también trajeron consigo un caudal de corolarios funestos en sociedades latinoamericanas como es el caso de la mexicana. Difícilmente puede funcionar un proyecto con estas características en una sociedad como la nuestra, cuya cultura e historia son muy diferentes a la inglesa o a la norteamericana.

En ese entonces, todo indicaba que la élite tecnócrata ignoró o no quiso entender que el crecimiento económico, cuando sí lo hay, no basta para generar desarrollo ni tampoco conduce a remontar el subdesarrollo ni la desigualdad. No hay recetas ni fórmulas mágicas ni procesos automáticos que puedan trasladarse de una realidad de un país a otro, de época en época, y esta falta de visión les impidió encontrar las acciones globales necesarias en favor de un nuevo modelo de desarrollo a escala mundial, que se aplique en beneficio del pueblo mexicano.

En resumen, de lo anteriormente expuesto, se afirma que el presidente Carlos Salinas de Gortari fue lapersona decisiva para el neoliberalismo mexicano, contruidos sobre los principios de Miguel de la Madrid, sin embargo, su filosofía económica no asumió esa dirección sino hasta 1986, en plena batalla de un gabinete que en definitiva determinó a los corredores de primera fila presidenciales.

4.3 SALINAS DE GORTARI Y LA REFORMA DEL ESTADO

La consigna de reducir la esfera de acción del Estado continuó con el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, quien planteó, en su primer informe de gobierno, la necesidad de reformar al Estado. Y su reforma se centró en un tema crucial: la participación del Estado en la economía y su afán de "justicia social", ya que para Salinas "achicar o adelgazar" al Estado fue garantía de una mayor justicia social.

Así, con la clara visión de que el Estado dejara de ejercer su papel hegemónico, nuestros dirigentes tecnócratas encabezados por Salinas de Gortari, manifestaron su preferencia por la eficacia a costa de cualquier tipo de gasto social, quedando así la racionalidad superpuesta a cualquier negociación política. Es decir, se dio un mayor énfasis a lo económico y se soslayó lo político y lo social. A partir de entonces, la relación Estado-Sociedad (cuyo vínculo es a través de la administración pública), se vio afectada al ser transformado radicalmente el proyecto postrevolucionario.

Desde la perspectiva del grupo de economistas tecnócratas en el poder, la lógica de la oferta y la demanda globales fue la vía más eficiente en la asignación de los recursos escasos. Era la única forma de superar el subdesarrollo e introducir a México al selecto grupo de los países triunfadores. Por ello, la gran meta del grupo salinista fue lograr la integración de México a la economía más fuerte del mundo mediante un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, lográndolo en 1993 como veremos más adelante.

Para no repetir la triste historia de Mijail Gorbachov en la Unión Soviética (que por reformar políticamente un viejo sistema estatista y autoritario destruyó tanto al sistema como al país), los tecnócratas mexicanos decidieron que el camino adecuado era una modernización selectiva: transformar la economía, pero preservar y usar a fondo los instrumentos políticos heredados: autoritarios, antidemocráticos y premodernos. Fue así como el salinismo dio forma a algo que se puede llamar autoritarismo de mercado.

Cabe decir que en esta ambiciosa empresa, el salinismo contó con el apoyo incondicional de los factores de poder norteamericanos, de Europa occidental y de Japón. Igualmente forjó una sólida alianza con el PAN, los antiguos maoístas, la iglesia católica de Juan Pablo II y, sobre todo, con la banca y un puñado de empresarios mexicanos a los que, a cambio de un apoyo político efectivo, se les dieron todas las facilidades para acumular sumas fantásticas de capital que pronto pusieron a 24 de ellos en la lista de los mega millonarios del mundo.

La racionalidad de Salinas y sus tecnócratas para entregar Telmex y otras grandes empresas, como los bancos a empresarios privados, incluía, entre otros, los siguientes elementos: Primero, darle a su gobierno recursos para poner en marcha el programa de Solidaridad, un esquema de naturaleza populista que debía servir para

crear o reforzar las bases sociales de la Perestroika, esto es, para transformar la economía según los principios neoliberales, pero sin democratizar la política”.¹⁰⁹

—También buscaba crear un poderoso grupo empresarial que arrojara al salinismo en el futuro. Por otro lado, la legitimidad de esta política requería hacer evidente que la empresa privada era mucho más eficiente que la estatal. Por ello, con su posición privilegiada, Telmex expandió y modernizó sus servicios de manera notable, lo que justificó su privatización. Finalmente, se dijo, era necesario favorecer desde el gobierno la creación de empresas privadas mexicanas de grandes dimensiones pues sólo así podrían competir con éxito en el brutal mundo del TLCAN y de la globalización”.¹¹⁰

—Estos cambios tuvieron múltiples efectos fiscales y económicos hasta el día de hoy, la existencia de un grupo económico de interés y de presión desproporcionadamente fuerte, por lo que difícilmente puede ya ser controlado por un Estado (supuesto representante del interés general) cada vez más débil. Ese problema es hoy el corazón de la política mexicana: quién consigue qué, cómo y cuándo. Así de simple y complejo”.¹¹¹

A partir de los cambios efectuados por el salinismo se vieron beneficiados grupos empresariales, afectando el tejido de la sociedad, y el costo lo pagaron sobre todo aquellos que tenían menos instrumentos políticos para defender su posición y que no estaban en condiciones de resistir el embate directo de la competencia externa: los marginados, los indígenas, el sector agrícola de temporal; los micro, pequeños y medianos empresarios, incluso algunos de los grandes sindicatos, y una clase media consumista y muy dependiente de las actividades burocráticas.

4.4 SALINAS DE GORTARI, EL AUTORITARISMO DEL PODER PRESIDENCIAL

La crisis económica de 1982 fue una catástrofe política para la presidencia, y los resultados dudosos de las elecciones de 1988 no contribuyeron en nada a mejorar la situación. Carlos Salinas, en un esfuerzo audaz para recuperar y recomponer el poder presidencial, decidió asumir directamente el control de todos los procesos claves. La recuperación de poder y control por parte del presidente requirió debilitar a algunos de los instrumentos auxiliares de la presidencia: al gabinete (casi un centenar de cambios), a los gobernadores (diecisiete cambios), a las grandes organizaciones corporativas (en

¹⁰⁹ MEYER, Lorenzo. —Eproblema no son las grandes fortunas privadas sino el entorno donde surgen y operan” en El Reforma, Agenda Ciudadana, 18 de marzo, 2010. [en línea]

¹¹⁰ *Ibidem.*

¹¹¹ *Ibidem.*

particular a los sindicatos y a la CNC), al partido del Estado (el PRONASOL, y ya no el PRI, fue la gran gestoría de los intereses populares).

La legitimidad que no obtuvo en las urnas, Salinas la empezó a obtener en los hechos cuando en una serie de acciones espectaculares le pegó directamente a los grandes caciques sindicales, como el poderoso líder del sindicato petrolero, Joaquín Hernández Galicia, alias La Quina y la "guía moral" del sindicato del magisterio, Carlos Jonguitud Barrios. Mediante "golpes de cárcel" Salinas logró levantar la popularidad de su gobierno acometiendo lo mismo contra defraudadores fiscales del crack de 1987, como Eduardo Legorreta, que contra grandes empresarios acusados de evasión fiscal como el socio de La Quina, Sergio Bolaños o el presidente del grupo Vid, que contra capos del narcotráfico o como populares artistas.

No olvidemos que desde su instauración, nuestro sistema se ha caracterizado por su autoritarismo. Pero con el presidente Salinas tuvo un ingrediente nuevo: la tecnocracia. En esa administración observamos como la vida de 90 millones de mexicanos la quisieron manejar tres personas desde Los Pinos. Hasta se llegó a recortar las cifras oficiales a 40 millones de pobres. La mentalidad tecnocrática creía que mediante computadoras y estadísticas se podría hacer eso. Sin embargo, el hombre es mucho más complejo para manejarlo matemáticamente. Allí hubo una combinación entre tecnocracia y autoritarismo tradicional. Durante su gobierno el presidente Salinas tuvo un gran poder, el cual se sentía, hasta se ha llegado a afirmar que: "el poder estaba concentrado fundamentalmente en él".

Muestra de ello lo constituyó el hecho de haber cambiado constituciones estatales, además de la federal, pero no contento con tales excesos de poder durante su mandato soñó con extenderlo más allá del 1º de diciembre de 1994, fecha en que tendría que dejar la presidencia, pues su sueño de reelección se vislumbraba todavía imposible en un país cuyo gobierno tiene por divisa "sufragio efectivo, no reelección". La primera premisa se podía violar, pero la segunda... era más difícil. ¿Qué hacer entonces, amén de instalar en el trono a algún "candidato de la obediencia"? Pues, muy simple, legislar para "dentro de cinco años". Tal fue el caso de la Ley Inquilinaria del D.F., iniciativa del Ejecutivo, que votó la Cámara de Diputados, como siempre amable, que impugnó la ciudadanía, hecho que espantó a Salinas y cuya aplicación fue pospuesta.

No conforme con lo anterior, Salinas manifestó su poder con el quita y pon más descarado, una de cuyas consecuencias sería batir el récord de gobernadores interinos en la República Mexicana e intentar una situación de "interino del interino".

En mayo de 1993, el PRI —léase Salinas— inauguró en Yucatán otra nueva modalidad: impidió las elecciones generales y reglamentarias del estado, so pretexto de hacerlas coincidir con las elecciones nacionales y, para justificar ese increíble abuso del poder federal en un estado libre y soberano como Yucatán, se cambió la constitución estatal y se estableció que en noviembre de ese año habría elecciones, pero el ganador solamente

permanecería en el puesto 18 meses, para hacer nuevos comicios cuando hubiera elecciones generales en todo el país. Por supuesto que dicha decisión irritó a la sociedad.

El presidente, sin duda alguna tenía las riendas del país, mismas que -por supuesto - debe tener todo líder de una nación, únicamente hay que ver cómo las tensa en forma autoritaria o para cumplir su responsabilidad. Salinas tenía muy claro a dónde quería llegar. Por lo tanto, forzaba las cosas para que así fuera. Desde el principio de su gestión hizo sentir su poder, como en el caso del líder petrolero La Quina.

Además, los secretarios de Estado actuaban como uno solo: ~~Se~~ sabía que en el gabinete podía haber divergencias, pero ante los diferentes sectores tenían una sola posición. No había rendijas. Si en un momento dado el presidente tenía la voluntad de hacer determinadas acciones, pues todos estaban en la misma sintonía, y al hablar con los sectores de ahí no se removían”.¹¹²

Para imponer el cambio y controlar las inevitables reacciones en contra, el supuesto neoliberalismo económico se hizo acompañar y apoyar del autoritarismo tradicional, cuyos dos grandes pilares eran el presidencialismo sin límites y el partido de Estado; es decir, el antiliberalismo político.

Por un tiempo, la osadía del proyecto modernizador de la tecnocracia, rapidez y profundidad deslumbró a propios y extraños, y el éxito nacional e internacional pareció acompañar a los arquitectos del nuevo modelo económico.

~~Pero~~, finalmente, la contradicción básica entre los principios que guiaban el proyecto, impidió que los afectados tuvieran canales de expresión institucionales y adecuados. Esta presión social sin salida y la imposibilidad del autoritarismo de detectar los errores estructurales a tiempo —el presidencialismo extremo es impermeable a la crítica— dieron al traste con el modelo tecnocrático original, aunque no sin antes hacerle pagar un costo muy alto a la sociedad mexicana”¹¹³.

~~El~~ término mismo de neoliberalismo nunca fue aceptado por aquellos que lo aplicaron en México, y hay una buena razón histórica para ello. La revolución mexicana, origen de las estructuras y prácticas política vigentes, se concibió a sí misma como una reacción contra los terribles efectos sociales del liberalismo mexicano del siglo XIX en las comunidades indígenas y ciertas capas medias y proletarias. Es por ello que la constitución de 1917 fue, en buena medida, una reacción contra el liberalismo y sus concepciones del individuo y la sociedad”.¹¹⁴

De ahí que el término con que Carlos Salinas de Gortari identificó su proyecto, fuese el de liberalismo social, concepto que pretendía ligar la legitimidad del pasado

¹¹² ORTEGA Pizarro, Fernando. —Salinas llegó a tener un poder excesivo y para lograr sus objetivos usaba más el maquiavelismo que la ética: Sánchez Díaz de Rivera” en *Proceso*, 15 de diciembre, 1996, no. 1050, p. 18-40.

¹¹³ MEYER, Lorenzo. *Liberalismo autoritario. Las contradicciones del sistema político mexicano*, *Op. Cit.* p 31.

¹¹⁴. *Ibíd.*, p. 31.

estadista (donde se suponía que el interés colectivo subordinaba al individual) con la nueva economía de mercado.

Salinas de Gortari, como sabemos, para legitimar su proyecto puso en marcha el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), cuyo objetivo supuestamente era ayudar a los pobres a tolerar una miseria e impedir que su frustración desembocara en acciones contra el sistema. Sin embargo, el veredicto sobre el PRONASOL vino de muchos lados. Por una parte, el neoliberalismo, con todo y sus programas asistenciales de dos mil millones de dólares anuales en promedio, no logró reducir la miseria, sino al contrario, la aumentó. Por otra parte, el PRONASOL y los pobres sólo tuvieron una relación indirecta. En un estudio sobre los efectos de PRONASOL en Zacatecas, se llegó a la conclusión de que 54% de los beneficiados no podían considerarse pobres. Así pues, la verdadera relación de PRONASOL, la directa, fue con el reforzamiento de la imagen presidencial y con el mantenimiento del aparato autoritario, no con los pobres.

Cuando la rebelión armada de Chiapas y el asesinato del candidato presidencial del PRI, pusieron un abrupto fin al proceso de reconstrucción del presidencialismo autoritario, se hizo evidente que el debilitamiento de la red de instituciones auxiliares de la presidencia —gobernadores fuertes, secretarios fuertes, sindicatos fuertes, etcétera— había dejado al presidente en una situación en extremo vulnerable. Entre 1988 y 1994, la presidencia autoritaria llegó a su límite.

4.5 EL GABINETE SALINISTA Y LA INFLUENCIA DE JOSÉ CÓRDOBA MONTOYA

El gabinete del presidente Carlos Salinas de Gortari se distinguió particularmente por el protagonismo indiscutible de José María Córdoba Montoya. Era prácticamente un vicepresidente que, para muchos, violentaba toda la estructura gubernamental, un extranjero, nacionalizado en condiciones muy sospechosas, todavía no claras hasta el día de hoy; que sin embargo estuvo por encima del resto de los secretarios de estado.

Este personaje se caracterizó por su personalidad, según escribieron algunos, que lo hacía callar, mirar, escuchar, apuntar y actuar desde la oficina contigua a la de Salinas. Córdoba Montoya intervino en todas las decisiones del gobierno. Durante su apogeo, se escribió sobre él lo siguiente:

—Ante el público es un hombre callado, discreto. Observa. Escucha. Toma notas. Pero sobre todo, mira. Habla con quien tiene que hablar y es escuchado por el Presidente de la República. Su palabra pesa. Y aún más, el despacho de José María Córdoba Montoya está contiguo al del presidente Carlos Salinas de Gortari, en la residencia oficial de Los Pinos; su cargo fue creado el 7 de diciembre de 1988, por

acuerdo presidencial: Oficina de Coordinación de la Presidencia de la República".¹¹⁵

Formalmente, Córdoba Montoya coordinó, asesoró y supervisó las actividades de la Presidencia de la República y controlaba todo lo que la rodeaba y surgía de ella. Su campo de acción fue más que amplio; abarcó todo:

Desde asesorar al Presidente, hacer el seguimiento del cumplimiento de los acuerdos y órdenes presidenciales, verificar los programas e instrucciones del titular del Poder Ejecutivo, coordinar y hacer el seguimiento de los acuerdos de los gabinetes especializados (económico, agropecuario, bienestar social, política exterior y seguridad nacional), atender, tramitar y responder a las solicitudes de audiencias presidenciales, recibir quejas e informar de ellas al Presidente, hasta preparar y coordinar, con el Estado Mayor, las giras nacionales e internacionales del primer mandatario; coordinar y administrar al personal y los recursos financieros y materiales asignados a la Presidencia de la República; recibir, registrar y enviar la correspondencia presidencial y de los funcionarios adscritos a la Presidencia y realizar la crónica escrita y fílmica del quehacer del gobierno de la República. Pero sobre todo, "las demás que le haya encomendado expresamente el titular del Ejecutivo Federal".¹¹⁶

En una palabra, lo hacía todo: participar lo mismo en política interior que en política exterior; en política económica y política de comercio exterior. Lo mismo elaboró iniciativas de reformas a la Constitución y de ley, como la del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) o la que dio personalidad jurídica a la iglesia; participó en la negociación de la deuda externa y en la del Tratado de Libre Comercio; orientó la política tributaria y promovió el adelgazamiento del Estado; presenció pláticas para la resolución de conflictos entre grupos y sectores sociales, como en el caso del magisterio y postelectorales; intervino en la "auscultación" y en el "palomeo" de candidatos priístas a puestos de elección popular; escuchó a empresarios, como en el caso de la requisa del puerto de Veracruz; cabildeó en México y afuera; viajó al extranjero como avanzada del Presidente; representó a México en foros internacionales, como en Davos, Suiza; desplazó al canciller Fernando Solana; recibió a dirigentes políticos de oposición y fue testigo privilegiado de casi todas las actividades presidenciales.

Su cercanía y su influencia con el presidente Salinas de Gortari le valieron ser considerado "la eminencia gris", "el cerebro", "el estelar de la sombra" y, políticamente, el "supersecretario", aunque en la tierra de sus mayores se le llamó el "vicepresidente de México".

Y así fue: discreto y alejado de los reflectores en México; pero protagonista estelar en el extranjero. Aunque francés por nacimiento (La Ciotat, en las cercanías de

¹¹⁵ ACOSTA Carlos, *et. al.*, "Calla, mira, escucha, apunta y actúa. Desde la oficina contigua a la de Salinas, Córdoba Montoya interviene en todas las decisiones del gobierno" en Proceso no. 805, 6 de abril, 1992.

¹¹⁶ —Según la fracción XII del artículo segundo del acuerdo que creó esa oficina" citado en *Ibidem*.

Marsella), las raíces genealógicas de Joseph Marie Córdoba Montoya están en Almería, España, en el corazón de Andalucía. Durante la administración salinista, se insistió en adjudicarle a Córdoba el doctorado que nunca obtuvo. Aunque se supo, que los funcionarios de otras dependencias y los políticos allegados al gobierno, todos, le llamaron doctor, a pesar de que José María Córdoba Montoya no había recibido su doctorado o Ph. D. en economía de la Universidad de Stanford.

En el Diccionario Biográfico del Gobierno Mexicano, en sus ediciones 1990 y 1991, insistió en incluir en su curriculum el Ph. D. que nunca obtuvo.

Al respecto, Córdoba hizo dos cosas: en México se reunió con corresponsales extranjeros, a quienes explicó que no era su culpa, sino que había sido una errata cuando se enviaron sus datos al Diccionario, y que alguien de su equipo no había sido preciso. Dijo también: "Ya saben cómo es aquí en México la cosa, todo mundo se dice licenciado, a mí todo mundo me dice doctor".¹¹⁷

4.5.1 CÓRDOBA MONTOYA: LA BIOGRAFÍA DE UN VICEPRESIDENTE TECNÓCRATA.

No obstante que he añadido el papel que desempeñó este personaje dentro del gabinete salinista, ahora considero necesario aportar datos de cómo éste llegó a México, los políticos con los que se relacionó, es decir, bajo qué camarillas de poder se formó.

José María Córdoba Montoya: nació el primero de junio de 1950. Como cualquier exiliado y más por no ser de los grandes dirigentes de la República Española, Córdoba padre tuvo que trabajar muy duro para sacar adelante a la familia. A partir de los setenta comenzó la fulgurante y extraña carrera de Joseph Marie Córdoba Montoya, su nombre original.

De acuerdo con su curriculum oficial, de 1970 a 1973 estudió en la Escuela Politécnica de la capital francesa y exactamente en los mismos años cursó una maestría en filosofía en la Universidad de La Sorbona, en la misma ciudad.

De 1974 a 1977 estudió un doctorado en economía en la Universidad de Stanford, en Palo Alto, California. Sin embargo, siguió ligado a Francia por medio de Jacques Attali, asesor de Francois Mitterrand, para los que trabajó en la campaña de 1974, en la que resultó ganador Valery Giscard D'Estaing. Y si en 1974 estaba en California y trabajaba en Francia, en 1977 seguía en Stanford como alumno, maestro en el Departamento de Economía de la Universidad de Pensilvania y, además, era asesor del Ministerio de la Reforma Agraria de Argelia.

La Universidad de Stanford fue el puente que condujo a Córdoba Montoya a

¹¹⁷ *Ibidem.*

México. En Stanford conoció a Guillermo Ortiz Martínez, quien fue subsecretario de Hacienda, y a Rogelio Gasca Neri, nuevo subsecretario de Programación y Presupuesto de la SHCP. Ortiz Martínez y Córdoba Montoya fueron *roommates* (compañeros de cuarto) en esa universidad estadounidense. Los *roommates* escribirían más tarde el ensayo Aspectos deflacionarios en la devaluación del peso mexicano en 1976, cuando ambos eran ya profesores en El Colegio de México.

De Pensilvania, Córdoba Montoya viajó a México en calidad de profesor visitante de El Colegio de México. Ahí coincidió con los también profesores e investigadores de esa institución Jaime Serra Puche, secretario del Comercio del gabinete salinista; Emilio Lozoya Thalmann, director del ISSSTE; Manuel Camacho Solís, jefe del DDF, y con Otto Granados Roldán, quien fungió como vocero presidencial y posteriormente, fue candidato priísta al gobierno de Aguascalientes, quien fue entonces alumno del centro académico fundado por Daniel Cosío Villegas.

Pepe (como lo llamaban sus allegados) se volvió asesor de Francisco Gil Díaz, entonces director de Ingresos de la SHCP y subsecretario de la misma dependencia. En 1980 pasó a la Secretaría de Programación y Presupuesto como director de Planeación Regional, mientras Carlos Salinas de Gortari era director de Política Económica y Social de la misma secretaría y Camacho Solís su asesor. En ese año colaboró como asesor del PRI y, en los diccionarios biográficos del gobierno mexicano, aparecía como militante del partido oficial desde entonces, en franca violación de la Constitución General de la República, puesto que seguía siendo ciudadano francés.

Dos veces (1982-1983 y 1985-1987) fue director de Política Económica y Social de la SPP, cargo estratégico y vital para la economía del país, el mismo que había desempeñado Salinas de Gortari. Su función: efectuar el diagnóstico económico y social del país, para proponer alternativas de políticas de desarrollo y analizar las prioridades económicas y sociales de la política de desarrollo. Fue el principio de su poder para afianzarlo decidió naturalizarse mexicano. Cobijado por sus buenas relaciones, Córdoba Montoya consiguió un rápido proceso de naturalización (sin obtener antes ni la calidad de inmigrante, ni de inmigrado), que se oficializó el 10 de mayo de 1985. Aquí, en México, casó con Sofía Urrutia Lazo, hija del arquitecto Osear Urrutia, extitular de la Dirección de Artes Plásticas del INBA, y también director de actividades culturales del Pabellón de México en la Exposición Universal de Sevilla 1992, y de la escritora Elena Urrutia (María Elena Lazo), coordinadora del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México.

4.6 SALINAS Y EL TLC: MÉXICO EN EL PRIMER MUNDO VS. EL LEVANTAMIENTO ZAPATISTA EN CHIAPAS

Uno de los problemas acuciantes de México, quizá el más urgido hoy de atención, es la incapacidad que desde décadas atrás tiene el sistema económico para generar un crecimiento sostenido y significativo. Hoy no se está creando ni la cuarta parte de los empleos que la demografía del país exige para encausar de manera constructiva las energías sociales. Ello se debe a la serie de decisiones tomadas desde 1982 cuando fracasó el modelo económico montado a partir de la Segunda Guerra Mundial, y haberle asignado el carácter de motor casi único de nuestra economía al sector externo, o más exactamente, al mercado norteamericano, que absorbe el 91 por ciento de nuestras exportaciones. Cuando ese motor iba bien no necesariamente ocurría lo mismo en México, pero, es bien sabido, que cuando Estados Unidos pierde dinamismo, nuestra economía es una nave a la deriva. Cuando el mercado interno se sacrificó en aras del Tratado de Libre Comercio de la América del Norte (TLCAN), no se pensó en un "plan B" para el caso que la relación comercial con Estados Unidos no cumpliera con el papel que se le asignó, y hoy ese fallo se está dejando sentir con fuerza".¹¹⁸

Difícilmente puede olvidarse cuando en noviembre de 1993, quinto año de su administración, Carlos Salinas de Gortari rebosaba de gozo y soberbia al aceptar el congreso estadounidense, por una mayoría no prevista, el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica que él mismo propuso y propugnó a base de mucho dinero del pueblo mexicano".¹¹⁹

Y, también, a base de inventar para el mundo la falsa imagen de un país en el umbral del primer mundo. Sus íntimos, su director espiritual, José Córdoba Montoya, papá del "grupo Malinalco" (así nombrado en referencia al fraccionamiento de políticos amigos del presidente que afectó al bello pueblito del Estado de México); Patricio Chirinos, el represor de Veracruz, que fue su consejero político de cabecera; Jaime Serra Puche y Pedro Aspe, todos ellos refinados y bien vestidos caballeros, desconocedores del arte de la política y a cien años luz del pueblo de México, lo habían llevado, a punta de "cabildeo", de triunfo en triunfo internacional. Fueron muchos los premios de esto y de aquello que le otorgaron en el planeta. Pero al fin del camino fue obvio que la atención dedicada al extranjero y las fortunas que se botaban hubieran sido indispensables dentro del país, en Chiapas, por ejemplo.

Para ese entonces se dijo que Luis Donaldo Colosio, sabía del conflicto en Chiapas desde mediados de 1993, pero el presidente Salinas creyó que podría prevenir un estallido guerrillero en Chiapas con un enorme aumento de recursos guberna-

¹¹⁸ MEYER, Lorenzo, "México y sus evoluciones" en el Reforma, México, 21 de agosto, 2003. [en línea]

¹¹⁹ DORNBIERER, Manú. El prinosaurio. La bestia política mexicana, México, Grijalbo, 1994, p. 143.

mentales para las poblaciones en que actuaban los rebeldes y, si esto no funcionaba, tal vez reprimiendo drásticamente a los insurgentes después de que la aprobación del TLC hubiera sido plenamente asimilada en Estados Unidos. Sin embargo, la rebelión zapatista le tomó de sorpresa: había sido lanzada antes de que él pudiera poner en marcha sus planes para desbaratarla”.¹²⁰

Incluso se dijo que este alto funcionario del gobierno, entonces secretario de Desarrollo Social y futuro candidato del PRI, había discutido varias veces con Salinas la necesidad de prevenir un levantamiento en Chiapas. —En una entrevista un día antes de su trágica muerte, ocurrida el 23 de marzo de 1994, Colosio reconoció que a mediados de 1993 había recibido de su representante en Chiapas, Juan Manuel Mauricio Legizamo, un informe confidencial en que le pedía urgentemente el equivalente de 13 millones de dólares para programas sociales de emergencia en el estado. La comunicación, fechada el 16 de junio de 1993, exigía la creación inmediata de hospitales, caminos y sistemas de drenaje para ayudar a contrarrestar la gravedad de la presencia de movimientos armados en la Selva Lacandona”.¹²¹

Colosio señaló que —a había transmitido esa información al presidente. Pero Salinas había autorizado los fondos y decidió enviarlo a Chiapas en agosto de 1993 para distribuir dinero entre las comunidades indígenas más inquietas. Además, el presidente había dado instrucciones para que se reuniera con los grupos de fachada de las organizaciones rebeldes y los invitara a participar en la decisión sobre cómo gastar el dinero, el primer paso para futuros intentos de cooptar a sus dirigentes, Colosio realizó su gira en Chiapas, pero no sirvió de mucho. Mirando hacia atrás y considerando los niveles de sufrimiento y las demandas de la gente que encontramos allá, es obvio que llegamos demasiado tarde”.¹²²

El levantamiento zapatista había dejado por lo menos 145 muertos, cientos de heridos y más de 25,000 refugiados de guerra. En su prisa por lanzar a México al primer mundo y ante su temor de alarmar a Estados Unidos, el gobierno de Salinas había ocultado las numerosas evidencias de la existencia de guerrilleros en México. En un sistema sin controles y contrapesos eficientes, en que el gobierno siempre había sido capaz de comprar a los medios de comunicación más importantes y escribir la historia a su antojo, Salinas pensó que podía salirse con la suya calificando cualquier incidente de violencia en Chiapas como producto de ancestrales conflictos entre los campesinos por la tierra. Su política de negación le costó muy cara a México.

Jamás esperó que, como se dice popularmente, —se le cayera el teatrillo” con tanta facilidad: el México en el umbral del primermundismo, plausible sólo para el presidente y su pequeño grupo, entre los cuales seguramente nunca llegó a

¹²⁰ OPPENHEIMER, Andrés —Zedillo y sus inseguridades, Hank y su fabulosa fortuna, Colosio y el EZLN” en *Proceso*, 1 de abril, 1996, no. 1013, pp. 6-13.

¹²¹ *Ibidem*.

¹²² *Ibidem*.

pronunciarse la palabra "indio", para ellos inexistente. Pero en su nombre gobernó el presidente durante cinco años y transformó los marcos del país, entre ellos uno muy delicado: el artículo 27 de la Constitución que virtualmente dejó al campo en manos de los ricos de siempre y, en esta ocasión, de las trasnacionales, los campesinos mexicanos vieron cancelada para siempre su sueño de justicia debido al burocratismo de la Reforma Agraria, empresa difícil y peligrosa por la voracidad de caciques y terratenientes de obtener tierras. Tres cuartas partes de los olvidados indios de México carecen de tierras. Conocido es el dicho: "un indio sin tierra, es un indio muerto".

Loable, sin duda, para sus colaboradores cercanos, es decir, los miembros del gabinete, el deseo salinista de colocar a México en la modernidad. Sin embargo, esto lo hizo a través del autoritarismo y su represiva política interna, mal camuflada por la mentira del trillado Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), por cierto un simple curita para aliviar un cáncer que además debían pagar los pobres. Desde luego, no era ni será posible introducir a un país a la modernidad sobre todo, si sus indígenas se mueren de hambre o de enfermedades curables.

Lo anterior, significó que a Carlos Salinas de Gortari y a sus secretarios de Estado se les olvidara México. El presidente únicamente se dejó llevar por los consejos del señor supersecretario Córdoba Montoya, personaje del que ya se hizo mención de todas sus atribuciones: vicepresidente, jefe del gabinete, desconocedor del verdadero México. Sordo a los clamores y advertencias de aproximadamente ochenta millones de mexicanos. Para el presidente, sólo su pequeña corte de aduladores contó.

Los aduladores del presidente actúan como "el vanidoso", personaje que aparece en el libro "El Principito": "Los vanidosos no oyen sino las alabanzas".¹²³ Y al presidente solamente le faltó vociferar que: "Admirar significa reconocer que soy el hombre más hermoso, mejor vestido, más rico y más inteligente del planeta".¹²⁴

Evidentemente, para este selecto grupo que nos gobernó en el sexenio salinista, el estado de Chiapas¹²⁵ no existió entre sus prioridades para la atención inmediata del presidente; asimismo, ignoraban en sus conocimientos de geografía e historia, que allí se localiza la Selva Lacandona, rica en recursos naturales, con 15 mil kilómetros cuadrados. Estaba deshabitada hasta hace 40 años. Los Altos, otra de las zonas del

¹²³ SAINT-EXUPÉRY, Antoine de, El principito, 8ª ed., trad. María de los Ángeles Porrúa, México, Porrúa, 1983, p. 47.

¹²⁴ *Ibidem*.

¹²⁵ Para cuando Salinas deseaba fervientemente introducir a México al Primer Mundo, el Estado de Chiapas presentaba la siguiente estadística: era el estado con mayor índice de analfabetismo con un 33.1 %. Produce el 60 % de la energía eléctrica del país, pero el 34.9 % de las comunidades y el 33.1 % de las viviendas de todo el estado no cuentan con servicio eléctrico. En materia lingüística: 716 mil chiapanecos hablan alguna lengua indígena: 26.3 % del total de personas de más de 5 años de esa población; 63.3 % también habla español. Chiapas es la entidad federativa con mayor porcentaje de onolingües, 32 % de la población de más de 5 años habla alguna lengua indígena y no "astilla". En los Altos hay el más grande índice de analfabetismo: 47.58 %. Sólo el 71.3 % de los niños entre 6 y 14 años asiste a la escuela. La media nacional es de 85.8 %. Es el estado donde el salario mínimo es el más bajo. Hay un médico por cada 1500 habitantes. Las causas de muerte son las mismas que hace 40 años: desnutrición, infecciones intestinales y respiratorias. La muerte por tuberculosis es la más constante en México. Véase en DORNBIERER, Manu. *Op. cit.* p. 179-180.

conflicto, es una región montañosa de 25 mil kilómetros cuadrados, con 27 municipios, que comprenden 40 pueblos con sus tradiciones propias, independientes en sus costumbres y organización social.

De acuerdo a los datos estadísticos citados, fue uno de los tantos errores del presidente Salinas y de su equipo de colaboradores (tecnócratas), no darse cuenta, no querer ver la realidad, que los problemas de los indígenas chiapanecos equivalen a los indígenas del resto de la nación, incluso, esta radiografía podría ser la misma que condujera a saber de los graves rezagos existentes en los territorios más recónditos del país, los cuales se distinguen por el hambre, racismo, miseria, ignorancia, violencia, mortandad por enfermedades curables, injusticia, despojo de tierras, persecución de los caciques, finqueros, ganaderos y autoridades.

Es más, otro dato para las frías estadísticas, nos indica que la estatura de los indígenas de Chiapas es cada vez más reducida, no sólo por razones raciales sino principalmente por desnutrición. Obviamente esto no fue del interés de la élite en el poder. Desde mi punto de vista además del desconocimiento de México, es decir, de su cultura, su población, etc. los tecnócratas muestran aquí su insensibilidad para tratar los asuntos sociales.

Con una situación como la señalada arriba, era cuasi imposible que nuestro país, hacia la última década del siglo XX y con una realidad de pobreza, difícilmente podría treparse al primer mundo, aún cuando el presidente se negara a asumir el problema de Chiapas por el miedo de espantar la firma del TLC, ya que a Salinas sólo le interesó su imagen planetaria, el Tratado, el aparato electoral de PRONASOL y el destape, le importó muy poco que se dejara a Chiapas a punto de la explosión social.

Por lo expuesto con anterioridad, se afirma que todo o casi todo lo realizado por Salinas de Gortari durante sus cinco años de gobierno efectivo, estuvo básicamente enfocado a la cristalización del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica y, por consiguiente, se sometió plenamente a la voluntad no del pueblo mexicano sino de los estadounidenses, entre ellos, de los grandes consorcios comerciales.

Resumiendo, la entrada en vigor del TLC coincidió con el alzamiento de los zapatistas en Chiapas y una crisis de grandes proporciones en la economía mexicana, que provocó una urgente intervención del gobierno de William Clinton con un préstamo de más de 14 mil millones de dólares para que México pudiera salir del atolladero.

Las consecuencias de aquel desastre económico ("efecto tequila") duraron largo tiempo. Según dirigentes de organizaciones campesinas, desde la firma del TLC a la fecha se han perdido en el campo dos millones de empleos, los precios de los productos agrícolas cayeron entre un 40% y un 70% y la dependencia alimentaria de México a Estados Unidos aumentó en un 40% en el 2006.

Desde su firma, los gobiernos mexicanos han sostenido, por boca de sus secretarios de agricultura, que el TLCAN ha traído más beneficios que males, y que la

producción y el agro mexicanos marchan bien. Sin embargo, analistas, observadores y sobre todo los campesinos señalan que esa afirmación es falsa o no se corresponde con la realidad.

Si nos guiamos por lo que dicen algunos críticos de los gobiernos mexicanos, desde Salinas de Gortari hasta la fecha, no fue por gusto que la firma del TLC estuvo precedida de la reforma del artículo 27 de la Constitución, que prohibía la venta de los ejidos o tierras comunales; por lo que se considera que el objetivo de Salinas de Gortari, Zedillo y Fox, era y es sacar la mayor cantidad posible de población del campo, a los efectos de que fueran las transnacionales alimentarias las que asumieran el control del agro mexicano.

En un artículo publicado en el diario La Jornada, bajo el título "La agricultura y el Libre Comercio: la falacia", el periodista Luis Hernández Serrano, afirma que: "Según información del Departamento de Agricultura Estadounidense (USDA, por sus siglas en inglés), la balanza comercial agroalimentaria entre México y Estados Unidos es claramente deficitaria para nuestro país. Así ha sido año tras año desde el inicio del TLC. Hasta octubre de 2007 las importaciones mexicanas sumaban más de 10 mil 487 millones de dólares, mientras las exportaciones apenas alcanzaban 8 mil 479 millones de dólares".¹²⁶

"Lo mismo ha sucedido desde 1994. Las compras nacionales de productos agroalimentarios a nuestro vecino fueron de casi 10 mil 881 millones de dólares en 2006 y las ventas llegaron a 9 mil 390 millones de dólares. Durante 2005 importamos 9 mil 429 millones de dólares y exportamos 8 mil 330 millones de dólares".¹²⁷

Ya, antes de que entrara en vigor la cláusula sobre los productos agrícolas más sensibles, el TLC había provocado la ruina del 40% de los campesinos, varios millones de personas, y un éxodo grande del campo a la ciudad. Además de un incremento de las personas que pretenden entrar ilegalmente en los Estados Unidos.

Según algunos medios de prensa mexicanos, desde 1994 a la fecha, las autoridades mexicanas permitieron el ingreso de maíz y frijol procedente de Estados Unidos y Canadá sin el pago de aranceles, violando las normas establecidas en el propio TLC. Lo mismo sucedió con el arroz, el algodón y la leche, productos de los que México era exportador.

Así, pues, hemos presenciado como los diferentes gobiernos mexicanos, se han negado a renegociar el TLC con Estados Unidos y Canadá. Más bien, observamos que hacen todo lo posible por cumplir con los acuerdos, no importándoles las nefastas consecuencias para el agro mexicano. El pequeño y mediano agricultor, es decir, el poseedor de menos de 100 hectáreas de tierra, está condenado a la ruina, pues no

¹²⁶ DIMAS, Eduardo, "México: el TLCAN, el petróleo y algo más" en http://progreso-semanal.com/index.php?Itemid=1&id=278&option=com_content&task=view >

¹²⁷ *Ibidem*.

puede competir con los agricultores norteamericanos y, sobre todo, con las grandes empresas productoras y comercializadoras de alimentos que están invirtiendo grandes sumas de dinero en el agro mexicano.

Otro asunto que llama la atención es la queja de los agricultores mexicanos acerca del uso de semillas genéticamente modificadas en detrimento de las autóctonas, que tienden a desaparecer. Utilizar esas semillas significa depender de las empresas productoras como la Monsanto, Cargill, Bayer o Basf, pues, como es conocido el producto resultante de la siembra es híbrido, es decir, no puede ser utilizado para sembrar de nuevo.

La inicua actuación de la élite en el poder, nos conduce a pensar en una política encaminada a que las grandes empresas transnacionales de la alimentación controlen el agro mexicano, en contubernio con la oligarquía mexicana. El TLC, es la mejor expresión del neoliberalismo.

Expuesto lo anterior, México hacia finales del siglo XX fue marcado por el encumbramiento de Salinas, magnicidios, por el surgimiento del movimiento Zapatista, y la derrota del PRI en las elecciones del 2000. En estos años se origina también el estreno en política y en economía del neoliberalismo, el avance de la contrarreforma agraria, el cambio de modelo en favor de uno de puertas abiertas al capital trasnacional, refrendado por el TLC.

4.7 SALINAS Y EL DESTAPE DE COLOSIO: DIVISIÓN Y CONFLICTO AL INTERIOR DEL PRI

Conforme a lo que se ha expuesto sobre el sistema político y al destape al estilo mexicano, se puede aseverar con toda seguridad que en un país donde el presidencialismo es inmensurable, importa mucho (más que en una democracia plena) cómo será aquel que encarne la figura presidencial. Importan su manera de pensar, sus virtudes y defectos, e incluso sus pasatiempos y aficiones, porque su influencia es tan grande que su esencia personal se proyecta hacia la nación.

En noviembre del año 1993, Salinas creyó que como sus angustias y temores del rechazo gringo al TLC habían terminado, nada empañaría ya su gloria y quiso cerrar con broche de oro de un destape brutal, soñado por su autoritarismo, escenificó la más nefasta y obsoleta tradición priísta, de la cual ya se habló en anteriores capítulos.

El sábado 27 de noviembre de 1993 una circular convocó a todos los gobernadores priístas, a los diputados federales y senadores del partido, a los miembros del Comité Ejecutivo Nacional y a casi todos los integrantes del gabinete presidencial para que estuvieran presentes en un evento que anunciaría la consumación del ritual del "destape" presidencial.

Y ya para el domingo 28 del mes, por la mañana, el "poderoso" presidente del partido, Ortiz Arana, el viejo y corrupto líder de la CTM, Fidel Velázquez, pilar del sistema, cuya función en la vida, recordemos, fue la de someter a los obreros a la dictadura priísta y después sólo la de dar conferencias de prensa los lunes o la de gritar ¡exterminenlos!, algunos lacayos más. ¡Qué importa!

Los títeres de ese teatro guiñol hicieron sin duda la misma reverencia al nuevo rey, al cual quisieron presentar como un gran político con vasta experiencia:

"Se trata de un hombre con gran preparación académica, con amplia experiencia parlamentaria, con un profundo conocimiento del país y del partido, con un gran sentido social. Se trata de un gran mexicano, de un gran patriota",¹²⁸ destacó el presidente.

A continuación, Salinas abrió la puerta de un salón contiguo y apareció Luis Donaldo Colosio. Luego se escuchó un: -¡Pine, don Fidel ordenó el presidente al líder del Congreso del Trabajo. ¡Nos adivinó el pensamiento! respondió el viejo jerarca."¹²⁹ En tanto, una multitud de priístas, convocada horas antes, se congregó en el auditorio Plutarco Elías Calles para vitorear al nuevo investido y darle muestras de adhesión.

Colosio resaltó que él era "hombre de lealtades" y reafirmó: "pertenezco a la generación del cambio que encabeza Carlos Salinas, quien inició el proyecto en el que creo y comparto, el de las grandes reformas, el de la reforma de la Revolución".¹³⁰

Culminaba así un "destape" más en la historia del PRI. La maquinaria, al parecer, ya estaba aceitada. Atrás quedaron las promesas de la XIV Asamblea Nacional, organizada por el propio Colosio, para democratizar las decisiones y acabar con la "subcultura de la línea". Asimismo, atrás quedaron los reclamos una y otra vez expresados, aunque cada vez con menos resonancia pública, de militantes de corrientes dentro del partido que pedían democratizar el método de selección del candidato presidencial.

Todo, en apariencia, salió a pedir de boca. Sobre todo para Córdoba Montoya la eminencia gris y el hombre más gravoso de Salinas, y de Patricio Chirinos represor de Veracruz, tuvieron una influencia definitiva en el dedazo en pro de Colosio. Carlos Salinas operó un "destape" a la usanza más ortodoxa del sistema, con pistas falsas. Consultas confidenciales y un abanico de precandidatos que fueron presentados en la pasarela de los grupos de poder puntualmente: Manuel Camacho Solís, Pedro Aspe Armella y Ernesto Zedillo, encabezaron junto con Colosio el póker de los más fuertes. Como comodines, Emilio Lozoya Thalman, Emilio Gamboa patrón y hasta Patrocinio González Garrido entraron en el juego del presidente. Salinas se deshizo de quien les hiciera sombra a sus cuatro herederos y les ganó la partida a las camarillas rivales con golpes bajos, alianzas y rupturas secretas.

¹²⁸ VILLAMIL Rodríguez, Jenaro. Ruptura en la Cúpula, México, Plaza y Valdés, 1995, p. 107.

¹²⁹ *Ibidem*.

¹³⁰ *Ibidem*, p. 109.

La salida de Fernando Gutiérrez Barrios como secretario de Gobernación, en enero de 1993, fue el primer signo de que la nominación del candidato priísta no sólo sería un proceso cerrado y, sobre todo, un juego para el que sólo estaban invitados los miembros de la selecta élite salinista. Detrás del aparente éxito del nuevo "destape" se registraron otros signos importantes que presagiaban lo que en un vértigo acelerado se convertiría en menos de un año en la debacle de la solidez priísta: la ruptura de lealtades.

Si bien desde la consumación de la XVI Asamblea Nacional las piezas estaban dispuestas para que Salinas impusiera a su candidato, la realidad sugería que el aparato priísta estaba contaminado ya por los golpes de mando acumulados durante el sexenio, por la irrefrenable pérdida de legitimidad interna y externa y por la desarticulación de las filas corporativas, tan común dentro de la cultura priísta, alcanzó su clímax, en los cinco meses previos al destape presidencial.

Frente a la aparente solidez de la estructura partidista, las divisiones se dieron entre los bandos de presidenciables que formaban parte del denominado "grupo compacto" salinista. De hecho, según algunos analistas, el "destape" se tuvo que adelantar porque en el escenario político se presentaban signos ominosos de desajustes, los cuales provenían de luchas internas entre grupos.

Este panorama reveló que la sucesión salinista, tenía, a pesar de su apariencia de solidez, serias grietas que presagiaban lo que posteriormente sucedería con la candidatura de Colosio. De hecho, la primera muestra clara de descontento se generó al interior del propio grupo salinista con Manuel Camacho Solís como protagonista. Dicho personaje al ser informado de la designación de Colosio como candidato oficial, encabezó una especie de berrinche que se convirtió en una verdadera bomba política.

El regente fue el único de los precandidatos que no asistió al besamanos priísta en el auditorio Plutarco Elías Calles. Al día siguiente, convocó a una conferencia de prensa en donde detonó la explosión. Frente a los reporteros, Camacho reconoció que aspiró a la candidatura presidencial, desmintió que preparara su salida del partido y refrendó su apoyo a Colosio—¹³¹.

El destape de Colosio fue uno de los errores estelares de Salinas, por la forma insolente, ayuna del menor respeto para los ciudadanos, en la que lo planeó y realizó. Incluso para algunos analistas se llevó a cabo en un mal momento: las noticias que se dieron en los días del eclipse, reza la tradición azteca, que el presidente desconoce o desprecia, son de mal agüero, y ese 28 de noviembre hubo eclipse de luna.

Independientemente de quién fuese el elegido por él, el pueblo mexicano resintió el cínico dedazo en "el sexenio primermundista". Le costaría cara a Salinas tanta arrogancia, subrayada por una frase que irritó: "éste, es sin duda, un bello día." La

¹³¹ *Ibidem.*

antipatía provocada por el destape se palpó en todas partes, ¡hasta en la Selva Lacandona!

4.8 SALINAS Y LOS ASESINATOS POLÍTICOS

El gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari se identificó también por los crímenes políticos, mismos que enturbiaron el difícil periodo de transición sexenal. El primero de estos homicidios tuvo lugar en mayo de 1993 con el cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, uno de los hombres claves de la jerarquía católica, quien fue ultimado en el aeropuerto de Guadalajara, sede importante del narcopoder mexicano. Se ha dicho que este crimen fue contra la seguridad nacional con claros tintes narcopolíticos o narcojudiciales, que hasta el día de hoy no se han esclarecido.

Posteriormente, en marzo de 1994, «las balas de un sicario que surgía de las entrañas mismas del sistema para asesinar a quien estaba destinado a ser su próximo pilar: Luis Donald Colosio. Su homicidio tuvo las características de un crimen de Estado que apuntó hacia la propia clase política. Colosio fue asesinado cuando apenas comenzaba a despuntar su campaña. Dos semanas atrás, el candidato priísta había marcado un deslinde claro frente a su tutor político. De tajo, este intento fue cortado y Colosio se convirtió en una candidatura frustrada».¹³²

«Las características del crimen hablaban de un asesinato perfectamente calculado: Colosio muere en la primera entidad gobernada por un partido opositor, el PAN, ante el cual Colosio tuvo que reconocer la derrota como dirigente priísta en 1989; muere en una ciudad fronteriza caracterizada por ser una de las sedes más importantes del narcopoder mexicano; muere en uno de los mítines más vigilados de su campaña, frente a los ojos de más de dos decenas de agentes encubiertos pertenecientes a tres corporaciones distintas; muere cuando justamente habían culminado los tiempos legales para hacer una remoción a su candidatura, muere después de ser dos veces "destapado. El crimen alertó nuevamente sobre el grave riesgo de que poderes clandestinos, al margen o insertos dentro del aparato estatal, tuvieran la capacidad para llegar hasta uno de los hombres más vigilados y protegidos».¹³³

El salinismo fue un periodo que se llenó de sangre con un asesinato que apuntaba hacia todos los flancos del sistema: el narcopoder, el salinismo en su pretensión de Maximato, la línea dura del PRI, los damnificados políticos del sexenio, etc.

La dificultad de entablar una agenda democrática para resanar las sospechas del fraude y las heridas abiertas por Chiapas y el caso Colosio se acrecentaba en medio

¹³² *Ibidem*, p. 121.

¹³³ *Ibidem*.

de violencia. El PRI se convertía una vez más en el principal organismo afectado ante el crimen. El partido en el poder demostraba su incapacidad orgánica para dirimir en forma pacífica y negociada las pugnas por los espacios de poder. Desde el principio, la responsabilidad del crimen apuntó a un núcleo de políticos presuntamente descontentos por su desplazamiento en posiciones de poder locales. El diputado Manuel Muñoz Rocha, presidente de la comisión de Agricultura y Recursos Hidráulicos, fue señalado casi de inmediato como el autor intelectual del crimen.

—El homicidio de Ruiz Massieu constituía también un crimen contra la seguridad nacional, ya que se hilvanaba por su forma y su impacto con los otros dos grandes asesinatos del sexenio; el del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo y el del candidato presidencial Luis Donaldo Colosio”.¹³⁴

4.9 REMOCIONES EN EL GABINETE SALINISTA

Nos encontramos en el sexenio de Salinas con una novedad: la renuncia pública de un importante titular, Jorge Carpizo, secretario de Gobernación. Redactada en forma insólita, salpicada de matices viscerales impolíticos, fue un sismo trepidatorio no registrado en los anales del sistema; no es que nunca antes se haya producido una renuncia voluntaria, lo que sucedió es que, por el bien de la causa, por el mantenimiento de la estabilidad política nacional, por la vida misma del sistema, esas renunciaciones drásticas siempre se ocultaron como secreto de Estado y siempre se les dio la salida de —renuncia voluntaria por motivos de salud”. De conocerse las causas reales se habría tildado al renunciante de —mal agradecido con el señor presidente”, —infidel al sistema”, —traidor a la patria” y otras mil lindezas por el estilo.

Como ejemplo de las remociones en el gabinete salinista, se añade que en poco más de cinco años del salinismo, la secretaría de Gobernación tuvo tres titulares: Fernando Gutiérrez Barrios, Patrocinio González Garrido y Jorge Carpizo McGregor. En los dos primeros casos, los relevos de la que durante muchas décadas fue la más importante de las secretarías, se llevaron a cabo y como siempre por estrictas razones políticas.

Gutiérrez Barrios se había convertido en un peligro real para las aspiraciones presidenciales de los delfines salinistas, y así como fue llamado de Veracruz apenas iniciado su gobierno, así fue removido por el sistema, que a última hora todavía pretendió rescatarlo.

El caso de González Garrido, quien por su mano dura fue llevado a esa dependencia, resultó insólito, ya que se le responsabilizó del alzamiento armado del

¹³⁴ *Ibidem*, p. 140.

primero de enero en Chiapas. Por esos días, y ya con la crisis preelectoral encima, el salinismo habilitó a Carpizo McGregor, cuya carta más llamativa de presentación fue su carencia de militancia partidista. Sería el encargado de garantizar la limpieza de los comicios federales de agosto y convalidarlos.

La Secretaría de Relaciones Exteriores daba imagen de una de las dependencias con mayor solidez. Desde diciembre de 1988 fue presidida por Fernando Solana Morales, pero sorpresivamente fue trocado en noviembre de 1993, para colocarlo en la titularidad de la SEP, en vez de Zedillo, para cambiarlo poco tiempo después con una candidatura a senaduría. Absurdo trueque que a nadie benefició, comenzando por Solana, pero ha sido y seguirá siendo hombre del sistema.

La titularidad de la Secretaría de Relaciones Exteriores fue ocupada por Manuel Camacho Solís, quien públicamente se dijo engañado, ya que aspiraba a la candidatura presidencial. Sin embargo, a raíz del alzamiento del EZLN en Chiapas, Camacho Solís fue designado Comisionado para la Paz y su lugar fue ocupado por Manuel Tello.

Habían transcurrido 400 días del gobierno salinista cuando Carlos Hank González sustituyó a Jorge De la Vega Domínguez en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. La gestión de De la Vega Domínguez había sido impugnada desde el mismo momento de su nombramiento por el Partido Acción Nacional, una vez que se confirmó la alianza estratégica entre el gobierno y el PAN. El 5 de enero de 1990, el propio De la Vega, quien fue nombrado asesor particular del Presidente, se refirió a Hank —hasta entonces secretario de Turismo— como un hombre que conocía a fondo la realidad de los campesinos y eso constituía una garantía de la reactivación que el campo necesitaba”.

Un día después, el reacomodo dentro del gabinete prosiguió: Pedro Joaquín Coldwell, director del Fondo Nacional de Turismo (FONATUR), sustituyó a Carlos Hank en Turismo. El nuevo titular prometió que durante su gestión no habría apoyo a desarrollos turísticos que atentaran contra el medio ambiente.

El 16 de enero, Miguel de la Madrid Hurtado asumió la dirección del Fondo de Cultura Económica (FCE) en sustitución de Enrique González Pedrero. Este último había sido desplazado del grupo salinista, luego que durante la campaña electoral para alcanzar la presidencia de la República, renunció a la gubernatura de Tabasco. En la ceremonia realizada en Los Pinos, el presidente Salinas aseguró que todos los mexicanos hallarían en el FCE pluralismo, profundo respeto a la libertad de expresión, discusiones serias y acceso a los bienes culturales.

El viernes 20 de julio de 1990, la Secretaría de Marina cambió de titular. El presidente Salinas removió a Mauricio Scheleske debido a que la revista Proceso lo ventaneó como corrupto y dio la bienvenida a Luis Carlos Ruano Angulo. Según la información proporcionada por la Presidencia de la República, la renuncia de Scheleske ocurrió por razones familiares. Ruano Angulo fue traído de la embajada de México en

Perú, donde se desempeñaba como agregado naval.

De nueva cuenta, por decisión presidencial, Javier Coello Trejo dejó de ser subprocurador de Investigación y Lucha contra el Narcotráfico de la PGR, el 15 de octubre de 1990, y pasó a ocupar el cargo de Procurador Federal del Consumidor, en sustitución de Emilio Chuayffet Chemor.

El 16 de octubre, por decreto presidencial, fue sustituida de la Ley Orgánica de la PGR la Subprocuraduría de Investigación y Lucha contra el Narco y la Coordinación General de Investigación y Lucha contra el Narcotráfico, que ocupó Jorge Carrillo Olea; nadie le vio el beneficio al cambio. El narcotráfico entró en una era de gran prosperidad hasta la fecha.

El 2 de enero de 1991, Ulises Sclimill Ordóñez sustituyó a Carlos del Río Rodríguez en la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien renunció por "motivos de salud", eufemismo tradicional cuando la corrupción o la ineptitud se hacen demasiado patentes.

El 3 de enero el Ejecutivo anunció nuevos cambios en el gabinete ampliado, empresas paraestatales y comisiones gubernamentales. Emilio Gamboa Patrón ocupa la dirección general del IMSS; Javier Bonilla, la Compañía Nacional de Subsistencias Populares, y Gonzalo Martínez Corbalá, el Infonavit.

Transcurrieron tan sólo cinco meses para que de nueva cuenta ocurrieran cambios en el gabinete presidencial. El jueves 16 de mayo, Guillermino Jiménez Morales fue nombrado secretario de Pesca, en sustitución de María de los Ángeles Moreno Uriegas, cuando ésta presentó su renuncia por discrepancias con el gabinete económico y se le dio la salida de contender a la precandidatura priísta por una diputación federal.

El 21 de mayo, en la PGR realizaron cambios. Ignacio Morales Lechuga fue designado procurador en sustitución de Enrique Álvarez del Castillo, quien se encargaría ahora de BANOBRAS. Mientras, Miguel Montes García, quien se quedó en el camino por la candidatura del PRI a la gubernatura de Guanajuato, fue nombrado procurador general de Justicia del Distrito Federal, cargo que ocupaba Morales Lechuga y en el cual mostró apatía y cansancio, atributos que lo acompañaron en el feo asunto Colosio, al cual le dio un final indigno de su trayectoria profesional.

Lunes 6 de enero de 1991, Día de Reyes. Manuel Bartlett (¡al fin!) presenta su renuncia a la Secretaría de Educación Pública, de la que fue titular desde diciembre de 1988. Ese día se perfilaba ya su sucesor: Ernesto Zedillo Ponce de León, quien tenía a su cargo la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Al iniciar el segundo trienio del mandato de Carlos Salinas de Gortari, ocurría el cambio para conformar un equipo más confiable, cercano y cohesionado, en el cual Bartlett no pudo funcionar de manera plenamente integrada. Sobre Bartlett pesaban dos cuestiones insuficientemente resueltas: la modernización y la descentralización

educativa, pospuestas desde el inicio del presente sexenio.

El 7 de enero se dio otro anuncio: se fortalece la Secretaría de Hacienda al absorber las funciones de la SPP. Ese martes, Salinas designó a Zedillo Ponce de León como titular de la SEP, en sustitución de Bartlett, ~~a~~ quien se le encomendó otras tareas”.

Sobre la función de la SPP se dijo que era para fortalecer la cohesión de la política fiscal y financiera, y con ello contribuir a la consolidación de la recuperación económica, de la estabilización y del financiamiento del desarrollo.

El primero de abril de 1992, otro cambio, esta vez en Los Pinos. Otto Granados Roldán, quien trabajó con el presidente Salinas desde la SPP, fue destapado como candidato del PRI a la gubernatura de Aguascalientes. Su reemplazo: José Carreño Carlón, quien hasta entonces se desempeñaba como director del periódico El Nacional.

Siete días después, el presidente Salinas designó al presidente nacional del PRI, Luis Donald Colosio Murrieta, como secretario de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) esta fue transformada a Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), que incluía al PRONASOL, en sustitución de Patricio Chirinos Calero, quien presentó su renuncia para contender como precandidato priísta a la gubernatura de Veracruz. La inscripción de Chirinos como precandidato y la designación de Colosio en la SEDUE fueron vistas como ajustes en el equipo presidencial de cara a las elecciones del 21 de agosto de 1994.

Un día después, la cúpula priísta aceptó la renuncia de Colosio al frente de ese partido, y encargó interinamente la dirección a Rafael Rodríguez Barrera hasta el 13 de abril, fecha en la que Beatriz Paredes asumiría el cargo de secretaria general. No obstante, el nombramiento del nuevo dirigente nacional de ese partido ya era conocido a voces: Genaro Borrego Estrada. El 15 de mayo, Borrego Estrada llega a la presidencia del PRI y declaró: *“Asumo la dirección priísta para encabezar la refundación estructural del partido, y sumarle pueblo”*.

El 4 de enero de 1993, Fernando Gutiérrez Barrios hizo pública su renuncia a la Secretaría de Gobernación. Previo al anuncio oficial, con un sello personal, declaró: *“La vida me ha enseñado que lo más importante para un ser humano, y principalmente para un político, es saber retirarse a tiempo”*. En los usos y costumbres del sistema político mexicano, una actitud como la de Gutiérrez Barrios, lejos de parecer un capricho, dejaba ver lo que debería ser una norma de conducta de todos los servidores públicos, sobre todo porque después se supo de su rechazo a una invitación presidencial para colaborar en el servicio exterior, como embajador en la República de Cuba.

Un caso contrario a lo ocurrido con Gutiérrez Barrios fue el de Morales Lechuga, quien ignorante de que sería removido, se presentó el 4 de enero a Los Pinos con el programa de trabajo de la PGR para 1993. La matanza de Tlaxicoyan y las explosiones en Guadalajara habían cavado su fosa política. Ese 4 de enero, en los jardines de la

residencia presidencial, Patrocinio González Garrido caminaba junto a José Córdoba Montoya (a quien le decían Chemita), sonriéndole obsequiosamente. El relevo de Gutiérrez Barrios estaba preparado. Llegaba al recinto de Bucareli el ex gobernador de Chiapas. Este fue acusado de la represión indígena en el estado; de haber usado la violencia contra grupos homosexuales, y de alentar la confrontación entre ganaderos y campesinos. Nada de eso era mentira. Ese día anunció –que haría prevalecer el imperio de la ley”.

Un año después, como ha sido costumbre, por decisión presidencial, se iba porque no funcionó Y. En discursos, conferencias de prensa y entrevistas, González Garrido insistía en que recuperaría para la Secretaría de Gobernación las funciones que le correspondían por ordenamiento legal y reglamentario. Incluso, ahí el que mandaba era Córdoba Montoya.

El sustituto de Morales Lechuga fue Jorge Carpizo, Ombudsman en la CNDH y conocido por su apartidismo político y manejo del derecho constitucional. Llega a la PGR, la institución encargada de promover la justicia, pero que vivía ya un proceso de disolución y falta de credibilidad.

Cuatro meses después, el 28 de abril de 1993, la Presidencia de la República anunció cambio en cuatro dependencias de gobierno. Emilio Gamboa Patrón, licenciado en relaciones industriales, ajeno hasta entonces a cualquier quehacer de ingeniería, se incorporaba al gabinete legal como Secretario de Comunicaciones y Transportes, (SCT), en lugar de Andrés Caso Lombardo, golpeado políticamente por su presunta implicación en el caso Moussavi, el contratista inglés de la compañía IBM quien aseguró que se le pretendió sobornar con un millón de dólares, para que le fuera autorizada la venta de equipos de radar aéreo.

En esa ocasión, también, Genaro Borrego Estrada (hasta el 27 de abril, líder del PRI) pasó al gabinete ampliado como director del Instituto Mexicano del Seguro Social. José Francisco Ruiz Massieu, presidente de la Fundación Cambio Siglo XXI del PRI y que un día después (29 de abril) concluiría su período como gobernador constitucional de Guerrero, sustituyó a José Juan de Olloqui en la dirección del Instituto Nacional de Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

Mientras, al líder de la mayoría priísta, de la Cámara de Diputados, Fernando Ortiz Arana, se le ubicaba como el sustituto de Borrego Estrada en la presidencia del PRI. El 30 de mayo, en Aguascalientes, así sucedió.

El 9 de enero, ante el conflicto en Chiapas, el presidente Salinas de Gortari tomó una serie de –decisiones políticas,” (que son un reconocimiento de lo que no funcionó), entre ellas: la renuncia de Patricio González Garrido; la designación de Jorge Carpizo como Secretario de Gobernación y en nombramiento de Manuel Camacho Solís como Comisionado para la Paz y la Reconciliación. Lo anterior, explicó, para evitar que la dinámica de los graves hechos en esa entidad condujera a más confrontaciones; para

garantizar el pleno apego a la Constitución y el derecho, en las decisiones públicas que las circunstancias exigían y para abrir cauces eficaces de reconciliación y de justicia en esa entidad.

Al hacer el anuncio de lo que más tarde se definió como “una crisis de gabinete” derivada de los sucesos en Chiapas, Salinas enfatizó que el licenciado Manuel Camacho le había pedido desempeñar esa función sin sueldo y sin crear ninguna estructura gubernamental nueva. Paralelamente, el Presidente también anunció que el nuevo secretario de Relaciones Exteriores sería el embajador Manuel Tello Macías; Diego Valadés se haría cargo de la Procuraduría General de la República, y René González de la Vega se haría cargo, interinamente, de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Los dos últimos funcionarios serían relevados, pocas semanas después, en medio de otra crisis.

En las últimas semanas, dejaron sus cargos Chema Córdoba Montoya, quien fue sustituido por Santiago Oñate Laborde para llenar la oficina, ya que Córdoba Montoya seguía despachando desde Washington vía teléfono y fax. Llegaron al PRI Ignacio Pichardo Pagaza y José Francisco Ruiz Massieu, procedentes de la embajada de México en España y de la dirección del Infonavit, respectivamente. No se consideran en el presente desgarrate de renuncias y sustituciones los casos de funcionarios de menor jerarquía. Estos datos básicos fueron tomados de La Jornada (junio 26). Hubo durante el gobierno salinista 63 remociones de secretarios de Estado.

CAPÍTULO V. EL GABINETE PRESIDENCIAL DE ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN (1994-2000)

5.1 ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, LA TRAYECTORIA DE UN TECNÓCRATA

De acuerdo con su biografía oficial, nació en México, DF, el 27 de diciembre de 1951. Hijo de Rodolfo Zedillo Castillo, electromecánico, y de Martha Alicia Ponce de León, servidora pública. Casado con Nilda Patricia Velasco Núñez. Estudios: licenciatura en economía, Escuela Superior de Economía, IPN, 1969-1972; curso de evaluación de proyectos de inversión en capital humano, University of Bradford, Inglaterra, 1973; curso de economía, University of Colorado, EUA, 1974; maestría y doctorado en economía, Yale University, EUA, 1974-1978 (*External public indebtedness in México: recent history and future oil bounded optimal growth*). Actividades políticas: pertenece al PRI desde 1971, donde desempeñó diversas comisiones en el IEPES. Cargos públicos de elección: Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, 1994-2000. Cargos administrativos en los gobiernos federal o estatal: investigador económico en la Dirección General de Programación Económica y Social, Secretaría de la Presidencia, 1971-1974; economista, 1978-1982, subgerente de Investigación Económica y Financiera, 1982-1983, director del Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios, 1983-1987, y asesor de la Dirección General, 1987, Banco de México (Banxico); subsecretario de Planeación y Control Presupuestal, SPP, 1987-1988, secretario de Programación y Presupuesto, 1988-1992; secretario de Educación Pública, 1992-1993. Actividades académicas: profesor de la Escuela Superior de Economía, IPN, 1973-1974 y 1978-1980, y en El Colegio de México, 1978-1980. Publicaciones: autor de varios artículos. Academias, asociaciones y sociedades: Colegio Nacional de Economistas; presidente, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo; INAP”.¹³⁵

Desde su campaña presidencial, se tuvo la idea de presentar a Zedillo como un hombre de su propia plataforma, y disipar los rumores de que era un opaco candidato escogido a último momento, que se limitaría a recitar el programa de campaña de Luis Donaldo Colosio. Zedillo era, en efecto, un candidato accidental. Aunque fue uno de los siete precandidatos mencionados como con posibilidades de ser nombrado por Salinas para la candidatura del PRI, se dice que éste no tomó en serio dicha probabilidad. Mientras que Colosio fue colocado por Salinas en puestos políticos clave como ser nombrado el jefe de la campaña del presidente, senador y presidente del

¹³⁵ Presidencia de la República, Diccionario Biográfico del Gobierno Mexicano, (Presidencia, de la República, Unidad de la Crónica Presidencial), 3ª Edición, 1989.

PRI; en cambio, Zedillo, como ya se vio en su curriculum, nunca se había postulado para un cargo de elección ni detentado un puesto político de importancia.

De acuerdo con Carlos Monsiváis, —Zedillo no estaba destinado para la presidencia de la República. —Le faltaba trato, carisma (tradúzcase en la capacidad de hacer y retener amigos), simpatía, facilidad de palabra (en esto no se singulariza en absoluto). Antes de la trágica desaparición de Luis Donald Colosio, a Ernesto Zedillo lo precede una fama de inteligencia que divulgó el grupo de Carlos Salinas y, más exactamente, Salinas mismo, en su etapa de publicista ubicuo y convincente. Si no exactamente un invento de Salinas, si una de sus promociones relevantes, Ernesto Zedillo Ponce de León no pertenece a la política, no se desprende de las alcurnias del sistema, no es memorable en sus intervenciones; en suma, es un tecnócrata típico.¹³⁶

Se dijo también sobre Zedillo: —Es un buen ejemplo de cómo en los 1960 y 1970 aun era posible, vía la educación pública y los programas de becas, pasar de una baja clase media a la alta tecnocracia oficial e incluso llegar a la presidencia”.¹³⁷

En los diversos medios impresos se referían a Zedillo como —el economista con una destacada carrera como burócrata financiero, que había ocupado las Secretarías de Programación y Presupuesto y de Educación Pública en el gabinete de Salinas, antes de incorporarse a la campaña de Colosio como coordinador”.¹³⁸

Incluido entre los tapados de 1993, nadie le dio muchas posibilidades. El problema de Zedillo era su debilidad política: carecía de equipo propio, con la excepción de unos cuantos leales, como Jaime Serra Puche y Esteban Moctezuma. Aunque aquí conviene señalar que a falta de su conocimiento de la política se hizo rodear de gente más experimentada como Liévano Sáenz.

Tras el asesinato de Colosio en Lomas Taurinas, Salinas se halló ante el problema de elegir un candidato sustituto. Manuel Camacho estaba descartado, luego del repudio manifiesto que las bases priístas le mostraron en el velorio de Colosio. El término constitucional para presentar la renuncia a un puesto público impedía la postulación del secretario de Hacienda, Pedro Aspe Armella.

Se dijo entonces que un fuerte sector del PRI promovió la candidatura del presidente del partido, Fernando Ortiz Arana, pero Salinas los frenó en seco. La única opción restante era el coordinador de la campaña de Colosio: Ernesto Zedillo Ponce de León.

Recordemos que Carlos Salinas decide convertir a Luis Donald Colosio en presidente a un economista de Magdalena, Sonora, egresado del Tecnológico de Monterrey, y al que distingue su suerte para las adhesiones instantáneas. A un hispano

¹³⁶ MONSIVAIS, Carlos, —Ernesto Zedillo, el desvanecimiento de la eternidad priísta” en Proceso, 26 de noviembre, 2000, núm. 1256.

¹³⁷ MEYER, Lorenzo. —El dios mexicano” en el Reforma, México, 24 de septiembre, 2009. [en línea]

¹³⁸ RAMALES Osorio, Martín. —El Sexenio Zedillista (1994-2000). El agotamiento del sistema” en Revista Académica de Economía, < <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2005/mcro-zed.htm> >

francés egresado de Stanford lo vuelve la eminencia gris, el vicepresidente que proyecta la idea de proyectos de largo plazo, en donde sólo se dan la ortodoxia neoliberal (con sus compromisos con las metrópolis) y el galope frenético por los corredores del poder. Y a un economista del IPN y de Yale, funcionario menor del Banco de México, lo hace secretario de Estado, lo envía a Educación Pública cuando necesitaba de un reemplazo, lo sitúa junto a Colosio para que éste no se quedara solo con sus miles de asesores, y luego, en el video destape en Los Pinos, lo impone como candidato a la presidencia de la República.

Cuando Zedillo fue designado candidato sustituto, sus principales características eran: su falta de ambición política, y por tanto su falta de equipo; su ausencia de experiencia de gobierno, pues en Banxico y en la SPP fue nada más un burócrata; y su carencia de un proyecto político y de gobierno, ya que fue una pieza del modelo salinista.

Al presidente Ernesto Zedillo no le hicieron demasiada falta elogios de los medios y de los especialistas en milagros. Él se tuvo a sí mismo, ¿para qué requerir de una Corte? Desde diciembre de 1994, la parte de los elogios la cubrió, y con abundancia, el propio doctor Zedillo, cantor de sus aportaciones notables a la Historia y a nuestra prosperidad. —Lo caracterizan la falta de dudas, el apego a la ortodoxia, la adoración de la macroeconomía. (En la microeconomía nada más viven los seres de gritos inaudibles). El cuidado para no dejar crecer la inflación (mención honorífica) se corresponde con el cultivo muy eficaz de la pobreza y la miseria, como lo exhibe el más tibio reconocimiento de los hechos”.¹³⁹

Sus ideas sobre la macroeconomía se reflejan claramente cuando el propio Zedillo en sus discursos de campaña expuso lo siguiente: —el crecimiento económico no se logra con decretos populistas y tampoco con planes quinquenales (URSS) y mucho menos con revoluciones culturales (China). El desarrollo económico, el aumento del salario, la distribución del ingreso tienen sus exigencias de racionalidad económica, que si no se cumplen, provocan mayor pobreza y estancamiento económico”.¹⁴⁰

Para un tecnócrata como Zedillo: —Un gobierno que se lance a la búsqueda de una economía con rostro humano conducirá al populismo y, por consiguiente, la economía adquirirá el conocido, pero inhumano rostro de la inflación. En consecuencia, el camino idóneo se encuentra consolidando la estabilidad macroeconómica y buscando mayor eficiencia microeconómica”.

A lo anterior agregó Zedillo: “El combate a la inflación no es un prurito tecnocrático. Es una exigencia de la racionalidad económica, de la justicia social y del buen funcionamiento político. Sin estabilidad económica, no hay inversión productiva, ni

¹³⁹ MONSIVAIS, Carlos. *Op. Cit.*

¹⁴⁰ ARRIOLA, Carlos. *La modernidad en el pensamiento de Ernesto Zedillo*, México, Porrúa (Textos para el cambio, 14), 1994, p. 7.

creación de empleo ni distribución del ingreso. La inflación empobrece más a los que menos tienen pues es el medio más eficaz para concentrar el ingreso”.¹⁴¹

Además, con la desregulación se logra la eliminación de controles rígidos e innecesarios a la actividad económica hace que los sectores productivos no sólo disminuyan costos, sino también que adquieran mayor independencia política. La supresión de permisos y concesiones (ejemplo: el transporte de carga o la privatización de los mercados) ha estimulado la competencia económica, disminuido los precios y, a la vez, ha sacudido tutelas políticas y controles sobre los agentes económicos, favoreciendo así el surgimiento de ciudadanos independientes y de una nueva cultura productiva.

La apertura de la economía también ha promovido la competencia y la eficiencia económica, permitiendo producir mejor, a menor precio y exportar en forma notable. A la vez, la apertura ha disminuido la dependencia de los agentes económicos con respecto al Estado.

La búsqueda de mayor competitividad exige innovación tecnológica y mayor capacitación no sólo del obrero, sino también del administrador y del empresario. Al elevarse la competitividad de todos los que participan en el proceso productivo se obtienen mejores retribuciones, salarios y prestaciones y se genera una nueva cultura productiva, racional y moderna, que favorece el desarrollo de una cultura democrática.

Sería interminable para este trabajo de investigación citar todo lo que incluyó la modernidad en el pensamiento del presidente Ernesto Zedillo, ya que desde el comienzo de su sexenio, como era de esperarse, lo aplicó metódicamente y las secuelas las seguimos padeciendo los mexicanos hasta el día de hoy.

5.2 ZEDILLO Y SU GABINETE DE TECNÓCRATAS NEOLIBERALES

MIEMBROS DEL GABINETE

- | | |
|---------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Secretaría de Gobernación | Esteban Moctezuma Barragán (1994-1995) Emilio Chuayffet Chemor (1995-2000) |
| 2. Secretaría de Relaciones Exteriores | José Ángel Gurria Treviño |
| 3. Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal | José Ignacio Pichardo Pagaza |
| 4. Secretaría de Hacienda y Crédito Público | Jaime José Serra Puche |

¹⁴¹ *Ibidem.*

| | |
|-----------------------------------------------------------|---------------------------------|
| 5. Secretaría de Comunicaciones y Transportes | Guillermo Ortiz Martínez |
| 6. Secretaría de Desarrollo Social | Carlos Rojas Gutiérrez |
| 7. Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos | Arturo Warman Gryj |
| 8. Secretaría de Educación Pública | Fausto Alzati Araiza |
| 9. Secretaría de Comercio y Fomento Industrial | Herminio Blanco Mendoza |
| 10. Procuraduría General de la República | Antonio Lozano Gracia |
| 11. Secretaría de Defensa Nacional | Enrique Cervantes Aguirre |
| 12. Secretaría de Marina | José Ramón Lorenzo Franco |
| 13. Contraloría General de la Federación | Norma Samaniego |
| 14. Secretaría de Salud | Juan Ramón de la Fuente Ramírez |
| 15. Secretaría de Trabajo y Previsión Social | Santiago Oñate Laborde |
| 16. Reforma Agraria | Miguel Limón Rojas |
| 17. Secretaría de Turismo | Silvia Hernández |
| 18. Secretaría de Pesca | Julia Carabias |
| 19. Departamento del Distrito Federal | Oscar Espinosa Villarreal |
| 20. Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal | Rubén Valdez Abascal |

En sus primeras entrevistas como candidato priísta, cuando se le cuestionó sobre cómo sería la conformación de su gabinete y si éste incluiría a miembros de otros partidos, es decir, si sería plural, a lo que Zedillo rechazó esta posibilidad.

Declaró a "Enfoque", columna en el periódico Reforma:

—La Constitución es muy clara, que no se confunda un sistema político como el que está consagrado en la Constitución con un sistema parlamentario que no existe en

nuestro país. Si hay personas que quieran discutir la Constitución y la forma de gobierno, vamos a hacerlo abiertamente. En lo que no estoy de acuerdo es en que se esté buscando a los problemas políticos del país soluciones extrajurídicas, debemos guiarnos por el principio constitucional que nos rige.

-Hay que entender muy bien lo que es el sistema presidencialista de gobierno mexicano, en donde el Ejecutivo Federal reside en una sola persona, como sucede en otros países, como en Estados Unidos, y quienes piensan que las cosas pueden ser más fáciles simplemente hablando de un gobierno de coalición están pasando sobre nociones constitucionales muy elementales. Finalmente los secretarios de despacho son empleados del Presidente y estarían sujetos, invariablemente a la autoridad del Presidente. Esa es una falta de seriedad de gobiernos plurales sino discutimos antes el problema constitucional que eso plantearía.

-El gabinete deberá estar integrado antes que nada por personas de absoluta honradez, primer requisito, de clara capacidad en los asuntos que le corresponda atender, de identificación en el proyecto que yo como candidato a la Presidencia de la República estoy sosteniendo, e identificación con los principios fundamentales de la plataforma política de partido".¹⁴² Aseguró para ese entonces Zedillo.

Posteriormente, en julio de 1994, en entrevista para La Jornada, respondió sobre el tema: -He hablado de dos cosas: los mejores hombres y las mejores mujeres, y de tres atributos fundamentales: la honestidad, la capacidad y el patriotismo. Y, más allá de esto, no es obligado que los miembros del gabinete pertenezcan activamente a un partido político en particular".¹⁴³ Dos días más tarde precisó que no incluiría dentro de su grupo de trabajo a quienes han defraudado al pueblo de México. Demandó a los priístas actuar conforme a la ley para que no quedara sospecha de su triunfo.

Sin embargo, esos requisitos esenciales de los que habló Zedillo con respecto a la conformación de su gabinete, simple y sencillamente el pueblo mexicano nunca nos percatamos de la honradez, capacidad y patriotismo, sobre todo en un sexenio caracterizado, como lo veremos en este capítulo, por la represión, impunidad, corrupción, devaluaciones y desempleo. Una vez más, las promesas de un presidente al inicio de su gobierno se esfumarían. De ahí que el famoso y prometido lema de su campaña: -bienestar para tu familia", es decir para millones de familias mexicanas, quizá lo entendimos mal y Zedillo se refería al bienestar pero para su propia familia.

Desde 1982, con la administración de Miguel de la Madrid, se ha visto cómo los gabinetes subsecuentes han estado compuestos de economistas y técnicos formados en Estados Unidos básicamente, y cuya ideología ha girado en torno a una nueva modernidad globalizante.

A partir de entonces, los presidentes de los tres últimos sexenios se han encargado de

¹⁴² MORENO, Daniel, *Op. Cit.*

¹⁴³ *Ibidem.*

dar un lugar preponderante en sus equipos de trabajo (gabinetes) a funcionarios de la hoy extinta Secretaría de Programación y Presupuesto, otorgando de esta manera mayor relevancia a las secretarías relacionadas con la economía, minando el poder de la Secretaría de Gobernación, de la cual habían salido los últimos presidentes.

-Atrás quedó la época en la que el secretario de Gobernación, el procurador general de la República y el presidente del Partido Revolucionario Institucional, nombrados y removidos directa y libremente por el jefe del Ejecutivo, confiaban en permanecer en sus cargos durante la mayor parte del sexenio".¹⁴⁴

Sobre la conformación del gabinete zedillista se dijo que éste era la continuidad de la tendencia general manifiesta desde la administración de Miguel de la Madrid es decir, cuando se da una mayor prominencia de la élite burocrática nacional capacitada en economía, educada en el extranjero y con experiencia en agencias económicas (específicamente el Banco de México, Programación y Presupuesto y Hacienda).

Acerca de las características del gabinete zedillista, Roderic Ai Camp¹⁴⁵, estudioso norteamericano de nuestra élite política, realiza un interesante análisis del cual vale la pena destacar lo siguiente:

El gabinete está dominado por miembros de la generación de Salinas (nacida en los años 1950), omitiendo por segunda vez a la generación representada por de la Madrid, que nació en los años 1930. Zedillo, nombró a tres mujeres en su gabinete, el número más alto en la historia política de México. También fue significativo que haya nombrado a un miembro de un partido de la oposición para un puesto clave. Fernando Antonio Lozano Gracia, miembro del Partido Acción Nacional (PAN) como Procurador General, un puesto crítico para las reformas legales. Julia Carabias, antiguo miembro del Partido Socialista Unificado de México (PSUIVI), miembro y activista de la izquierda, fue seleccionada como secretaria de Pesca.

El equipo económico de Zedillo se caracterizó por su homogeneidad, mientras que su equipo político fue un grupo diverso y más abierto.

Zedillo ha sido el primer presidente desde 1964 que creció fuera del Distrito Federal. Más de la mitad de los políticos mexicanos nacieron en el Distrito Federal y el 68 por ciento del gabinete de Zedillo nació y se educó en la capital. Una variable interesante en la formación de los políticos mexicanos es la intelectual formal. A este respecto señala Roderic Camp, que en los últimos años, es cada vez más frecuente que los políticos mexicanos hayan pasado por dos conjuntos de experiencias académicas e intelectuales, nacionales y extranjeras. La mayoría de los políticos más jóvenes en el grupo de edad de Zedillo (recién cumplidos los 40 años) estudiaron secundaria y preparatoria en escuelas privadas de la ciudad de México, tanto católicas como laicas.

¹⁴⁴ GUERRERO Gutierrez, Eduardo. Competencia e inestabilidad del gabinete en México, *Política y gobierno* 8, 1 (ene-jun. 2001), 13-60 .

¹⁴⁵ Véase el estudio que éste autor realiza en: CAMP, Roderic Ai, *El Gabinete de Zedillo en Este País*, Junio de 1995.

Zedillo, por sus orígenes sociales modestos, todavía es producto de la educación pública desde la primaria hasta la licenciatura.

Ha sido el primer presidente que se graduó en el IPN pero, paradójicamente, en su gabinete no incluyó a nadie que se haya graduado en esta institución. Su éxito como estudiante de licenciatura le dio la oportunidad de emprender estudios de posgrado. Como muchos de los principales miembros de su generación (incluido su propio gabinete), estudió en el extranjero, optando por asistir a la Universidad de Yale, en Estados Unidos, en la que había estudiado su primer mentor en economía en el sector público, Leopoldo Solís.

Añade Roderic Camp, la mayoría de los mexicanos que nacieron antes de 1950 y que estudiaron en el extranjero fueron a escuelas europeas, principalmente a instituciones de élites francesas e inglesas. Cabe resaltar que en la generación de Zedillo-Salinas marca un claro viraje hacia las universidades norteamericanas, en particular hacia las que poseen fuertes programas en economía.

Zedillo se caracterizó también por ser miembro de un círculo académico influyente de figuras públicas con formación en macroeconomía al que se podría llamar la camarilla ITAM-Yale. Como parte de un movimiento general a principios de los años setenta, muchas futuras figuras públicas, sobre todo aquellas interesadas en la economía, empezaron a distanciarse de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, donde el propio Salinas obtuvo su licenciatura a fines de los años 60. Estos estudiantes buscaban programas de economía con un patrón más cercano a los de Estados Unidos, con más énfasis en las ideologías económicas neoliberales y en las prácticas metodológicas orientadas empírica y estadísticamente. Esta generación más joven escogió con mucha frecuencia el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), donde han estudiado o enseñado muchos economistas futuros del sector público en la Secretaría de Hacienda. El graduado más distinguido de este programa, y mentor crucial del equipo económico de Zedillo, fue el secretario de Hacienda de Salinas, Pedro Aspe, que como decano de la escuela de economía del ITAM, reclutó a los mejores y más brillantes para el servicio público.

Leopoldo Solís, antiguo director del Consejo de Asesores de Economía de México y miembro vitalicio del selecto Colegio Nacional, y Miguel Mancera, una importante figura en la política pública y director general del Banco de México (banco de la reserva federal mexicana), ambos alentaron a esta generación de mexicanos a estudiar en su alma mater, la Universidad de Yale. En los últimos doce años, un grupo clave de secretarios y subsecretarios de Hacienda, Programación y Presupuesto, y el Banco de México han compartido esas raíces en Yale y el ITAM.

Por ejemplo, Jaime Serra Puche, su primer secretario de Hacienda, estudió en Yale con el presidente; y Guillermo Ortíz Martínez, el nuevo secretario de Hacienda,

trabajó en el Banco de México y en la Secretaría de Programación y Presupuesto con él.

Zedillo también incorporó a su camarilla a varios individuos a partir de su breve experiencia como director de la campaña presidencial de Luis Donaldo Colosio y de la suya, como fue el caso de su secretario privado, Liévano Sáenz. La formación de la camarilla de Zedillo y de su equipo económico se puede remontar a Leopoldo Solís, quien reclutó a Zedillo, aún estudiante de licenciatura, para que trabajara con él como investigador en economía en la Secretaría de la Presidencia (un precedente de la Secretaría de Programación y Presupuesto). Solís fue responsable del establecimiento de un grupo clave de jóvenes licenciados como discípulos suyos, incluidos Carlos Salinas, Jaime Serra Puche y Manuel Camacho Solís. Zedillo era con mucho el más cercano a Solís personalmente, trasladándose con él al Banco de México, donde colaboraron en varios proyectos intelectuales, incluido un análisis incisivo, penetrante y franco de la deuda mexicana y de cómo resolver la crisis de la deuda! Durante aquellos años, Zedillo publicó varios trabajos, ensayos y capítulos de libros en los Estados Unidos.

Su otro mentor intelectual y político temprano, Francisco Gil Díaz, que estudió con Miguel Mancera y fue profesor de Pedro Aspe, también fue miembro del grupo original de Solís en la presidencia. Gil Díaz, que después fue subsecretario de Hacienda, fue instrumental en 1987 al poner a Zedillo en su principal cargo como subsecretario de Programación y Presupuesto con Pedro Aspe.

De lo anterior, puede afirmarse que el equipo económico de Zedillo estuvo compuesto por un grupo de economistas con un fuerte compromiso con la filosofía económica neoliberal que dominó la administración de Salinas. Los hacedores de la política económica clave de Zedillo abarcaron los siguientes individuos:

Gabinete económico

- Jefe de personal: Luis Téllez Kuenzler. Proviene de una prominente familia de políticos por dos generaciones. Su abuelo fue secretario de gobierno 1931-1932, y su tía, Emilia María Téllez Benoit, se convirtió en la primer mujer subsecretaria de Relaciones Exteriores y fue miembro del grupo de José López Portillo. Téllez es producto del programa de economía del ITAM y protegido de Pedro Aspe. Lo mismo que Aspe, tiene un doctorado en economía en el MIT (*Massachusetts Institute of Technology*), con una tesis sobre los aspectos reales y financieros de una economía abierta. Regresó a impartir clases en su alma mater, pero pasó la mayor parte de su carrera en la Secretaría de Hacienda, Planeación y Presupuesto directamente a las órdenes de Aspe.

- Hacienda: Guillermo Ortíz Martínez. Discípulo de Miguel Mancera y reclutado por Leopoldo Solís, otro mentor, trabajó originalmente a principios de los años setenta con Zedillo y Jaime Serra Puche (su predecesor inmediato) en la presidencia. Ortíz Martínez terminó un doctorado sobre teoría monetaria en la Universidad de Stanford, donde se alojó con José Córdoba. Ha escrito un libro sobre acumulación de capital y crecimiento económico en México, y es discípulo en economía de Aspe, de quien fue subsecretario.
- Comunicaciones: Carlos Ruíz Sacristán. Considerado una anomalía en la vida pública mexicana, ya que estudió administración de empresas en la Universidad Anáhuac, muy conservadora y dirigida por religiosos. Hijo de un empresario, lo cual es también inusual porque, hasta entonces, existían pocos vínculos en el proceso de reclutamiento entre los sectores privado y público. Estudió en la Universidad de Northwestern en Chicago, obteniendo una maestría en finanzas, mercadotecnia y economía internacional al mismo tiempo que Herminio Blanco estaba en la Universidad de Chicago. Ruiz Sacristán es parte de la camarilla personal de Zedillo y trabajó con él muchos años en el Fondo de Intercambio de Riesgos de Consorcios (7) del Banco de México. Se incorporó al equipo de Aspe primero como director general de crédito público, una agencia crucial para burócratas con movilidad ascendente en la Secretaría de Hacienda, y después como su subsecretario en Presupuesto.
- Comercio: Herminio Blanco. Nativo de Chihuahua, Blanco se graduó en el Instituto Tecnológico de Monterrey (ITESM), el equivalente al ITAM en el norte de México. Siguió estudios avanzados en economía en la Universidad de Chicago con un estudio empírico sobre inversión e incertidumbre. Originalmente persiguió una carrera académica y enseñó en la Universidad de Texas en Austin cinco años, antes de regresar a México para asesorar al presidente Miguel de la Madrid. En la administración de Salinas, Serra Puche nombró a Blanco su subsecretario de Comercio y fue el principal negociador del Tratado de Libre Comercio (TLC).
- Banco de México: Miguel Mancera. Fue mentor de muchos individuos que a su vez fueron mentores del equipo de Zedillo. Mancera, que se graduó en Yale en 1960, ha influido en la política económica mexicana desde 1982, con fuertes vínculos con el mentor de Zedillo, Leopoldo Solís; también maestro y amigo de Pedro Aspe.

No cabe duda que el gabinete económico del presidente Zedillo, demuestra la influencia de Leopoldo Solís y Pedro Aspe y la continuidad entre los equipos de política económica de Aspe y de Zedillo. Aunque el sector privado mexicano expresó

contrariedad de que Aspe no hubiera nombrado en el gabinete de Zedillo, tres de sus subsecretarios, Ruíz Sacristán, Luis Téllez y Guillermo Ortíz, se localizaron en tres de los cinco cargos con influencia económica a nivel de gabinete.

Además, José Ángel Gurría Treviño, subsecretario a cargo de asuntos financieros internacionales con Aspe, fue nombrado en el gabinete de seguridad de Zedillo como el nuevo secretario de Relaciones Exteriores

La composición del equipo económico indicó una homogeneidad que impulsa aún más lejos la misma cualidad que caracterizó a los asesores económicos de Salinas. Comparten mucho en común en términos de intelecto, educación, experiencia y edad. Todos menos Téllez nacieron entre 1948 y 1951, todos tienen vínculos con influencias intelectuales similares, todos tuvieron carreras en la Presidencia, en el Banco de México o en Hacienda, y todos son economistas que terminaron trabajos avanzados en el extranjero centrados en los modelos económicos neoliberales.

En lo que atañe al equipo político de Ernesto Zedillo, de acuerdo con las aseveraciones de Roderic Cam, contrastó agudamente con sus políticos en economía. Fue un grupo heterogéneo, de ninguno de los cuales, con la excepción de su secretario de gobierno, se puede decir que haya tenido antiguos vínculos personales con Zedillo. Esto es tanto una fuerza como una debilidad. La fuerza es que representan la creciente pluralidad de intereses dentro de la sociedad y del PRI. La debilidad es que carecen de experiencia de trabajo con el presidente o unos con otros.

5.3 LA CRISIS DE 1994 Y EL ERROR DE DICIEMBRE

Tras ser investido presidente el 1 de diciembre de 1994, Zedillo se enfrentó a una crisis económica inmediata, cuando los inversores extranjeros y nacionales perdieron la confianza en un peso sobrevalorado, provocando, en pocas semanas, la caída de su valor en más de un 40% frente al dólar. El préstamo económico realizado por Estados Unidos, con la ayuda de organizaciones internacionales y de otros países, proporcionó un alivio inmediato a los mercados financieros y al gobierno".¹⁴⁶

Sin embargo, a partir de ese momento éste tuvo que enfrentarse a una vertiginosa subida de la inflación, a la disminución de la confianza de los inversores y, a los ojos de la mayoría de los economistas, a una recesión prolongada. La voluntad del presidente también se vio desafiada por la creciente agitación social, alimentada por el declive de las economías de muchos mexicanos y por un nuevo movimiento revolucionario, el de los zapatistas, surgido en el estado de Chiapas el 1 de enero de

¹⁴⁶ < <http://www.fortunecity.es/sopa/gallinasygallitos/850/zedillo.html> >

1994, durante los meses finales de la presidencia de Salinas de Gortari".¹⁴⁷

La crisis empezó desde el gobierno salinista, pero fue en la madrugada del martes 20 de diciembre de 1994, cuando el nuevo secretario de Hacienda, Jaime Serra Puche, anunció que se ampliaba a 53 centavos el límite de la banda de flotación del peso frente al dólar, técnica y coloquialmente se trataba de una devaluación más del peso. Así se inició una nueva y devastadora crisis que se conoció como el "error de diciembre". La medianoche del miércoles 21 del fatídico mes de diciembre, el recién estrenado gobierno de Ernesto Zedillo anunciaba que el tipo de cambio sería determinado por la oferta y la demanda: el dólar pasó de 3 pesos con 40 centavos, el lunes 19, hasta más de 6 pesos el jueves 22; la peor devaluación sin duda desde 1987.

Esta crisis, sin duda alguna, fue producto de las nuevas modalidades que asumió el capital financiero para la extracción de recursos monetarios, cuando no hay condiciones sostenidas de crecimiento y se derrumban las expectativas, lo que dio lugar a movimientos absolutamente especulativos y al retiro masivo de capitales. Para acentuar este problema se preparó toda una legislación que permitió la libre movilidad internacional de capitales. Las autoridades gubernamentales, en aras de un supuesto desarrollo abrieron las fronteras comerciales y permitió el libre flujo de capitales sin control y sin detenerse en sus implicaciones hasta que la crisis estalló. Una vez más comprobamos que los conductores de la política económica del país (gabinete económico), hicieron coincidir sus intereses con los del capital financiero internacional en vez de hacerlo con los de la población. Tan así fue que pretendieron hacernos creer que la crisis no era estructural sino de corto plazo o transitoria, lo que no es extraño de los partidarios gubernamentales del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial.

A Zedillo se la atribuyó la responsabilidad de la crisis, "no debemos olvidar que el Presidente fue el responsable de la programación económica que se plasmó en el Plan Nacional de Desarrollo del sexenio 1989-1994 y ejecutor del mismo durante varios años. Ni durante su gestión pública que incluyó la Secretaría de Educación, ni como candidato a la Presidencia de la República llevó a cabo alguna crítica sobre los resultados económicos del país por lo que no planteó la necesidad de cambios".¹⁴⁸

De acuerdo con Carlos Ramírez, cuando Zedillo estuvo a punto de leer su Segundo Informe de Gobierno, demostró que nuestro país ha sido gobernado por las rectificaciones a errores de gobierno. Para este analista los puntos que lo definieron a él y a su sexenio fueron muy concretos:

1. —Es innegable que los errores del presidente y su gabinete en lo que se refiere a la política económica, condujo al país a la devaluación del 20 de diciembre de

¹⁴⁷ *Ibidem*.

¹⁴⁸ NUÑEZ Estrada, Héctor. —"Esaldo salinista y la crisis del gobierno del presidente Zedillo. El nuevo poder del capital financiero" en *Gestión y estrategia*, no. 6. <
<http://www.azc.uam.mx/publicaciones/gestion/num6/art5.html> >

1994, por lo que el pueblo de México sigue pagando esa impericia en el manejo de la política del tipo de cambio. El colapso devaluatorio empobreció a los mexicanos, y lastimó de muerte a los bancos, obligó a un programa de austeridad draconiana, hizo perder propiedades e impidió la estabilización para el desarrollo. En sus primeros 20 meses el gobierno no tomó el control de la crisis devaluatoria;

2. —Asimismo, al liquidar la política social del salinismo, el gobierno zedillista no pudo definir su propia política social. Del PRONASOL y los subsidios se pasó a un neoliberalismo radical. El error de terminar con una política social pero sin tener una de cambio profundizó las cifras de pobreza extrema y dejó a millones de mexicanos en la indigencia de Estado, es decir, sin expectativas de que el gasto público asumiera sus obligaciones para promover el bienestar social;

3. — La reforma política de Zedillo fue, básicamente, una oferta de campaña que estuvo siempre en la lógica del descalabro electoral del PRI, el 21 de agosto. Sin embargo, en 1994 el PRI se consolidó en el primer lugar y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), sin duda el principal promotor de la demanda democrática de la sociedad, cayó al tercer lugar. Sin embargo, Zedillo definió una reforma política sin el PRI y con la oposición. Pero ese error lo llevó a una reforma política con el PRI y sin la oposición: es decir, a una reforma sin transición política;

4. — Las relaciones con Estados Unidos se redefinieron en el esquema de un México en el "Gobernar por error y sin proyecto".¹⁴⁹

Ahora bien, si Zedillo hizo campaña y llegó al poder con una determinada oferta política y de campaña, los resultados se mostraron al revés. Un punto puede ilustrar las contradicciones: Zedillo promovió la bandera del bienestar para la familia, que fue una adecuación de la oferta de Luis Donaldo Colosio de que las buenas finanzas nacionales se transformaran en buenas finanzas personales. No obstante, la crisis devaluatoria se reiteró gracias a la impericia del gobierno, que condujo a una política económica de emergencia que llevó seis años de restricciones y de sacrificios del bienestar de la mayoría de las familias mexicanas.

Durante los primeros años de su gobierno, el presidente tuvo que navegar entre la crisis y su ideología neoliberal. Si en algún momento éste quiso tener un proyecto más o menos terminado, la crisis de 1994 y de 1995 le impidió aplicarlo. Pero la facilidad con la que cambió el proyecto de gobierno por las políticas anticrisis puede de muchas maneras sustentar la tesis de que Zedillo, como sus antecesores tecnócratas, llegó al gobierno sin una idea clara de lo que tenía que hacer, se equivocó varias veces, por lo que la crisis ha definido, hasta el día de hoy, el perfil de su administración.

Asimismo, el llamado error de diciembre, la crisis y las políticas aplicadas no le permitieron tener una claridad del país que pudiera surgir de los dos desconcertantes

¹⁴⁹ RAMÍREZ Carlos, —"Epicentros de la crisis" en Boletín Mexicano de La Crisis, 3 de agosto, 1996, p. 30-31.

primeros años de gobierno zedillista. La impresión que se tuvo fue la “de un gobierno al que lo gobernó la crisis”. Cuando éste ganó 17 millones de votos en 1994, su capital político le daba amplios márgenes de maniobra política y de gobierno para superar los tres puntos más graves de la crisis de 1994: el asesinato de Colosio, los afanes transexenales de Carlos Salinas y la base social para cambios políticos y sociales consensados. Pero en esos tres puntos Zedillo falló: no pudo nunca aclarar la muerte del candidato priísta, siguió siendo preso en las redes salinistas de poder y no quiso entender las demandas de bienestar de la sociedad.

Así, el México real de Zedillo fue muy diferente al México prometido:

1. — En lo económico, Zedillo se comprometió con una política económica que no atendió las necesidades del desarrollo y el empleo de los mexicanos, sino que se movió en los espacios de la dependencia de los intereses de Estados Unidos. Al aceptar las condiciones de este país después del error de diciembre, Zedillo entregó reiteradamente la soberanía económica. Lo poco que hizo en materia de desarrollo fue siempre menor a sus compromisos y a las necesidades del país.

2. — En lo social, el gobierno zedillista no pudo definir programas, estrategias o políticas. Es más, lo social fue subordinado a las necesidades de la estabilización económica. Lo malo es que esta decisión de pasar a segundo término la política social aumentó la desigualdad social en una sociedad de por sí bastante desigual. El Estado era no sólo el árbitro de las diferencias sociales, sino el responsable de las políticas para atenuar los abismos entre pobreza y miseria. Con Zedillo, el Estado se redujo a un simple administrador de las posibilidades de la política de estabilización.

3.— En lo político, el gobierno de Zedillo se extravió. Puso en marcha una reforma electoral que no condujo precisamente a una reforma política, ya que los avances de la reforma electoral fueron menores en la práctica porque le dejaron muchos candados. Asimismo, Zedillo quiso una reforma del PRI pero sin que éste perdiera las elecciones.

4.— En lo internacional, Zedillo aplicó decisiones que profundizaron la dependencia de México hacia los intereses geopolíticos y de reestructuración de equilibrios de Estados Unidos, demostrando que mientras más cerca se esté de nuestro vecino del norte, más lejos se estará de un presidente que aproveche los beneficios del decadente capitalismo estadounidense. ¿Por qué ese afán por depender de la Casa Blanca? Sinceramente la respuesta nunca se atreverán a decirla.

5.4 ZEDILLO Y SU ROMPIMIENTO CON SALINAS

Haciendo historia, Salinas de Gortari, abandonó México rumbo a un cómodo exilio, acicateado por la actitud que adoptó el último gobierno priísta, el encabezado por Ernesto Zedillo. Justamente éste fue la persona que el propio Salinas impuso al PRI

como candidato presidencial de emergencia, tras el asesinato de Luis Donald Colosio en 1994. Se trataba de un economista relativamente oscuro, miembro secundario del círculo salinista, pero cercano al jefe de facto del gabinete: el aún no doctor de Stanford, José María Córdoba Montoya. El PRI, como partido de Estado en decadencia pero en control del grueso de los recursos políticos del viejo autoritarismo mexicano, aceptó, como siempre, la orden presidencial y aunque Zedillo no era realmente uno de sus militantes, logró por decimocuarta ocasión consecutiva elevar al más alto cargo político a quien se le ordenó, aunque apenas con el 48.77 por ciento de los votos válidos”.¹⁵⁰

Como ya sabemos los mexicanos por haber sufrido las consecuencias de las crisis recurrentes, en cuanto Carlos Salinas dejó la Presidencia, se desfondó una economía prendida con los alfileres del capital especulativo externo. Una de las consecuencias inmediatas de esa catástrofe fue la necesidad de buscar culpables, es ahí cuando estalló el conflicto entre el antiguo y el nuevo Presidente. Zedillo hizo hasta lo imposible para que no se le asociara con el salinato.

El momento cumbre de esa ruptura en la cúpula autoritaria fue el arresto y prisión de Raúl, hermano de Carlos Salinas, a quien se acusó de ser autor intelectual de un crimen que nunca se le ha podido probar, lo que no impidió su prisión en la pavorosa cárcel de alta seguridad de Almoloya, construida, irónicamente, por orden del propio Salinas y según sus especificaciones. Sin llegar a abrir una acusación formal contra quien le había hecho Presidente, Zedillo logró que en la práctica se cargara sobre Salinas toda la culpa de la brutal crisis económica de 1994-1995 y se volvieran a poner o se mantuvieran en el tapete de la discusión, el fraude electoral del 88, el origen de los millones de dólares encontrados en cuentas bancarias en Suiza a nombre de un alias de su hermano Raúl o la difusión de una conversación telefónica entre Raúl y su hermana, que resultó muy reveladora de la naturaleza de la corrupción en el sexenio salinista.

De esta forma, en el plano político, el gobierno de Zedillo decidió actuar contra Raúl Salinas, el hermano incómodo del ex presidente, a quien acusó de ser el autor intelectual del asesinato de Ruiz Massieu. Raúl Salinas fue a dar a la cárcel, de la que salió no hace mucho. Además de su presunta responsabilidad en el crimen de Reforma y La fragua, Raúl enfrentó numerosas denuncias sobre grandes actos de corrupción y la enorme riqueza que había acumulado al amparo del poder de su hermano Carlos.

Pero Zedillo fue más allá de simplemente desacreditar al nacido en Agualeguas, también, se encargó de alentar las sospechas sobre el uso que éste dio a la "partida secreta" del presupuesto -partida que hoy ya no existe- y de otras fuentes de posible enriquecimiento ilícito, que por cierto también sirvió para echar por tierra el legado salinista: el mal resultado de su archipublicitado programa de lucha contra los efectos

¹⁵⁰ MEYER, Lorenzo. —Exremos de México” en el Reforma, México, 31 de julio, 2003. [en línea]

de la pobreza (el PRONASOL), y también la fuente de recursos de ese programa: la venta de algunas de las más grandes empresas del Estado a poderosos empresarios amigos y en condiciones privilegiadas. En fin, es larga la lista de las acusaciones no formales pero muy efectivas, contra Salinas, que ya existían desde el inicio mismo de su propio sexenio, pero que creció y traspasó las fronteras a partir del rompimiento entre el ex Presidente y su sucesor, Ernesto Zedillo.

El duelo Salinas-Zedillo fue el espectáculo más comentado del sexenio, con momentos plenos de humor involuntario y de personajes secundarios como: Manuel Muñoz Rocha, la vidente *La Paca*, el fiscal Chapa Bezanilla, el guarura de Raúl Salinas, el procurador Lozano Gracia por nombrar solo a algunos.

5.5 EFECTOS DE LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES DEL GABINETE ZEDILLISTA

Los cambios impuestos por las condiciones económicas correspondientes a la introducción del neoliberalismo y la globalización, fueron posibles gracias a una nueva élite tecnocrática, como se observa en la currícula de los miembros del gabinete zedillista.

De ahí que durante su administración fuimos espectadores de cómo a Zedillo solamente le interesó ayudar de modo más que generoso a los banqueros, quedando claro que éstos fueron los hijos predilectos de la Patria; la suerte histórica de su sexenio, que tanto le importó, hubiera sido distinta de no intervenir el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), su continuidad perfecta: el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB). Si ningún gobierno admite un desastre bancario, Fobaproa se hace notar por el desaseo extremo que rodeó las privatizaciones, por la impunidad del saqueo bancario, y la falsedad de las promesas de recuperación y de aplicación de la justicia.

Hombre del aparato gobernante, cuyo poder de decisión, muy vasto, se halló cada vez más restringido, quedando alejado de los caudillos. Zedillo fue un negociador de alto nivel con el Cónclave Financiero y con el gobierno estadounidense, prueba de esto, la imposición tesonera de su programa económico, la fe en las calidades redentoras de Fobaproa, la insensibilidad social y política tan manifiesta en su estrategia en Chiapas. Su gobierno confió en el desgaste de la disidencia indígena, y para ello recurrió a la militarización y fomentó a los paramilitares.

Ejemplo de ello, el 22 de diciembre de 1997, en la comunidad de Acteal, municipio de Chenalhó, Chiapas a las 10:30 de la mañana, un grupo de desplazados rezaba en la ermita local, cuando paramilitares armados con metralletas los rodearon y comenzaron a disparar. La cacería humana se prolongó durante seis horas, varias

víctimas fueron rematadas a machetazos. El saldo: murieron 45 personas (un bebé, 14 niños, 21 mujeres y 9 hombres); además de 25 heridos y 5 desaparecidos. Al igual que en el caso de Aguas Blancas, los autores intelectuales siguen impunes.

Si algo distinguió al gobierno de Zedillo fue su creencia absolutista: no hay más ruta que la nuestra, sólo los necios y los iletrados económicos atacan mi programa, privatizar es redimir al pueblo de la carga de bienes que no necesita. Para que haya congruencia, la conclusión lógica es que el dinero debe estar en manos de los ricos, que sí saben invertirlo para producir.

Cierto, durante su sexenio se produjo la multiplicación geométrica del número de pobres y de miserables. Ni el neoliberalismo como teoría, ni el PRI y sus gobiernos como práctica de la justicia social, han logrado algo distinto a la intensificación del desempleo. En Davos, Zedillo se situó a la derecha de los pronunciamientos de Clinton, y le ofendía cualquier crítica al neoliberalismo.

A lo largo de su gobierno, Zedillo se refirió a la política (sin ese nombre) como esa pérdida de tiempo que obliga a formalismos inútiles. El 23 de agosto de 1999 declaró: "Yo quisiera ser la persona que tuviera en sus manos, de manera exclusiva, la solución del problema de la UNAM". Anunció su saludable distancia del PRI, rectificó y le exigió al país que nunca se separe del PRI; apoyó a Roberto Madrazo, lo fastidió, lo volvió a ensalzar, y así sucesivamente. Mientras, es el presidente que más ha regañado a la sociedad, a los críticos de café, a la izquierda, a la derecha, a los adversarios del neoliberalismo, a los analistas que reprobaría por su ignorancia de la economía, etcétera. Y en su gira por reconveniones airadas y frases insólitas que a lo mejor en su origen fueron humorísticas, Zedillo ignoró la autocrítica que, de seguro, juzgó una concesión a las masas de analfabetos financieros".¹⁵¹

En 1998 y gracias a la globalización (efectos *dragón*, *vodka* y *samba*), los mexicanos resentimos de nuevo otra devaluación. En septiembre de ese año el peso se devaluó 7.3 por ciento y se cotizó en 10 pesos con 73 centavos por dólar. En adición a este golpe, el 7 de octubre el pleno de la Suprema Corte dictaminó que era legal el pago de intereses sobre intereses bancarios. La decisión de los magistrados provocó las protestas de las asociaciones de deudores de la banca, como El Barzón, que calificaron el veredicto como un aval a la usura bancaria.

No obstante, el colmo del gobierno zedillista que desencantaría a millones de mexicanos del PRI fue el de haber convertido los pasivos del Fobaproa, creado en 1990, en deuda pública.

Entre los desaciertos de su gestión destacan la represión y la persecución de los zapatistas, las masacres de Acteal y de Aguas Blancas, la exoneración e impunidad de los autores intelectuales de ambas masacres y la conversión de los pasivos del

¹⁵¹ MONSIVAIS, Carlos, —Ernesto Zedillo: El desvanecimiento...”, *Op. Cit.*

FOBAPROA en deuda pública. Factores que junto a la enorme corrupción en las altas esferas del gobierno, los sonados casos de Gutiérrez Rebollo y Mario Villanueva Madrid coludidos con Amado Carrillo Fuentes, llevarían al agotamiento del sistema priísta y al arribo del PRD al gobierno de la ciudad de México y del PAN a la presidencia de la República.

En algún momento se prometió, por parte del gobierno, recuperar 8% de lo perdido. Demasiado candor para una pérdida de miles de millones de dólares, el régimen solicitó el sacrificio voluntario de la población, renovable cada seis años; se negó con complicidad del PRI y el PAN a entregar la lista de los beneficiados, y sólo se refirió, y de vez en cuando, a tres corruptos localizados, su culpabilísima trinidad: Lankenau, El Divino Rodríguez y Carlos Cabal Peniche.

Con respecto a estos tres personajes, recordemos que durante su gobierno, el presidente Carlos Salinas de Gortari entregó el control de la banca a una pandilla de “casabulseros” que, de manera irresponsable, lucró y especuló con el dinero de todos los mexicanos. Estos ex banqueros han estado implicados en operaciones fraudulentas de diverso signo. Al 31 de diciembre de 1994 se detectaron pérdidas por 3 mil 974 millones de pesos en Banco Unión, y por dos mil 783 millones en Banca Cremi. Esos 6 mil 757 millones de pesos representaron parte del costo fiscal asumido por el Fobaproa, hoy IPAB, cuyo monto total ascendió a unos 100 mil millones de dólares, equivalentes a 20 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

De esta manera, el narcotráfico hacia de las suyas hasta inmiscuirse en las altas esferas del poder. El 18 de febrero de 1997 se reunieron altos mandos castrenses en la Secretaría de la Defensa Nacional; el secretario, General Enrique Cervantes Aguirre, anunció la destitución del divisionario Jesús Gutiérrez Rebollo, director del Instituto Nacional para el Combate a las Drogas, por sus relaciones con el narcotraficante Amado Carrillo Fuentes, *El Señor de los Cielos*, líder del cártel de Ciudad Juárez.

El General Gutiérrez Rebollo atentó contra la seguridad nacional, acompañado de los más altos mandos del Ejército Mexicano, el Secretario de la Defensa Nacional, Enrique Cervantes Aguirre, confirmó que el general brigadier Jesús Gutiérrez Rebollo daba protección al cártel de Juárez, que encabezaba el capo del narcotráfico Amado Carrillo Fuentes. Asimismo, El secretario de la Defensa señaló que nadie puede estar por encima de la ley y dio a conocer que en los últimos años Gutiérrez Rebollo engañó a sus superiores, defraudó la confianza en él depositada, atentó contra la seguridad nacional y vulneró el esfuerzo conjunto de las instituciones en contra del narcotráfico”.¹⁵²

¹⁵² RAMALES Osorio, Martín. —Exenio zedillista...” Op. Cit.

5.6 ZEDILLO Y EL FIN DEL PRIISMO

El día domingo 2 de julio de 2000, el presidente Zedillo entró en cada casa mexicana por televisión a las once de la noche para felicitar a Vicente Fox por su triunfo en la elección presidencial. Ya para entonces, –circulaban por todo el país las encuestas de salida que daban a Fox una ventaja de más de cinco puntos sobre Francisco Labastida, aunque los resultados oficiales todavía no permitían anunciar al ganador.

Se dice que Zedillo, desde la tarde del día de la elección ya estaba preparando el escenario político para legitimar la victoria de Fox. 71 años de reinado terminaron en una tarde que, por cierto, apenas dibujaba la catástrofe”.¹⁵³

Ese histórico día, narraban las crónicas de la Revista Proceso que: –Al medio día del 2 de julio, las encuestas internas del PRI arrojaban una ventaja de sólo un punto de diferencia de Labastida sobre Fox, lo cual los tenía preocupados. Confiaban, sin embargo, en que el aparato del PRI respondería por la tarde. Verán el tremendo cierre que tendremos’, tranquilizaba Emilio Gamboa a quienes mostraban inquietud. La esperanza se fincaba en la estructura”.¹⁵⁴ Pero, narró uno de los testigos de esa tarde en el PRI, el aparato¹⁵⁵ se empezó a paralizar al recibir los resultados de la votación sobre el avance de Fox. Empezaba el caos.

Y quienes se dedicaron a describir escenas de esas elecciones importantísimas para la historia de nuestro país, refieren que: Poco antes de las ocho de la noche, la hora en que se darían a conocer por televisión las encuestas de salida, Labastida bajó de su oficina al –salón de guerra” y llamó a sus colaboradores, a quienes lanzó una arenga insólita, pues estaba hablando con su equipo interno. –Se ha perdido una batalla, no la guerra”, les dijo. –Pero el país nos necesita. El PRI nos necesita. Hay que luchar por la justicia social. Estaba claro, entonces, que Labastida ya había asimilado que perdería la elección”.¹⁵⁶ El aparato pareció de papel cuando el 2 de julio se esfumó ante las actas que daban a Fox como ganador.

A pesar del discurso de reconocimiento que Zedillo le dio al candidato del PRI, muchos priístas no le creyeron e inclusive le llamaron traidor, seguramente cómo le dijeran no le importó. "Finalmente, qué mejor credencial de demócrata para un hombre obsesionado por pasar como tal ante la historia, que entregarle la banda presidencial al representante de un partido de oposición. Que en el PRI piensen que los entregó le

¹⁵³ RIVA Palacio, Raymundo. —Edía que desapareció el reino” en Proceso, núm. 19 de junio, 2000.

¹⁵⁵ Con respecto al aparato del PRI, se dice que —ste empezó a desaparecer cuando, por decisión gubernamental, primero de Carlos Salinas encargándosele a su secretario de Programación, Ernesto Zedillo, y luego el presidente Zedillo, encargándosele a su sucesor en cuanto a funciones, el subsecretario de Hacienda, Santiago Levy, le recortaron los recursos al PRI”. *Ibidem*.

¹⁵⁶ *Ibidem*.

debió importar bien poco. La historia no la narran los vencidos”.¹⁵⁷

—Zedillo tuvo que reconocer el triunfo de Vicente Fox, quien no cabía en sí mismo. Había logrado lo impensable: sacar al PRI de Los Pinos. ¿Quién lo podía parar? ¿Qué no podría hacer el que derrotó al más longevo partido político en el poder, a la “dictadura perfecta”? Fox se veía invencible. Muchos así lo creyeron. El 1 de diciembre tomó posesión con una tasa de aprobación de 80%. Era la gloria”.¹⁵⁸

Fue el 2 de julio del 2000, cuando el PAN y el foxismo (parecidos, pero diferentes) arrancaron de sus manos la estafeta opositora y obligaron al último presidente priísta, ya muy distante de su partido, a reconocer el triunfo de la oposición en las urnas: ¡toda una novedad en la historia política de México!

—El 1 de diciembre de 2000 se apaga el régimen autoritario más longevo del siglo XX y se inicia en México uno nuevo, cuya primera gran tarea sería consolidar la democracia recién ganada, pero sin contar con mayoría en el Congreso, hecho que, también sería, la gran determinante del inicio de lo nuevo”.¹⁵⁹

Debe destacarse que uno de los puntos políticos más importantes y brillantes de Vicente Fox, —fue la culminación de su larga campaña electoral: la victoria del 2000, que puso fin de manera pacífica a los más de siete decenios de monopolio del PRI sobre la Presidencia. En realidad, quienes encabezaron el cambio fueron los líderes de la oposición, en particular Cuauhtémoc Cárdenas y Manuel J. Clouthier. Lo verdaderamente nuevo en materia política en México en ese momento fue la existencia de una oposición de izquierda y otra de derecha, con presencia nacional y masiva. Es justamente este hecho que —si bien trajo aparejados algunos peligros, significó la esperanza de una forma nueva y superior de hacer política en México— lo que sirvió de acicate a las propuestas de transformación dentro del partido oficial. Sin el vigor de los opositores, el discurso priísta del cambio difícilmente se hubiera dado con tal fuerza”.¹⁶⁰

Pero a pesar de las esperanzas hacia el gobierno del “cambio”, ese principio del gobierno foxista se tornó mediocre cuando los adversarios del presidente Fox en los partidos de oposición, junto con sus adversarios dentro de su propio partido, el PAN, aprobaron una “ley indígena” muy diferente —antagónica— a la presentada por el presidente y que con ello echaron abajo la posibilidad de que Vicente Fox cerrara brillantemente el inicio de su gobierno y, por el contrario, la propuesta de lograr una paz en Chiapas, en “45 minutos”, gracias a la democracia se convirtió en la continuación de lo que el viejo régimen había hecho desde 1994.

5.6.1 ANTES DEL PRI Y DESPUÉS DEL PRI

¹⁵⁷ *Ibidem*.

¹⁵⁸ ZUCKERMAN, Leo, —“Presidente” en *Proceso*, 30 de junio, 2002, núm. 1339, p. 14.

¹⁵⁹ MEYER, Lorenzo, —“La lenta marcha” en *Proceso*, 30 de junio, 2002, núm. 1339, p. 12.

¹⁶⁰ MEYER, Lorenzo, —“2006 visto desde el 2003” en *Reforma*, México, 19 de agosto, 2003, [en línea].

Hablando sobre los antecedentes de los partidos políticos –Al despuntar el alba de la política sustentada en el reconocimiento de los derechos constitucionales en sus dos grandes apartados, a saber, los derechos individuales (de origen liberal) y los derechos de los ciudadanos (de cuño democrático), se tuvo que echar mano del sistema representativo para que los regímenes asentados en los Estados nacionales que surgieron de las cenizas del mundo feudal, pudieran operar bajo el principio de la legitimidad sustentada en el consenso y el respeto del disenso”.¹⁶¹

Los partidos, por consecuencia, se consolidaron en términos democráticos, paulatinamente, como correas de transmisión entre la base social y el Estado. Desde su nacimiento se les encomendó la tarea de recoger las demandas de los distintos sectores de la población para, de allí, transformarlos en propuestas de acción procesadas en las instituciones públicas, en primer lugar, en los órganos parlamentarios. Dicho de otro modo: debían convertir los intereses particulares en intereses generales a partir de la deliberación. El propósito más alto fue encontrar un punto de integración entre todos o, al menos, la mayor parte de los individuos investidos con poder de decisión”.¹⁶² Rousseau lo dijo con claridad meridiana: "El interés general es superior a la suma de intereses particulares".

De allí que las cartas constitucionales, en muchos países, y la nuestra no es la excepción contuvieran entre sus prescripciones: "Los partidos políticos son entidades de interés público" (fracción I del artículo 41) y, además, que los diputados "son representantes de la nación" (artículo 51).¹⁶³

Como lo dejó asentado Norberto Bobbio en su libro *El futuro de la democracia*, en la parte donde habla de la reivindicación de los intereses: "Jamás principio alguno ha sido más desatendido que el de la representación política, porque el principio que la nutre es exactamente lo contrario del que inspira a la representación de intereses".¹⁶⁴

En nuestro país, la cruenta Revolución Mexicana dio por resultado, entre otras cosas, la creación en 1929 de un gran partido que unió a toda la "familia revolucionaria". De ahí que, Desde fines de los años treinta, el populismo surgido de la Revolución Mexicana permitió al Presidente convertirse en el centro de una gran estructura semicorporativa, cuyos tres grandes ejes quedarían plenamente consolidados al iniciarse la segunda mitad del siglo XX, a saber: la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP). El sector empresarial quedó fuera de este esquema partidario pero no necesariamente excluido del ámbito de la acción presidencial,

¹⁶¹ FERNÁNDEZ Santillán, José, —Crisis de partidos en México” en *El Universal*, México, 19 de marzo, 2004. [en línea]

¹⁶² *Ibidem*.

¹⁶³ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, México, 5 de febrero, 1917, (última reforma publicada: 27 de abril, 2010) < www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf >

¹⁶⁴ FERNÁNDEZ Santillán, José. *Op. Cit.*

pues aunque más independientes, algunas de las organizaciones formales de los empresarios estuvieron sujetas a las directrices gubernamentales.

De ahí que durante los tiempos priístas, el jefe de gobierno siempre pudo controlar no sólo a su partido como tal, sino también al amplio mundo de organizaciones sociales, cuyos hilos siempre se movían en apoyo del “señor presidente”: sindicatos, uniones campesinas y obreras, cámaras de industriales y comerciantes y muchas más.

Esa fue otra vertiente del gran poder metaconstitucional del Presidente mexicano, el cual radicaba, como se señaló arriba, en su control indirecto sobre las grandes organizaciones de masas, que fueron las estructuras en que se asentó y de dónde provino el poder del PRI. Desde entonces, el PRI se caracterizó por contar con los apoyos de los sindicatos de trabajadores más grandes, como EL Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), la Confederación de Trabajadores de México (CTM), es decir por organizaciones que bajo las maniobras del PRI apoyaban a los candidatos del partido oficial y muchas de las cuales surgieron, como ya se dijo, después de la Revolución Mexicana como un pacto corporativo entre el gobierno de Lázaro Cárdenas y los trabajadores.

A partir de la represión de 1968 y de la crisis económica de 1982, la decadencia del régimen priísta es innegable, ya sea que se le mida desde la perspectiva de represión, conflicto social, fraude electoral, falta de consenso de las élites o, sobre todo, de la pérdida de dinamismo de la economía; pérdida que no lograron detener la adopción del modelo neoliberal ni el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

Haciendo referencia a sectores como el de los obreros, campesinos, maestros, trabajadores mineros, electricistas, del seguro social; conviene decir que ahora la mayoría de estos sindicatos se encuentran en profundas crisis económicas y crisis de dirección, empobrecidos como fueron por las dinastías de Fidel Velásquez, la Güera Rodríguez Alcaine y Elba Esther Gordillo.

Para Carlos Montemayor, “En su larga vida, el PRI ha sido una entidad compleja, con frecuencia analizada o juzgada de manera sumaria. Por principio de cuentas, nunca fue propiamente un partido político, sino el mecanismo de Estado encargado de la distribución del poder político y administrativo en todos los niveles municipales, estatales y federales. Durante muchas décadas abarcó sectores, clases, ideologías, grupos, intereses, poderes regionales y nacionales no como unidad monolítica sino como equilibrio de muchas corrientes e intereses”.¹⁶⁵

Ese viejo PRI perdió matices y equilibrios durante la gestión sexenal de Miguel de la Madrid, particularmente durante el proceso de la sucesión presidencial de 1988. No se exageraría al afirmar, continúa este historiador, “que la introducción del

¹⁶⁵ MONTEMAYOR, Carlos. En “¿Es la noticia” (emisión radiofónica), México, Radio 13, 25 de agosto, 2003.

neoliberalismo en México cerró al PRI, lo tornó monolítico, sordo, intolerante con su diversidad interna; que lo alineó bajo un solo y nuevo interés: la apertura de fronteras y el desmantelamiento del Estado como factor de desarrollo en la economía del país".¹⁶⁶

Ese nuevo PRI, lo entendemos ahora con claridad, era en verdad el final del PRI. El neoliberalismo "priísta" se propuso, como una de sus tareas esenciales, desmantelar el viejo partido, pues de otra manera le hubiera sido imposible proponerse desmantelar el Estado de economía mixta.

En consecuencia, Vicente Fox no representó por ello ningún gobierno del cambio, sino la continuidad de las políticas emprendidas por el PRI, que aparecen con el gobierno de Miguel de la Madrid, o sea, Vicente Fox encabezó el cuarto gobierno neoliberal, el cuarto gobierno de lo mismo en materia de política económica.

En realidad no era sencillo reconocer que el PRI había tenido que sufrir en aras de su modernización neoliberal porque ese proceso de ajuste al modelo de globalización tenía que vencer ante todo la propia estructura ideológico del sistema político mexicano. El PRI dejó atrás sus principios ideológicos e históricos por el neoliberalismo. Cuando esta formulación ideológica política era en verdad la versión opuesta a la trayectoria de la Revolución Mexicana.

A decir del maestro Montemayor hacía 25 ó 30 años atrás, «los priístas hubieran impugnado y considerado lesivo, hubieran denunciado y condenado los planteamientos de este proyecto económico que el PRI respaldó disciplinadamente durante los gobiernos de Salinas de Gortari y de Ernesto Zedillo, por eso, desde entonces la zona conceptual entre el nuevo y el viejo PRI, para Montemayor, se desvaneció. Las investidas que dañaron y debilitaron a ese PRI provinieron directamente de los tres últimos presidentes priístas, que establecieron un modelo económico opuesto a la trayectoria histórica del priísmo, por eso el descalabro del PRI comenzó por una fuerza proveniente del interior del PRI mismo, pero ideológicamente ajena a él".¹⁶⁷

Ya se señaló que después del Partido Comunista de la Unión Soviética, es el partido de Estado (PRI) que surgió en México en 1929 la organización que por más tiempo en el siglo XX ha ejercido el control ininterrumpido y prácticamente absoluto de un país, lo que empujó un cambio a formas más plurales y saludables de organización política.

No puede olvidarse que durante las épocas del priísmo, el presidente tenía la posibilidad de imponer su voluntad al partido. Sin embargo, la sucesión del PRI nunca fue total y automática. Siempre existieron tensiones entre Insurgentes Norte y Los Pinos. Muchas veces se tenía que negociar. En no pocas ocasiones, los presidentes sucumbían a las pretensiones del partido. Fueron las aperturas políticas y económicas que experimentó el país en los ochenta y noventa las que tensaron, aún más, la relación

¹⁶⁶ *Ibidem.*

¹⁶⁷ *Ibidem.*

entre los dos pilares del sistema político mexicano.

El presidente pudo apoyar cada vez menos al PRI, y viceversa. Con Ernesto Zedillo, se llegó al pináculo de una relación atormentada. En un famoso discurso, Zedillo declaró que «mantendría una sana distancia con el partido que lo llevó al poder. Esta promesa era compatible con el discurso políticamente correcto de la democratización del país: el presidente no tenía por qué meter las manos en los asuntos de su partido.

Cuando los panistas llegaron al poder, inmediatamente asumieron el trauma de los priístas. Rápidamente anunciaron que en su partido nunca ocurriría lo que pasó en el PRI. Los panistas no se dejarían subyugar por el presidente. No permitirían que Fox metiera las manos en el PAN. Esto a pesar de que nadie en la historia del panismo, fortaleció más al partido como Vicente Fox en el 2000. La verdad es que el guanajuatense nunca tuvo muy buen cartel dentro de su partido. Siempre tuvo una relación atribulada con los panistas. Era de la nueva generación de políticos de origen empresarial, reclutados por Manuel J. Clouthier, que no traía la sangre blanquiazul de las familias de abolengo que tradicionalmente han controlado ese partido. En lugar de cobijarlo, los panistas marcaron las fronteras con el presidente. Y Fox los respetó”.¹⁶⁸

¹⁶⁸ ZUCKERMAN, Leo, —~~M~~os del presidencialismo” en *Proceso*, 26 de enero, 2003, núm. 1369, pp. 14-15.

CAPÍTULO VI. EL GABINETE PRESIDENCIAL DE VICENTE FOX QUESADA (2000-2006).

6.1 VICENTE FOX, LA TRAYECTORIA DE UN EMPRESARIO

Vicente Fox, originario de la ciudad de México, nació el 2 de julio de 1942. Cursó la mayor parte de sus estudios básicos en instituciones católicas, Colegio de La Salle en León e Instituto Lux en León y estudió la licenciatura en administración de empresas, en la Universidad Iberoamericana, teniendo la carta de pasante hasta el año 1999. En 1965 entró a trabajar en la compañía Coca-cola, primero como distribuidor local y después como supervisor de ruta de camiones repartidores y en 1970 llegó a ser Director Nacional de Operaciones, en 1971 Director de Mercadotecnia, para en sólo once años asumir la presidencia de la división de América Latina, convirtiéndose en el gerente ejecutivo más joven en la historia de la compañía transnacional. Todo lo anterior gracias al apoyo de Sergio Zyman, Vicepresidente y *Chief Marketing Officer of The Coca-Cola Co.* y uno de los socios de la transnacional con mayor influencia en su Consejo de Administración.

Por aquellas fechas decidió cursar el Diplomado de Alta Gerencia, impartido por profesores de la Escuela de Negocios de la Universidad Harvard, posteriormente renunció a la compañía refresquera en 1979 para dedicarse a sus negocios, los cuales giran en torno a la alimentación agropecuaria, la exportación de verduras congeladas y el calzado.

De manera paralela fue Secretario del Ramo Agropecuario en Gabinete Alternativo del PAN formado por Manuel J. Clouthier. El miércoles 6 de julio de 1988, Vicente Fox Quesada fue elegido diputado federal por el estado de Guanajuato para la LIV Legislatura. Como legislador, cuestionó la legitimidad del triunfo de Carlos Salinas de Gortari. En 1995 fue miembro del Grupo San Ángel.¹⁶⁹

Tres años después contendió por la gubernatura del estado de Guanajuato, contra el candidato del PRI Ramón Aguirre Velázquez, ex regente del Departamento del Distrito Federal, en el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado entre el 1 de diciembre de 1982 y el 3 de noviembre de 1988. En la elección estatal extraordinaria de 1995

¹⁶⁹ El 9 de junio de 1994 se constituyó el llamado Grupo San Ángel con el objetivo de evitar la violencia de los partidos en las elecciones de 1994. Fue en la casa de Jorge G. Castañeda, justamente en San Ángel, donde nace este grupo, integrado por diversos personajes de distintas ideologías y militancia partidista. No debe olvidarse que el grupo surgió a partir de que Demetrio Sodi de la Tijera, asambleista capitalino, advirtiera el 19 de abril de 1994, a través del periódico *—La Jornada—*, del peligro que las elecciones presidenciales terminarían en un *—toque de trenes—*. Se dice que gracias a la sugerencia del escritor Carlos Fuentes y el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari el grupo fue creado. Entre los famosos personajes que lo integraron se encontraban: Lorenzo Meyer, Jorge G. Castañeda, Elba Esther Gordillo, Vicente Fox, Enrique González Pedrero, Carlos Fuentes, Amalia García, Santiago Creel, entre otros políticos.

resultó ganador con el 58% de los votos, frente a Ignacio Vázquez Torres con un 32% de los votos.

Ya para 1997 Fox había manifestado públicamente su interés por ocupar la Presidencia de la República, cargo para el cual sería habilitado solamente tras la reforma constitucional del artículo 82 en 1993 que permite a los mexicanos por nacimiento, hijos de padre o madre de origen extranjero nacidos dentro de territorio nacional aspirar al puesto. Se hizo de la candidatura presidencial en 1999. Tras una larga campaña política que duró más de 2 años, caracterizada por implementar novedosas estrategias de mercadotecnia política inspiradas en su experiencia profesional. Contó con el apoyo de diversas instituciones, una de las más polémicas fue la llamada Amigos de Fox cuyo titular Lino Korrodi fue acusado de permitir recursos provenientes del extranjero y de otras fuentes desconocidas.

En el año 2000 Fox, representando a la alianza (compuesta por el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), y con el apoyo del candidato del ahora extinto Partido (PARM), logró un histórico triunfo sobre el Partido Revolucionario Institucional (PRI) con casi el 42,5% de los votos, lo cual es suficiente en la legislación electoral mexicana para declarar a un candidato ganador; la legislación mexicana no contempla una segunda vuelta electoral.¹⁷⁰

6.2 VICENTE FOX Y SU GABINETE DE EMPRESARIOS NEOLIBERALES

MIEMBROS DEL GABINETE

- | | |
|----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Secretaría de Gobernación | Santiago Creel Miranda (2000-2005) Carlos Abascal Carranza (2005-2006) |
| 2. Secretaría de Relaciones Exteriores | Jorge Castañeda Gutman (2000-2003) Luis Ernesto Derbez (2003-2006) |
| 3. Secretaría de la Defensa Nacional | Gerardo Clemente Ricardo Vega García (2000-2006) |
| 4. Secretaría de Marina | Marco Antonio Peyrot González (2000-2006) |
| 5. Secretaría de Seguridad Pública | Alejandro Gertz Manero (2000-2004) Ramón Martín Huerta (2004-2005) Eduardo Medina Mora (2005-2006) |

¹⁷⁰ Véase: http://es.wikipedia.org/wiki/Vicente_Fox_Quesada

6. Secretaría de Hacienda y Crédito Público Francisco Gil Díaz (2000-2006)
7. Secretaría de Desarrollo Social Josefina Vázquez Mota (2000-2006)
Ana Teresa Aranda (2006)
8. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Víctor Lichtinger (2000-2003)
Alberto Cárdenas Jiménez (2003-2005)
José Luis Luege Tamargo (2005-2006)
9. Secretaría de Energía Ernesto Martens (2000-2003)
Felipe Calderón Hinojosa (2003-2004)
Fernando Elizondo Barragán (2004-2005)
Fernando Canales Clariond (2005-2006)
10. Secretaría de Economía Luis Ernesto Derbez (2000-2003)
Fernando Canales Clariond (2003-2005)
Sergio García de Alba (2005-2006)
11. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación Javier Usabiaga Arroyo (2000-2005)
12. Secretaría de Comunicaciones y Transportes Pedro Cerisola y Weber (2000-2006)
13. Secretaría de la Función Pública Francisco Barrio Terrazas (2000-2003)
Eduardo Romero Ramos (2003-2006)
14. Secretaría de Salud Julio Frenk Mora (2000-2006)
15. Secretaría del Trabajo y Previsión Social Carlos Abascal Carranza (2000-2005)
Francisco Javier Salazar Sáenz (2005-2006)
16. Secretaría de la Reforma Agraria María Teresa Herrera Tello (2000-2003)
Florencio Salazar Adame (2003-2006)
Abelardo Escobar Prieto (2006)
17. Secretaría de Turismo Leticia Navarro (2000-2003)
Rodolfo Elizondo Torres (2003-2006)
18. Procuraduría General de la República Rafael Macedo de la Concha (2000-2005)

Daniel Francisco Cabeza de Vaca (2005-2006)

El 3 de julio de 2000, México amaneció sacudido por la noticia del cambio. Los medios y la academia centraron su atención en la selección del Gabinete¹⁷¹, su vinculación; con las presiones políticas y compromisos de campaña, y su conexión con posiciones ideológicas relacionadas con la forma de gobierno, el tipo de gestión administrativa y el enfoque proempresarial que implantaría el equipo gerencial de Vicente Fox.

La crítica y la oposición a Fox no tardaron; los ataques se centraron en su pasado empresarial en Coca-Gola, pues llegaba por primera vez un gobierno panista identificado tradicionalmente con posturas de la derecha.

A diferencia de todos sus antecesores, Vicente Fox proviene de la Universidad Iberoamericana; una institución auspiciada por jesuitas y en la que estudió Administración de Empresas; licenciatura que complementó con un Diplomado en la Universidad de Harvard.

El mismo Vicente Fox señaló que gobernaría a México con las lecciones aprendidas en Coca-Cola. No con las experiencias acumuladas en su gestión como gobernador ni a partir de lo que pudo haberle indicado la campaña, sino remitiéndose a su antigua querencia. Basado en esa experiencia, la reingeniería de Fox se tradujo en el gobierno de Guanajuato en la administración jerárquica, vertical, ejecutiva y gerencial.

La convicción básica de Fox era: la presidencia de la república no es muy diferente de la presidencia de la Coca-Cola; hay que dar resultados y para ello hay que organizar al gobierno como si fuera una gran empresa privada. Por lo tanto, en la cabeza de Fox había la idea de que los políticos al estilo priista, formados en las universidades públicas y en la carrera burocrática, no son muy eficientes.

El 10 de julio de 2000 Fox expidió un comunicado de prensa en el que invitaba a todos los sectores sociales para que enviaran sus propuestas de candidatos para formar su Gabinete, y encargó a cinco agencias de buscadores de talentos iniciar las pesquisas.

Con este anuncio se inauguraría, supuestamente, al menos en el gobierno federal, una manera diferente para designar altos funcionarios. La propuesta de Fox se publicó con sentido de apertura para toda la ciudadanía, incluso se abrió una oficina para recibir a los interesados con sus currícula. Para fines de agosto Fox debió recibir de estas compañías una lista de 275 candidatos identificados como talentos en su ramo, para que pudiera decidir quiénes se harían cargo de las Secretarías y Para estatales más importantes.

¹⁷¹ Véase: ROSIQUE CAÑAS, José Antonio, Análisis acerca del gabinete Foxista en: *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*. 37 (dic. 2000), 31-53.

Fox prometió dar a conocer su Gabinete desde varios meses antes a la toma de posesión, pero a lo más que pudo acercarse fue a dar a conocer los nombramientos en tres sesiones: el 22, 24 Y 27 de noviembre, apenas una semana antes de su toma de posesión.

José Deneogean, uno de los representantes de la firma *Heidrick Strggels*, una de las agencias internacionales de los caza talentos que trabajó para Vicente Fox desde julio de 2000, dijo que Cada una de las cinco agencias que trabajan en el proceso entregó una terna para cada una de las 17 Secretarías de Estado y los que no hayan sido seleccionados como Secretarios podrían ocupar otros cargos importantes en el Gobierno. Los demás funcionarios importantes del Gobierno federal serían seleccionados por los Secretarios de Estado en colaboración con las cinco agencias de "*Head-Hunters*".

Como principio de ordenamiento temático, el presidente Fox anunció que se habría un *staff* en la presidencia de la república, formado por comisiones en distintas áreas estratégicas de la vida nacional; dichas áreas fueron las de Orden y Respeto, Desarrollo Humano, Desarrollo Económico, Gobernabilidad Democrática, Cambio e Innovación y Gobernabilidad; agregando a éstas la de Asuntos Indígenas y la de Atención a Discapacitados.

Entre los primeros nombres se dio a conocer, en conferencia de prensa organizada en el Museo de San Carlos de la ciudad de México, el de su secretario particular y su vocera oficial y el del Gabinete para el Desarrollo Económico; los demás nombramientos los fue dando en las otras dos conferencias de prensa y durante los primeros días de su gobierno.

Algunas de las principales características del gabinete foxista fueron las siguientes: De acuerdo al lugar de nacimiento, hubo una tendencia del 45% que favoreció a los políticos del DF; otro 39% se reparte entre los originarios de la provincia, principalmente del norte, y sólo el 12% entre los que nacieron en Guanajuato. Respecto del nivel de escolaridad y el lugar en donde realizaron los estudios, se muestran muy altos niveles y con una tendencia que favorece a la educación privada y en el extranjero, pues el 91 % tiene estudios universitarios; y el 43% realizó estudios en universidades de Estados Unidos, principalmente. Otro aspecto importante son los estudios de posgrado; el 43% tiene nivel de maestría y el 24% alcanza el grado de doctor o más, mientras que sólo el 9% no realizó estudios de licenciatura.

Obviamente, la orientación gerencial o tecnocrática se obtiene con mayor facilidad en escuelas como el ITAM, el ITESM o en universidades de Estados Unidos, por las que han pasado una buena cantidad de los miembros de este gabinete; no obstante, un 54% tuvo en su momento como alma mater alguna universidad pública del país, y entre ellas destaca la UNAM.

Se observa una tendencia pro empresarial del gabinete, pues el 33% ha tenido importantes experiencias dentro de la iniciativa privada; unos a nivel de medianos empresarios y otros a nivel de altos funcionarios de importantes compañías nacionales o corporaciones transnacionales. En lo referente a la carrera política, el 57% no había militado en ningún partido político mientras que el 43% sí había tenido experiencia partidista; 22% en el PAN, lo que significó una distancia considerable entre Vicente Fox y el partido que lo postuló.

Recordemos que aunque no se pretendía un gobierno de coalición, el presidente Fox le ofreció adicionalmente al PRD tres secretarías de Estado que, finalmente, fueron rechazadas, pero la intención y el mensaje a la sociedad fue claro en ese sentido.

En lo que se refiere al gabinete económico los funcionarios seleccionados fueron:

- Francisco Gil y Díaz, Secretario de Hacienda y Crédito Público. Nació en la Ciudad de México el 2 de septiembre en 1943. Realizó estudios de Economía en el ITAM y es Doctor en Economía por la Universidad de Chicago. Ex colaborador del viejo régimen, comprometido e identificado con la política macroeconómica de los regímenes anteriores. Con esta nominación, el mensaje para la comunidad financiera internacional es que la política económica no variará en lo fundamental.
- Ex director de Avantel. Fue corresponsable de la política económica entre 1982 y 1994, e impulsado por dos de los empresarios más cercanos al Presidente, Alfonso Romo y Roberto Hernández. Dejó en el camino a Luis Ernesto Derbez y a Santiago Levy. Cuenta en su haber una larga trayectoria en el Banco de México, en donde fue contendiente de Guillermo Ortiz para la presidencia. En la Secretaría de Hacienda recorrió varias direcciones hasta hacerse cargo de la Subsecretaría de Ingresos en donde tuvo algunos aciertos sobre el IVA, pero en materia de otros impuestos generó malestar por centrar su atención en los contribuyentes cautivos.
- Luis Ernesto Derbez, Secretario de Economía. Nació en San Luis Potosí en 1946. Realizó estudios de Economía en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Maestría en Economía por la Universidad de Oregón y es Doctor en Economía por la Universidad de Iowa. Ha realizado actividades docentes y de directivo en el Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México y en la Universidad de las Américas, en Cholula, Puebla. Durante la campaña coordinó el equipo que preparó el Programa Económico 2000-2006; entre 1983 y 1997 colaboró en el Banco Mundial y en el Banco Interamericano de Desarrollo en Washington, ocupando diversas posiciones que le dieron una sólida experiencia internacional.

- Pedro Cerisola y Weber, Secretario de Comunicaciones y Transportes. Nació en la Ciudad de México en 1948. Estudió Arquitectura en la UNAM los primeros años, pero terminó la carrera en la Universidad Iberoamericana; fue presentado a Fox durante la campaña por la empresa de buscadores de talentos Corn/Ferry. Se mantuvo cercano al equipo coordinando los asuntos relacionados con los representantes de los otros candidatos a la presidencia, y asesoró a Fox antes de la toma de posesión como parte del Equipo de Transición. Entre 1975 y 1980 trabajó en Aeropuertos y Servicios Auxiliares después estuvo dos años en la Subdirección de Comercial Mexicana, y de 1983 a 1985 fue Director General de Aeronáutica Civil, dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Participó en la Sindicatura de la Quiebra de Aeronaves de México y fue Director de Aeroméxico entre 1988 y 1990. Después fue alto directivo de Telmex y Consejero de Cintra, empresa concentradora de Aeroméxico y Mexicana. Antes de nombrarlo Secretario, Fox le confió la operación, la logística y las finanzas de su campaña, desde septiembre de 1999.
- Ernesto Martens Rebolledo, Secretario de Energía. Nació en Tlilapa, Veracruz, el 28 de enero de 1933. Es Ingeniero Químico del ITESM. Trabajó 18 años en Unión Carbide, empresa de la cual llegó a ser Director General y también en el Grupo Vitro. Después se convirtió en Presidente del Consejo de Aeroméxico y Apoderado General de Mexicana. Hasta 1999 fue Presidente del Consejo y Director General de Cintra, la concentradora de las dos líneas aéreas. Fue propuesto a Fox por una de las compañías de cazadores de talentos. Proviene de la iniciativa privada.
- Javier Usabiaga Arroyo, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Nació en Celaya, en 1939. No tiene carrera universitaria. Estudió Contaduría Pública en la Escuela Bancaria y Comercial, en la Ciudad de México. Durante su estancia en el extranjero, trabajó en empresas vinculadas a la producción años, pero trabajó allí desde 1964; ha sido miembro del Consejo de Administración de Química Fluor, Nylon de México, Sears Roebuck, Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural y Consejero del Grupo Afore Garante; también ocupó la presidencia de la Coparmex. Es miembro de American Chamber of Commerce de México. En su momento como empresario y cliente de Pemex, apoyó e impulsó la apertura de algunos sectores exclusivos de la para estatal; en varias ocasiones ha declarado que la participación privada en los complejos de Pemex Petroquímica es necesaria para elevar el grado de integración del sector. El reto es entender y asimilar la globalización, la interdependencia mundial y los esfuerzos que se deben hacer para lograr una gran competitividad como empresa.

- Alfredo Elfes Ayub, Director de la Comisión Federal de la Electricidad. Nació en 1950. Es Ingeniero Civil por la Universidad Anáhuac y tiene Maestría en Administración de Empresas por la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard. Ocupa ese cargo desde 1999. De hecho, se trata de una ratificación. Ha sido funcionario público desde 1977, cuando ingresó al PRI. Fue Director General de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, a la cual preparó para su privatización.
- Eduardo Sojo Garza Aldape, Coordinador de Asesores de Políticas Públicas. Nació en Guanajuato el 9 de enero de 1956. Es Licenciado en Economía por el ITESM y Maestro y Doctor por la Universidad de Pensilvania. Comenzó su experiencia laboral en la Secretaría de Programación y Presupuesto, haciendo planes de desarrollo. Después se fue a la Universidad de Pensilvania para trabajar en un proyecto de investigación. Cuando regresó a México realizó asesorías para la ONU y más tarde ingresó al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el cual abandonó para dirigir el Centro de Información e Investigación Económica del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores en Monterrey, Campus León. Define el proyecto económico foxista como muy amigable a los negocios [y se manifiesta] por la apertura del sector eléctrico y la petroquímica, sin privatizar la CFEO Pemex). Trabaja con Fox desde el gobierno de Guanajuato, donde fue Coordinador del Gabinete Económico. Formó parte del Equipo de Transición en el Área Económica y es autor de los discursos centrales de Fox. Su responsabilidad en este cargo se centrará en darle congruencia a las acciones gubernamentales en materia de política económica, por lo que se mantendrá en estrecha colaboración con una buena parte del gabinete. Algunos los consideran como un supersecretario, aunque prevalece la idea fundamental del presidente Fox del trabajo en equipo.
- Carlos Flores Alcocer, Oficina para la Planeación Estratégica y el Desarrollo Regional. Nació el 23 de diciembre de 1961 en Salamanca, Guanajuato. Es Ingeniero en Sistemas por el ITESM; tiene Maestría en Sistemas de Administración y Doctorado en Administración Estratégica por la Universidad de Lancaster, Inglaterra; además realizó estudios de posgrado en Ciencias Computacionales en la Universidad de Wenster Ontario, Canadá, y un Diplomado en Ontología del Lenguaje en California, Estados Unidos. Fue Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guanajuato y después Coordinador General para el Desarrollo Regional. Entre 1998 y 1999 fue Coordinador de la Región Centro-Occidente de los Coplades a nivel nacional. También fue responsable de la política social del estado de de vegetales y conoció los detalles del proceso de importación y exportación. De

vuelta en el país fundó el grupo empresarial "Los Aguilares", que agrupa cuatro sociedades de propiedad rural. Exporta 35 por ciento del ajo; a ello debe su sobrenombre: "el Rey del ajo". Fue Secretario de Desarrollo Agropecuario en la administración foxista de Guanajuato y se habla de tú con el Presidente.

- María Teresa Herrera Tello, Secretaria de la Reforma Agraria. Nació en Nuevo León, en octubre de 1956. Es abogada. Fue la primera mujer en ocupar el cargo de Magistrada Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Nuevo León, durante la gestión del ex gobernador Benjamín Clariond. Su carrera la ha desarrollado en el Poder Judicial de esa entidad. Durante su gestión al frente del tribunal, «promovió la red electrónica en los juzgados, a fin de optimizar y eficientar tiempos y resultados». Su currículum revela que no tiene experiencia en el sector agrario.

Una vez logrado el triunfo en el 2000, el PAN no creó una verdadera maquinaria electoral ni el presidente Fox dio forma, como había prometido, a un equipo de gobierno con *the best and the brightest*, es decir, los mejores y más brillantes-, sino que el partido siguió con su idea de superioridad moral y el Presidente conformó un gabinete pinto, donde hubo lugar incluso para varios priístas que, por lo que vimos, nunca dejaron de serlo. Y si en el primer círculo del nuevo gobierno hubo elementos del desprestigiado antiguo régimen se dijo que se les necesitaba por su experiencia. De ahí que desde su inicio, el primer gobierno de la democracia tuvo al enemigo en casa; una quinta columna por decisión propia y un partido que no supo cómo hacerse de una base popular".¹⁷²

Por cierto, Fox admiró mucho a Francisco I. Madero, y coincidió que en su gabinete, ambos presidentes, en la transición a la democracia, conservaron al mismo régimen dejando a los antiguos personajes de la dictadura priísta como es el caso de Fox, y de Porfirio Díaz en lo que concierne a Madero. Pero a diferencia de Fox, Madero con quien se atrevió a compararse el panista, sí fue un verdadero líder social, como decía Max Weber, quien por su sentido ético, carisma, habilidades, aptitudes y la sinceridad de sus intenciones movió a las masas en una situación de hartazgo hacia un régimen autoritario.

Al analizar el perfil de los funcionarios del gabinete foxista, observamos que en su reclutamiento se olvidaron que: "La función pública no reclama sólo calificaciones altas para el buen desempeño, como en la gestión privada. Se requiere una sensibilidad (una forma de neurosis, dicen con ánimo autocrítico los que la padecen) que la distinguen de la empresa privada. Sus fines son también diversos, pues aunque parezca recitación ingenua en la acción estatal se persigue no la ganancia sino el bien común".¹⁷³

¹⁷² MEYER, Lorenzo, —E2006...” *Op. Cit.*

¹⁷³ GRANADOS Chapa, Miguel Ángel, —"Trismo" en Reforma, Plaza Pública, México, 31 de julio, 2003. [en línea]

Pero ¿qué se podía esperar de un ejecutivo de una transnacional, que le daba un papel de comunicación y de roce con los sectores empresariales? Fox era un operador de decisiones que se tomaban afuera, y no un hombre de iniciativa, de impulso, de promoción ni siquiera llegaba a ser un emprendedor. Recordemos que la mercadotecnia está orientada en términos de mercado, es decir, se encarga de posicionar un determinado producto y tratar de que éste sea ampliamente aceptado por un consumidor; a diferencia de la comunicación política, que es enlazar los esfuerzos conjuntos entre gobierno y sociedad, pero esto no es de suyo de un operador.

Indudablemente Fox se formó en los círculos empresariales y se dirigió hacia las clases medias por estrategia de mercado y no por una cuestión ideológica. Como particular, alcanzó notable desarrollo en Coca-Cola, que más que empresa es un símbolo, una imagen, una marca. Cuando ingresó a la economía real, la de producir satisfactores, su éxito fue considerablemente menor, para no hablar de fracaso. Esa doble vertiente de su formación en los negocios se percibió con claridad en su ejercicio como presidente de la República”.¹⁷⁴

Es importante mencionar que una de las primeras interpretaciones que se hicieron del gabinete foxista, indicaron que éste fue como todos los existentes a lo largo de nuestra historia, es decir, hubo de todo: secretarios con experiencia, secretarios que poco conocían el ramo en el cual se desempeñaban, secretarios que aprendieron durante su función; secretarios honestos y con buenas intenciones y otros que aparentemente no se dieron cuenta de lo que sucedía en su alrededor.

Un ejemplo del desconocimiento de la realidad nacional, se cita el caso de Leticia Navarro, la Secretaria de Turismo, mujer que de ninguna manera se dedicó a las lides políticas, sin lugar a dudas mujer empresaria exitosa, seria, pero con una carencia de la indispensable carrera política. Inclusive, algunos analistas criticaron el gabinete afirmando que los secretarios no tenían el perfil para el México democrático, ya que esta élite es proclive a un perfil más administrativo que político, razón por la cual Los secretarios de estado no saben que dentro de sus quehaceres está el salir a conseguir los votos del Congreso, a conciliar y hacer mucha política con los grupos sociales.

En general el gabinete estuvo conformado por secretarios de estado con poca o ninguna experiencia en su tema de responsabilidad. Claro que en determinadas circunstancias una persona sin experiencia y sin compromisos previos- puede llevar a cabo una mejor tarea desde una Secretaría de Estado. Pero ésa no es la regla. En general un hombre o una mujer con experiencia tienen la ventaja de no requerir tiempo de aprendizaje y de tener una idea clara de las reformas que hay que realizar en un determinado sector.

¹⁷⁴ GRANADOS Chapa, Miguel Ángel. —Etnismo pero disminuido” en Proceso, no. 1339, 30 de junio, 2002, p. 9.

6.2.1 VICENTE FOX Y LA CREACIÓN DEL SUPERGABINETE

Con el afán de distinguirse de sus predecesores, Fox anunció —días antes de entrar en funciones— varios cambios de nombres en algunas secretarías y la creación de las Comisiones de Orden y Respeto; para el Desarrollo Social y Humano, y para el Crecimiento con Calidad, las cuales estarían adscritas a la también creada ex profeso Oficina Ejecutiva de la presidencia de la República, cuyas funciones serían las de “coordinar” el trabajo de varias secretarías, por lo que fueron conocidas popularmente como “el súper gabinete” o las “supersecretarías”.

La ambigüedad en sus funciones que las caracterizó desde su anuncio hizo que se replantearan y, en los primeros días de diciembre de 2000, se les formalizó con los nombres de Coordinación de Políticas Públicas, que encabezó Eduardo Sojo; Comisión para el Desarrollo Social, que encabezó, mientras funcionó, José Sarukhán Kermez, y el Consejo de Seguridad Nacional, con Adolfo Aguilar Zinser a la cabeza, entre otras comisiones, coordinaciones y consejos que o bien han desaparecido o que fueron intrascendentes, aunque sus titulares cobraran, como el resto del gabinete, los sueldos más altos para funcionarios públicos.

La distribución del gabinete foxista no fue entendida bien a bien. Estaba el gabinete tradicional y estaba eso que le llamaron el súper gabinete, figuras que se suponían lo iban a organizar en parcelas. Para ejemplificar la ambigüedad de los objetivos de las nuevas oficinas, “Aguilar Zinser iba a tomar a todas aquellas secretarías cuyas actividades entraran en el área de seguridad nacional, que casi eran todas: desde luego que el Ejército, la Armada y Gobernación; pero también Hacienda y Economía y Ecología, la Procuraduría, etcétera”.¹⁷⁵

A final de cuentas, como se señala adelante, el súper gabinete no solamente no sirvió, sino que dio la impresión de que se creó únicamente para encontrarles algún puesto a personajes comodines. Sus funciones se tornaron tan ambiguas, tan poco precisas y definidas, que no significaron ningún papel real. Se les podía suprimir con una facilidad y se demostraba que nunca cumplieron una función realmente importante. Se crearon puestos superfluos que si desaparecían no pasaba nada.

Por otra parte, las secretarías inscritas en el rubro “Orden y respeto” perdieron la oportunidad de impulsar la participación ciudadana y consolidar la democracia en México, ya que el secretario de Gobernación, Santiago Creel, se la pasó todo el tiempo reaccionando. Careciendo de iniciativas creativas e inteligentes para tratar, por ejemplo, de establecer alianzas con los distintos grupos políticos que fomentaran la participación política. Con respecto a los asuntos políticos más importantes, lamentablemente el secretario de Gobernación reaccionó en un segundo momento, es decir, no hubo

¹⁷⁵ MEYER, Lorenzo citado en CAMACHO, Zósimo, —“De políticos corruptos a tecnócratas ineptos” en Revista Contralínea. [en línea] < <http://www.contralinea.com.mx/c18/html/politica/> >

iniciativa. En este periodo, la Secretaría de Gobernación fue bastante oscura, con falta de iniciativas y de proyectos para renovar la estructura política y, sobre todo, para propiciar una mayor participación democrática y una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones.

Por lo que respecta al gabinete “Crecimiento con calidad”, se añade que “el gabinete económico ha sido el de mayor continuidad con los últimos gobiernos priístas. Es decir, las mismas políticas que aplicaron Salinas y Zedillo, las aplicó Fox. La continuidad es hasta de los personajes”,¹⁷⁶ esto en alusión al titular de la Secretaría de Hacienda, Francisco Gil Díaz, subsecretario de Ingresos durante el sexenio de Salinas de Gortari y al gobernador del Banco de México, Guillermo Ortiz Martínez, secretario de Hacienda de 1994 a 1997.

Fox prometió crear 1 millón de empleos cada año y lo que creó fueron 800 mil nuevos desempleados. La presidencia de la República reconoció que se perdieron 350 mil empleos desde que Fox llegó al poder; pero según las cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social superaron los 600 mil.

Por su parte, el gabinete de Desarrollo Humano y Social no hizo su trabajo, y los problemas sociales se agudizaron. La Secretaría de Desarrollo Social funcionó por la inercia que traía de los gobiernos priístas, pues sólo le cambiaron el nombre a los programas, pero siguieron siendo totalmente asistencialistas y discrecionales.

De igual manera, la Secretaría de Salud no hizo su trabajo y las instituciones encargadas de la promoción y del desarrollo de la vivienda siguieron quedando atrás de una manera muy significativa frente a las necesidades

6.3 FOX Y LOS VACÍOS DEL PODER

A partir de su llegada al poder y desde sus primeros meses como presidente, las opiniones en torno a su gobierno decían lo siguiente: La de Vicente Fox, ha sido en nuestra historia más que una biografía del poder sino del no poder. Su actitud estuvo hecha de muchos factores: confusión entre la lógica empresarial y la política, inexperiencia, ignorancia de la historia, ingenuidad, desaprensión, cierta irresponsabilidad y, sobre todo, incomprensión, una vasta incomprensión. Como lo calificó en ese entonces Enrique Krauze: “Fox no sabe que no sabe y, lo que es peor, no quiere enterarse. Por eso no tiene preguntas sino, respuestas prefabricadas que son como slogans publicitarios”.¹⁷⁷

Algún biógrafo futuro explicará, tal vez con seriedad y fundamentos, no mediante chismes e indiscreciones, el misterioso periplo: ¿cómo conciliar al formidable líder de

¹⁷⁷ KRAUZE, Enrique, “Ullamado” en Reforma, México, 27 de julio, 2003. [en línea]

oposición, el minucioso planificador de la campaña presidencial, el apasionado luchador de la democracia, el ingenioso y eficaz comunicador en los debates televisivos, con la figura errática y reticente que habita los Pinos? Pero al margen de cualquier teoría biográfica, el país necesita que el presidente se abstenga de ejercer su simbólica dimisión, y a cambio ejerza el legítimo poder que le fue conferido".¹⁷⁸

Para los mexicanos fue patético contar con la presencia de un Fox que sólo se la pasó haciendo un recuento de sus hazañas del pasado como la gesta histórica del 2000, en vez que se concentrara toda su energía y capacidad persuasiva en explicar a los ciudadanos su visión de México. ¿Cómo sería nuestro país si se aprobaran las reformas estructurales que a todas luces se necesitan? Sin embargo Fox no respondió estos cuestionamientos por la única y triste razón de que no tenía idea del país que estaba gobernando, característica principal de un político mediocre y, natural, de un empresario.

Durante el sexenio foxista, sin lugar a dudas, se advirtió cómo el pueblo mexicano se cansó de ver y oír a su presidente convertido en locutor, abaratando su investidura en *spots* publicitarios, declaraciones dispersas, ignorantes, imprudentes, comentarios triviales, incidentales y, a menudo, contradictorios, que sólo contribuyeron a devaluar lo máspreciado que un mandatario tiene: su palabra.

El presidente Fox se comportó como un imprudente con tanta loca e ignorante declaración, pues recordemos cuando en el 2001 se equivocó y en vez de pronunciar Jorge Luis Borges, en su lugar dijo: José Luis Borgues. Mostrando, ante la nación entera su ignorancia en lo respectivo a la cultura general.

No podemos soslayar que durante su campaña el candidato Fox prometió un cambio, pero la opinión pública esperó casi 6 años para entender los términos de ese cambio tan prometido para verlo traducido en medidas concretas, las cuales por cierto nunca llegaron.

Desde los inicios de su administración, los mexicanos nos dimos cuenta que al gobierno foxista le hacía falta foguarse y afrontar inteligentemente los complejos problemas nacionales. En sus primeros dos años, las crónicas periodísticas advertían a un Fox cansado y, aún peor, con la presidencia a la deriva. Incluso, la mayoría de los sectores de la sociedad coincidieron en cuestionar sus resultados. Y este es el mayor riesgo de una gobernabilidad.

A Fox se le vio cansado, harto. Gobernar no fue su fuerte; conciliar le fue ajeno, lograr un acuerdo se le dificultó, tejer alianzas le significó un suplicio y ejercer el poder resultó una encrucijada. Quizá si de él dependiera se hubiera reducido su sexenio presidencial a un cuatrienio, emigrando a su rancho, aislándose del mundo hostil de la política, misma que disfrutó como candidato y, en el poder, la padeció sin

¹⁷⁸ *Ibidem.*

conmiseración.

Por eso dio prontamente el banderazo de salida para su sucesión, autorizando a muchos para sentirse presidenciables y así buscar las alianzas que les permitieran concretar sus aspiraciones, descuidando todo lo que implica la gobernabilidad, por cierto, la cual no depende ni del Ejecutivo ni de su partido sino de todos los actores políticos en su conjunto. La falta de liderazgo no sólo mermó la institución presidencial, sino desgastó, de manera significativa, al sistema en su conjunto.

De acuerdo a su perfil de empresario, seguramente este personaje que nos gobernó durante seis años, desconoce y probablemente seguirá desconociendo que existe un axioma en la política: -quien se rehúsa a ejercer el poder que le fue conferido, provoca un vacío que, al llenarse, se revierte contra el dimitente y no sólo lo derrota: lo desprestigia, lo humilla y, a veces, lo destruye. El poder no es cosa de niños, el poder no necesita de encomiendas a Dios, el poder no se mide en puntos de niveles de audiencia sino en indicadores objetivos de responsabilidad y eficacia, y no le basta la honestidad personal ni la buena voluntad".¹⁷⁹

El presidente Fox incurrió en muchas de las prácticas que su partido había rechazado anteriormente, lo que vivimos en su gobierno fue el deseo del Poder Ejecutivo de obtener un poder absoluto, de impunidad, de totalitarismo. Supuestamente el cambio que proponía Fox nos iba a llevar lejos del caudillismo. Pero a lo único que nos llevó fue a caer en un nuevo caudillismo, que con la bandera del cambio reclamó que el pueblo mexicano confiara ciegamente en él. El Poder Ejecutivo, como lo hemos vivido desde muchos sexenios atrás, no ha sabido ejercer el poder a favor del pueblo mexicano.

Cuando la antigua presidencia autoritaria vivía su apogeo, la -aprobación" de la sociedad respecto a la persona y política del presidente, simplemente se daba por descontada. El Ejecutivo disponía del control de los medios masivos de comunicación que le fabricaba la imagen a la medida de sus deseos. En el -post clásico" priísta —los últimos 30 años—, la figura presidencial empezó a ser públicamente cuestionada, pero hasta el final dispuso de un instrumental mínimo para mantener un grado relativamente alto de aceptación, y el mejor ejemplo de lo anterior fue Ernesto Zedillo, personaje que, según las encuestas, y pese a sus obvias fallas, mantuvo una aprobación de dos tercios.

En cambio, con la presidencia de Fox, por más conocimiento mercadotécnico —¡y vaya que quien tuvo la responsabilidad de manejar a Coca Cola en México debió tenerlo!—, estuvo sometida constantemente a un escrutinio impensable en otra época.

Parece mentira que en la historia de nuestro país se den las cosas de esta manera, pues resulta paradójico que el presidente Elías Calles (1924-1928),

¹⁷⁹ *Ibidem.*

construyera el país con el perfil de 70 años que después nos dieron estabilidad y crecimiento. Mientras que los tecnócratas de De la Madrid, Salinas y Zedillo y, por supuesto, sus respectivos gabinetes trabajaran en favor de la globalización, encargándose de modificar ese proyecto y de desarmarlo, desinstitucionarlo, y más aún el grupo Foxista ya en el poder careció de una visión de futuro, elemento fundamental de un estadista.

El presidente Fox, más reducido en términos de comprensión de los fenómenos, fue atrapado también por una instrumentación económica diseñada por monetaristas radicales y ortodoxos, léase Guillermo Ortiz o Francisco Gil, carentes de visión del proyecto de país, al igual que sus principales colaboradores (gabinete). Ni Carlos Abascal, Jorge Castañeda y Derbez, quienes estuvieron acordes en favorecer modelos sumamente alejados para la realidad de los mexicanos.

Inclusive, gracias al secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, y a su visión sobre la política exterior que supuestamente debía seguir nuestro país, éste se vio cada vez más en peligro de perder su soberanía. El secretario llegó a declarar que: México no podía oponerse a los Estados Unidos porque de lo contrario nos iría muy mal.

Con estas afirmaciones se abandonaron las tesis fundamentales que le daban vigencia al Estado mexicano en lo referente al contexto internacional.

Un gobierno significa gobernar y gobernar significa tener, al menos, el control de las variables fundamentales que hacen mover un país. Sin embargo, con Fox y su equipo se hizo evidente la falta de comunicación al interior del gabinete y el encononazo político de intereses, justamente provocó no alcanzar un objetivo fundamental para este gobierno, es decir, tener el control de estas variables; de lo contrario, se carece de gobernabilidad.

Los funcionarios del gabinete dejaron de lado que la gobernabilidad se mide fundamentalmente por la eficacia gubernamental y por la legitimidad social. Por consiguiente, el gobierno del presidente Fox se caracterizó por fuertes déficit de eficacia gubernamental, es decir, no alcanzó las metas, viéndose disminuido en la legitimidad social, con la cual no se puede soslayar, empezó su gobierno. Abriéndose, en consecuencia, franjas muy amplias de ingobernabilidad y, segundo, dilapidando la efectividad gubernamental, perdiendo también legitimidad social, que no es otra cosa que la forma como la sociedad percibe al gobierno; es decir, si este gobierno es creíble ante los ojos de los ciudadanos.

De ahí se deriva la importancia de la comunicación política, la comunicación gubernamental, porque esto le permite a la sociedad percibir al gobierno. Vivimos de percepciones, la sociedad tiene una percepción del gobierno y ésta se da fundamentalmente a partir de la capacidad que tiene un gobierno para comunicar. Si los desacuerdos entre los miembros de un equipo significaran la libre discusión de criterios

diferentes el debate que se diera entre ellos, sin duda, sería sano, pero en el caso de México, las querellas entre ellos mostraron la fragilidad interna del equipo, causa y efecto de la ineficacia general del presidente en turno.

La figura fuerte e impetuosa del candidato quedó atrás. Ya durante su gestión, la estampa que líderes constitucionalistas y analistas esbozaron de Fox, fue la de un gobernante vacilante, inepto y desgastado en sus discursos, creando una incertidumbre peligrosa y un creciente vacío en el poder, diluyéndose a la vez el Estado. El poder es para ejercerse. Si no lo utiliza quien lo detenta, lo va a utilizar otro. Los vacíos del poder se cubren inmediatamente, ya sea por la propia autoridad o por la ciudadanía. Esto es peligroso para las instituciones porque es una invitación a que todos hagamos justicia por nuestra parte, por nuestra propia mano.

Era un buen líder social, para la movilización y la crítica social desde la oposición, pero incapaz de gobernar, sin conceptos claros de lo que es el Estado, el Estado de derecho, sin saber las diferencias entre la democracia y el autoritarismo.

Asimismo, No existió por parte del gobierno federal capacidad de respuesta para poder definir con racionalidad y eficacia los objetivos del discurso de Estado. Por una parte, es evidente que su imagen se mantuvo en crisis, en razón de que no existió la suficiente capacidad para reflexionar con previsión lo que se le quiere decir a la sociedad mexicana, lo que se le quiere decir a la sociedad internacional, lo que se quiere decir en razón de la seriedad que representa ser un funcionario público.

En consecuencia, el gobierno del cambio, propiamente la imagen del presidente (Vicente Fox) fue una imagen de liderazgo en crisis porque no hubo la capacidad de respuesta para definir con eficacia, eficiencia y trascendencia las políticas de Estado. El discurso de una institución tan importante como es el Ejecutivo se dejó ver débil. En un marco democrático lo que se tiene que privilegiar es el diálogo y no tiene porqué privilegiarse el conflicto.

6.4 LA CRISIS AL INTERIOR DEL GABINETE

Hasta los dos primeros años de su administración el presidente Fox insistió en que no despediría a ningún secretario de Estado. Los que se irían sería por motivos personales. Otros u otras se irían por motivos electorales. No quiso hacer cambios en su gabinete porque éstos serían una señal de crisis. Fox, en sus dos primeros años de gobierno, ha sido el único presidente que no hizo cambios en su gabinete, lo cual lo llevó a que asumiera todos los errores. Se asumió como el único responsable de las fallas o de los aciertos.

En la historia de nuestro país se ha visto normal que durante su sexenio cada presidente realice cambios, al menos, esto es lo que habíamos presenciado en los

últimos sexenios, es, como ya lo hemos explicado, meramente a criterio del presidente de la República las remociones en su equipo de trabajo. En el caso del presidente Vicente Fox los cambios en su equipo de gobierno significaban reconocer la realidad, que se equivocó y, en consecuencia, derivó una crisis en su gobierno, en la cual el presidente quiso absorber todos los errores de los miembros de su gabinete.

Esto, hasta cierto punto es congruente porque los secretarios de estado son nombrados por el presidente y no son electos, él los designa, son sus empleados. De ahí que si se presentan problemas en la agricultura o en lo económico, la educación, seguridad pública. El último responsable será el presidente en turno.

El gabinete foxista, no se puso de acuerdo. Antes, en los gobiernos priístas se discutían los problemas en privado, se alineaban a lo que decía el presidente, eso si no seguían la línea de trabajo del gabinete. Observamos como en el pasado priísta, había trabajo en equipo y, hasta algunos dicen, cierto espíritu. En cambio, con Fox se mostró indiferente ante los desacuerdos de su gabinete. Justificándose con que su administración era nueva. Mientras que entre sus secretarios de estado había graves problemas, mismos que se reflejaron en los niveles de subsecretarías, directores generales, reproduciendo y amplificando las contrariedades existentes en la cima.

Cuando por fin hizo remociones en su gabinete, Fox ya no hizo la consulta a los *head hunters* (cazadores de talento). Aquí más bien fue por voluntad

Vale la pena resaltar que seguramente todos los presidentes de la república han recibido diariamente numerosos consejos y numerables propuestas. Tanto de la izquierda, del centro, de la derecha; incluyendo a los medios de comunicación; las ha recibido también a través del gabinete. Probablemente, cada presidente opta por escuchar todas estas ideas y, por supuesto, aplican todas aquellas que les parecen mejores, aquellas con las que sienten que se pueden identificar y que puedan mejorar la situación del país. Pero con Fox no se supo si escuchó alguna vez el consejo de un asesor congruente y conocedor de la realidad del país.

Se decía que sus propios secretarios se quejaban en privado de que el presidente Fox no tomaba posiciones claras a favor de unos u otros en las reuniones de gabinete. Según participantes de las mismas, Fox únicamente dejaba a sus secretarios debatir un tema y cerraba la sesión diciendo: Bueno, se me ponen de acuerdo y me resuelven este tema para el lunes'. Y los secretarios salían de la reunión tan confundidos como habían entrado. Uno de los principales colaboradores de Fox señaló que "ante la falta de voluntad del presidente de someterlos (a los secretarios de Estado) a una fuerte disciplina política, la indisciplina dentro del gabinete se hizo cada vez mayor".¹⁸⁰

Con este gabinete hubo una incapacidad total de funcionamiento. No presenciamos ningún cambio sino que obtuvimos más de lo mismo. El gobierno de Fox,

¹⁸⁰ OPPENHEIMER, Andrés, "Las últimas horas del PRI en los pinos" en *Proceso*, 13 de octubre, 2002, núm. 1354, p. 53.

en algunos momentos, pareció más un *reality show*, que no impactó en la población.

Los funcionarios del gabinete no se mostraron como verdaderos servidores de la nación, y como ya es costumbre en México, no se atrevieron a darle a la sociedad una explicación de sus actos. Y cómo lo iban a hacer si el mismo Fox no reveló a la sociedad acerca de la situación real de su administración. No hubo una rendición de cuentas, sólo importó la popularidad, el *show*.

Uno de los principales problemas que enfrentó este gabinete fue y ha sido de estructura, pero de estructura mental, lo que les impidió cumplir con las expectativas generadas, en otras palabras no les funcionó el coco; viven en un mundo bizarro en donde todo está al revés, prueba de lo anterior es que antes, en el viejo sistema, los secretarios de estado no solamente defendían al presidente sino que se responsabilizaban de lo que ocurriera en sus respectivas parcelas y si no las cuidaban los despedían.

Con Fox sucedió al revés, es decir, el presidente de la República tuvo que cuidar y defender a sus secretarios de estado, colaboradores y amigos cuando éstos se metieron en problemas; varios, incluso, se escondieron tras de él porque les dio pavor aclarar tal o cual situación. Esto, además de generar incertidumbre, debilitó la figura presidencial.

Los dimes y diretes de los funcionarios no fueron una novedad, se convirtieron desgraciadamente en un espectáculo donde el sentido del discurso de Estado careció de inteligencia. Es más, durante su administración, no entendimos la meta de su gobierno, los objetivos, puesto que no respaldaron las principales políticas gubernamentales, esto quiere decir que enfrentamos un problema no solamente para ellos sino también para la nación porque no existió un esfuerzo conjunto entre gobierno y sociedad para lograr metas estratégicas, implicando no solamente un problema que involucra la comunicación de un gobierno con su sociedad, sino tuvo que ver con el alcance de los objetivos tanto de las secretarías de estado como del gobierno en general.

Qué hubiera pasado si este tipo de riñas como las vividas en el gabinete de Fox se hubieran presentado en el del presidente Echeverría, Salinas o hasta, incluso, con Zedillo, quien se dice era una persona muy débil en ese sentido, ya que no tenía mucho control, pero inclusive ahí se hubiera dado una reacción por parte del presidente. En cambio, con Fox existió una impunidad en términos del gabinete.

6.4.1 EL GABINETE MONTESSORI

Como se ha venido mencionando en este capítulo, una vez que el presidente tuvo a los colaboradores en sus cargos mostró una notable incapacidad para hacer cambios en su

gabinete. Y una vez que los hizo, éstos no fueron producto de sus propias decisiones sino resultado de las renunciaciones de sus colaboradores.

Fox no le pidió su renuncia a Leticia Navarro en Turismo sino que ésta dejó el cargo exasperada ante la burocracia. Jorge Castañeda no sólo renunció a la Secretaría de Relaciones Exteriores sino que el Presidente estuvo suplicándole durante días que se quedara. Francisco Barrio dejó la Contraloría, pero porque deseaba ocupar la coordinación general de los diputados panistas en el Congreso. Tomás Ruiz dejó la dirección de BANOBRAS para postularse como candidato de la oposición a una diputación federal.

Sin duda alguna la falta de cambios en el gabinete foxista fue sumamente criticada, aun cuando para muchos es correcto que un Presidente busque mantener la continuidad limitando los cambios en su equipo de trabajo, pero con Fox a la cabeza, lo preocupante fue la incapacidad de realizar cambios cuando éstos eran necesarios. La impresión fue que el Presidente, en lugar de mover las fichas en el tablero de ajedrez con una estrategia ofensiva, se mantuvo esperando siempre el movimiento del rival para tomar medidas defensivas. Pero ésta no es sólo una mala táctica en el ajedrez: lo es también en la administración pública y, sobre todo, en la política.

Lo anterior se reflejó en la baja aprobación pública a Fox, la suposición ampliamente extendida de que no ejerció control sobre su gabinete y, por tanto, sobre su capacidad de gobierno. El vendedor de promesas no mostró capacidad de responder a la exigencia general de que las cumpliera.

Si bien es cierto que el arranque de los gobiernos puede estar lastrado por factores que impidan levantar el vuelo pronto, el fin de los gobiernos de Salinas y de Zedillo fue mejor que su comienzo, aunque cada uno a su turno se afanara por maquillar los resultados, de suerte que el balance les fuera favorable. Cuando a Zedillo le estalló en las manos la bomba de tiempo que le había dejado su testador junto con la silla presidencial, la secuela del desastre lo atrapó durante la mitad inicial de su período, y las cosas fueron diferentes después, pero con la gestión de Fox no sucedió lo mismo. Y a dos años del inicio de su gobierno se escribía sobre él lo siguiente:

—Garante de convicciones profundas —pues no lo son los lugares comunes sobre la democracia y la transparencia, que repite de modo mecánica—, el presidente vive al día, de milagro, como la lotería para usar las frases de López Velarde... Todo el mundo ve las reyertas en su gabinete y muchos espectadores hasta sienten la tentación de hurtar el cuerpo para no ser víctimas de un golpe desbalagado, de una bala perdida. Todos conocen las contradicciones entre el hacer y decir de una secretaría y otra, y resienten esas incongruencias. Pero puesto el presidente a opinar sobre el desempeño de su equipo, lo encuentra unido y eficaz, no obstante, manda decir en un boletín de

prensa que los ha hecho entrar en orden".¹⁸¹

A pesar de estas comunicaciones oficiales, el ambiente apuntaba que las peleas internas del gabinete y desacuerdos no solamente enseñaron malas maneras de descortesía de sus miembros, sino también desarreglos en la política federal, en que cada miembro de este importante órgano se movió conforme a su propia visión y a sus propios intereses.

De ahí que puede decirse que a partir del 2000, persistió una falta de respeto directamente a la institución presidencial en términos generales y a Vicente Fox Quesada en términos particulares, sus asesores no lo visualizaron como un líder brillante y no lo creyeron digno de respeto tan es así que cada quien manejó su feudo como mejor le fue posible o como le vino en gana.

El presidente de la República tuvo, efectivamente, poco control sobre su gabinete; de ahí que en los diferentes medios de comunicación se le llamó el gabinete Montessori. Frase que ya se ha hecho muy famosa, y que efectivamente, lo concibió muy débil ante su propio equipo, demostrándose así que el país careciera de una cabeza; de liderazgo; de rumbo claro y específico, por tanto, los distintos feudos secretariales lanzaron políticas a diestra y siniestra sin orden, sin una estrategia común.

Lo anterior indica que el presidente dejó muy sueltos a sus secretarios, les dio mucha autonomía. Él mismo lo declaró, que daba las directrices generales, dejando su interpretación libre por ellos, provocando falta de coordinación y, paradójicamente, el candidato que habló del cambio, que fue su mejor consigna y la más eficaz durante su campaña presidencial; ya en la práctica, resultó un presidente conservador en el sentido de que se empeñó en mantener lo que no funcionaba

Sin duda alguna, el gabinete de Fox se caracterizó porque cada quien hizo lo que quiso, cada secretario de Estado hizo lo que le vino en gana, como todos los funcionarios que viven del erario público, se ponen el sueldo que quieren; corren gente, meten a trabajar a sus amigos y familiares; autorizan dinero y partidas especiales para sus familiares. En fin fue un desorden total.

El presidente, casi al inicio de su administración, tuvo la responsabilidad de hacer ajustes a su gabinete en razón de que no se había cumplido con las expectativas, no se dieron resultados eficaces, Fox no se proyectó como un líder previsor y responsable, capaz de tomar decisiones inteligentes en razón de las políticas gubernamentales y de su ejecución.

Tuvimos a un presidente que se tardó mucho en aprender, ya que se la pasó haciendo políticas, él y su gabinete, de ensayo error. Debió hacer cirugía mayor en el gobierno y en su gabinete, toda vez que persistió la necesidad de hacer cambios importantes, a fin de que el gobierno proporcionara una imagen y comunicación de

¹⁸¹ GRANADOS Chapa, Miguel Ángel. —Etnismo pero disminuido”, *Op. Cit.*

unidad, es decir, proyectara una comunicación de unidad en torno a una meta, contrariamente a lo que se vivió: un gobierno polarizado.

6.5 LOS SALDOS DE UN GABINETE DE EMPRESARIOS

He reivindicado en todo momento que el modelo económico implementado por el gabinete desde Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari y que después consolidaron Ernesto Zedillo y Vicente Fox, ha generado pobreza en el mundo y no se diga en México. Al mismo tiempo, dicho modelo no forjó las condiciones para poder proyectar a las empresas y, por si fuera poco, sigue sentenciando a mantener en la pobreza extrema a muchos millones de mexicanos.

Obviamente un gabinete conformado como ya lo hemos visto, a través de su currícula, por funcionarios con un perfil empresarial más que político no satisface las necesidades de una sociedad como la mexicana, ya que es un grupo con el objetivo de hacer negocios y de obedecer a sus bolsillos y no precisamente a teoremas económicos. Estos funcionarios trajeron métodos de primer mundo a un país sin estructuras. Son más peligrosos que los anteriores tecnócratas porque no llegan al poder con teorías, sino con la consigna de hacer negocios, con la intención de dismantelar y vender lo que en otros sexenios no se pudo.

La gente que manejó la economía en la administración de Fox fue la misma que lo hizo durante el sexenio de Zedillo y en el gobierno de Salinas de Gortari.

Ante este deplorable panorama se hace necesario, por supuesto entre otras medidas: tener un Estado de derecho claro e invertir en capital humano. Los que están en el poder, entiéndase los miembros de la élite política, tendrían que pensar en un modelo de desarrollo hecho al caso mexicano o, bien, uno elaborado acorde a las economías que no tienen un nivel de desarrollo, en donde se reconocieran rezagos, desigualdades en un sector tan sensible como por ejemplo el agrícola.

Desde luego, hizo falta carácter institucional por parte del presidente de la República para poder garantizar planos de organización dentro de la administración pública. El gabinete foxista se definió por su desorden, desorganización, secuestrado prontamente por el proceso electoral del 2006. No existió una política de comunicación que haya forjado políticas de entendimiento con la ciudadanía, generando a su vez, puentes de entendimiento con el Congreso a fin de garantizar un proyecto de Estado; no se originó capital de confianza en razón de la imagen del presidente de la República. Por consiguiente, no se generó seguridad ni identidad; los consensos estuvieron prácticamente paralizados y no hubo la capacidad de sacar adelante las iniciativas imprescindibles para promover el desarrollo en este país.

Asimismo, no hubo certidumbre jurídica, ya es tiempo de fincar la República en el

marco de la ley (Estado de Derecho), pero no se viola fuerza institucional suficiente para poder cumplir estos objetivos.

Vicente Fox contó con amarres con algunos de los grupos de la burocracia anterior, con los grupos tecnócratas, con el sector privado. El eje de gobernabilidad para Fox se basó en el sector privado. Sin embargo y paradójicamente, el presidente de perfil empresarial entró en conflicto con dicha élite, la cual le pidió resultados porque supuestamente él era un buen gerente, y no le admitieron únicamente promesas.

El 2 de julio del 2000 parecía que iniciaba una nueva era: El PRI dejaba el poder para cederlo al PAN, tradicionalmente identificado con los empresarios, además, el Poder Ejecutivo sería ejercido por un victorioso Vicente Fox con gran popularidad entre las clases medias, y con un ánimo reformador para la economía, al menos, en el discurso.

Durante un año, el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN) guardó un prudente silencio. Pero, sin resultados a la vista, no tardó en reclamar al Presidente su inacción para llevar a buen término las reformas estructurales que prometió durante su campaña.

Empresarios como Valentín Díez Morodo y Claudio X. González lo apoyaron financieramente durante su campaña (...) y le reclamaron en público y en privado a Fox su fracaso en las políticas económicas, principalmente. Las reuniones con el presidente o sus secretarios de Estado se realizaban los primeros lunes de mes, en Los Pinos o en la casa de alguno de los empresarios del Consejo; sin embargo, los empresarios más importantes de este país se dieron cuenta que el Presidente de la República ya no les resolvía sus problemas ni atendía sus intereses en su totalidad.

Para ilustrar lo arriba mencionado, Héctor Rangel Domene le leyó la cartilla. El expresidente de los banqueros, líder del Consejo Coordinador Empresarial, representante directo del incluyente capital de Monterrey, el director general adjunto del BBVA-Bancomer le formuló rotundos reproches, a la hora de asumir la presidencia del Consejo Coordinador Empresarial (CCE). Y como era de esperarse por parte de Fox, quien no se quería dar cuenta de la situación real de su relación con el sector empresarial, creyó que contaba con la voluntad de la gente de los negocios. Sólo le bastaba repetir que el suyo era un gobierno de empresarios para empresarios” y suponer que eso satisfecería a los capitales y a los mercados.

Otro ejemplo de enojo del sector empresarial se reflejó en la persona del connotado empresario Valentín Díez Morodo, de la Cervecería Modelo, quien habló frente al presidente de la República diciéndole: “Señor Presidente, usted condujo al pueblo de México a través de un largo proceso de lucha que ha culminado con la transición, pero muchos seguimos esperando el cambio y que se establezcan programas realistas que permitan generar mayor riqueza”.

Fue clara la muestra de impaciencia de la élite empresarial por las tardanzas y la

falta de realismo de quien fue gerente de Coca Cola, pero que sufrió por falta de aguas para dar al imperialismo yanqui.

Que no hubo una devaluación abrupta, como solía ocurrir en el pasado, y –que el déficit de las finanzas públicas no haya rebasado los límites razonablemente permitidos, que la inflación no se haya disparado’, no quiso decir que el país se hallara fuera de la crisis, pues el desempleo creció, la falta de competitividad económica aumentó, el descenso de la productividad no se detuvo, los niveles de pobreza no se abatieron, la inseguridad pública siguió tan campante como siempre. Todos son problemas identificables que el gobierno del cambio no encaró, y darles la media vuelta, ignorándolos, como lo hicieron los miembros del gabinete encabezados por el presidente.¹⁸²

De ninguna manera representó una solución a los problemas del desempleo, el hecho de que Fox haya convocado a los desempleados para que se convirtieran en emprendedores trabajando de peluqueros, panaderos, vende tacos, etc. Solamente en la cabeza de altos funcionarios y adinerados (miembros del gabinete) era viable establecer changarros, autoemplearse para resolver el problema de aquellos sin trabajo.

Nada indicó la manufactura de una política de Estado para combatir el mal. La brújula gubernamental se halló tan perdida que el secretario Abascal, quien acompañó también al Presidente en su programa radial, erró la dirección electrónica a donde tenían que acudir los sin empleo, suponiendo que éstos, en el transcurso de su vida podían comprar una computadora, pagar el servicio para acceder a la red y buscar un empleo acorde con sus rasgos profesionales. Dicha estrategia resultó ilógica e irónica ofrecer un servicio de empleo (por Internet) en un país con una población en condiciones de pobreza.

La falta de claridad de las metas, así como la ausencia de definición de las políticas para enfrentar los problemas fueron materia inexistente en los planes gubernamentales. Y se reafirmó una tendencia de tiempo atrás: se acentuó el declive del gobierno.

Preocupante fue, por ejemplo, que aquellos con mayores niveles de escolaridad hayan sido los que más padecieran la falta de un empleo. En 2002, 45.3 % de los desempleados tenía un nivel de educación medio y superior en tanto que en 2003 la cifra llegó a 45.8 por ciento (Reforma, 26 de julio de 2003). Casi uno de cada dos desempleados tenía una escolaridad por arriba del promedio nacional. Sufren menos aquellos que carecen de instrucción escolar o los que ni siquiera terminaron la primaria.

La explicación es que estos últimos pueden dedicarse a la venta de tacos, discos piratas en el Metro o tragar fuego en alguna esquina con semáforo. Los más educados, mientras tanto, tienen menos probabilidades de encontrar un trabajo remunerado que

¹⁸² REYNA, José Luis, —Egobierno de Fox, en pleno declive” en Milenio Diario, México, 31 de julio, 2003. [en línea]

vaya de acuerdo con su preparación, aunque muchos sean taxistas o vendedores en alguna compañía de seguros. La tasa de desempleo abierto, además, es mayor entre los jóvenes de 20 a 24 años, época de la vida en que se empieza a construir la base para el futuro personal.

Por lo vivido durante la administración foxista, fuimos testigos de cómo los funcionarios del gabinete se rehusaron a conocer la realidad de un país, de su país. Es imposible que ni la perciban los secretarios de estado ni mucho menos un personaje, llámese Vicente Fox, que no tuvo la talla de un político. Empresario, insensible y neoliberal caracterizó el perfil de Fox y de su gabinete.

Por otra parte, —~~la~~ una transformación anímica debieron originarle al presidente Vicente Fox los viajes al extranjero porque cada vez que anduvo fuera insistió en referirse a México como el país de las maravillas', que desde su muy particular óptica miró desde el inicio de su sexenio y en el que, según él, todo iba muy bien porque hubo crecimiento económico, generación de empleos, inversiones, confianza, seguridad, felicidad, progreso y optimismo conjugándose y volviéndose una constante entre la mayoría de mexicanos que, sin embargo, cada vez se decepcionaron más y más de un mandatario que ni supo ni pudo ni le interesó cumplir con sus ofrecimientos de campaña electoral, permitiendo que otros, y otras, se entrometieran en lo que constitucionalmente le correspondía hacer".¹⁸³

Por eso a nadie le resultó extraño que en uno de sus viajes, por ejemplo, a Panamá le asegurara a la comunidad de mexicanos residentes allá que el país marchaba bien, a pesar de lo que se dijera, de lo que se leyera, de lo que se escuchara o de lo que se viera. Y para ilustrar sus palabras, aseguró que en los últimos 10 años del modelo económico neoliberal que se aplica, las familias en pobreza extrema, es decir, en la miseria, se habían reducido en un 30%; que existen estados completos, como Nuevo León, en los que el ingreso per cápita anual está arriba de los 10 mil dólares; que se acabaron los tiempos de las súbitas devaluaciones y las repentinas alzas en las tasas de interés; que hay estabilidad económica en México y, consecuentemente, estabilidad política y social y que repentinamente, México era ya la economía más grande de Latinoamérica, la novena del mundo y la séptima potencia exportadora, amén de que su balanza comercial equivalía a cerca de los 400 mil millones de dólares. Ni más, ni menos.

Sólo que ese optimista panorama que el mandatario mexicano fue a describirle a los connacionales residentes en Panamá ni remotamente fue compartido por la inmensa mayoría de mexicanos, que siguieron sin percibir los beneficios del tan cacareado cambio, mexicanos en peores condiciones que en los años de gobiernos priístas, demagógicos, corruptos e ineficientes; pero sin llegar a los niveles de desempleo, el

¹⁸³ CÁRDENAS Cruz, Francisco, —México en el país de las maravillas", EL Universal, México, 8 de noviembre, 2004.

cierre de empresas, la inseguridad en todos los órdenes y el deambular de generaciones de profesionistas sin oportunidades de trabajo y para subsistir tienen que convertirse en taxistas, tianguistas o vendedores ambulantes. Ese es el verdadero México y no el de las cifras maquilladas y de desbordada felicidad que el presidente Fox se empeñó en presentar tanto en México como en el extranjero.

Eso de ir al extranjero a decir que el país marcha bien, a pesar de la realidad, a pesar de lo que se diga, de lo que se lea, de lo que se escuche o de lo que se vea, es no sólo una ofensa a la mayoría de los mexicanos, sino también al sentido común de quienes día a día y a todas horas comprueban la forma como se maquillan las cifras, mismas que sirven al Presidente a decir mentiras y confirman por qué hay crisis de credibilidad y confianza ciudadana en el gobierno del "cambio", que insistió en decir una cosa y hacer otra, diametralmente opuesta.

Por supuesto, los empresarios del gabinete desconocen que el arte maquiavélico nos enseña que el rey no debe hablar demasiado, no hablar casi nunca. El hablar mucho va en contra de la propia moral del político.

6.6 ¿UN NUEVO PARTIDO UN NUEVO GABINETE?

El gobierno de Vicente Fox ofreció en su campaña electoral un cambio de rumbo, modificar el modelo económico, recuperar el crecimiento y fortalecer el sistema democrático, pero los resultados de la alternancia política fueron decepcionantes. En materia económica, se mantuvo sin cambio la política económica neoliberal (los mismos hombres, los mismos funcionarios, tecnócratas neoliberales del salinismo y del zedillismo, siguieron haciendo lo mismo) y se trató de avanzar, en medio de una creciente resistencia de algunos partidos políticos opositores y de la sociedad civil, en la agenda de la reforma neoliberal, con las llamadas reformas de "segunda generación". Se siguieron aplicando políticas monetarias y fiscales restrictivas de carácter procíclico, cuyo objetivo explícito era controlar la inflación, pero cuyo propósito implícito fue favorecer la atracción de flujos externos de capital y complacer al capital financiero internacional.

Por lo anterior, repito, Vicente Fox no representó ningún gobierno del cambio sino la continuidad de las políticas emprendidas por el PRI, que aparecen por primera vez en el gobierno de Miguel de la Madrid, o sea, Vicente Fox encabezó el cuarto gobierno neoliberal, el cuarto gobierno de lo mismo en materia de política económica.

Y aún más, la situación se agravó al no tener un proyecto para México, ya que Fox y su gabinete siguieron aplicando los programas neoliberales, exigidos desde el exterior, ya que las acciones del gobierno panista, al igual que los priístas, respondieron únicamente a las exigencias de Washington, las cuales, por cierto, no han cambiado

mucho en los últimos tiempos.

El gobierno republicano de George W. Bush, como se vio durante su administración, su principal propósito fue intervenir de manera cada vez más directa en nuestro país, so pretexto de “la seguridad interna” de Estados Unidos, controlando la frontera, las costas, las aduanas y nuestro espacio aéreo y marítimo, y para ello a las fuerzas de seguridad mexicana, sin olvidar el objetivo fundamental: el petróleo y los recursos estratégicos del país. Los objetivos de la Casa Blanca fueron concedidos, al igual que lo hicieron los priistas, con la administración de los panistas.

Conviene destacar que el Partido Acción Nacional, que no tuvo nunca otro proyecto para el país que no fuera echar abajo la separación Estado-Iglesia alcanzada en el siglo XIX y las reformas sociales que se instauraron en los años de Lázaro Cárdenas (1934-1940), desde el reparto de la tierra y las conquistas laborales hasta la expropiación del petróleo, se ha ido de bruces ante los programas neoliberales que conducen el desmantelamiento de los estados nacionales, y ha aceptado las pretensiones de Washington”.¹⁸⁴

Naturalmente que hubo un resentimiento en nuestro país durante la administración foxista, ya que la clase empresarial entercada del gobierno no significó un cambio, fue sólo la continuación profundizada y solidificada de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y de Ernesto Zedillo, con los que Fox se identificó para continuar con el neoliberalismo.

En consecuencia, “la sociedad foxista fue la de libre mercado, que produce la concentración de la riqueza y la extensión de la pobreza. Pobreza que con sus consecuencias y sus sufrimientos, no es ineptitud de seres humanos perezosos y apáticos. Es la esencia del neoliberalismo y de la sociedad de mercado libre, de la exclusividad del dinero y del poder”.¹⁸⁵

Aunque la élite empresarial de Fox, tratara de explicar la pobreza y de justificar la riqueza con una moral injustificable y con razones raídas y vulgares que siempre culpan a los pobres y ponen de ejemplo a los ricos, es la pobreza precisamente lo que hay que entender, asumir, enfrentar y remediar. Y eso no se consigue haciendo más ricos y más productivos a los empresarios. La acumulación de riquezas, por definición, no es repartible. Nuestro mundo se caracteriza por su producción de una pobreza generalizada a la que discrimina y culpa del subdesarrollo. La consecuencia lógica es la muerte de millones de seres humanos a consecuencia de ese vacío.

El PRI sufrió en el 2000 su primera gran derrota en 71 años, y justamente por eso nunca estuvo más desconcertado, débil y dividido, aunque se trató de una debilidad relativa, pues en el Congreso los priistas constituyeron el grupo más numeroso y, sobre todo, mantuvo el más fuerte grupo de gobernadores. Pese a no tener su cabeza

¹⁸⁴ GARRIDO, Luis Javier, —Proyecto” en La Jornada, México, abril, 2010.

¹⁸⁵ MAZA, Enrique, —El drama real de la pobreza” en Proceso, 26 de enero, 2003, núm.1369.

histórica, el PRI debió ser tomado por el nuevo gobierno como un enemigo formidable, y justamente por ello, debió tratar de neutralizarlo sin perder tiempo. Sin embargo, en vez de atacar desde el inicio y a fondo al PRI para dividirlo y debilitarlo aún más, el Presidente optó por escuchar a quienes imaginaron que el camino del menor costo sería permitir la recomposición y una cierta recuperación del gran adversario de la democracia para, luego, negociar con él la reforma fiscal y todas las otras consideradas indispensables para la consolidación democrática.

En la opinión de Lorenzo Meyer, «imaginar viable una alianza de conveniencia con el PRI por parte del equipo de Fox, resultó un error garrafal. Posiblemente el Presidente y sus consejeros consideraron que si en el pasado inmediato el PRI había cogobernado con el PAN, la misma mancuerna podría volver a funcionar aunque la posición de los partidos se hubiera invertido. La idea estaba sustentada en un hecho incontestable: al finalizar el siglo XX, priísmo y panismo eran dos variantes de una misma visión sobre lo que al desarrollo económico y social de México se refiere. Y es que las diferencias históricas de sus respectivos proyectos de capitalismo —estatista el del PRI, liberal el del PAN— habían disminuido hasta casi desaparecer a partir del momento en que el PRI decidió asumir como propio el credo neoliberal, por considerarlo como la única vía para salir de la gran crisis de 1982».¹⁸⁶

Fue por ello que Carlos Salinas y sus tecnócratas pudieron cogobernar con el PAN, y que esa colaboración se hubiera extendido al siguiente sexenio. Sin embargo, el PRI, pese a su conversión al neoliberalismo y a la similitud de metas con el PAN, es una derecha básicamente no democrática con una larga historia de corrupción que ocultar y de intereses y privilegios que mantener. Para el viejo partido de Estado el cogobierno sin la Presidencia no es alternativa, pues no le da suficiente seguridad de cara al futuro. Y es por seguridad que necesita, a como dé lugar, recuperar el poder.

Para los mexicanos el gobierno «del cambio» no le correspondió un gabinete diferente, éste también fue más de lo mismo, y hasta peor, porque el pueblo mexicano tuvimos que soportar los resultados de las decisiones de un gabinete conformado por empresarios insensibles, incapaces, ineficientes, deshonestos, desconocedores de su historia, sin valores nacionalistas, etc.

«Una de las promesas que hizo Vicente Fox cuando era presidente electo fue que buscaría la colaboración de los mejores hombres y mujeres en su equipo de trabajo. No sólo se abstendría de llenar las oficinas gubernamentales con personas cuyo único mérito fuese ser panistas sino que recurriría a los servicios de empresas profesionales de reclutamiento para encontrar a talentos que él no conociera directamente. Cuando llegó la hora de las decisiones, sin embargo, sólo cumplió la promesa de no llenar el gabinete de panistas. Entregó unos cuantos puestos clave a

¹⁸⁶ MEYER, Lorenzo, —E2006...” *Op. Cit.*

especialistas: Hacienda a Francisco Gil Díaz, Comunicaciones a Pedro Cerisola y Educación a Reyes Tamez Pero buena parte de los demás se llenaron con personas con poca o ninguna experiencia en su tema de responsabilidad".¹⁸⁷

—¿Y qué hay de nuevo en todo ello? ¿No es esto acaso lo que han hecho durante décadas los presidentes priístas? ¿No han utilizado los cargos públicos para premiar la lealtad de sus colaboradores o para lograr alianzas políticas? Sí, es verdad. Bien podemos decir que el presidente Vicente Fox no hizo más que seguir la práctica que durante décadas mantuvieron los presidentes priístas. Pero ahí precisamente se encuentra el pecado: Fox, después de todo, debía representar un cambio en la administración pública".¹⁸⁸

Es más, la administración que dio inicio en el 2000, con el gobierno del cambio, nuestro sistema político, específicamente el presidencialismo siguió siendo de decisiones autoritarias, concentradas, absolutas de gobierno sin reflejar las preferencias o pluralidades y las necesidades reales del país.

Este descuido de la administración foxista significó un grave peligro, por supuesto no previsto por su equipo, es decir, que nuestro país volviera a caer en la involución y totalitarismo que ha caracterizado a una gran parte de la vida política de nuestra historia reciente.

Con Vicente Fox, presenciamos como nuevamente los puestos del gabinete siguieron siendo ocupados, al estilo de los gobiernos priístas, por secretarios de Estado muy preparados, pero impopulares, carentes de experiencia para tratar temas tan importantes como los energéticos, educación, las relaciones exteriores, los problemas internos, la pobreza, medio ambiente, salud, etc. Durante este gobierno, el pueblo mexicano seguimos cuestionando el por qué se nombran a determinados funcionarios para desempeñar cargos claves dentro de la administración pública.

Durante los primeros años de la administración foxista, no se dieron mayores avances, nos conformamos con sólo haber sacado al PRI de Los Pinos y presentarnos ante el mundo como una nación democrática. Sin embargo, la democracia no consiste solamente en la limpieza de los procesos electorales de donde se origina el poder político representativo, sino tiene que ver también con la democratización de la organización de gobierno, de la designación de secretarios de Estado en función de su capacidad y en función de sus ligas y pertenencias que en cada proceso determinen los ciudadanos y, sobretodo, tiene que ver con el bienestar social como un hecho que otorga beneficio a mayores sectores sociales.

Bienestar social que se reduce solamente a una élite no puede ser sinónimo de educar, dar comida, salud, vestido, seguridad a una sociedad; por tanto la designación de los funcionarios del gabinete, es decir, continuar nombrando a los amigos, parientes,

¹⁸⁷ SARMIENTO, Sergio. —Egabinete no propone: decide" en El Reforma, México, 30 de julio, 2002.

¹⁸⁸ *Ibidem*.

no importando su capacidad, es un indicador de que el monstruo del presidencialismo mexicano no ha sido tocado en lo más mínimo. En suma, el cambio de partido en el poder no significó para los mexicanos bienestar alguno, pues siguió el mismo sistema de corrupción, de dependencia, de ineficiencia, de impunidad, de enriquecimientos ilícitos, etc.

Para nuestro infortunio la cadena de ilícitos probados al gobierno de Fox: desde el *toallagate*, pasando por los hijos abusivos de la casa presidencial (Fox), y los privilegios concedidos a los beneficiarios del (FOBAPROA), da testimonio de lo que podríamos llamar la corrupción azul.

Para los mexicanos tener en el gabinete a políticos ineficientes, con una gran incapacidad para gobernar, significa además un vacío del poder, no es ni siquiera un mal gobierno, es lo peor, un vacío de gobierno, originando que México se esté quedando sin una oportunidad de contar con un sistema financiero que soporte, que apoye el desarrollo económico de la pequeña y la mediana empresa. México tiene como sistema financiero a un grupo de bribones que se ha enriquecido y ha vivido de los intereses y de fraudes protegidos por el FOBAPROA y de hacienda por el gobierno de Vicente Fox, es decir, con el gran negocio del IPAB, de los amigos de Fox.

Con esto, los mexicanos, no tenemos idea de la magnitud de dinero que sale del país como reintegración de utilidades a las casas matrices de los bancos extranjeros, mismos que no solamente han despojado al país por el fraude del Fobaproa, que incomprensiblemente el presidente Fox y su gabinete económico, particularmente, Hacienda encubrió, defendió, resistieron a auditar nuevamente en términos de profundidad y de seriedad para reducir la deuda pública con 4 principales bancos. Es increíble cómo el propio gobierno se ha rehusado y rehusará a dañar a un sistema bancario, que ya no es mexicano, es extranjero y que no solamente quiere seguirnos esquilmando con los intereses de los fraudes, sino que además está llevándose del país todas sus utilidades a sus casas matrices, saqueándonos brutalmente, cínicamente es un robo, un empobrecimiento total de los recursos del país y, como es de esperarse de un gobierno de empresarios, su reacción ha sido y será apretar el cinturón a los mexicanos, seguir tomando todos nuestros impuestos para continuar pagando a los bancos extranjeros; ocasionando la pérdida de la soberanía financiera sobre todo en lo que se refiere al control de nuestros recursos.

Demostrándonos, una vez más, la falta de amor por el país, la incapacidad de defenderlo ante los intereses transnacionales. Pareciera ser que la idea con que nacimos muchos mexicanos de defender una patria ya se acabó. Y se acabó junto con quienes la defiendan, respeten y quieran al país, lo cual es sumamente dramático e incluso hasta resulta trágico la ausencia de esta generación.

Lamentablemente, son pocos los mexicanos dispuestos a sentir el amor por la patria por considerarlo cursi e inadecuado para los tiempos modernos y de

globalización. En la realidad del México actual eso ya no interesa, ya nadie se siente dolido por la indignidad de todos los que nos gobiernan. Incluso ya son pocos los que se estremecen al escuchar la célebre y sensible «suave patria», poesía de López Velarde y que aparece en el principio de esta investigación.

6.7 UN GABINETE SIN PROYECTO DE NACIÓN

Inicio el presente capítulo añorando lo que antes éramos como nación, es decir, cuando la autoestima de los mexicanos no estaba deteriorada con tantas crisis recurrentes como las vividas desde los años 70 y agudizadas en 1982, 1994 y la primera década del 2000. Hasta antes de estos años, en nuestro país tuvimos un crecimiento, un desarrollo, los mexicanos tuvimos acceso a cierta calidad de vida, la moneda valía, el pueblo tenía acceso al crédito, se podía adquirir o tener acceso a la educación, salud, vivienda, seguridad, vestido, que son los grandes objetivos de cualquier sociedad, es decir, mejorar su propia calidad social: ser una sociedad civilizada; ser una sociedad con una interacción respetuosa, que le dé calidad de vida.

Esto lo tuvimos en una época, sin embargo, en aras de la modernidad, en aras del concepto económico en unas décadas se perdió el rumbo, concepción nacionalista, identidad nacional, autoestima, soberanía, en una palabra se perdió el rumbo de nuestro destino.

Increíblemente en Latinoamérica, las personas tienen una muy baja autoestima: Yo no puedo, no tengo capacidad, ¿de qué sirve cambiar?, ¿qué puedo yo transformar? Etc. Quizá no queremos darnos cuenta que esta baja autoestima es responsable de nuestros propios fracasos. Sin duda alguna, nosotros como mexicanos, es decir, la sociedad hemos aportado más como sociedad y las instituciones no han cumplido su responsabilidad como tales en el actuar cotidiano.

En este sentido, para poder examinar lo que le ha sucedido a nuestro país tenemos que analizar la parte social, la parte política, la parte de desarrollo de México como una sociedad; los valores nacionales. Estas son frases que no nos gusta escuchar porque no son estridentes, no son amarillistas, no sacuden y no son publicitarias, sin embargo, los valores que le daban identidad a la sociedad mexicana eran muy claros: la familia, el civismo, la religión, la buena convivencia, la convivencia de buena fe entre los ciudadanos y entre los grupos sociales, cosa que se ha perdido.

Tener identidad como país, tener identidad como nación, cosa que ya hoy no escuchamos es la exaltación e impulsar en la educación este tipo de valores, que no lo podemos traer porque obedecen a circunstancias sociales, económicas y políticas totalmente adversas a nuestra propia idiosincrasia de país.

Desafortunadamente nos encontramos ante una época de fracasos. Antes nos

sentíamos orgullosos de ser mexicanos en el buen sentido de la palabra, orgullo en el sentido de identidad; nos daban gusto nuestras costumbres y tradiciones; conocíamos de nuestro arte, música, pintura, historia; éramos una gran sociedad honesta, y la corrupción se colocaba exclusivamente en el gobierno, pero siempre se conservaba como un valor la honestidad: no tomar sino el pedir.

Cuando un gobierno no cumple la benevolencia que nos hace nación, que nos hace Estado, ¿qué es benevolencia? Que todos los ciudadanos vivamos con resguardo y seguridad social, cosa que no ha logrado el pueblo mexicano. La desconfianza y la falta de credibilidad ha rebasado a las instituciones, esto es a la vez, un indicativo de que nuestra clase política ha fracasado, pero ¿por qué de estos fracasos?

Empezando por los miembros del gabinete, los encargados de conducir este país, los cuales ante la opinión pública se han proyectado como deshonestos, mentirosos, ineficientes, corruptos, desleales, etc. Y todo esto lo hemos percibido a tan sólo año y medio del inicio de la administración del presidente Fox.

Y aún más, ni siquiera los cambios en el gabinetazo sirvieron para aumentar su popularidad. En sí misma, la pérdida de popularidad no es indicador del mal gobierno ni tiene por qué impedir a un Presidente llevar adelante su proyecto. Es más, en ciertas circunstancias, el verdadero estadista está obligado a sacrificar popularidad e imponer medidas dolorosas en función de objetivos de largo plazo.

Vivimos en dos Méxicos, en el cual estamos inmersos todos los días en que nos enfrentamos a precios cada vez más altos, a la inseguridad por motivos del narcotráfico, a salarios cada vez más desgastados, a una industria que no puede dar a su capacidad porque además falta el motor de la banca, ese motor tan necesario para reactivar el crédito y, desde luego la inversión y también un sector como la industria maquiladora que en la frontera norte ya no está dando los resultados que se fijaron cuando surgió bajo el boom de Carlos Salinas de Gortari al momento de ser presidente, y que dejó simplemente 200 mil empleos perdidos en la industria maquiladora en el año 2003.

Seguimos soportando políticos que se designan a determinados puestos dentro de la administración pública, con una carencia de conocimiento de la realidad económica y social. Lo anterior se pudo comprobar cuando el exgobernador de Nuevo León, Fernando Canales Clarión, quien saltó al gabinete del presidente Vicente Fox, titular de la Secretaría de Economía, quien hizo declaraciones en el extranjero, como ya es costumbre de los políticos, es decir, que hagan declaraciones para dibujar a un país mucho mejor del que realmente vivimos, del que realmente podemos enfrentar. Dicho funcionario afirmó que: nuestro país, para el 2003 crecería un 3 por ciento y que México era una de las mejores economías a nivel mundial, con suficiente empleo y seguridad jurídica.

En contraposición, el gobernador del Banco de México Guillermo Ortiz Martínez, encargado de la política monetaria, para que se cumpliera la meta inflacionaria, declaró

lo contrario, es decir, que no, pues iba a resultar muy difícil que nuestro país creciera al 3 por ciento dado el entorno internacional, y que si acaso se alcanzaría entre un 2 y 2.5%.

Es evidente que nuestros funcionarios son deshonestos al mentir de esa manera, como se ha observado en las declaraciones que algunos realizan en el extranjero, siendo motivo de indignación engañar y mentir a los mexicanos, diciendo que nos está yendo muy bien cuando sucede lo contrario. Indicando el pleno desconocimiento del país donde viven y que se supone gobiernan a favor.

No hubo la capacidad operativa para generar, de manera eficaz, políticas con el Congreso y con el Senado. Aquí vale la pena preguntarse cuál fue el costo en razón de proyecto de Estado, en razón de proyecto de nación, esta inconsistencia de falta de objetivos, de falta de metas que debilitó no solamente el capital político de Vicente Fox, sino que también debilitó el camino democrático de este país en razón de que la alternancia no se logró capitalizar como una expectativa que generara opciones positivas, productivas a los ciudadanos.

Hubo muchas cosas que le faltaron al presidente y por tanto a su administración: tener una buena lectura del momento y del escenario político, así como el conocimiento del tiempo político. El presidente tuvo la gran oportunidad al iniciar su administración, de realizar las acciones que la sociedad estaba esperando, pero se dedicó a gozar de los espacios del poder. Es, a juicio de muchos, dramáticamente descalificada por ineficiente su administración.

En lo que respecta a su estructura de gobierno, no respondió a los grandes retos del país y sus secretarios de estado, defendieron no al presidente ni a su administración sino a sus acciones. El hombre que escuchaba y el hombre que tomaba en consideración a la sociedad nunca aparecieron. Peleados los secretarios de estado entre sí. De entre ellos, ninguno mereció ser comentado en términos de sus resultados positivos. Y lo más deplorable, no existió una visión unida de lo qué es y debe ser la nación. De ahí la falta de liderazgo, la desunión de los secretarios pues cada quien jaló para su lado. Cada quien remó para donde pudo, entonces es aquí donde nos cuestionamos a quién le correspondía darle el ritmo y alinearnos a todos, pues eso le incumbe a un líder estadista. Se hace necesario un verdadero líder de Estado y no a un gerente.

La principal crítica al gobierno de Fox y, obviamente a sus funcionarios del gabinete, fue su ineficacia real o mítica. Ineficacia constituyó, pues, el principal reclamo y contra prácticamente todas las áreas de su gobierno.

El presidente ordenó a su gabinete difundir las acciones realizadas, ¿pero dónde se hallaron?; ¿quién las conoció? Seguramente, esperaba, como ocurría en los gobiernos del PRI, que lo más importante no trascendía porque discurso mataba obra, una constante que persistió en esta administración foxista, como la de también cambiar

el gobierno para que todo siguiera igual. Se mantuvo el último modelo económico que estableció el priísmo, poco aceptado y demás rechazado porque sólo ha brindado pobreza e injusticia, pese al discurso oficial, mismo en que se insistió en señalar otra realidad.

La gran promesa sobre una visión de futuro a un plazo mínimo de 25 años duerme el sueño de los justos y nunca despertó, la batalla futurista arrancó pronto, mucho antes de lo que sucedía en los tiempos del PRI. El dinero no fluyó, las quiebras crecieron, el empleo no aumentó, la iniciativa privada perdió impulso así como la juventud oportunidades, los valores cívicos siguen en el limbo. El comercio interior no avanzó y el exterior se frunce, la soberanía económica se disolvió en manos extranjeras y en el país se avizó un México en un futuro de viejos, pero de viejos pobres.

El presidente, sobre todo en su último año, originó una imagen confusa, y nos dejó ver su falta de coordinación en el gabinete; no atendiendo las funciones desde la óptica de los ciudadanos, de ahí su imagen débil, confusa. No logró mejorar el nivel de vida de los mexicanos. En nuestro país se abandonó el gobernar a través de los principios y se optó por la frivolidad, la cual se dejó ver cuando al instalarse en la casa presidencial, esto es, de enero a mayo de 2000, Fox y Marta Sahagún, entonces novia del presidente, mandaron remodelar la residencia Miguel Alemán y la convirtieron en las oficinas del presidente y sus principales asesores.

Y –según Carlos Rojas (Reforma, 14 de junio 2001), entonces encargado de asuntos administrativos de la Presidencia, hasta que estalló el *toallagate*, se gastaron en la Miguel Alemán 32 millones de pesos del total de 42 millones que se destinaron a toda la remodelación de Los Pinos. La casona afrancesada fue cambiada radicalmente en su interior para funcionar como un corporativo. Esto es, todos alrededor del gerente general de la empresa, en este caso Vicente Fox. El presidente despachó en la oficina Francisco I. Madero, llamada así en honor del personaje histórico que más admiró Fox. De ahí que “El nombre de Madero sustituyó al de Don Benito Juárez, usado por anteriores presidentes para designar a su despacho”.¹⁸⁹

–Así, lo que fue la recámara de Ernesto Zedillo en la Miguel Alemán, Fox la utilizó como oficina de Carlos Flores, el coordinador de Planeación Estratégica y Desarrollo Regional; las otras habitaciones que alguna vez ocuparon los Salinas con Fox se utilizaron como las oficinas del hombre más cercano de Fox: Ramón Muñoz, coordinador de Innovación Gubernamental”.¹⁹⁰

De esta manera, quien mandó construir la residencia Miguel Alemán en estilo francés dándole mayor amplitud que las Cárdenas, que desde 1952 sirvió de casa de los presidentes, quizá, no imaginó que sufriría tales transformaciones.

Desde mi opinión, los nefastos resultados de la administración de Fox y, por

¹⁸⁹ GIL Olmos, José, —Urpaseo por los pinos” en Proceso, 26 de enero, 2003, núm. 1369.

¹⁹⁰ *Ibidem*.

supuesto de su gabinete se debieron fundamentalmente a que éste no contó con un proyecto de nación. Es más, y de acuerdo con sus pobres resultados, puede hasta aseverarse que ni idea tenía de qué es un proyecto de nación y para qué sirve.

Aun cuando en el año 2000 el PAN asumió el poder, los panistas no contaron con un proyecto de nación, es decir, un proyecto político de país como lo asumió por ejemplo en su momento, el presidente Elías Calles, quien a la muerte de Obregón en 1929, elaborara un programa de gobierno en donde tuvieron cabida y participación todas las fuerzas políticas. Además, lo que le hizo falta a Fox fue un proyecto de poder, ya que ser el presidente de una nación no implica necesariamente poseer el poder. La presidencia de la República es un vehículo para lograr el poder, muestra de ello consta en el Maximato, es decir, cuando nuestros presidentes se hallaron sin ningún poder real.

Y por tanto, Fox no construyó una visión de futuro, elemento fundamental del estadista, por tanto, debió haber planteado un proyecto de poder, más aún cuando llegó a éste con un 42 por ciento del voto de los electores, pero ¿para qué sirve un proyecto de poder? pues bien, para realizar un cambio, hacer una transición, conducir un país. Tiene el poder quien pueda decidir el qué, el dónde, el cuándo, el por qué, para qué, etc. sin embargo, el mandatario panista se mostró impotente. No logró el poder de decisión. Fue indudablemente el presidente del “¿y yo por qué?; del “yo no puedo”.

Además, mantuvo un estrecho vínculo con los tecnócratas del priísmo como fue el caso del expresidente Zedillo. Y ¿qué se puede esperar de un tecnócrata como Zedillo? quien afirmó que el neoliberalismo era lo mejor, esta poca visión, el no entender que una sociedad capitalista y dependiente como la nuestra, impide luchar contra esos grandes capitales.

Incluso hubo quienes sostuvieron que Fox conservó gente estratégicamente colocada en las decisiones de índole económica. Por ejemplo, su antecesor Ernesto Zedillo, quien gozó de la protección del presidente Fox, de Estados Unidos y de las trasnacionales. Por consiguiente se dio una relación entre el presidente Fox y sus antecesores. Derivando la siguiente analogía: No se puede edificar un proyecto de poder sobre las ruinas de otros poderes. Esto se llama posicionamiento, lo que sabían los conquistadores, quienes habiendo lugares suficientes para construir templos, edificaron sobre los ya existentes en la Nueva Tenochtitlán.

Las ideas, los conceptos también se posicionan, sucediendo lo mismo con el poder, el cual se posiciona.

Para la construcción de un proyecto de poder es necesario que se sintetice una visión de futuro, que sea incluyente, participativa, democrática. Se tiene que definir un proyecto. Para poder negociar con las fuerzas políticas es necesario primero poseer en mente una visión de futuro. Este proyecto se convierte en un proyecto de nación cuando está debidamente consensado. Fox careció de una visión de futuro, claro está por ser

un empresario sin una formación de político y mucho menos de estadista. La visión de futuro se sostiene en las estrategias esenciales: una visión de largo plazo, una cobertura holística, integral y el consenso de la población.

En consecuencia, no contó con una metodología para la construcción de una visión de futuro. El pueblo de México no eligió en el 2000 a un estadista sino a un empresario, a una gente ligada al sector empresarial que no tenía un proyecto de nación sino que más bien asumió el poder aprovechando una actitud colectiva de la sociedad compulsiva de rechazo al PRI.

Fox no logró asimilar el significado de ser el presidente de México, y esto se debió al desconocimiento de la historia de nuestro país. Es un personaje que sobresalió de manera pública y su visión de empresario lo alejó cada vez más del sentir popular, que es un requisito básico inherente en todo personaje que se jacte de ser un político.

Se supone que cuando una persona dice “yo soy político” significa que siente, que percibe la problemática social porque está dentro de su vocación. Sin embargo, el presidente Fox necesitó de la sensibilidad, misma que debe poseer toda persona que se dedica a la función pública.

Un elemento más que debe tener un proyecto de poder es dar un golpe espectacular que dé al presidente fuerza y credibilidad. Por ejemplo detener a un narcotraficante, a un político corrupto, etc. Fox no pudo crear consenso con las fuerzas políticas del poder. Los grandes estudiosos del poder afirman que el hombre sólo le tiene miedo a lo desconocido. Y Fox desacralizó al poder y lo vulgarizó.

Los funcionarios del gabinete panista ignoraron que un proyecto de nación conlleva diversas variantes como: La planeación ética, la toma de decisiones, la instrumentación de políticas públicas que involucren el bien común, una visión a futuro y valores éticos, soslayando que “teniendo como base la experiencia histórica, un proyecto de nación es una gran propuesta de futuro colectivo a la que se le atribuyen posibilidades razonables de éxito. Se trata de un diseño de régimen político para hacer del ejercicio del poder la solución a los grandes problemas nacionales”.¹⁹¹

¹⁹¹ MEYER, Lorenzo, —La evanescencia...”, *Op. Cit.*

CAPÍTULO VII. HACIA UN GABINETE PRESIDENCIAL LIDEREADO POR ESTADISTAS.

7.1 ¿QUÉ ES UN ESTADISTA?

Una de las definiciones que existen sobre el estadista, lo sitúan como –el hombre de Estado, gobernante serio eficaz, que domina las ciencias políticas y además el arte de conducir a los pueblos. Es el teórico y práctico del poder”.¹⁹² Además, se establece la diferencia entre un político y un estadista porque el primero se preocupa por las próximas elecciones mientras que el estadista se preocupa de las próximas generaciones, aludiendo a los diferentes plazos y metas que se plantean el uno y el otro.

Y siguiendo con esta diferencia, –el político es caracterizado como inmediatista, es decir, piensa en mañana, mientras que el estadista es mediatista, piensa en pasado mañana. Entiende muy bien que gobernar, administrar y agitar o ganar unas elecciones son cosas distintas. Si lo requiere, contrata un buen administrador para que se encargue de los asuntos rutinarios de cada día, pero él se reserva la responsabilidad de señalar la ruta”.¹⁹³

Reforzando esta idea, se dice que el ex presidente Richard Nixon, en su libro –Líderes”, en donde impugna la creencia bien arraigada en el pueblo norteamericano de la necesidad de un gran hombre de negocios para conducir un país. Al respecto señaló que el administrador piensa en hoy y mañana mientras que el líder ha de pensar en pasado mañana. Añade que el administrador representa un proceso; el líder, una dirección de la historia.

Se añade a la definición arriba citada, que el estadista es, ante todo, un político de mayor talla, con una clara visión de futuro, creativo y capaz de diseñar y prever el rumbo de un Estado y hasta modificarlo.

El estadista cuenta con un proyecto propio sobre el rumbo que debe seguir el Estado que gobierna. Ese proyecto debe ser variable y garantizar el fortalecimiento y la sobrevivencia del Estado. Asimismo, debe tener garantizada la seguridad de los elementos del Estado: soberanía, territorio y, por supuesto, el bienestar de sus habitantes.

Así las cosas, no todos los políticos alcanzan el nivel de estadistas, ya que al

¹⁹² BORJA, Rodrigo, Enciclopedia de la Política (A-G), México, Fondo de Cultura Económica, diciembre de 2002.

¹⁹³ *Ibidem*

político sólo se le puede considerar estadista conforme a su destacada actuación en la historia. Un político puede estar en el poder y no alcanzar el nivel de estadista, al mismo tiempo un político ordinario puede alcanzar la dimensión de estadista dependiendo de los alcances históricos que tenga su actuación. Es un político que puede ejercer las funciones de líder en momentos difíciles y que sabe hacia dónde puede, quiere y debe conducir al Estado al cual dirige.

Un estadista debe poseer una interpretación humanista de la realidad y, por tanto, la visión de mejorar las condiciones de vida de la población a la que representa. Se concibe como aquél líder que realmente tiene una visión de Estado y que efectivamente utiliza estos medios propios del poderoso para construir en algo que tiene vocación de permanencia.

Toda revolución digna de alabanza implica un pasado que se reajusta al bien y una prospección de futuro que rectifica y crea. Lo anterior, supone un valor prospectivo e histórico en cuanto a acción persistente que crea y define hechos de progreso, que determinan estímulos para seguir adelante con un equipo de cultura cívico.

En consecuencia, el estadista debe poseer un instinto de creatividad, trabajando lo presente con visión de futuro previsto, la política que trabaja en lo actual o por venir. En ciencia política lo útil y valedero transpone el ahora y supone la necesidad de una aspiración de vincular lo presente con lo porvenir.

De ahí que estadista es sinónimo de capacidad exponencial, es visión sintética de las razones de existencia de un pueblo. Es prospección e inquietud de actualizar lo futuro. Es, también, un exponente de la suprema cultura en la ciencia de gobernar. Un estadista se ajusta a la ley, dándole, sobre todo, un sentido humano al progreso y a la prosperidad de los pueblos.

El estadista para realizar sus designios y su destino político, se despoja de su condición de individuo para tornarse en entidad legal, gobierna ajustado a la razón y trabaja en lo presente con perspectiva de lo futuro, el Estado se realiza en él como un hecho histórico, es decir, como un modo de ser de la humanidad.

Un estadista es creador en su evolución y revolución, posee una visión que le permite penetrar en lo futuro. Así también, el estadista se expande fuera de sí en bondades para crear el ambiente en donde sólo hay ufanía para los que se hacen insignes por el valor de las realizaciones y por el género del bien, que hacen a su paso por la vida de los pueblos. El estadista sabe del dolor de su pueblo. Es, desde mi perspectiva, una especie de predestinado, que tiene la misión de crear reformas, reedificar y darle rumbos nuevos a su patria.

Para autores como Ernest Barker, es más fácil el preguntarse qué es un estadista que el contestarlo, pues para él, la respuesta se halla quizás en el contraste entre estadista y político. -Etimológicamente las dos palabras, una derivada del latín y la otra del griego, tienen significado análogo, aunque el sentido originario es más puro en

la griega político".¹⁹⁴

Recordemos que para Aristóteles, "el hombre político" era el más elevado tipo de estadista, el hombre capaz de dirigir los asuntos públicos en una "polis" o urbe de ciudadanos libres e iguales, que fue súbdito antes de llegar a gobernante, que aprendió así uno y otro papel y que, en consecuencia, desempeña su eminente cargo con modestia en saliente contraste con un déspota o dictador. Pero las palabras cambian el significado con el transcurso del tiempo, y la griega "político" entró con mal pie en el inglés del siglo XVI y no ha conseguido rehabilitarse, olvidando su noble significado en griego, y relacionando "político" con "política" y "política" con picardía a la italiana.

Con el transcurso del tiempo, el vocablo latino estadista ganó lo que la palabra griega político perdía. Se relacionó con la elevada noción romana del Estado, y con sus añejas nociones de autoridad y soberanía, menos democráticas, pero más majestuosas que las implícitas en la palabra griega".¹⁹⁵

Por consiguiente, nos dice Barker, un estadista es el gobernador o timonel que guía la nave del Estado, el piloto que capea los temporales y lleva a puerto la tripulación y el pasaje. Por ejemplo, señala el mismo autor que, Enrique VIII, el monarca majestuoso que rompió los lazos con Roma, o Pitt el joven, recia columna que sostuvo a su país cuando toda Europa se cuarteaba.

Hasta aquí, conforme con el autor, todavía no se hace distinción entre estadista y político. Pasados poco más de cien años, en el último decenio del siglo XIX, el *Times* destacaba de un estadista su amplia y variada preparación que hacía de él no un político, sino un estadista capaz de concepciones imperiales. Es que la palabra "estadista" había ya entonces ganado su significado propio, el de hombre que, colocado por encima de la política profesional y de partido, sirve al Estado y aspira honradamente a merecer público agradecimiento".¹⁹⁶

Siguiendo con este mismo autor, señala que la contraposición de "estadista" y "político" quizá no tiene base real, ya que encontramos a los estadistas entre los políticos, siendo el estadista un político que, por una conjunción de su talento con las circunstancias de su país, ha conseguido éxitos durables y fama imperecedera. La mayoría de los estadistas británicos han sido políticos y, por haberlo sido, han llegado a estadistas.

En consecuencia, no es indigno, ni es en daño del Estado, estar al servicio de un partido y hacer de la política una profesión. El estadista no es, después de todo, más que un político de mayor talla, que ha conducido la nave del Estado por derroteros fuera de lo corriente, gracias a su genio y gracias también a la coyuntura histórica.

La vida del estadista es una resultante del contacto de su personalidad con la

¹⁹⁴ BARKER, Ernest. *Estadistas británicos*, Buenos Aires, Espasa Calpe, 1942, p. 7

¹⁹⁵ *Ibidem*, p. 7.

¹⁹⁶ *Ibidem*, p. 8.

sociedad y con las instituciones políticas de su época; ellas actúan sobre él y él, a su vez, sobre ellas. Su arte de gobernar se mide según el tipo y calidad de sus reacciones.

Continuando con este mismo autor, nos dice que desde 1660, el ambiente político británico ha sido el de un gobierno aristocrático en avance lento, pero constante, hacia la democracia. La estructura política se corresponde con la estructura social, y una y otra influyen en el arte de gobernar, de modo que la acción del estadista depende, en cierto modo, de la silueta del Estado a cuyo servicio se dedica. En el siglo XVI y en la primera mitad del XVII, cuando era todavía la del absolutismo monárquico, los estadistas británicos como Wolsey, Burghley y Strafford que eran servidores de la corona. Fueron del tipo Richelieu, o Colbert, o Bismarck, que se mantuvo en Francia hasta 1789, y en Alemania a nuestros días.

–Al estadista le interesa tomar el pulso al pueblo, primeramente al círculo de los que cuentan', pero en definitiva al pueblo todo, sin cuyo apoyo nadie cuenta. Este fue el tipo de estadista que surgió en Inglaterra desde 1660. Los hombres de Estado en Inglaterra han tenido que ser, por exigencias de su cargo, maestros de la palabra, la cual sigue siendo la clave de los actos como verbo del pensamiento creador y que seguirá siendo la clave de los actos. Los estadistas británicos han ocupado sus cargos por poco tiempo."¹⁹⁷

Benjamín Disraeli (1804-1881), miembro del Partido Conservador inglés, quien en 1867 llegó a ser Primer Ministro de Gran Bretaña, dijo que la diferencia entre un estadista y un político es que mientras el primero piensa en las siguientes generaciones, el segundo sólo piensa en las próximas elecciones.

A este respecto podemos citar a Maquiavelo, quien nos dice que primero está la condición del Príncipe, no existe un gran dirigente sin una gran ambición, la cual es de orden natural, amoral, irracional. Dicha ambición anima a todos los hombres, es el fundamento de la virtud, es indispensable para el combate del poder. No se puede ser un gran dirigente si no se quiere el poder.

Esta pasión que es violenta es, también, cruel y competente, no hay que condenar toda violencia, ya que hay la violencia que restaura y la que arruina con sus tácticas y con su efectividad. La violencia es parte del trabajo político de los príncipes.

Lo anterior impide una definición moral del gobierno de los hombres porque su ley está en la interpretación de las pasiones de los hombres, las pasiones del príncipe y las de los hombres con las circunstancias. De ahí que se puede afirmar que la figura maquiavélica no es cínica como se ha dicho, más bien expresa una exigencia política radical. Dice: si se trata de deliberar sobre la salvación de la República, un ciudadano no debe pararse en ninguna consideración, debe salvar la República. La autoridad política produce un orden que garantiza los derechos y lo que justifica esta autoridad es

¹⁹⁷ *Ibidem*, p .20.

la eficacia, con la cual garantiza a los ciudadanos el poder cumplir con sus necesidades naturales, el poder satisfacer sus deseos y sus pasiones privadas fundada sobre la ambición natural de los hombres. La legitimidad y el valor de la autoridad política se expresan por lo que los hombres hacen de su libertad.

Maquiavelo pretende dar lecciones a los reyes y acaba dando lecciones a los pueblos, en este sentido puede afirmarse que el Príncipe es un gran libro republicano, la filosofía política no tiene como tarea el pensar el derecho, no tiene como tarea el pensar la fuerza. La filosofía política tiene como tarea la relación entre el poder del príncipe y la libertad del pueblo. Dice Maquiavelo que la grandeza de los pueblos reside en la liberación de sus estados. La función de gobernar es amoral, está relacionado con sus resultados, es decir, con su eficacia.

La política es amoral, esto es, no se estudia en relación con la moral, la idea de virtud no se justifica por el individuo que la encarna si es bueno o malo, sino por su horizonte político, por su capacidad de transformar radicalmente las condiciones políticas de la historia de su pueblo.

El Príncipe es aquél que logra ordenar el Estado, darle forma jurídica casi permanente como lo fueron las leyes de Rómulo. Es el que logra inspirar el respeto natural del derecho y por ahí el gusto por la libertad. La virtud de estos príncipes, nos dice Maquiavelo, les tiene que sobrevivir, hay que pensar la continuidad de la operación política de los príncipes, la transferencia de su grandeza, es decir, sus continuadores. No hay gran príncipe que no logra garantizar lo que viene después de él.

Para Maquiavelo, es un irresponsable el que no piensa en lo que viene después de él. "Un solo hombre es capaz de construir un Estado, pero la duración de éste y de sus leyes será muy corta si la ejecución cae en las manos de uno solo, la forma de garantizar al Estado es confiar su ejecución a la guardia de varios".¹⁹⁸

Para ello, propone el ejercicio colegial del poder como un medio de mantener el orden creado por el Príncipe. No es gran dirigente sólo el que hace grandes cambios, sino el que piensa en lo que va a venir después de él, en las consecuencias. En ese sentido, Gorbachov, por ejemplo hizo historia pero no fue un gran dirigente. Por ejemplo, Roma logró su fuerza del enraizamiento primitivo de sus leyes y de su virtud, en varios príncipes consecutivos, en varios gobernantes, pero aquí cabe aclarar que no se trata de "dedazo" sino de saber preparar a los que van a venir, es no desinteresarse de ello, el brillo de la virtud trasciende la existencia singular de los príncipes.

El orden del Estado no depende exclusivamente de los gobernantes, estos pierden naturalmente su tarea política justo en el momento en que la cumplen. El fin de un hombre es crear una República, pero las consecuencias, lo que sobrevive a él es lo que la mantiene. El genio de un hombre crea una república, pero las consecuencias, lo que

¹⁹⁸ MAQUIAVELO, Nicolás. El príncipe, México, Porrúa (Sepan cuántos, 152), 1974,

sobrevive a él es lo que la mantiene. Que jamás la nación parezca herida. Todos los legisladores que han dado constituciones sabias a sus repúblicas han tenido el cuidado y la precaución esencial de establecer una guarda, han tenido el cuidado de establecer un límite a la libertad.

La vida política deriva su sentido del hecho que permite a los ciudadanos vivir y de la libertad, no de la imposición. Maquiavelo no cree que hay un dictador grande, el papel de la ley no es de contrariar las pasiones sino de encausarlas, es decir de convertir esas pasiones en pasiones políticas. Maquiavelo dice: Jamás los pueblos han acrecentado su riqueza y su potencial salvo gobiernos libres.

En ese sentido, Maquiavelo fue además de republicano también demócrata. La libertad es la figura más alta a condición de ser ordenada por la ley. Dice Maquiavelo que el horizonte político de cada hombre es ante todo un irreprimible deseo de satisfacer sus propios intereses, de adquirir riquezas, de acrecentar su poder. Esta es su pasión natural.

El pensamiento de Maquiavelo es de las pasiones políticas tanto de los príncipes como de los pueblos, ya que para él la naturaleza de ambos es absolutamente la misma, no hay príncipes malos y pueblos buenos. Para Maquiavelo, ambos, es decir, poderosos y pueblos son despreciables, la grandeza misma en los hombres es una pasión. Lo que interesa a Maquiavelo no es saber de qué lado de los reyes o de los sujetos se encuentra la legitimidad política, sino que para él lo esencial realmente consiste en los procesos de legitimación.

Un príncipe, un pueblo no son nada por sí mismos, son lo que hacen de sí mismos. En los escritos de Maquiavelo se habla de los procesos de fundación, de la construcción de un Estado. Quiso hacer comprender a los príncipes lo que es el poder del cual disponen, pasó de la acción a la instrucción; de ahí que el maquiavelismo puede considerarse como una pedagogía política y es un pensamiento universal.

Hasta aquí ha quedado claro que el estadista es una persona excepcional. Es también un conductor de su pueblo y un estratega nacional, regional e internacional. Tiene una visión a largo plazo. Imprime una marca a su época. Es rechazado por los mediocres y los temerosos y, por supuesto, pasa a la historia por su inigualable actuación.

Remitiéndonos al pasado encontramos en la tradición griega, la cual menciona a los Siete Sabios, filósofos, estadistas y legisladores, que vivieron entre los años 620 y 550 antes de Cristo: Tales de Mileto, Periandro de Corinto, Pitaco de Mitilene, Cleóbulo de Lindos, Solón de Atenas, Quilón de Esparta y Bías de Priene. Todos se distinguieron por aforismos destinados a lograr un buen gobierno.

Por otra parte, el general, estratega y político ateniense Pericles (495-429 antes de Cristo), quien gobernó durante 40 años y dio nombre a todo un siglo, fue el estadista más destacado de Grecia. Como militar, creía en la planificación y la acción; como

político formado por filósofos, se inclinaba hacia el pensamiento. Su gestión se caracterizó por la confianza en la capacidad del pueblo ateniense para dirigir todo tipo de asuntos de Estado.

Para los discípulos del estratega chino Sun Tzu: «El estadista guía a su grupo decidiendo lo que cree más conveniente. Su gobierno es el mejor posible. Es un líder carismático, natural. Es, a la vez, el más fuerte y el más sabio de la comunidad. El estadista no será cuestionado mientras siga cultivándose y mantenga su preeminencia»¹⁹⁹

A lo largo de la historia Los hombres que tienen la talla de estadistas generalmente han sido innovadores. «No se limitaron únicamente a gobernar, fundaron una nueva nación Estado o refundaron sus instituciones. No solamente ordenaron o propagaron las enseñanzas de otros, sino que crearon nuevos estilos de pensamiento».²⁰⁰

Un verdadero líder de Estado, altura que la historia les ha otorgado debido a la fuerza en la toma de decisiones; a su visión de futuro; a la altura que deben tener los jefes de Estado que ven por su pueblo para llevarlo a la senda del progreso; a la lealtad del manejo de los preceptos constitucionales en bien de las clases marginadas; a la capacidad de «liderazgo» que ejercen los verdaderos estadistas ante la sociedad misma y su partido político, a no doblegarse ante los intereses de las grandes potencias».²⁰¹

Este es el caso de personajes como Otto Van Bismarck, quien fue burócrata, militar, político, ministro y presidente del Consejo de Ministros y prosista alemán, considerado el fundador del estado alemán moderno. Se le apodó también «el canciller de hierro». Personaje histórico cuya labor extraordinaria como gobernante asombró al mundo, Bismarck fue el primer canciller del imperio alemán. Como diplomático preparó el engrandecimiento de su patria, que llevó a cabo siendo ministro. Y posteriormente, ya como canciller del poderoso imperio que fundó, dedicó todos sus esfuerzos a consolidarlo. Hombre de manifiestos contrastes, amado y odiado en su época, la férrea personalidad de Bismarck encarnó lo que había de ser el destino de los alemanes.

Otro ejemplo de estadista lo tenemos con Charles de Gaulle, más conocido como General de Gaulle. Muchos coinciden que con este personaje, Francia dio al mundo un estadista de verdadero peso. Pues pocos como él tuvieron claro que ante todo lo más importante del mundo, cayera quien cayera era, precisamente, el Estado. De Gaulle cambió los usos políticos y constitucionales de la vida francesa.

Ejerció la presidencia de Francia entre 1959 y 1969. De Gaulle profetizó la ofensiva alemana en 1940, capitalizó la victoria aliada en la II Guerra Mundial, salvando

¹⁹⁹ BARDINI, Roberto, «El estadista se busca» < <http://www.voltairenet.org/article131819.html#article131819> >

²⁰⁰ RUSTOW, Dankwart. Filósofos y estadistas: Estudios sobre liderismo, Fondo de Cultura Económica, 1976, p.9

²⁰¹ BARDINI, Roberto, «El estadista se busca», Op. Cit.

el honor de Francia; solucionó el enquistado problema de Argelia, colonia francesa que deseaba su independencia, así como también puso fin a los desequilibrios económicos heredados de esta situación.

Finalmente, apporto otro ejemplo de estadista. Me refiero a Josip Broz Tito, mejor conocido como el Mariscal Tito, gobernante y militar yugoslavo, nació en Croacia. Combatió en la Primera Guerra Mundial y fue uno de los primeros líderes del Partido Comunista de Yugoslavia. Desde la guerra, Tito gobernó su país, y fue proclamado presidente de la República (1953) como jefe de la Liga de Comunistas Yugoslavos. Se separó de la línea de Moscú.

Fue uno de los fundadores de los Países No Alineados, y se le atribuye la reconstrucción de Yugoslavia y el establecimiento de una forma moderada de comunismo.

Se dice que la astucia de Tito —mitad croata, mitad esloveno— le valió para gobernar Yugoslavia desde 1945 hasta su muerte; que debía el poder a su esfuerzo personal; era comunista, y lo proclamaba abiertamente, aunque no aceptaba someterse a la Unión Soviética. En enero de 1948 declaró su intento de establecer una federación balcánica, basada en la independencia e igualdad de sus pueblos, y dentro del cuadro de los principios enunciados por la Carta de las Naciones Unidas.

Como podemos apreciar, la inteligencia política de estos hombres logró salvar a sus naciones de las ruinas o las guió en difíciles circunstancias. Actuaron como lo hace un estadista en tiempos de crisis.

7.2 LOS ESTADISTAS EN LA HISTORIA DE MÉXICO

Señala Martínez Assad que: «Los conceptos de estadistas, caudillos y caciques no son nominaciones huecas; aspiran con precisión a definir las condiciones de una historia recientemente descubierta o apenas por descubrir. Todos ellos hombres mitificados o satanizados, pero al fin y al cabo polémicos, muertos realmente o la imaginación de un pueblo que con elocuencia, vive y cuenta lo que otros le contaron, hechos que a fuerza de relatar se convierten en certezas».²⁰² Son hombres que durante la vida han dejado marcas de su paso. Tal afirmación parece crecer y transformar las dimensiones: el carácter, forjado por las circunstancias, da la impresión de rebasar la condición puramente humana, haciendo que los actos pierdan su simpleza cotidiana y se vuelvan singulares ejemplos a seguir: el destino, por su lado, es entonces alargado más allá de la muerte. Tal es el caso de los llamados «héroes»; «hombres cuyas circunstancias modelaron caracteres y destinos poco comunes, y a los que las narraciones de sus

²⁰² MARTÍNEZ ASSAD, Carlos. Estadistas, caciques y caudillos, México, UNAM / Instituto de Investigaciones Sociales, 1988, p. 130.

hechos y dichos los revisten de elementos simbólicos que convierten a la cotidianidad y a la rutina en acontecimiento, a los actos en valores, y a la existencia en mito. Estos hombres extraordinarios permanecen en la memoria, pero siempre apartados de los demás mortales; son figuras símbolo que conservan en todo tiempo y lugar sus cuerpos, sus instrumentos, sus vestidos, sus atavíos".²⁰³

—Un hombre se confunde, gradualmente, con la forma de su destino; un hombre es, a la larga, sus circunstancias, —declaró Borges en boca de un héroe olvidado— y, esto es, finalmente, lo que caracteriza a la heroificación. Modelos originales, los hombres-héroes marcan los hitos en la historia: establecen los contratos sociales primigenios, éstos que ordenan las relaciones entre los humanos. Por ello, la simple invocación de sus nombres tiene la fuerza del conjuro y de la justificación ritual de las acciones. Pues su permanencia en la memoria responde a la finalidad de cualquier símbolo: tiene una utilidad social".²⁰⁴

En México, en algunos momentos de su historia, ha contado con gobernantes brillantes, los cuales han tenido esa capacidad de liderazgo, visión de futuro, sensibilidad, nacionalismo y otras habilidades que los han constituido como verdaderos estadistas. En esta investigación solo mencionaré los hechos relevantes por los que, a mi juicio, dichos dirigentes políticos se han distinguido por su visión de futuro, es decir, como verdaderos hombres de Estado.

Hago referencia a Lucas Alamán, Benito Juárez, Plutarco Elías Calles y culmino con Lázaro Cárdenas. Quizá para otros criterios, los líderes seleccionados no son considerados como los idóneos, pero de alguna manera tuve que poner límites a esta tesis; por lo que los estadistas elegidos son merced a mi admiración, pero también porque desde mi perspectiva han influido para cambiar el rumbo de nuestra nación, motivo por el cual a continuación expongo los siguientes argumentos:

I. LUCAS ALAMÁN

Ministro del Interior y de Relaciones Exteriores durante 1823 a 1825. Ministro de Relaciones Exteriores en el periodo de 1851 a 1853.

El primer personaje con visión de futuro se ubica en el siglo XIX. Me refiero a Don Lucas Alamán, co-fundador y miembro permanente del Partido Conservador Mexicano, y satanizado en ocasiones por su pertenencia al grupo de los conservadores, lo que no soslaya la grandeza de su obra, misma que últimamente ha sido difundida por su aportación a México. Aunque no debe olvidarse que en el ámbito político, Alamán, fue un conservador a ultranza, pero en lo referente al aspecto industrial y económico se comportó como un verdadero progresista. Fundó, como se verá a continuación, el Banco de Avío y promovió la industria en el país.

²⁰³ *Ibidem*, p. 133

²⁰⁴ *Ibidem*.

Durante los 32 años que duró su carrera en el servicio público, desempeñó los más altos cargos de la República y desde ellos, operó, por ejemplo, para que Chiapas decidiera su incorporación al pacto federal, advirtió del riesgo de que México perdiera la provincia de Texas e intentó llevar a cabo un programa de colonización para evitarlo; refundó el Archivo General y Público de la Nación y en su tiempo libre mostró su faceta de historiador en su célebre Historia de Méjico, obra que es una referencia inexcusable para el estudio de nuestro pasado. Cabe añadir que a este personaje se le ha involucrado en el asesinato de Vicente Guerrero.

En diversos estudios sobre este personaje se le coloca como un estadista. Coinciden en su contribución al forjar y exaltar la idea de nación; es decir, en conservar y preservar lo propio, lo particular, lo único de ese yo supremo y colectivo y colocarlo por encima de intereses particulares.

Para luchar por la preservación y el fortalecimiento de su nación, Alamán confió más en la historia que en la «razón». Reverenció a sus antepasados; Idealizó la historia peculiar de México; se opuso a las innovaciones que amenazaran la continuidad; se mostró enemigo tanto del absolutismo como de la anarquía, trató de buscar la síntesis frente al perpetuo cambio, rechazó ideas ajenas al «espíritu de la nación» y afirmó lo singular y lo único. Convirtió a la nación en el sujeto de la historia e hizo la apología de todos aquellos que habían contribuido a su grandeza.

Desde los primeros años de México como nación independiente, la organización industrial necesitaba modernizarse. La industria textil, la más importante, era artesanal y manufacturera y dependía del mercado interior. Los gobiernos del sistema federal intentaron modernizarla, estimulando a los inversionistas privados mediante la libre importación de artículos de lana y algodón, hasta entonces considerados de ilícito comercio.

No obstante, el esfuerzo más notable de la época en este ramo de la administración pública lo constituyó la creación del Banco del Avío. Este nació como un proyecto del gobierno porque, dado el desorden político y administrativo, los capitalistas no querían arriesgar sus inversiones en negocios productivos, Para estimularlos era necesaria la intervención del Estado y la participación de los principales latifundistas y empresarios en la dirección del Banco como garantía para las inversiones.

La idea fue de Lucas Alamán y el proyecto se financió con el veinte por ciento del pago de los impuestos de importación de artículos de algodón y lana, cuya importación estaba prohibida según el arancel de 1829.

El Banco de Avío nació del supuesto real de que en México se carecía de capitalistas interesados en invertir en la industria y de que era necesaria la participación del Estado y de los principales latifundistas y empresarios en la dirección del Banco como garantía para las inversiones.

Lucas Alamán asumió como ministro de Relaciones, el control directo de sus operaciones.

Como era de esperarse, dicha institución desencadenó opiniones en favor y en contra, pero a pesar de sus errores, ésta abrió el camino a la iniciativa privada y propició la formación de un nuevo grupo de empresarios mexicanos. En un país con población aislada, de geografía accidentada, sin un mercado interno importante y donde los arrieros constituían la infraestructura económica del transporte, resultaba demasiado ocioso ocuparse del problema desde el punto de vista teórico. El comercio era la actividad más importante de la economía y quienes la practicaban constituían un grupo influyente. Los gobiernos estaban comprometidos con ellos, en virtud del pago de impuestos y por sus préstamos que permitían financiar la administración.

Alamán, el estadista, fue un creador, imaginativo. Es concebido por algunos, entre ellos por José Vasconcelos, como principio de raza, de ideas, de moral y de instituciones. Sin embargo, él veía truncada su obra de estadista, pero se alegraba de haber dado a México un cambio hacia el progreso económico. Lo que se pudo observar en su tino para dirigir la industria mexicana (1840-1844).

Hacia 1840 y 1844, la fábrica de Cocolapan trabajaba; así como las de Celaya, Querétaro, Puebla y Tlalpan, de ahí que los ensueños de don Lucas Alamán se realizaban y el país contaba al fin con una pequeña pero propia industria. Sólo faltaban las bases económicas sobre las cuales tenía que sentarse definitivamente el sistema industrial alamanista; y es con esta finalidad para lo que a fines de 1840 se reunieron en la ciudad de México, los empresarios y constituyeron la Junta de Fomento de la Industria, la cual tenía por objeto no sólo propagar los nuevos sistemas, sino también establecer la cooperación económica entre los industriales, supliendo así las funciones del Banco del Avío, que estaba próximo a desaparecer.

II. BENITO JUÁREZ GARCÍA, EL ESTADISTA.

Presidente de México del 15 de enero de 1858 al 10 de abril de 1864 y del 15 de mayo de 1867 al 18 de julio de 1872.

Ahora añado la obra de Benito Juárez, personaje controvertido, criticado por algunos y ensalzado por otros, pero que, sin duda alguna, sus acciones durante su gobierno han alcanzado, desde mi punto de vista, la estatura de estadista.

Benito Juárez, cuyos conceptos y filosofías siguen vigentes, aunque desgraciadamente, no practicadas y muchas veces manchadas por los actuales gobernantes, a quienes no les ha gustado reconocer su obra. Se niegan a aceptar que él sigue siendo el Paradigma del Estado Mexicano.

Si bien es cierto que este personaje, para muchos a conveniencia del discurso²⁰⁵ se ha elogiado exageradamente por gobiernos anteriores, hasta perder su dimensión como ser humano, colocándolo como un santo, como un político cuasi perfecto, sin errores, sin defectos. Por supuesto que Juárez el hombre, el político, el presidente tuvo aciertos y desaciertos, no obstante y como escribió Fernando del Paso en sus *Noticias del Imperio*. En los momentos de su muerte la historia no sabía: –Si colocarlo en un altar y bendecirlo: La patria y sus hijos te bendigan Benito: porque les diste libertad, porque separaste el Poder Temporal del Poder Espiritual y acabaste con el yugo de la Iglesia...» Y llamarlo héroe: «Y triunfaste sobre los invasores y el Príncipe extranjero y restauraste la República...» Y consagrarlo: «Gracias, Benito, San Benito, San Pablo Benito Juárez»²⁰⁶.

O, como escribió este autor, que un encapuchado negro lo bajó de su nicho y lo maldijo: –por atentar contra las creencias más sagradas de su pueblo, por querer hacer de México un país de herejes y protestantes. Y llamarlo traidor: por querer vender México a los Estados Unidos, por doblar las manos ante los yanquis, por refugiarse, siempre que pudo, bajo la bandera de las barras y las estrellas. [...] Juárez que le entregaba Tehuantepec a los Estados Unidos en el Tratado McLane-Ocampo; Juárez que reconocía los términos humillantes del Tratado Mont-Almonte; Juárez el hombre que se había manchado las manos con la sangre del Archiduque derramada en el Cerro de las Campanas y con la sangre de los porfiristas fusilados en La Ciudadela por Sóstenes Rocha, y Juárez por aquí y Juárez por allá, Juárez el hipócrita que había empleado al arzobispo como ayo de su nieto... Juárez, en fin, mal hijo: mal hijo de la Patria, mal sobrino de su tío, mal ahijado de su padrino»²⁰⁷.

A cada una de estas acusaciones la historia haría con él lo que quisiera: –Uno de los encapuchados negros se acercó y le puso una tea en el pecho: «La historia te condenará, Benito Juárez», le dijo. Y Benito Juárez sintió un gran dolor. Le tocó entonces el turno a un encapuchado blanco que se acercó con un lirio en la mano, y con el lirio le acarició el pecho: «No, Benito: la historia te absolverá», le dijo»²⁰⁸.

Con el gobierno de Fox, católico, fuimos testigos de la manera en que sacó a Juárez de la Residencia Oficial de Los Pinos, descalificando de alguna manera al líder estadista, lejos de analizar sus acciones y el contexto en que se desarrolló su gobierno, contrariamente la consigna fue desaparecer la historia hasta el grado de no mencionarlo por no convenir a sus intereses.

²⁰⁵ –La Revolución lo rescata y multiplica por millares las estatuas que constelan la inmensa geografía, lo incorpora al discurso, lo lleva a los altares de la patria y lo convierte en el héroe intocable; Juárez se convierte en el santo laico protegido por el dogma de la virtud y la perfección; quien negara su virtud y santidad republicanas recibía en castigo la excomuniación cívica y el desprecio de la República». Véase CASTILLO, Heberto. –«Túenos contra Zedillo» en Proceso, núm. 1013, 1 de abril, 1996, p. 38.

²⁰⁶ DEL PASO, Fernando. *Noticias del Imperio*, Madrid, Mondadori, 1987, p. 511.

²⁰⁷ *Ibidem*, p. 512.

²⁰⁸ *Ibidem*, p. 513.

Y como dicen por ahí, la historia la escriben los vencedores. Entre los estudiosos de la obra de Juárez, mencionan que parte de su éxito fue merced a la reunión de personajes ilustres como los de la Reforma, pero es precisamente ahí de donde emana su visión de estadista, es decir, en esa capacidad de allegarse, en su gabinete, de hombres inteligentes como Guillermo Prieto, Matías Romero, Melchor Ocampo, José María Iglesias, Manuel Doblado, Sebastián Lerdo de Tejada entre otros, es decir, mentes prodigiosas que le asesoraron en momentos sumamente difíciles como lo fue la Guerra de Intervención Francesa (1862-1867).

Y como bien señala Lorenzo Meyer: –A la invasión francesa de 1862, el gobierno mexicano respondió inicialmente con la resistencia formal, que tuvo un éxito temporal en mayo de 1862 en Puebla. Sin embargo, fortalecida la fuerza expedicionaria, en mayo del año siguiente, y tras un sangriento sitio de 62 días, el invasor tomó Puebla y, para todo propósito práctico, el Ejército republicano dejó de existir. Sin embargo, y a diferencia de 1848, la derrota militar formal no empujó al presidente Juárez a buscar el exilio ni a aceptar la oferta de colaboración que le ofreció Maximiliano, sino que se decidió por la resistencia. Por coincidencia, fue en San Luis Potosí, en junio de 1863, y 16 años después de la propuesta del gobernador Adame, que Juárez, el jefe de un gobierno republicano decidido a desgastar al enemigo poderoso, hizo un llamado para que la batalla contra el invasor se diera desde la sociedad, a toda hora, todos los días y en todo lugar. La guerra popular la hizo un gobierno sin Ejército pero con una enorme voluntad de prevalecer”.²⁰⁹

Juárez en su apasionada defensa de la República, la carroza peregrina que en los días más negros de la intervención insolente y del imperio de papel y de utilería, representaba al Estado, al gobierno y al territorio, nos dejó a los mexicanos una herencia. La capacidad para resistir frente al acoso injusto e inmerecido, para esperar contra toda esperanza, y la terca y apasionada defensa de los valores republicanos, encarnó en su tiempo al liberalismo de entonces, Juárez amó al poder, en lo próspero y en lo adverso, en la fortuna y en la desesperanza, en la derrota y en la victoria.

Si bien es cierto que algunos historiadores han señalado que el triunfo de Juárez se debió más bien a la ayuda del gobierno norteamericano, el cual vio en la invasión francesa un peligro inminente para los Estados Unidos, también es cierto que el hubiera no existe. Por supuesto que la situación padecida por Estados Unidos influyó, lo cual es válido porque si retomamos a Maquiavelo los medios justifican la salvación del Estado, en este caso, restaurar la República.

Incluso, la lucha por restaurar la República causó la admiración del gran escritor y poeta francés Víctor Hugo, quien en una carta le expresa lo siguiente:

²⁰⁹ MEYER, Lorenzo. —“Ocupación y resistencia. Iraq y la experiencia mexicana” en El Reforma, 27 de julio, 2003. [en línea]

”Se inclina ante el valor de Juárez, un hombre que retó al más poderoso de los imperios europeos y al mejor ejército de su tiempo, con solo un puñado de combatientes inspirado en el derecho y la fe en el futuro de una nación en formación. Admira la saga de cinco años, durante los cuales el presidente mexicano resistió, seguro de que tarde o temprano el invasor sería derrotado por la combinación de la guerrilla y las condiciones naturales que el invasor desconocía. Ve en los sucesos de México una premonición implacable del fin cercano del imperio construido por el usurpador en Francia. —el fin de todos los atentados monárquicos es terminar en el aborto”.²¹⁰

Y de acuerdo a las crónicas de su muerte, hecho que quizá en la actualidad el fallecimiento de un presidente probablemente no tendría la trascendencia de Juárez, ya que tanto sus adversarios como sus partidarios se unieron para reconocer entre sus grandes logros: la separación entre el Estado y la Iglesia, así como el fortalecimiento del Senado y dio inicio a las comunicaciones con el ferrocarril, mismo que posteriormente, con el gobierno de Porfirio Díaz, alcanzaría mayor impulso. Además, Juárez luchó para arraigar el principio de autoridad; se ocupaba de los intereses públicos más que de los propios; era el hombre de la época; fue el defensor de la reforma y quien restableció el orden constitucional; estaban convencidos de que en la balanza de la historia pesarían más los servicios que prestó a la patria:

—Juárez sentó las bases del México contemporáneo. El gobierno consolidó su autoridad moral y diseñó los fundamentos de la administración pública de los gobiernos subsecuentes, especialmente en las políticas de colonización, recursos hidráulicos, comercio, hacienda pública, educación, equilibrio de los tres poderes y, sobre todo, convencer al pueblo y a los políticos de que, sobre los intereses personales, de facción o de grupo, está el de la nación regida por el orden constitucional”.²¹¹

III. PLUTARCO ELÍAS CALLES

Presidente de México de 1 de diciembre de 1924 al 30 de noviembre de 1928.

Ahora bien, corresponde el turno a Plutarco Elías Calles, el militar y pragmático, el creador de instituciones. Al llevarse a cabo las elecciones presidenciales, el primer domingo de julio de 1924, resultó electo para el cargo el señor general Plutarco Elías Calles, quien tomó posesión de la presidencia el día 1º de diciembre del mismo año.

Con el general Calles se inicia una administración altamente constructiva y técnica. Su obra se resume de esta manera:

Inició su campaña política yendo a la tumba de Zapata a repetir solemnemente que estaba dispuesto a seguir el programa agrario del sacrificado en Chinameca. De esta forma, obtiene el apoyo entusiasta del campesinado nacional y la adhesión de las

²¹⁰ SEMO, Enrique. —Epoeta y el estadista” en Proceso no. 1346, 18 de agosto, 2002, p. 58-59.

²¹¹ FLORES CABALLERO, Romeo. *Op. Cit.* p. 119.

principales organizaciones obreras de la República.

Nunca, como entonces, dispuso el país de mayores ingresos; pero nunca tampoco la facilidad de gastarlos fue más grande. Para algunos historiadores el general Calles es el mejor estadista de la revolución. Durante su administración, se crearon las comisiones de irrigación y de caminos, por cierto, dos organismos básicos en un país mal comunicado, de ríos torrentosos y áridas tierras necesitadas de agua. Se ayudó a las nuevas haciendas y ranchos de los generales, en quienes se había despertado una incontenible pasión agrícola, y al mismo tiempo, repartió 2 millones 600 hectáreas, levantó 8 escuelas de agricultura para hijos de ejidatarios y si Vasconcelos trató de establecer mil escuelas rurales, Calles, en 1928, dejó 3 mil 300".²¹²

De acuerdo con Fernando Benítez, sobre estos logros descansa la reputación de estadista con que Plutarco Elías Calles pasaría a la historia. Al estimular la economía, sanear las finanzas, restablecer el crédito e iniciar seriamente las obras indispensables de infraestructura, el general sonoreense, diseñó un modelo de país moderno con la activa participación del Estado. Fue el suyo un gobierno destinado a promover el desarrollo capitalista de México sin desdeñar el problema campesino.

En un país privado de capitales, Calles le otorgaba al Estado el papel de principal promotor de la riqueza, y por lo tanto, debía ser un Estado fuerte capaz de mantener el control de la política, de la economía, de los obreros, de las nacientes organizaciones campesinas y de un ejército cada vez más profesional.

También, se inició la construcción de las carreteras de Nuevo Laredo, Puebla y Cuernavaca. Se fundó el Banco de México, y se construyeron las presas de Pabellón y Don Martín, iniciándose también la de El Mante. Se instituyeron los Bancos Ejidal Central y Regionales y el Banco de Crédito. *El 31 de agosto de 1925, Calles inauguró el Banco de México, el único banco de emisión autorizado, donde el gobierno retenía la mayor parte de las acciones y en 1926 se creó la Comisión Nacional Bancaria.*

El período del presidente Calles se vio muy agitado, primero por la rebelión de los generales Serrano y Gómez y posteriormente por el grave conflicto religioso, y por la expedición de la Ley del Petróleo. Empero una de sus aportaciones más trascendentales fue que supo conformar hacia el futuro un partido político monolítico que sacó a México de las sangrientas luchas revolucionarias y pudo iniciar un desarrollo.

Don Plutarco ha sido uno de los grandes estadistas mexicanos; durante su gobierno se institucionaliza nuestro país. La Revolución Mexicana adquiere por él forma de gobierno y plataforma jurídica. En el campo político destaca el hecho de que con la energía de un jefe, de un verdadero líder, Calles impidió la anarquía, impuso el orden y evitó los constantes asaltos al poder, las asonadas y rebeliones, así como el desorden

²¹² Benítez, Fernando. Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana. México, Fondo de Cultura Económica, 1977, Primera Edición, p. 164-165

que conlleva, la falta de una institución política seria.

Entendió perfectamente el sonoreense, la necesidad de un partido político que aglutinara a todas las fuerzas revolucionarias. Esa sensibilidad lo llevó a crear un partido revolucionario que se inició con siglas distintas a las del PRI, pero que constituyó un antecedente con ideas políticas y sociales avanzadas. Concibió un gobierno de partido, esto es, un grupo político que gobernara al país, que lo hiciera en forma colegiada y consensada, vigilando a todos los poderes gubernamentales, particularmente al Ejecutivo Federal.

A pesar de todo Calles es el gran estadista, ya que resuelve el reto del siglo XIX al formar un partido político, crear un Ejecutivo fuerte y hacerles entender que todos serían bienvenidos, en orden se designarían al que ocupara la silla Presidencial y los que no, integrarían los Congresos Federal y estatal o gobernarían en los estados, en los municipios o recibirían canonjías. Así todos los integrantes de la familia revolucionaria obtendrían una tajada del pastel.

IV. LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO.

Presidente de México de 1 de diciembre de 1934 al 30 de noviembre de 1940.

Corresponde ahora al general Lázaro Cárdenas,²¹³ quien da sus primeros pasos en los ejércitos de la Revolución. Y coincidiendo con Lorenzo Meyer, Cárdenas fue un personaje que, emanado de la Revolución Mexicana, quien a pesar de contar con poca educación formal y sin experiencia en asuntos del gran contexto mundial, pero sí con una vasta convicción y voluntad política, pudo tener una actuación como auténtico estadista.

Cárdenas enfrentó con decisión y efectividad a Estados Unidos y a Europa en nombre del nacionalismo mexicano. “Y no obstante sus escasos elementos de poder material, logró imponer el interés nacional mexicano por sobre el de las grandes potencias extranjeras”.²¹⁴

En 1934, cuando asciende al poder empujado por Plutarco Elías Calles, pensando que podía controlarlo y demás. Cárdenas, de una manera muy astuta, se lo sacude paulatinamente hasta que él toma el poder y lo consolida en base a corporaciones de obreros como la CTM (Confederación de Trabajadores Mexicanos), organización que formó parte de un gran poder que el mismo Cárdenas utilizó para hacerle un contrapeso a Elías Calles, lo mismo sucedió con la CNC. Estos movimientos de carácter social son producto de una circunstancia política de los años 30.

²¹³ En lo que se refiere a Lázaro Cárdenas véase: FUENTES, Carlos, —“Cores electorales” en Reforma, México, 3 julio, 2003. [en línea]: “Todo gobierno tiene doble legitimidad. Legitimidad de origen y legitimidad de ejercicio. Lázaro Cárdenas no tuvo legitimidad de origen. Previsto como un pelele más del Jefe Máximo Calles, Cárdenas se ganó la legitimidad de ejercicio, convirtiéndose, en el poder, en el mejor y más grande presidente mexicano del siglo XX.

²¹⁴ MEYER, Lorenzo. —“Lázaro Cárdenas o cuando había estadistas” en El Siglo de Torreón, Agenda Ciudadana, 28 de febrero, 2008. [en línea]

Como un líder de Estado, tenía el general que fortalecer su poder para, en un momento dado, enfrentarse al cacicazgo de Calles y luego votarlo del país. Le quitó poco a poco los liderazgos locales, los liderazgos estatales, le fue cambiando los legisladores por gente leal a Cárdenas y de manera paulatina conformó ese gran poder que se hizo a través del PRM, creado en 1938. Haciendo de él un partido corporativo.

En los años treinta, cuando el general Cárdenas ocupaba la Presidencia de la República, toma de esa etapa muchos elementos que configuran al sistema mexicano. cuando sería difícil hablar de ella con detalle en este espacio, su sola enumeración es impresionante: la creación del Instituto Politécnico Nacional y de la Comisión Federal de Electricidad; el reparto de 18 mil hectáreas de tierra; la refundación del Partido de la Revolución Mexicana; la expropiación petrolera; la formación de las grandes corporaciones gremiales; los cimientos de lo que conocemos como el sistema político mexicano; la incursión activa de México en la escena internacional; las primeras campañas de alfabetización; la recepción de 40 mil refugiados españoles; el fin de la persecución religiosa, y muchas otras acciones más.

Con la expulsión de Calles en junio de 1935, Lázaro Cárdenas recobra la autoridad constitucional para la Presidencia de la República. Logrando, asimismo, iniciativa política indisputable y el mando sobre el partido, transformándolo de una organización burocrática a un partido de masas organizadas. Tal integración del poder, que concedió al Presidente una preeminencia sobre los otros poderes y grupos organizados, era necesaria para hacer frente al riesgo de regresar a la lucha armada y los problemas de carácter internacional, sobre todo con Estados Unidos.

La prioridad era evitar la descomposición política, lo que requería un presidencialismo rígido, fuerte e incontrovertible; mas el modelo no fue enmendado una vez alejada la amenaza, lo cual dio origen al presidencialismo mexicano como lo conocemos hasta nuestros días, aún cuando hayan existido reformas muy importantes.

Cárdenas no fue sólo el gran consolidador de la Revolución Mexicana. Sobre su obra también se construyó el México actual. Cuando el presidente decreta la expropiación de los bienes de las compañías petroleras, los mexicanos pudimos concebir e iniciar un proyecto colectivo de crecimiento económico con equidad social. La soberanía plena sobre los recursos naturales hizo posible que México, por primera vez, pudiera trazarse metas concretas y contar con los elementos necesarios para cumplirlas. En tal sentido, La expropiación no sólo fue un acto de reivindicación nacionalista sino ante todo, la restitución de los intereses populares.

Demuestra su actitud de decisión y de fuerza que debe tener un jefe de gobierno y de estado, cuando tiene lugar la huelga de las empresas petroleras, dadas las condiciones laborales donde los trabajadores se van a la huelga y demás para mejorar sus prestaciones. Cuando la Secretaría del Trabajo emite que la huelga tiene fundamento, que debe darse a los trabajadores ciertas prestaciones para mejorar, hay

reuniones para que la Suprema Corte de Justicia emita un fallo favorable para los trabajadores, sin embargo, los empresarios norteamericanos, ingleses, etc. no lo aceptan y en una reunión en Palacio Nacional, llega el presidente del Águila a cuestionar la veracidad y duda sobre la palabra del presidente. Entonces en ese momento, Lázaro Cárdenas, les reitera contundentemente que no había nada más que discutir, y a los pocos días después se da el decreto de la expropiación petrolera. Estas son actitudes totalmente distintas de las que se observaron con Fox, donde al presidente de la república se le puede gritar y cuestionar.

Cárdenas tuvo ya la ventaja de presidir un país relativamente estable y un régimen con un partido de Estado cuyas bases sociales fueron las más amplias y movilizadas hasta entonces, pero México seguía siendo un país marginal en términos de poder material. No obstante lo anterior, el gobierno de Cárdenas expropió los latifundios extranjeros, denunció la invasión italiana de Etiopía en 1935 y se opuso luego a las concesiones que Gran Bretaña y Francia se proponían hacer a Italia a costa de la nación africana y sostuvo que no por invadida Etiopía había perdido su asiento en la Sociedad de Naciones (SDN).

Al estallar en 1936 la guerra civil en España, y pese a la política de no-interferencia –indiferencia- de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, Cárdenas volvió a contradecir abiertamente a los poderosos. En nombre de los principios, dio la ayuda que pudo al Gobierno legítimo de la república. Para Cárdenas, su decisión de coincidir en España sólo con la Unión Soviética, tuvo un costo político tanto en lo interno como en lo externo. Sin embargo, el apoyo a la República Española continuó incluso cuando la causa estuvo perdida y duró decenios, pues nunca se reconoció al régimen franquista.

El oportunismo no fue una característica del cardenismo. Apenas concluido el alegato legal y moral de México sobre Austria, Cárdenas se enfrentó directamente y sin titubeos a Estados Unidos, Gran Bretaña y Holanda al reafirmar y defender con éxito el dominio mexicano sobre su petróleo. En fin, que el presidente michoacano fue un estadista de principio a fin y que no ha tenido sucesor.

Sin duda alguna, los cuatro personajes a que se ha hecho referencia, ante todo fueron hombres de carne y hueso, con debilidades, con ambiciones, con sueños y también con profundas decepciones. Vivieron y superaron enormes dificultades. La obra de estos hombres cobra vigencia en el México de hoy, tan carente de liderazgo.

7.3 LOS ESTADISTAS, UNA NECESIDAD EN EL MÉXICO DE HOY.

Gobernantes con las características y temple anteriormente señaladas, son los que necesita nuestra nación para enfrentar los problemas propios de principios del siglo XXI

como son el narcotráfico, ingobernabilidad, impunidad, corrupción, ineficiencia, la extrema pobreza, el rezago educativo y del campo, la destrucción al medio ambiente, la escasez de agua, la falta de protección a los grupos vulnerables, el problema de la impartición de justicia, la migración, entre otros.

Lo anterior nos da un escenario económico, político y social muy complejo, el cual requiere de la fuerza de un líder que pueda mejorarlo. Sobre todo porque el México del siglo XXI carece de la visión de largo plazo para impulsar a la economía y su competitividad con atraso de 20 años o más. Y ante el embate de países asiáticos, si México no crea riqueza, el país no avanzará ni mejorará su competitividad.

Está comprobado que las naciones débiles se han vuelto grandes países desarrollados cuando están lideradas por un gobernante con visión de futuro, es decir, por un estadista, que las sabe encausar hacia un modelo económico, educativo y cultural en favor de la sociedad que gobierna, logrando un conglomerado con “estándares” de vida que los lleva a avanzar en todos los ámbitos sociales, para no quedarse en el atraso como le ha venido sucediendo a nuestro país.

Hemos sido espectadores, sexenio tras sexenio, no importando el color del partido, el resultado es el mismo, crisis, crisis y más crisis. Corrupción, impunidad, inseguridad, extrema pobreza, etc. Lo que nos hace aseverar, con mucha impotencia, que con las acciones ejercidas por la élite política mexicana, nos demuestran que de estadistas no tienen nada, ya que solamente han obedecido a lineamientos del Fondo Monetario Internacional, acatando órdenes del Gobierno Norteamericano, alejándolos de esa actitud de estadista que el país requiere para salir del “bache” en que nos encontramos.

En lo que respecta a la élite panista en el poder (en el gabinete), su triunfo en el 2000 simplemente los consolidó como una organización política de empresarios y ricos, ya que lo único que les ha interesado es “privatizar todo tipo de bienes y servicios y hacer de todo una “propiedad privada”, Esencia clara y palpable del neoliberalismo que predomina en México.

Al principio de este capítulo se aporta una serie de definiciones sobre lo que significa la palabra “estadista”, pero el entendible por el pueblo mexicano no es precisamente el que se le pueda otorgar al Ejecutivo Federal y a su gabinete.

Si el término “estadista” contempla en su definición palabras como: político que ejerce un alto cargo en la administración del Estado, así como persona que emplea habilidad y prudencia en el manejo de un asunto público; luego entonces, de acuerdo con los Diccionarios de la Real Academia Española, los miembros de la élite gobernante a partir de 1982 y hasta la fecha, no reúnen estas características, no encajando así en el concepto de “estadista”.

Es precisamente en estos momentos de crisis cuando se requiere de un líder estadista. Es responsabilidad de la política edificar con jóvenes y para los jóvenes una

nueva moral, una nueva República, aboliendo el presidencialismo, el caciquismo y la impunidad, para así edificar un sistema moderno que distribuya el poder y sancione las faltas de los gobernantes, premiando de igual manera sus aciertos.

México está reconocido como uno de los países más desiguales de la tierra, donde existe mayor distancia entre ricos y miserables, es una vergüenza, es la prueba irrefutable del fracaso económico del régimen y la principal de sus responsabilidades. No debe olvidarse que la primera razón de existir del Estado es garantizar la seguridad de sus habitantes, pero es imposible lograrlo con la pequeñez de los gobernantes, que es nuestro principal adversario.

Respecto al modelo económico, ya es tiempo de que se diseñe un modelo hecho al caso mexicano, acorde a las economías que no tienen un nivel de desarrollo como los de primer mundo, en donde se reconozca que tenemos rezagos en la agricultura, en el sector alimentario, en el educativo, en la salud, etc. A diferencia de México, por ejemplo, Estados Unidos protege su agricultura y a sus distintos sectores industriales. En cambio en nuestro país no hay una visión estratégica de desarrollo. Se le apostó mucho a las maquiladoras y se fueron del país, lo cual indica que se ha fracasado también en ese proyecto maquilador. No tenemos un modelo de desarrollo que beneficie al campo ni a la industria, lo cual no favorece la creación de empleos.

Cómo puede ser operante un modelo en un mundo globalizado: Cómo diseñarlo. Es, sin duda alguna, el agro mexicano el que presenta mayor atraso y debilidad. Un primer paso sería un fortalecimiento interno que nos reste vulnerabilidad respecto del exterior, esto es, en la medida que nosotros podamos asegurar el cumplimiento de metas, de aspectos, dé atención de sectores prioritarios para que al interior, independientemente de lo que se tenga afuera, además de un diseño de un modelo a la mexicana es necesaria la posibilidad de poder subsistir en un mundo globalizado, de una forma en que la población esté mejor que como vive actualmente. En cualquier modelo, cualquier corriente económica o política, su objetivo primordial debe ser siempre el bienestar de la sociedad.

Amén de la grave situación del país, siguen creciendo las diferencias, se sigue polarizando nuestra sociedad: los pocos muy ricos y los muchos muy pobres. Regla dentro del sistema que tiene más de dos siglos en la existencia y nace siendo un mercantilismo, posteriormente se convierte en capitalismo y ahora lo llamamos globalización. En este esquema, se halla una regla, una mecánica de operación en la que coexiste una apropiación de la riqueza por unos respecto de quienes la generan, es decir, hay ricos y pobres y debemos considerar que dentro de este esquema así es la regla.

Este esquema produce tragedias como, por ejemplo, la matanza de campesinos en Oaxaca, que no es producto de algo accidental sino de condiciones creadas y alimentadas a lo largo de muchos años por la miseria, desigualdad, injusticia y

marginación que prevalecen en esa provincia y en todo el país.

A raíz de este acontecimiento, resultó sorprendente que 26 personas hayan sido asesinadas por congéneres que les disputaban un pedazo de tierra, sin que autoridad alguna haya podido evitarlo. Fue tan irracional lo sucedido que un periódico extranjero (El País) señalaba que el patrimonio de los difuntos apenas era más abundante del que tenían hace 5 siglos, cuando "el papa Paulo III admitiera, en su bula *Sublimis Deus*, que los indios americanos eran seres humanos, dotados de alma y razón".²¹⁵

Tragedias como la sucedida en Santiago Xochiltepec no han salido de la nada, sino de las condiciones de desigualdad y atraso en las que vive nuestra sociedad, y de la ausencia de un Estado de derecho que rijan en todos los rincones de la nación. Tampoco se trata de un hecho aislado, sino de una pieza más en una inacabable sucesión de acontecimientos similares, donde los pobres o los indígenas son las víctimas.

El problema de la tenencia de la tierra sigue siendo la grave situación del campo mexicano. Y con él, la falta de crédito oportuno y barato, de agua de riego y de asesoría técnica. Millones de campesinos siguen deambulando de un lugar a otro buscando un pedazo de tierra dónde trabajar. Miles salen rumbo a Estados Unidos a fin de hallar una mejor forma de vida en el vecino país del norte, a pesar de las múltiples agresiones de que son víctimas en aquel país.

Está claro que gobiernos van y vienen, pero la política del agro está llena de los viejos vicios del sistema: incumplimiento de promesas gubernamentales, lentitud en la solución de los problemas, burocratismo intolerable en el tratamiento de los casos de disputas entre ejidatarios que pelean las mismas tierras y la causa vital: falta de dinero. De ahí se deriva que dentro de las necesidades urgentes de la economía mexicana está el replantear la estrategia del mercado interno, lo que conlleva una vez más a un giro en materia de conducción económica, de política económica para fortalecer el mercado interno.

Aquí vale la pena preguntarse cuál es el costo en razón de proyecto de Estado, en razón de proyecto de nación, esta inconsistencia de falta de objetivos, de falta de metas que debilitaron no solamente al capital político de la administración foxista, sino también debilitó el camino democrático de este país en razón de que la alternancia no se logró capitalizar para lograr opciones positivas, productivas a los ciudadanos del país.

Se tiene que pasar de una política de intenciones a una política de respuestas, no basta las buenas intenciones para hacer políticas de Estado sobre todo en uno tan complejo como lo es el mexicano.

Para un estadista será siempre importante tener un Estado de derecho y buscar

²¹⁵ ANGUIANO, Eugenio. —"Ausencia de estadistas" en El Universal, México, 12 de junio, 2002. [en línea]

que las reglas del juego operen de manera clara y efectiva en el país. Para luchar contra la corrupción son necesarios tres elementos que son: la transparencia en lo que se haga, tanto en el gobierno como en el sector privado; capacidad de rendición de cuentas y también, una capacidad de implementación de la ley, y a partir de ahí crear credibilidad hacia los mercados del exterior, pero lo más importante es la creación de un Estado de derecho.

Hay una definición muy bonita de la política, según a cual ésta es la interacción de los hombres en el espacio público. Para que esta interacción de los individuos se pueda dar tiene que haber reglas mínimas de convivencia.

7.3.1 CRISIS ESTRUCTURAL Y LA CARENCIA DE ESTADISTAS

Parte de la grave crisis estructural por la que atraviesa nuestro país se debe, sin duda alguna, a los altos índices de corrupción por eso es necesario el liderazgo de un estadista. Ante la mirada del mundo seguimos siendo un país tercermundista. Y todavía no logramos la fórmula de la democracia, la cual por cierto muchos políticos ni siquiera la conocen, que es simplemente minimizar los máximos intereses individuales de partido o de grupo y maximizar los mínimos intereses comunes, pero para esto hay que tener una mínima visión común, valores mínimos comunes y llegar a este consenso.

El dinero que los organismos financieros internacionales prestan a países como México es desaprovechado por la corrupción que existe en las instituciones. El Estado de derecho no requiere hombres providenciales sino necesita hombres de Estado, organizadores de la sociedad, y que no les importe los niveles de popularidad sino la toma de decisiones. Esto le sucedió a Fox, quien tuvo la gran oportunidad histórica de cambiar al país y le dio la espalda al cambio.

Se ha visto que los diferentes gobiernos han adquirido deuda y han desviado los recursos, ni siquiera la han empleado mal sino simplemente no se utiliza. Se adquiere deuda para pagar deuda.

Políticamente nuestros gobiernos nos consideran como menores de edad, los políticos que tienen un nivel de escolaridad muy alto y ello supone su eficiencia, han demostrado ser incapaces de lograr consensos. Un país no avanza si no hay Estado de derecho. Un país está en la ruina cuando no tiene capacidad de ofrecerle oportunidades a su población, ya sea joven, vieja, preparada o no, discapacitada, etc. Pues simplemente no hay oportunidades para nadie y México se constituye de este modo en un país sin esperanzas.

Uno de cada dos mexicanos es pobre. Paradójicamente volvemos como en el Porfiriato, cuando éste decía que el país estaba bien, que todo era una maravilla; el mismo discurso que dan los últimos gobiernos, quienes les han dado la espalda a las

clases medias, que le dieron su voto para sacar a los tecnócratas priístas de Los Pinos.

Los resultados han sido nefastos, ya que esta élite gobernante ha apoyado un modelo neoliberal, el cual no tiende a disminuir la pobreza sino al contrario, entre sus prioridades no está el distribuir la riqueza sino que la concentra, no la distribuye, es un modelo que favorece la especulación financiera y no a las actividades productivas.

El modelo neoliberal, que, obstinadamente se ha seguido instrumentando, inclusive ni en los países del llamado Primer Mundo sirven, porque su objetivo es pauperizar a las clases medias y tener un puñado de ricos y un enorme ejército de pobres.

En el capítulo tercero de esta investigación, explico cómo el país entra en crisis en los años setenta, pero particularmente, en 1982 cuando se cambió de rumbo del Estado, perdiendo de esta manera humanización; el gobierno se abocó a los índices macroeconómicos, por lo que se perdió la importancia, la trascendencia de lo que significaba el tratar al hombre como tal, es decir, en su dimensión integral, que no es solamente económico sino también incluye una serie de elementos ligados a la cotidianidad: valores, visión, principios. Sin embargo, a partir de este giro, todo se remitió al concepto económico.

El devenir significa el reencontrar al hombre, a fin de cuentas gobiernos, partidos e instituciones tienen un centro que es el hombre, el individuo, pero hemos olvidado su dignidad de existencia individual porque nos la han secuestrado, nos la han llevado hacia un coto de poder de grupo llamado élites, grupos profesionales o grupos monopólicos del poder, en consecuencia debemos exigir que los funcionarios públicos se vuelvan servidores sin arrogancia.

Hay una crisis de credibilidad que no es precisamente hacia las instituciones sino más bien en quienes están en ellas, que nos han hecho sujetos de subordinación y esto no se contempla en nuestra Carta Magna, en la Constitución, jamás dice que un gobernante, que un partido político, que un poder nos deba de subordinar, esto no existe pero ellos lo han tomado como un derecho propio por eso es que han implementado políticas económicas de obligaciones económicas y fiscales, por eso tanto malestar social, porque en vez de gobernar con la sociedad y para la sociedad, la han subordinado, por eso es importante el reflexionar sobre qué es la ética política en este país.

Sigue prevaleciendo la idea de ese centralismo autoritario que toma decisiones consultando y negociando solamente con las élites.

En el discurso se ejerce el poder para lograr el bien común, el bienestar general y la máxima libertad de los individuos, seguridad para sus personas, la equidad y la justicia, el desarrollo económico y social para sacar adelante el proyecto de nación soberana, pero en la realidad se gobierna para el interés y el beneficio particular de unas cuantas élites, sin preocuparles si se beneficia o se perjudica a las grandes

mayorías sociales.

No se ha dado algún cambio de tipo estructural. El país a falta de un proyecto de nación, de un liderazgo real, de madurez política y de una mentalidad consistente simplemente retrocede en lugar de avanzar.

Al igual que cuando termina el porfiriato, se ha dado —con los gobiernos panistas— sólo un cambio de personas y de partidos en el poder pero las estructuras no se han modificado, ya que siguen las mismas leyes e instituciones. La construcción del México moderno acometida en el último medio siglo ha adolecido de la falta de un proyecto integral de nación, cuyos cimientos deberían ser la formación de una sociedad integrada y de un poder público establecido, capaz de cumplir sus responsabilidades en todos los frentes jurídico, administrativo, educativo, etcétera y en todo el territorio nacional.

Resulta inconcebible que a principios del siglo XXI prevalezcan las condiciones de desigualdad y atraso en las que vive nuestra sociedad, y de la ausencia de un Estado de derecho que rija en todos los rincones de la nación. Lo peor es que esto persistirá mientras la actual élite en el poder, elegida democráticamente, no se atreva a reconocer la realidad en la que vivimos, jamás entraremos a la senda del verdadero progreso y de la modernidad.

Nuestra élite gobernante debe aprender a conocer la realidad del México de hoy en los últimos sexenios, la pobreza, desempleo, corrupción, inseguridad, que se han elevado, deteriorándose los niveles de vida de los mexicanos. La desocupación juvenil, la brecha de desigualdad es cada vez mayor. La criminalidad ha crecido y es consecuencia de la desocupación juvenil. Es la efervescencia de un mundo que está en crisis.

Lo que estamos viviendo el día de hoy procede del sexenio anterior y ese del anterior y así consecutivamente como el parteaguas que tuvimos a partir de Miguel de la Madrid.

Bajo el contexto de una nueva realidad, estamos empezando a ver el nacimiento de cada vez más organizaciones no gubernamentales, pero no todas tienen un verdadero interés por hacer algo en este país, por tomar responsabilidades y retos que las autoridades no se han atrevido o no han podido o han sido incapaces de tomar, muchas obedecen a intereses malsanos tanto del exterior como de actitudes corruptas del interior, que están buscando su mejor *modus vivendus*. Desde la perspectiva política se han empezado a manejar nuevos botines como son los niños, indígenas, los pobres, los ancianos, las condiciones de género, las madres solteras, los discapacitados, pero sin una visión integral de lo que es la sociedad en estas condiciones, más bien están siendo manejados como botines políticos, además que los recursos destinados al alivio de dichos grupos, junto con las presiones que ejercen son excesivas en comparación con sus magros resultados.

Generalmente las acciones que realizan son para la foto, para el reportaje en radio, para el noticiero por televisión o para la foto de prensa pero no porque estén realmente comprometidos con las causas sociales, carecen de visión social, así como de visión histórica, simulando buscar atenuar las causas de estos problemas.

En contraste, continuamos presenciando elevados índices de prostitución infantil, de maltrato intrafamiliar, de violencia intrafamiliar; crecientes índices de niños de la calle, crecientes índices de pobreza; crecientes índices de maltrato a los ancianos, a los desvalidos.

Sin duda estamos atravesando por condiciones graves, que incuban nuevas tragedias en relación con problemas muy diversos. Para evitar más episodios de muerte y desolación, se necesitaría un viraje de 180 grados en la manera como hasta ahora el gobierno ha llevado las riendas del país, a fin de que se ataque a fondo el origen de nuestras crisis.

7.4 IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN PARA UN MÉXICO MEJOR

Uno de los problemas que han impedido el pleno desarrollo de nuestro país es la falta de planeación,²¹⁶ ya que para infortunio de los mexicanos no ha existido una visión a futuro por parte de los políticos que nos dirigen. A lo largo de la historia, escasos son los intentos que se han observado, lo cual demuestra la cultura de futuro, carente de visión, que prevalece en este país. Nuestros políticos ni siquiera hacen el esfuerzo de imaginar qué tanto podría cambiar México en el futuro si hubiera una verdadera planeación. Ni siquiera porque detentan el poder son capaces de recapacitar en preparar el futuro para no perderlo.

—La élite dirigente y en general a la población no se nos ha enseñado a planear y a construir para el mañana y hasta se ha desdeñado este pensamiento, se le ha concebido como un sinónimo de dejar que la vida hace todo por sí sola y que las cosas se resuelvan como la vida quiera”.²¹⁷ Esto es considerablemente dramático porque a nadie de la mayor parte de los gobiernos pasados y actuales se le ha ocurrido o, más bien dicho, les ha importado construir el futuro si no hay un interés político en ello.

Es más, para el sistema político mexicano el largo plazo equivale a un sexenio y cuando éste concluye, pues gran parte de lo que había sido involucrado en éste, el nuevo sexenio se encargaba de destruirlo.

²¹⁶ La teoría y la práctica administrativas conciben a la planeación como un proceso mediante el cual se fijan con anticipación las acciones a realizar. Es un proceso de toma de decisiones para el logro de objetivos previamente establecidos.

Planear significa fijar objetivos y metas; requiere la determinación de estrategias y prioridades, la asignación de recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, la coordinación de esfuerzos y la evaluación de resultados.

²¹⁷ MENDIVIL, Leopoldo (entrevista) en —Cúpula Empresarial” (emisión radiofónica), México, Radio Fórmula, 30 de julio, 2003.

Todo indica que el corto plazo ha sido el peor veneno para el desarrollo de nuestro país, un veneno que urge neutralizar construyendo otros y mejores futuros.

Sobre este tema vale la pena añadir un valioso análisis el cual plantea que: -en México, no es sorprendente hablar de cambios en la Administración Pública al inicio de cada período presidencial. Sin embargo, esos cambios no han representado necesariamente signos de verdaderas transformaciones ni de eficiencia en nuestro sistema político-administrativo. Hacer cambios por hacerlos al comenzar una nueva gestión, independientemente del ámbito y/o nivel de que se trate, ha sido una constante dentro de nuestro sistema".²¹⁸

-La continuidad, por el contrario, sería la pauta sorpresiva. No resulta raro escuchar decir en el ámbito de la administración pública, que lo que se hizo o se inició pero quedó inconcluso en la gestión anterior no sirve para nada lo cual si bien resulta ser cierto en algunas ocasiones, en otras no necesariamente lo es".²¹⁹

-En el discurso oficial siempre se reconoce la labor de quien antecedió al que recién ocupa un cargo el presidencial no excluido - y a los pocos días, semanas o meses de haber asumido la nueva posición comienzan a surgir las incongruencias respecto a lo reconocido en torno a la labor del funcionario saliente y la realidad imperante en el ámbito de que se trate".²²⁰

-En ocasiones, aun cuando los programas realizados en administraciones anteriores hayan logrado los objetivos propuestos, estarán sujetos a modificaciones, a sustituciones o simplemente a ser nuevamente denominados con nombres diferentes a fin de que sean sentidos como obra propia de la gestión en curso y que puedan, legítimamente, ostentar su sello personal".²²¹

-Aún los modelos de desarrollo a seguir cambian sexenio tras sexenio. Pareciera que el método de ensayo-error fuera el más socorrido por nuestros gobernantes. Recuérdese que en el período de gobierno de Díaz Ordaz, el modelo a seguir se llamó de desarrollo estabilizador; con Luis Echeverría, desarrollo compartido; con López Portillo, alianza para la producción y en el actual, desarrollo sustentable. Asimismo, en lo que a la administración pública se refiere, en el período lopezportillista se habló de la Reforma Administrativa como la panacea para administrar la riqueza; en el siguiente sexenio, De la Madrid habló de la Simplificación administrativa y ya no para la administración de la abundancia sino de la pobreza; con Salinas, se llegó a pensar que con la firma del Tratado de Libre Comercio entraríamos —por la puerta grande— al Primer Mundo, y la modernización administrativa jugaría un papel predominante en

²¹⁸ DÖRING, Erika y HERNÁNDEZ, Carmen Evelia, —La administración pública de nuestros días. Pasado y presente de la estructura administrativa del poder federal" en Gestión y Estrategia. Departamento de Administración Edición Internet. < <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/gestion/num7/art3.htm> >

²¹⁹ *Ibidem.*

²²⁰ *Ibidem.*

²²¹ *Ibidem.*

este proceso".²²²

Conviene acotar que en Francia, por ejemplo, existe una sólida estructura en los ministerios, incluso hay directores generales que pueden tener ahí hasta 15 o 20 años, sobre todo en las áreas de finanzas o de relaciones exteriores. Claro está que me refiero al servicio civil de carrera. Cuando viene un cambio de gobierno se van los ministros pero el país no pierde la marcha, no se atora, mientras que en México sucede todo lo contrario, parece que reinventamos cada seis años el país y, sobre todo, se pierde mucho impulso, no hay valor agregado de gobierno a gobierno y de administración a administración, no se recupera la experiencia de los servidores públicos y se está descubriendo el agua tibia comúnmente.

Al respecto el Doctor José Chanes Nieto,²²³ expresa lo siguiente: –Los mexicanos siempre llegamos tarde en nuestra cita con la historia, porque nunca estamos al día de lo que pasa en los otros países. Un ejemplo de ello es cuando en México se quiso implementar el presupuesto por programas cuando éste ya había pasado de moda y en los otros países ya estaban en el presupuesto base cero; iniciamos la planeación cuando en otros países ya la habían hecho a un lado. En fin, aún las modas nos llegan a destiempo".²²⁴

Haciendo memoria anotaba don Lucas Alamán: –Gomo hay en la administración pública la teoría del probabilismo, y si hay uno de los tres en cualquier cargo, y uno lo acepta, podría decir, es probable que encuentren uno más inepto que yo. Lo cual significa que accedemos al cargo que sea y nos vamos formando en el transcurso del tiempo. Esto, precisamente, hace que muchos funcionarios que en su inicio no tenían los conocimientos los adquieran con el tiempo, pero cuando ya empiezan a aprender, entonces les llega el tiempo pero para irse. Y seguimos de nueva cuenta en el aprendizaje y en la enseñanza de los funcionarios; de ahí que se habla de la formación permanente de los funcionarios. Es verdad que necesitamos aprender todos los días porque el mundo evoluciona y hay que aprender todos los días, pero aquí es para que pueda realizar las tareas que tiene a su cargo con cierta capacidad y esto ha tenido un costo muy alto para el país, es decir, los errores del aprendizaje".²²⁵

El primer banco que tenemos en el país es el Banco del Avío para el fomento de la

²²² *Ibidem.*

²²³ José Chanes Nieto es licenciado y doctor en Derecho, investigador nacional, consejero del Instituto de Administración Pública de Guanajuato. Se ha destacado como profesor y conferencista en instituciones de la capital y de los Estados de la República, así como en Francia y Venezuela. En el género literario ha publicado artículos, ensayos y ponencias, sobre temas políticos, administrativos y jurídicos. Además ha colaborado con el Financiero y publicado los libros *Introducción Bibliográfica a la Administración Pública Mexicana*, *La Designación del Presidente de la República* y la obra de Luis de la Rosa. Profesionalmente ha desempeñado en la administración pública en la Procuraduría General de la República, el Departamento del D.F., en la presidencia de la república, Secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, de Comercio y Fomento Industrial, de Comunicaciones y Transportes y de Educación Pública. < www.ordenjuridico.gob.mx/Publicaciones/Revistas/09-revista.pdf >

²²⁴ Conferencia impartida por el profesor CHANES Nieto, José. Materia: Empresas Públicas, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, México, julio, 1988.

²²⁵ *Ibidem.*

industria nacional. Esto es creación de don Lucas Alamán. Los bancos en este caso, fueron creados, como ya lo mencioné, con visión a futuro para fomentar la minería, las incipientes actividades industriales, los telares, la producción de textiles, etcétera. ¿Por qué? Porque no había un grupo privado que tuviese las capacidades para hacerlo, pero aparte de esta intención de fomento a la actividad económica, de beneficio social y de empleo, pues ha sido el seguro que ha constituido a la administración pública ante los fracasos privados o se les rescata o se les compra a la empresa pequeña.

Los empresarios no tienen una visión a largo plazo. Su visión es de corto plazo, casi tienen un seguro de vida: yo fracaso con mi empresa y el gobierno me la compra, así es que no hay posibilidades de quiebra de éstas.

Como lo he explicado anteriormente, en México no hay continuidad, aunque hay un servicio civil de carrera a fin de coadyuvar a alcanzar los objetivos de desarrollo. Dicho servicio no se pone en práctica en todas las instituciones gubernamentales. No hay visión de futuro, incluso, se dice que el primer gran error de la Ley de Planeación es el deseo de planear pero sin prever. Recordemos que José el soñador, según el libro de la Biblia, primero interpretó los sueños del Faraón, encontró las siete vacas flacas y las vacas gordas y luego dijo: Ah, pues hay que poner silos y controló la producción y la guardó en los silos y con eso dominó todo el Medio Oriente. Así llegaron los judíos a Egipto, así los esclavizaron pero no sólo a los judíos sino que a todo el Medio Oriente con una buena previsión de José²²⁶.

Ahora bien, dentro del proceso administrativo se define a la planeación como una función de la administración que consiste en Identificar los objetivos generales de una institución o de un conjunto de instituciones, a corto, mediano y largo plazos; definir las políticas o estrategias para alcanzar esos objetivos; ordenarlos de acuerdo a prioridades; establecer el marco normativo dentro del cual se desenvuelven las acciones de la institución y dar las bases para poder realizar las otras funciones generales de la administración: la programación, el financiamiento, la administración de personal, el control y evaluación de resultados.

De esta manera, en la medida que la planeación supone la fijación de objetivos generales y de largo plazo para la sociedad, es una tarea que participa plenamente de la naturaleza política. Existe una estrecha vinculación entre la actividad política y la planeación.

Así también se añade que la planeación, como función de la administración pública, puede ser de diversas clases según el sector, la actividad o la función a la que se refiera. Si se alude a alguna de las grandes actividades sociales, se habla de la planeación económica o de la planeación social. Hoy en día, en los países en proceso de industrialización, ambas se integran en el concepto de planeación del desarrollo. Las

²²⁶ Génesis, parágrafo 41, versículos 17-57, La Sagrada Biblia, trad. José Miguel Petisco, Madrid, Catholic Publishers, 1980.

funciones administrativas pueden ser y de hecho son objeto de planeación. Entonces surge, por ejemplo, la-planeación financiera o la planeación de la administración de personal. Asimismo, la planeación puede constreñirse a un sector de la actividad económica o social y entonces se habla de planeación agrícola o planeación de la salud pública, por ejemplo.

Con respecto a la planeación del sector económico, debe decirse que, desde décadas atrás, la previsión económica de México está en buros internacionales, en consecuencia, necesitamos un sistema de previsión. En los inicios del siglo XXI, México continúa carente de visión a futuro en el campo, salud, educación, la construcción de las urbes, vivienda, el abastecimiento del agua, la basura, problemas demográficos, migración, en la seguridad para los mexicanos, el sobrecalentamiento de la Tierra, es decir, una cultura para prever cómo actuar y contar con los recursos suficientes ante desastres naturales como temblores, erupciones volcánicas, catástrofes impredecibles, huracanes, inundaciones, sequías, entre otras catástrofes que se puedan presentar.

Por consiguiente, corresponde a los titulares de las diferentes secretarías de Estado cumplir con planes y programas a largo plazo, sin embargo, la realidad nos muestra que no se respeta la sustancia de su hacer, el puesto en dichas dependencias ha sido visto más como un botín político, son lugares de acomodos políticos, y no verdaderas propulsoras del desarrollo. En consecuencia, no hay continuidad de sexenio a sexenio porque en nuestro sistema la lealtad política se premia con los cargos públicos (gabinete), los méritos en campaña son recompensados al final con un "hueso". Los cargos públicos son para los amigos, recomendados, compadres, entrenados, los más cercanos.

Ilustro lo anterior con el caso de la secretaría de Turismo, , económicamente tan importante y que México no ha sabido aprovechar. -Apenas durante el gobierno del presidente Cárdenas se advirtió la necesidad de crear un departamento de Turismo, como dependencia de la Secretaría de Gobernación y de expedir una ley sobre la materia. Años después creció su categoría administrativa hasta ser un departamento autónomo, como el Agrario y el del Distrito Federal, pero sólo en 1974 se convirtió en Secretaría de Estado. Su primer titular fue Julio Hirschfeld Almada, que contaba con experiencia empresarial pero no específicamente en el ramo turístico. Tampoco la tuvieron los dos secretarios designados por José López Portillo, Guillermo Rossell de la Lama y Rosa Luz Alegría. Sucedió a ésta, la primera mujer que llegó al gabinete, un profesional en la materia, el único secretario que antes de serlo había tenido experiencia duradera, en la promoción financiera del turismo, J. Antonio Enríquez Savignac. Director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, FONATUR, de 1969 a 1976, época en que surgió Cancún, y designado secretario por Miguel de la Madrid, Enríquez Savignac tuvo también otra singularidad: ha sido el único entre los 11 titulares de ese ramo, en menos de 30 años de existencia de la Secretaría, que se mantuvo en

su lugar un sexenio completo".²²⁷

-Esa estabilidad se convirtió en lo contrario bajo el gobierno de Carlos Salinas, que nombró a tres secretarios de Turismo. El primero fue Carlos Hank González, dicho también en las artes de promoción económica pero no específicamente la turística. En enero de 1990 fue reemplazado (cuando el profesor pasó a Agricultura) por Pedro Joaquín Coldwell. Personaje que a pesar de que su familia se ha dedicado a negocios turísticos en Cozumel, y él despachó 13 meses como director de FONATUR, no puede decirse que su desempeño en el ramo, sino su carrera política, llevó a ese cargo al ex gobernador de Quintana Roo. Y mucho menos puede atribuírsele competencia en el tema a Jesús Silva Herzog, que lo sustituyó en 1994, para los 11 meses finales del salinato.

También Ernesto Zedillo utilizó a la Secretaría de Turismo para resolver problemas políticos (o crearlos). A mitad del camino despidió a Silvia Hernández, notable por su carrera política, no por su conocimiento del área turística, para hacer lugar a Oscar Espinosa Villarreal. El Presidente estaba urgido de no dejar en la indefensión jurídica a quien había sido el tesorero de su campaña, por lo que el mismo día en que cesó en sus funciones de jefe del Departamento del Distrito Federal lo hizo secretario de turismo. Conforme a las previsiones, el cargo impidió que la acusación de peculado tuviera libre curso, hasta que el 7 de agosto del 2000, ya perdida la Presidencia, Zedillo creyera oportuno no continuar vinculado con un colaborador en entredicho, y solicitó la renuncia de Espinosa Villarreal. Los restantes casi cuatro meses fueron cubiertos por el subsecretario Héctor Flores Santana.

-El presidente Fox hubiera podido contar entre sus allegados con alguien experimentado en la materia para encargarle la Secretaría. Se habló de que nombraría a Gastón Azcárraga, protagonista de historias de éxito en la industria hotelera y que había cooperado con Fox en su campaña. Pero la búsqueda de titular se orientó a esperar que aptitudes empresariales resultaran suficientes para el desempeño de una función de Estado, por más cercana que ella esté a las actividades privadas. Por eso se erró al solicitar a los buscadores de talento una ejecutiva sobresaliente, en vez de que una decisión política, como corresponde al acto de integrar un gabinete, escogiera al responsable de turismo entre personas vinculadas previamente al ramo".²²⁸

Y como la Secretaría de Turismo, podría mencionar a cada una de las que conforman la administración pública centralizada, las cuales son repartidas de acuerdo a compromisos, amistades, etc. Quedando en manos de políticos sin visión de futuro, sin planear para el progreso del país. Hay que pensar en grande precisamente porque estamos sumidos en una profunda crisis.

Y en lo referente a la educación, ni siquiera está en las prioridades el preguntarse

²²⁷ GRANADOS Chapa Miguel Ángel, —Turismo"... Op. Cit.

²²⁸ *Ibidem*.

¿qué conocimiento tenemos ahora sobre nuestra educación? ¿Si son adecuadas nuestras estructuras de investigación educativa, nuestros proyectos y estudios, nuestros programas de formación de investigadores en este campo? Hoy se debiera estar discutiendo qué capacidad de investigación educativa requeriremos en el año 2030, para impulsar los sistemas estatales de educación plenamente federalizados y regionalizados, como corresponde a un país que se calcula tendrá entonces 130 millones de habitantes.

La educación es hoy otra área de desastre, debido a que los secretarios de Estado de este sector no ha visualizado la educación como el primer y gran instrumento para preparar a los jóvenes y crear el capital humano del que hoy carecemos para ganar el futuro.

Tampoco existe una planeación en el uso del suelo, lo cual se nota en la Ciudad de México, donde debido a la corrupción se han construido zonas habitacionales, a diestra y siniestra, inmensas, con materiales de construcción de mala calidad, en zonas prohibidas ya sea porque el subsuelo no está en condiciones o por corresponder a zonas ecológicas, se siguen concediendo permisos para construir edificios enormes, sin avenidas y calles para poder desplazarse adecuadamente.

El problema radica, como ya lo sabemos, en la corrupción, es decir, porque los políticos otorgan los proyectos, presupuestos, permisos, beneficios a sus familiares, compadres o amigos, amantes, etc. No les importa que éstos signifiquen un peligro para el ciudadano ante alguna catástrofe. De esta forma, seguimos inmersos en un sistema que premia la ineptitud y no a la capacidad.

Amén de lo anterior todavía se suma el ego de los políticos mexicanos, quienes están acostumbrados a que se les reconozca por el tamaño magno de sus obras, -entre más grandes mejor” aunque éstas no sirvan a largo plazo, lo importante es que sean vistosas.

7.5 IMPORTANCIA DE UNA EDUCACIÓN EMANADA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

En la historia de la civilización se ha demostrado que es únicamente a través del conocimiento, la cultura y la instrucción, como mejor se puede enfrentar enemigos letales como la pobreza y la desigualdad, que suelen acompañar a la ignorancia. Con esas herramientas, se pueden afrontar una amplia gama de calamidades sociales como la violencia, las adicciones, las enfermedades de transmisión sexual, y la delincuencia, entre otras.

De ahí que el conocimiento sea indispensable para esclarecer los problemas y sus consecuencias, separa lo sustancial de lo accidental y ayuda inclusive a dimensionar

los intereses mismos. –Sólo a través del conocimiento, la cultura y la enseñanza, se puede hacer frente a la pobreza y desigualdad. Una sociedad que no transmite conocimientos genera más violencia, y en el conocimiento como un mecanismo de inclusión social, para afrontar los retos actuales como la crisis alimentaria, el cambio climático, el grave problema de la energía y la violencia, no existe más camino que la educación”²²⁹

–La educación se sustenta en valores, estimula la creatividad, propicia la tolerancia, fortalece la democracia, y junto con su aliada natural, la ciencia, prohija la innovación y genera mejores posibilidades de vida en lo individual y en lo colectivo, aún frente a panoramas económicos o políticos desfavorables. También, es un mecanismo de cohesión social, de redistribución del ingreso, y de equilibrios entre el Estado y la sociedad; es lo único que puede ir acortando las brechas, inadmisibles, entre los que tienen y los que no; entre hombres y mujeres, y la terrible desigualdad en la que aún viven la inmensa mayoría de las etnias mexicanas. Prueba de ello es que la cobertura en enseñanza superior en la nación sigue siendo apenas de 26 por ciento, y entre las etnias tan sólo rebasa el tres por ciento. En ese sentido, la formación puede ser útil para reconocernos como lo que somos: un país multiétnico y pluricultural”.²³⁰

En el caso de México, como ya lo he señalado, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ha funcionado como el sitio institucional más importante para el reclutamiento político. De ahí que la mejor oportunidad para ingresar a la política mexicana y mantenerse en los niveles superiores, sobre todo a partir de 1950, ha sido cursar estudios de nivel superior en la Universidad Nacional. De ahí que nuestra Máxima Casa de Estudios es considerada por varios estudiosos del tema entre ellos Roderic Camp, como la institución educativa más importante del país, ya que en ella se han formado, según datos aportados por este estudioso de nuestra élite política, casi dos terceras partes de todos los miembros de la élite con títulos universitarios o profesionales. Es a partir de la década de los años ochentas, cuando el país sufrió una crisis económica conocida como la –crisis de la deuda externa”. Como resultado, las administraciones públicas subsecuentes introdujeron ajustes estructurales basados en el –Consenso de Washington” que promovía la implementación del modelo neoliberal.

De este modo, México entraba al sistema global, y una nueva Élite de tecnócratas comenzó a ocupar los altos cargos del gobierno. Estos nuevos profesionales (economistas de formación monetarista y abogados especializados en asuntos internacionales), provenientes de familias de clase media alta o alta, estudiantes en universidades privadas de élite, los cuales generalmente realizan estudios especializados en universidades del extranjero, en donde se socializan con profesores

²²⁹ De la Fuente, Juan Ramón, –La educación, único camino para afrontar los retos actuales” en Boletín UNAM-DGCS-654 WAV081015/650_01ª, 15 de octubre, 2008.

²³⁰ *Ibidem*.

norteamericanos y estudiantes latinos y mexicanos que, posteriormente, ocupan posiciones similares en la élite de tecnócratas del país o en organizaciones supranacionales como el Banco Mundial, esto les permite tener, supuestamente, un conocimiento para introducir al país en el mundo globalizado de hoy.

Desde entonces, se ha dado un particular énfasis a las políticas económicas de corte neoliberal, a la internacionalización del comercio, a la dependencia hacia un mundo financiero internacional, en fin, so pretexto de la inserción de México en la economía global, se ha requerido de personas con una preparación técnica especializada ("los tecnócratas"), menos preparados para resolver los problemas sociales. La relevancia que se le da a la economía ha implicado que economistas de formación monetarista y educados en instituciones privadas ligadas con el sector financiero se hayan apropiado del aparato gubernamental. Quedando relegados los egresados de las instituciones públicas.

A finales de los años setenta, se da un distanciamiento entre el sector público y las universidades e instituciones educativas del Estado, lo cual favoreció evidentemente a la universidad privada. La preferencia por éstas universidades es, en gran medida, a que ~~se~~ han especializado como productoras de conocimientos y sus compromisos sociales están definidos en función de la perspectiva del mercado".²³¹

Debido al proceso de modernización por el que está pasando el país, se trata de justificar la intervención de ~~equipos~~ cada vez más tecnocráticos y conformados por especialistas entrenados en áreas técnicas de la gestión gubernamental".²³² De ahí que para muchos, los nuevos modelos académicos que ofrecen las instituciones privadas de nivel superior responden a las necesidades actuales del país.

Sin embargo, debe tomarse en consideración que el proyecto al que responde las universidades de carácter privado, ~~está~~ limitado en su comprensión de los problemas nacionales y de las alternativas que presentan. De ahí que la selección de élite se venga fijando por la condición socio-económica de origen que, luego se asocia a determinadas procedencias profesionales, al mismo tiempo que el rechazo se asocia con los orígenes sociales no privilegiados y procedencia de instituciones públicas".²³³

El hecho de que la actual élite política esté conformada por individuos cuya formación educativa ha sido en universidades privadas o en el extranjero, nos demuestra, entre otras cosas, que éstos, en su mayor parte, provienen de familias que tienen la posibilidad de enviarlos a los medios académicos, tanto de México como del extranjero, acentuando la tendencia de que la élite se conforme de técnicos ~~calificados~~, quienes son incorporados predominantemente por su condición social adscriptiva.

²³¹ VILLA, Manuel, "Las relaciones del Estado", en Nexos, núm. 145, p. 62

²³² SUÁREZ, Farías, Francisco, Elite, tecnocracia y movilidad política en México, México, UAM-Xochimilco, 1991, p. 181.

²³³ VILLA, Manuel, *Op. Cit.*, p. 62.

Con respecto a la importancia de las instituciones públicas, agrego las palabras elocuentes del doctor Chanes Nieto, ya que para él: «La diferencia entre la formación de las universidades privadas y las públicas radica en los valores que se inculcan en las segundas. Mientras que en una universidad pública se nos infunde la reflexión crítica, es decir, la universidad tiende a formar seres pensantes e inconformes. En cambio en las universidades privadas se tiende a formar al individuo y darle enseñanza para resolver problemas concretos».²³⁴

La universidad nacional sigue siendo el centro de enseñanza principal y más importante del país, y eso no lo digo yo, basta tan sólo ver los informes a nivel internacional que la sitúan en un lugar muy honroso, por esta razón, no son necesariamente mejores las universidades privadas.

Y continuando con el Doctor Chanes Nieto éste afirma: «Una prueba de ello, es si nos ponemos a revisar quienes han obtenido en los últimos años los premios nacionales, veremos que son egresados de la universidad nacional o los del Politécnico. ¿Por qué?, pues porque se prepara precisamente para la investigación. No se puede investigar sin esta mente de confrontación de ideas, sobre todo en lo que se refiere al ámbito de las ciencias humanas o de confrontación de hipótesis en el campo de las ciencias para saber si evoluciona o no evoluciona el conocimiento».²³⁵

«Además, estamos en una nueva etapa del saber, en una nueva etapa de la vida mundial, los países van a valer por lo que sepan, por la inteligencia, por la manera en cómo utilizan los conocimientos».²³⁶

A pesar de que nuestra élite política ha adoptado estas nuevas tendencias, no ha sido capaz de visualizar que uno de los graves errores de los gobiernos ha consistido en dejar de fortalecer las instituciones educativas y de seguridad social, por lo tanto, no se ha dado el impulso necesario a la ciencia y la cultura, lo cual nos permitiera insertarnos en la sociedad del conocimiento. Y, en esas condiciones, la cohesión social es menos factible. Para resolver estos males, el proceso ineludible debe ser el reajuste del modelo de desarrollo, sustentado en el conocimiento, la educación, la ciencia y la innovación.

Por esta razón es preocupante las cifras de estudiantes rechazados o desplazados a opciones no deseadas en los exámenes de ingreso a bachillerato y licenciatura en la capital del país, mismas que constituyen una radiografía alarmante.

«Según la Coalición Tri nacional en Defensa de la Educación Pública, el Comité Estudiantil Metropolitano y diversos investigadores de la UNAM y la UAM, el examen único de ingreso a bachillerato desplazará a opciones no deseadas a unos 130 mil jóvenes y otros 6 mil, al menos, quedarán excluidos de ese ciclo. En el próximo ciclo

²³⁴ CHANES Nieto, *Op. Cit.*

²³⁵ *Ibidem.*

²³⁶ *Ibidem.*

lectivo otros 100 mil estudiantes de preparatoria dejarán de serlo. Habida cuenta de la incapacidad oficial para generar empleos, esos muchachos habrán de buscarse un futuro, en el mejor de los casos, en la economía informal, en tanto que parte de ellos acabará en la sentina de las adicciones o en los callejones de la delincuencia”.²³⁷

Ante este panorama en la educación, en vez que se reparen con visión de futuro los problemas en este ámbito; al contrario, los ideólogos de la privatización a ultranza, han aprovechado las deficiencias de la enseñanza pública primaria y secundaria, así como la presión demográfica sobre los centros de educación superior, que sueñan con trasladar el centro de gravedad del sistema educativo público a planteles privados en todos los ciclos de enseñanza. Por eso el surgimiento de tanta universidad privada, de mala calidad, de universidades llamadas -patito”.

-Esta presión resulta especialmente grave en el caso de la UNAM, la cual no puede, por lógica, expandirse para dar cabida a más de 130 mil aspirantes que cada año buscan matricularse en alguna de las licenciaturas que imparte la máxima casa de estudios. La solución a la demanda de educación superior en la zona metropolitana es diversificar la oferta creando nuevas instituciones universitarias. Sin embargo, desde la constitución de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) en los primeros años de la década de los setenta hasta la fundación de planteles universitarios por la administración capitalina actual —es decir, en treinta años—, no se generó ninguna alternativa importante de educación superior pública en el valle de México. De esa forma se propició la presión periódica de los movimientos de rechazados sobre la UNAM y se abonó el terreno para el surgimiento de incontables universidades patito que son, en realidad verdaderos negocios que basan su rentabilidad en las altas colegiaturas y los ínfimos niveles educativos”.²³⁸

Efectivamente, en dichas universidades denominadas -patito”, la educación es vista como un negocio, en donde por fuertes cantidades de dinero se reparten a diestra y siniestra certificados tanto de licenciaturas y maestrías. Si bien es cierto que debido a la demanda cada vez mayor de alumnos para ingresar a las instituciones públicas, éstas no tienen la capacidad de admitir a todos; sin embargo, también es cierto que sus programas y planes de estudios de dichas universidades, deben ser revisadas y reguladas por el bien de los alumnos y del país.

Así como se asevera contundentemente que el nombre y la procedencia de la universidad no hacen al alumno, ya que si éste de verdad quiere estudiar lo hará en cualquier institución ya sea de procedencia pública o privada, también debemos desasociar la idea de que educación eficiente y de calidad es sinónimo de universidad privada.

²³⁷ NAVARRETE, Rodolfo, —Educación: Bomba de tiempo” en El Financiero, México, 28 de julio, 2003. [en línea]

²³⁸ *Ibidem.*

A este respecto, durante el sexenio de Vicente Fox se escribió lo siguiente: —Cuando ha transcurrido la mitad de su mandato, el actual Ejecutivo federal no ha sido capaz de articular propuestas claras y mejor no hablar de acciones concretas orientadas a resolver las miserias, los cuellos de botella y las inconsistencias del sistema educativo. El grupo en el poder se ha limitado a dejar que sigan desarrollándose las tendencias privatizadoras en la educación —que vienen desde el salinato y el zedillato— y a contemplar cómo las escuelas oficiales y las universidades públicas se acercan a la ruina. En aras de la viabilidad nacional, la sociedad debe exigir al poder público que revierta esas tendencias, antes que sea demasiado tarde”.²³⁹

7.6 HACIA UNA ÉLITE POLÍTICA VISIONARIA Y CON VALORES NACIONALISTAS

El presente apartado lo inicio con una anécdota emanada el día 5 de mayo de 1996, fecha cívica importante, en punto de las ocho de la mañana, llegó don Ernesto Zedillo Ponce de León con sus servidores públicos. En primerísimo lugar estaba don Miguel Limón, secretario de educación pública. Además, Herminio Blanco, Ángel Gurría (apodado, por su inclinación estadounidense El Ángel de la Dependencia); Guillermo Ortiz, nuestro prohombre de Hacienda; Oscar Espinoza Villareal, el entonces jefe del departamento del Distrito Federal, ya descartado para 1997. Había otros más, y los curiosos que no faltan. Y, claro, los soldados que marcialmente izan la bandera desdoblándola en un acto de gran disciplina y respeto al símbolo patrio de los mexicanos. Todos llegaron con sus mejores trajes (las Carabias, obviamente, con su mejor vestido) y elegantes corbatas, muchas de ellas de seda y compradas en Nueva York. —Conforme iban llegando intercambiaban saludos y bromas los —hombres del presidente”. Y cuentan los que lo vieron y oyeron, que Miguel Limón Rojas llevaba una vistosa corbata con colores muy patrióticos, que hacían los honores a la fecha y al acto cívico. A su lado, Ortiz Martínez, el que privatizó los bancos, estudió en universidades estadounidenses en las que conoció al francés José Córdoba y se lo trajo en mala hora, al país; el que, además, está casado con una estadounidense y tiene a sus hijos en el colegio americano, para que aprendan bien el idioma de su mamá.

Pues bien, don Guillermo de pronto se acercó a Miguel Limón. Y en corto, pero alzando la voz para que lo escucharan los otros secretarios del despacho, le espetó al secretario de educación algo así como —esos colores tan patriotas ya no se usan”. Miguel Limón, le reviró con voz ya de por sí bastante potente y algo engolada, que la fecha del 5 de mayo era una fiesta de la patria y seguía siendo un día para celebrarlo cívicamente. Ortiz Martínez se sonrió burlescamente y casi hicieron lo mismo los demás

²³⁹ *Ibidem.*

secretarios zedillistas, para quienes las fechas patrias no tenían sentido y menos las que recuerdan las luchas de los mexicanos contra las intervenciones extranjeras”.²⁴⁰

Indiscutiblemente el color de la corbata de un secretario de Estado no significa tanto y mucho menos si éste ha traicionado a la nación con sus acciones, tampoco se trata aquí de querer ser o parecer un patriotero y mucho menos un chauvinista (vocablo derivado del apellido del soldado napoleónico Nicolás Chauvin, ejemplo de exageración patriótica). Sin embargo, La anécdota arriba citada, viene al caso porque desde el sexenio de Miguel de la Madrid los hombres del poder han ido perdiendo todo vestigio de lealtad a la patria. La mayoría de ellos, quizá todos, se fueron a posgraduar a universidades estadounidenses; trajeron sus doctorados, pero olvidaron la historia nacional.

El hecho es que el secretario Ortiz Martínez entre veras y bromas, se burló que otro secretario trajera una corbata con colores alusivos al lábaro patrio. Esto quiere decir que los hombres del poder, en el tercer sexenio neoliberal (de la Madrid, Salinas y Zedillo) perdieron lo último que deben dilapidar quienes constituyen la élite gobernante. La burla ortizmartinista, en el contexto que se dio, es pues una muestra más de que ayer, los salinistas y hoy algunos zedillistas carecen de una ética nacional: ya no tienen principios que los comprometan con su patria: gobiernan no para los mexicanos, sino para los estadounidenses.

Si hasta la fecha, nuestro país tiene seriamente en riesgo su independencia económica y política, es porque a nuestros gobernantes no les interesa defender a México y mucho menos gobernar en beneficio del pueblo y la nación, como ordena nuestra Constitución Política. Si todavía asisten a los actos cívicos, como el 5 de mayo —fecha en que la generación de los liberales de la reforma vencieron dirigiendo al pueblo, a los injustamente intervencionistas franceses—, lo hacen, muy probablemente por obligación y no por convicción.

El mínimo patriotismo ya no tiene cabida en los miembros de la élite gobernante. Con sus actos pro estadounidenses y con sus actitudes de burla en los homenajes —efectuados cada vez más en sigilo— a las fechas del calendario histórico demuestran que son indignos de gobernar a la nación. No importándoles su alejamiento con la sociedad, a la que por cierto- se debe.

Derivado de lo anterior, la tendencia se torna en que la administración pública está liderada por personajes que no tienen ni idea del país donde viven.

Quizá, ignoren que ésta, por esencia, es política, todo lo público está referido precisamente a los asuntos que interesan a todos los habitantes del país. Los gobiernos se han establecido para resolver los problemas y lo hacen por conducto de la administración pública.

²⁴⁰ CEPEDA Neri, Álvaro, —Ortiz, sin convicción nacionalista” en Boletín Mexicano de La Crisis, 3 de agosto, 1996, p.19.

Vale la pena añadir las ideas del profesor José Chanes Nieto, quien afirmó: *“Para nosotros, es decir, para los administradores públicos, la democracia no es solamente un régimen político, sino fundamentalmente es el constante mejoramiento social, económico, político, cultural del pueblo ya que todo poder público deriva del pueblo pero se instituye para beneficio del mismo. De tal manera que la tarea de todo el que sirva en la administración pública y que están, desde luego, supeditadas a las decisiones de los gobiernos, que por esencia tienen que ser políticas para satisfacer las necesidades de los habitantes del país”*.²⁴¹

Y siguiendo con el Doctor Chanes Nieto, éste añade: *“Pero cómo satisfacer estas necesidades. Para ello se ha creado una estructura administrativa. Como contribuyentes suministramos recursos para que se puedan satisfacer estas necesidades, se requiere de seguros públicos, que requieran, quieran y, desde luego, de actos concretos, cotidianos en beneficio de la comunidad. Sólo con el patriotismo y el compromiso social, que son piezas fundamentales de un buen administrador público, ya que no se puede adquirir un compromiso social sin sentir a la nación en la que uno vive. Debe haber una vocación para que nuestro trabajo sea útil a la comunidad de la que formamos parte”*.²⁴²

En principio todo ser humano puede regenerarse, posee una enorme capacidad y un gran potencial para reencauzar sus pasos, aún cuando es muy difícil porque el tamaño de la corrupción y del ego y desalineación de los políticos mexicanos es enorme. Los políticos no quieren hacer el cambio. No les interesa, no tienen un sueño, un ideal para hacerlo, tampoco tienen la presión ni el miedo que los obligue a hacerlo.

No obstante este terrible panorama, al igual que el profesor Chanes Nieto, considero que sí es posible hacer una política ética, sí puede haber una política honesta, sí pueden haber políticos honestos. Sí hay gente de buena fe, hay gente que llega a la política a servir y no precisamente a servirse de la nación. Sí puede ser que se sacrifiquen por la patria, Y que no estén pensando en toallas de lujo, en viajes, que no estén pensando en el poder para pasearse en los jardines de la Casa Blanca. Sí los ha habido en la historia, ejemplo de ello lo representan Benito Juárez y Lázaro Cárdenas.

7.6.1 IMPORTANCIA DE LA CARRERA POLÍTICA

Ha quedado asentado que a partir del endeudamiento desmedido de los gobiernos de Luis Echeverría y López Portillo, los cuales llevaron a la crisis estructural de 1982, fue cuando se dio el giro de proyecto de nación, arribando al poder personajes como Miguel

²⁴¹ CHANES Nieto, José, Conferencia..., *Op. Cit.*

²⁴² *Ibidem.*

de la Madrid, presidente constitucional desde 1982 hasta 1988, tecnócrata sacado del Banco de México, cambiado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, personaje que, como ya expuse, se desarrolló dentro del sector público, pero sin filiación política, no contaba con una función política. Dicha tendencia continuó con las administraciones de Carlos Salinas y Ernesto Zedillo. Por consiguiente, cuando se carece de una formación dentro de un partido político, se carece también de algo muy importante en la vida, es decir, de la sensibilidad social, cuando se convive con la gente; y un tecnócrata, que ha estado siempre guardado en un gabinete, posee una visión de país totalmente distinta a la realidad.

Como bien lo señala Leo Zuckerman, «una de las debilidades de los sistemas estructurales de las democracias presidenciales, hacen posible que un verdadero desconocido, un novato de la política, llegue al mayor cargo público que existe. No importa que se carezca de experiencia, que se tenga un vago proyecto de nación o que de plano no se entiendan los intrínquilis gubernamentales. Basta con hacer una buena campaña; prometer lo que está en el ánimo de los electores».²⁴³

Sin duda alguna, la élite tecnócrata en el poder desde 1982, y con una visión empresarial con Vicente Fox, no ha tenido la capacidad de saber hacer política; por los nefastos resultados de sus respectivas gestiones, puede asegurarse que éstos se preguntarán ¿qué es y cómo se hace eso de la política?

Una de las tantas respuestas, que solo se gana con la carrera política, la encontramos siguiendo, por lo menos tres preceptos: «hay que saber contar», «siempre hay que ofrecer y cerrar acuerdos» y «hay que llevar registros». Esto es lo que recomienda un personaje que históricamente logró establecer una eficaz operación política: B. Johnson. Lyndon.

«El que fue presidente de Estados Unidos entre 1963 y 1969 sabía de la importancia de los números en una democracia. ¿Cuántos votos se necesitan para aprobar una ley? ¿Cuántos tenemos asegurados? ¿Cuántos nos faltan? ¿De dónde los podemos sacar? Johnson calculaba. Sabía que, para ganar, sólo se necesita el margen de un voto. El tejano salía a buscar cada uno de ellos. De ahí su segundo precepto: *strike a deal*. Pedía y ofrecía. Era un mercader de la política. *Quid pro quo*: yo te doy esto, a cambio de tu apoyo. Persuadía, manipulaba, presionaba y, en algunos casos, hasta amenazaba (por supuesto, todo dentro del marco de la ley)».²⁴⁴ Fracturaba la disciplina y la unidad partidista. Y siempre llevaba registros de sus maniobras. *Keep a book*. Registraba con precisión quién había sido quién a la hora de las definiciones; así, cuando llegaba el tiempo adecuado, premiaba o castigaba. Era generoso con los aliados e implacable con los adversarios. Claro que a Johnson le encantaba hacer esto. Era un operador político nato.

²⁴³ ZUCKERMAN, Leo. *Ser Presidente. Op. Cit.*

²⁴⁴ *Ibidem.*

¿Pero qué deben aprender los miembros de la élite tecnócrata que nos ha gobernado?

Pues bien, para hacer gobierno hay que hacer política. Gobernar no es sólo administrar desde una sala de control en Los Pinos, donde el presidente evalúa "semáforos" de indicadores de desempeño. Que, para cambiar, sólo se requiere de una mayoría y no del consenso de todas las fuerzas políticas. Que hay que salir a conseguir esa mayoría; buscar los votos que se necesitan; compensar a los que apoyan y penalizar a los que obstruyen. Pero también, que si los adversarios tienen una posición maximalista (de todo o nada), no hay posibilidad de llegar a acuerdos. Entonces, lo que queda es dar la lucha para dismantelar las fuerzas estructurales de la intransigencia; cambiar las reglas del juego que desincentivan la cooperación.

Sin embargo y remotamente de que nuestra élite en el poder haya puesto en práctica el buen gobierno; con la adopción del neoliberalismo, nos ha demostrado su incapacidad para mantener el dinamismo de la economía: el crecimiento real promedio del PIB a partir de 1982 ha fluctuado entre el 0.5 y el 1% y se agudizó a partir de que los panistas se hicieron cargo de lo que quedó del poder político.

Gracias al neoliberalismo, hoy la movilidad social en México se ha reducido de manera notable; de la misma manera ha aumentado la concentración del ingreso y de la riqueza. La supuesta democracia política mexicana ha ido de la mano con la desigualdad y la cerrazón sociales".²⁴⁵

Resultando vergonzante que las altas esferas de la estructura gubernamental se encuentran dominadas menos por aquellos que ingresaron por méritos y de manera competitiva (el famoso servicio civil de carrera) y más por los afines al PAN, que, además, se han asignado unos ingresos fuera de toda proporción con el valor de los supuestos "servicios" que prestan a la sociedad. Asimismo, ya no es el sector público el corazón del sistema económico sino que es el privado, -la gran corporación- el que marca el compás de la economía.

Y de nuevo, como en el Porfiriato, México se encuentra dominado por una oligarquía propietaria que, rapaz pero completamente incapaz de hacer crecer al país, se ha mostrado extraordinariamente hábil para capturar al gobierno y por ese camino mantener monopolios. Esta, sólo por excepción deja entrar a un "outsider" a su exclusivo círculo de hierro (el "Artemio Cruz" imaginado por Carlos Fuentes ya no es posible), pues le convienen los matrimonios dentro del pequeño y privilegiado mundo de apellidos que aseguran acumulación de riqueza al punto que un México casi sin crecimiento desde 1982 es el hogar de algunas de las mayores fortunas familiares del mundo, entiéndase Carlos Slim, que es una vergüenza en un país con altos índices de desigualdad social.

²⁴⁵ MEYER, Lorenzo, —"El nuevo mexicano", *Op. Cit.*

Menos aún, tendría cabida en esos círculos actuales, un personaje como Benito Juárez, quien rompió todas las barreras sociales y culturales de su época. Sin tener que pasar por la vía eclesiástica transitó de indígena y pastor a estudiante, a abogado, a gobernador, a ministro y, finalmente, a presidente de la República. Por supuesto, Juárez fue un caso excepcional de gran salto social cuasi imposible en el siglo XXI.

Nos hallamos ante una sociedad donde la enorme mayoría de sus ciudadanos tienen derecho a votar pero su elección está mediada por un puñado de partidos que no representan sus intereses, que deben de vivir con servicios públicos entre malos y pésimos, en medio de la inseguridad y sin protección privada. A este respecto, nuestro país, al igual que toda América Latina, la mayoría de los ciudadanos han perdido contacto con el Estado, pues éste ni siquiera garantiza los derechos de ciudadanía básicos que, además del acceso total a servicios de salud y educación, implica que el desarrollo de obras públicas se fundamente en algún tipo de consulta colectiva social.

—Lo único que realmente obtiene el ciudadano mexicano del Estado es la educación pública; cualquier otra cosa es temporal o restringida, como los servicios de salud o la seguridad pública. De ahí que la relación entre actores políticos y ciudadanos esté fundada en el "particularismo" y no en la apelación de los derechos: En municipios, por ejemplo, la decisión de hacer obra pública parece como un regalo, una decisión privada o una concesión del Gobierno al grupo particular de ciudadanos que la solicita, y no un derecho, esto origina, sin lugar a dudas, una ausencia del Estado".²⁴⁶

Al concluir el sexenio de Vicente Fox, el de la transición, ha quedado claro para los mexicanos que el presidente nunca tuvo idea de cómo gobernar, no estuvo a la altura de estadistas como Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas. Aquí vale la pena resaltar lo que decía Ortega y Gasset de un estadista: —es aquel que sabe qué hacer desde el Estado como nación".

Y si el presidente de la República y su gabinete, se ocupara de diseñar políticas acordes a las necesidades del México de hoy, por citar un ejemplo, abocándose al llamado bono demográfico", es decir, al último momento de abundancia de jóvenes en edad productiva antes de que la nota dominante sea, como en Europa, el envejecimiento del grueso de la población, pero no existe una visión que proporcione oportunidades de empleo para quienes están en edad productiva.

Los jóvenes, independientemente de que tengan apenas secundaria o hayan trabajado para conseguir un grado universitario o incluso un postgrado, simplemente no tienen dónde poner a buen uso su energía y conocimientos.

Por tanto, ven escasear las oportunidades, ya no digamos de movilidad social, sino, si provienen de las clases medias, de simplemente de permanecer en la zona de donde surgieron, pues la retribución a su trabajos, en caso de que lo encuentren, no

²⁴⁶ OLVERA, Alberto, Primer Simposio Veracruzano de Otoño, Gaceta, Universidad Veracruzana, octubre-diciembre, 2006.

dan más que para sobrevivir.

Para la mayoría de ellos, la mejor opción está en irse de México, a trabajar de indocumentados (posibilidad que ha disminuido debido a la depresión económica en Estados Unidos) o, si tienen preparación y suerte, para trabajar en alguna firma extranjera.

En cualquier caso, el país perderá la inversión hecha en ellos. Lo terrible es que ante esta falta de oportunidades, la salida para jóvenes con características similares está en su ingreso al mundo del crimen organizado.

En fin, todos los indicadores que usualmente sirven para medir el desarrollo de una sociedad muestran en México estancamiento o franco retroceso: crecimiento económico, calidad de empleo, vigencia de la justicia, seguridad social, calidad de la educación, honestidad en la administración de lo público, seguridad pública, equilibrio en la estructura social, etcétera.

La falta de oficio político, la palpamos diariamente, cuando en las noticias algún secretario de Estado, titular de Energía por ejemplo, nos informan de la importación de gas, siendo una vergüenza importar gas natural cuando el subsuelo de nuestro país está lleno de este elemento. Y así como menciono el gas se puede hablar de las manzanas, jitomate, azúcar, el maíz; de ahí se deriva que los miembros de la élite en el poder no piensan en el país donde nacieron, sino actúan obedeciendo lineamientos, bajo presiones del extranjero, de quienes no les importa el pueblo mexicano.

También los secretarios de Estado manifiestan su falta de oficio político cuando, por ejemplo, los diplomáticos mexicanos se atreven a juzgar a los políticos cubanos, con qué calidad moral se juzga a Cuba. No podemos hacer juicios cuando nosotros estamos mal en nuestro propio país. Cuando hay cientos de mujeres muertas en ciudad Juárez, cuando hay miles de muertos producto del narcotráfico. Ni Estados Unidos tiene la calidad de juzgar a nadie ya que en este país son violados flagrantemente los derechos humanos de los emigrantes que buscan el sueño americano.

Ninguno de nuestros secretarios de Estado, de los sexenios analizados, han tenido la talla y estatura para decirle al presidente norteamericano que miente, nadie se atrevió a cuestionarlo sobre su falta de autoridad moral y credibilidad para juzgar a los demás. Debíó responder ante el mundo por sus crímenes.

A este respecto, cabe destacar las palabras del ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Felipe Pérez Roque, quien se dirigió al Presidente Bush y a nombre de Cuba le señaló lo siguiente:

[...] El Presidente de los Estados Unidos no tiene ningún derecho a juzgar a otra nación soberana de este planeta. Tener poderosas armas nucleares no da derecho alguno sobre los derechos de los pueblos del mundo;

[...]El Presidente Bush habló de democracia, pero todos sabemos que miente. Él llegó a la Presidencia mediante el fraude y el engaño;

[...] Habló de paz, pero sabemos que miente. Recordamos bien cuando amenazó a 60 o más países, a los que llamó "oscuros rincones del planeta", con hacerlos desaparecer de la faz de la Tierra con ataques preventivos y sorpresivos. Bush es un curioso guerrero que, desde la retaguardia, manda a matar y a morir a los jóvenes de su país a miles de kilómetros de sus costas;

[...] Habló de derechos humanos, pero sabemos que miente. Es el responsable de la muerte de 600 mil civiles en Irak, autorizó la tortura en la Base Naval de Guantánamo y en Abu Ghraib, y es cómplice del secuestro y la desaparición de personas, los vuelos secretos y las cárceles clandestinas...".²⁴⁷

Elocuente, sin duda alguna, el discurso arriba citado, sin embargo, muy alejado de la voz de los ministros mexicanos, los cuales se muestran temerosos ante la bota aplastante de nuestro vecino del norte.

Son indignantes los sucios manejos que se hacen de la política en México. Todo parece indicar que a quienes están en el poder no les importa la nación, no les conviene que recordemos a personajes como Benito Juárez. Qué razón cuando decía: "malditos aquellos que con sus palabras defienden al pueblo pero con sus hechos lo traicionan". Qué daríamos los mexicanos porque la actual élite en el poder tomara en cuenta tan brillante pensamiento.

Pero, sin proyecto de nación y con los actos de corrupción de nuestro gobierno y de quienes están detrás, originan que nos sintamos decepcionados, tristes y hasta enojados, y todavía peor, sin esperanza alguna de un liderazgo verdadero, fuerte, legítimo, de un líder estadista empós de un México mejor.

7.7 LA ÉTICA EN LOS POLÍTICOS

En la culminación de este trabajo de investigación, en general he planteado que la élite política del período analizado, es la causante de los males de nuestro país. Asimismo, es responsable de la ingobernabilidad. He señalado, también, que este mal ha sido a partir de la llegada al poder de los tecnócratas, es decir, con el presidente Miguel de la Madrid, quien en 1982 reclutó en su gabinete a personajes con estudios de postgrado en el extranjero, aparejada de una brillante carrera dentro del sector económico, consolidándose dicha élite con los gobiernos de Salinas de Gortari y de Ernesto Zedillo Ponce de León en 1988 a 2000; fin del siglo XX e inicio de un nuevo milenio.

²⁴⁷ PÉREZ Roque, Felipe. Discurso en Debate General del 62 Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Nueva York, 27 de septiembre, 2007. <<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=56848>>

Siendo que al término del sexenio zedillista los mexicanos fuimos testigos de cómo el PAN (Partido Acción Nacional) sacó al PRI de Los Pinos, lo cual no significó ningún cambio del régimen en favor de la sociedad, sino más bien, el arribo al poder de una élite empresarial todavía más insensible y alejada de la realidad. El pueblo mexicano después de haber "elegido" la opción de la "alternancia", paradójicamente no encontró alternativas, por lo que debía resignarse a la continuidad del modelo ya inaugurado en las fases finales del PRI, un modelo en donde se intensificaban simplemente sus peores rasgos macroeconómicos. Mientras tanto los mexicanos presenciamos el "Reality Show" de una corrupción universalmente compartida por toda la clase política.

Supuestamente con la brillante preparación académica que cada vez muestran en su trayectoria los secretarios de estado, sobre todo en el ámbito económico, dicho éxito se reflejaría en los excelentes resultados para el desarrollo del país y subsecuentemente para el pueblo mexicano. Paradójicamente, esto no ha sucedido así, siendo al contrario, es decir, cada vez nos va todavía peor. Desde mi punto de vista nos encontramos como lo escribió en los años sesenta don Pablo González Casanova, quien afirmó en su libro ya citado *La Democracia en México*, que para alcanzar el desarrollo, debíamos conseguir la democracia y el crecimiento económico, pero hasta el momento actual —con toda esta espectacular preparación de nivel de postgrado— no hemos alcanzado ni la democracia ni el anhelado crecimiento. La democracia es un concepto mucho más amplio que abarca el bienestar social, la libertad política y la verdadera justicia.

Los secretarios de estado, miembros de los gabinetes correspondientes a dichos gobiernos, es decir, quienes han elaborado y ejecutado las políticas gubernamentales con el aparente de mejorar las condiciones de vida de la población, sexenios van y vienen y dicho bienestar social brilla por su ausencia. Tal parece que la consigna de la élite gobernante es acabar con el país, pero éste es tan grande y generoso que todavía les da más para robar y hacer de él lo que les viene en gana.

Quisiera en este trabajo de investigación descubrir el "hilo negro", apuntar que el camino de la salvación está en un servicio civil de carrera, el cual existe en algunas instituciones gubernamentales, pero no se pone en práctica por lo que sigue imperando la corrupción, el amiguismo, influyentismo en los puestos clave. Asimismo, Me gustaría contar con el conocimiento suficiente en la materia para sostener que la vía es hacia un parlamentarismo, sin embargo, en un país tan fuertemente presidencial como lo ha sido el mexicano, resultaría —desde mi perspectiva— muy difícil tomar esta dirección.

Otra propuesta sería la conformación de un gabinete plural, misma que aporté en mi tesis de licenciatura, y aunque en la historia reciente de la composición de los gabinetes mexicanos, precisando con Carlos Salinas de Gortari y con Vicente Fox se han dado algunos intentos, los resultados, como ya se expuso, han sido los mismos.

Al realizar el análisis de la élite política, mi propuesta es más sencilla, sincera y, quizá divergente con muchos... pero desde mi perspectiva solo podrán cambiar las cosas en México con la moral de los políticos. Lo cual implicaría también amor a la nación. Pero mucho ojo, esto no significa un patriotismo como el del fútbol. En un mundo globalizado tienen cabida las palabras de José Vasconcelos, quien en la segunda década del siglo XX, señalaba:

[...] Otro de los recursos de los tiranos, es la exaltación del falso patriotismo. El patriotismo que debiera ser siempre amor, el déspota lo torna en odio, como para apartar de sí la ira del pueblo dirigiéndola contra sus vecinos, contra sus hermanos. No hay déspota que no se exhiba ante sus siervos como un caudillo de la causa nacional, vengador de los agravios patrios y encarnación viviente del orgullo colectivo. Pero nada hay más triste que ver una patria que fía se destina aun solo hombre, y todavía es peor, el espectáculo de un pueblo que entrega sus libertades al déspota por una mera ilusoria. La patria la encarnan sus hijos, jamás sus verdugos. Y un déspota es peor enemigo que veinte ejércitos extranjeros. La patria nada vale sino significa libertad y justicia.

Organizar un orden social justo y libre, es más importante que fomentar el odio al extranjero. por tantos otros países nuestros que la tiranía estrangula [...] por eso es necesario tener presente que el enemigo de la patria rara vez está fuera, casi siempre se ha hallado adentro.

[...] Los explotadores no tienen patria; pero la usan para desorientar a los siervos. Lanzan unos contra otros los pueblos para aumentar sus riquezas o rango; pero ya es tiempo de que los pueblos comprendan que son hermanos y que tienen intereses comunes. Hay que decirlo bruscamente; yo reniego de la mía, en el instante mismo que pretenda agrandarse a costa de otras naciones o no este dispuesta servir las y armarlas fraternal y recíprocamente.²⁴⁸

En el contexto de la globalización, México no ha mirado hacia la América Latina, por lo que ha perdido ese liderazgo antes reconocido a nivel internacional. Ahora, cuando el país se encuentra inmerso en el contexto de la globalización, la élite en el poder se ha vuelto un vocero oficial y un promotor de los intereses de Washington y de los centros financieros internacionales, que también están en crisis, originando una pérdida de los principios, de los valores y demás.

El examinar a los secretarios de estado durante tres periodos de gobierno, me ha llevado a aseverar que la élite política ya sea tecnócrata, ya sean los que se llaman a sí mismos políticos, son exactamente lo mismo, es decir, aquí el planteamiento se

²⁴⁸ SKIRIUS, John (comp.) El ensayo hispanoamericano del siglo XX, 2a ed., México, FCE (Tierra Firme), 1990, p. 89-99

encamina hacia su carencia de valores, de sensibilidad, de honestidad, de capacidad, de eficiencia, de conocimiento de la realidad nacional, de eficacia.

Y en este sentido, los resultados en ambas formaciones son de igual manera nefastos para el pueblo mexicano. Y ni que agregar de los empresarios, cuya visión es equiparar la tarea de gobernar con los negocios.

Mientras no haya una renovación en la mente de los políticos mexicanos no habrá cambios sustanciales en la nación. Los secretarios de estado deben someterse a una reingeniería personal de sí mismos. Y, como bien escribió Antoine de Saint-Exupéry, en su libro *“El Principito”*. En la parte en donde el Rey ordena al principito juzgarse a sí mismo:

“Te juzgarás a ti mismo -le respondió el rey-. Es lo más difícil. Es mucho más difícil juzgarse a sí mismo que juzgar a los demás. Si logras juzgarte bien a ti mismo eres un verdadero sabio”.²⁴⁹

Por supuesto, los secretarios de estado no realizan este ejercicio, de lo contrario, no mentirían. Se requiere que tanto el presidente como los miembros de su gabinete, se alineen a principios, que cambien sus actitudes.

Vale la pena destacar que el propio Maquiavelo nos da una receta de lo que un político puede y tiene que hacer. También, nos dice que todo ello tiene algún sentido si se construye por ejemplo un estado como el italiano. Para tener éxito en política se necesita ver bien por dónde va el río de la historia, es decir, que sea el río correcto.

Hoy la sociedad mexicana se ha vuelto más escéptica, ya no cree en el presidente y mucho menos en los políticos. Conviene aquí destacar las palabras del Diputado Carlos Manuel Joaquín González, quien afirmó contundentemente: “Lo primero que deben hacer los políticos mexicanos es reivindicarse con la población. Tienen la necesidad de cambiar la visión que la gente tiene de ellos, la percepción y desconfianza que se ha generado, a nivel país, de las labores gubernamentales, lo cual se refleja, además, en bajas votaciones, en una pésima imagen popular y de pensar que todo tiene que ver con corrupción cuando se habla de política. Buscar cambiar esa mala imagen política y reivindicarse será posible únicamente haciendo un trabajo político mucho más cercano a la gente, mucho más honesto y transparente, que realmente ayude a la gente a salir adelante y a mejorar su nivel de vida. Y la mejor manera de hacerlo es trabajando de forma responsable, poniéndose objetivos y dando resultados. Si se logran estas tres cosas, se está haciendo una mejor política y reivindicándola a la vez”.²⁵⁰

Mencionando a Reyes Heróles, él considera que es necesaria la moral personal, individual para que un político pueda justificarse, ya que tiene que ser responsable

²⁴⁹ SAINT-EXUPÉRY, Antoine de, *El principito*, *Op. Cit.*, p. 46.

²⁵⁰ Diputado Carlos Manuel Joaquín González (entrevista) en Oficinas de la Coordinación de Quintana Roo, Edif. H, Cámara de Diputados, 16 de marzo, 2010.

frente al poder. La política es un mal necesario o un bien según se vea, pero en todo caso es necesaria.

No hay sociedad en la que no haya política. Existe una mecánica de poder de suyo que supone el predominio sobre los otros y esto ya es una ética, una moral propia de la política. Hay que aclarar que es otra cosa distinta el comportamiento individual de quien la ejerce en su entorno o entre sus propios valores personales, pero la ética de la política es de suyo un asunto que debe llamar nuestra atención.

Decía Reyes Heróles que no se les puede pedir a los políticos que tuvieran la moral de un buen padre de familia sino la moral propia de la política.

Con la política no se debe ser excesivamente exigente, ya que ésta es como la vida, es decir, la vida no es lo que uno quiere que sea sino lo que es posible que sea. El arte maquiavélico nos enseña, además, que el rey no debe hablar demasiado, no hablar casi nunca. El hablar mucho va en contra de la propia moral del político.

De ahí que el estadista colocado por encima del político, posee una visión que, efectivamente, utiliza estos medios propios del poderoso para construir en algo que tiene vocación de permanencia. Se habla sobre el éxito en política, sobre qué conviene a un político para tener éxito. Hay una moral propia de la política donde estas virtudes convencionales de la honestidad, la veracidad están condicionadas todas ellas por los fines propios de la política, se exige por lo tanto de los políticos prudencia y responsabilidad y sobre todo una moral que sea consecuencialista, es decir, que atienda las consecuencias de la acción. Hay sin embargo, también otras dos virtudes muy clásicas que directamente tienen que ver con el manejo de la política, la clemencia y la magnanimidad, ambas por cierto están relacionadas.

Un político debe ser amado pero temido a la vez, casos ejemplares Juárez y Obregón, cuando este último enfrentó las diferentes rebeliones, es decir, la fuerza y el carácter tan duro con que actuó. Juárez, fue magnánimo en la victoria y altivo en la derrota. De ahí que es válido afirmar que Un político, de altura, debe ser amado y temido al mismo tiempo; amado por su pueblo y por los que escriben la historia, los que están viendo la época: los cronistas, los periodistas; de tal forma que su memoria y sus actos pasen la aduana de la historia.

El político debe ser ambicioso pero no parecerlo, debe ser una persona que rechace las recetas que le vengan de fuera, por el simple hecho de que la política no tiene elementos preestablecidos en manuales de otros países; debe someterse a una terapia crítica constante. En nuestro país por ejemplo lo que más se pide, de acuerdo a la opinión pública, se solicita su honradez, debe mantener un discurso flexible que no se pueda imputar. Cuidar el no declarar una cosa y en otro momento decir otra.

Asimismo, mostrarse muy hábil en los medios de comunicación, con una capacidad de comunicación impresionante, debe expresarse siempre en su lengua materna y nunca utilizar una extranjera, al fin que los mexicanos ya sabemos de su

perfecto inglés. Debe tener siempre preparada la carta de renuncia, así como ser o más bien parecer políticos. Sobre todo, entender que no hay recetas para el triunfo sino valerse de su propio talento.

Irrebatiblemente que con la puesta en práctica de políticas neoliberales y sus funestos resultados para el pueblo mexicano, la imagen de los políticos ante la sociedad es de rechazo, desprecio e incluso hasta odio por una élite gobernante que cotidianamente demuestra, de igual manera, no importarle la nación que gobierna.

Y en vez de que ésta aprenda de la propia experiencia, de la experiencia de otros países como por ejemplo de la crisis en Argentina, originada por su clase política y las terribles consecuencias que han traído a ese hermano país. Pues lamentablemente vemos que nuestros políticos no aprenden, se niegan a ver la realidad, empezando por el presidente de la República y los suyos pero también los gobernadores y dirigentes de todos los partidos, incluyendo a los de oposición.

Por supuesto, esta situación ha originado aquí en México, como en otros países (Europa y EEUU incluidos), una brecha entre el pueblo y "los dirigentes". Se advierte una fuerte desconfianza y un rechazo al trabajo de los políticos, y no se vislumbra, en un corto plazo, el lazo que los una con el pueblo.

Esa distancia de años luz entre la élite política gobernante y la sociedad, se acentúa con los ingresos en promedio cincuenta veces superiores a los de los trabajadores mexicanos, lo cual es un insulto en un país con grandes rezagos. Los secretarios de Estado constantemente se exhiben en giras de placer internacionales y colegios privados para los hijos, tarjetas de crédito a diestra y siniestra, helicópteros privados, pago de gasolina, celular y muchos gastos más. Todo ello a costa del erario público.

Hoy en día, presenciamos como tanto priístas como panistas o el color que llegue al poder, tiene en común la ideología neoliberal, la libre empresa y la relación oculta con las fuentes legales e ilegales de enriquecimiento. Por supuesto no existe relación con la sociedad, de la que cada día la separa más su actitud de prepotencia, impunidad y privilegios, lo cual es inconcebible en un país con tanta miseria. Esta élite política comparte los ideales neoliberales, mitigados por la corrupción, una visión de mercados apropiados que trabajan para los más poderosos, y un absoluto entreguismo al capital foráneo.

Desde hace muchos sexenios, los dirigentes mexicanos, al no tener que rendir cuentas ante los ciudadanos, dejaron pasar los momentos en que debieron actuar como estadistas y se comportaron como meros oportunistas, sin sentido de la responsabilidad. Hoy todos estamos pagando por ello.

Nos encontramos ante la ausencia de ese valioso hombre de Estado, cuyo cúmulo de su experiencia se proyecta al nivel de la sabiduría. De la presencia de un hombre de bien, que reúna la inteligencia con la llaneza. Pero es justo destacar que ese

saber depurado va unido al saber refinado del hombre culto, entendiendo por tal al poseedor de algo más que la acumulación pormenorizada de conocimientos. Exhibe el dominio de una verdadera "cosmovisión", en la que sustente sólidamente todas y cada una de las exigencias que la política aplicada le demandan. No adolece de parálisis ni evanescencias: es íntegro e integral.

Lo definiría con una sola afirmación: el estadista es un maestro de la política. El estadista concibe a la ética como marco regulador de toda acción;

El hombre de Estado cultiva el respeto a la convivencia y a la tolerancia como procedimientos y como contenidos de la vía cultural que conduce a la más feliz autorrealización de la persona humana.

El estadista afronta los desafíos de la gobernabilidad. Y hasta su camino elegido es todo un incentivo para la imaginación que nos reclama la propia dinámica del estado de derecho.

CONCLUSIONES

De esta investigación se han derivado una serie de interrogantes cuyas respuestas, probablemente, la extenderían y tornarían interminable; sin embargo, no obstante el límite de tiempo, me permitió llegar a las siguientes conclusiones:

En el sistema presidencial que ha prevalecido en nuestro país, el equilibrio de poderes se ha inclinado decididamente en favor del ejecutivo, ocasionando que no operara un sistema de pesos y contrapesos porque el poder legislativo no ha ejercido, durante largo tiempo, muchas de sus facultades constitucionales. De ahí que el presidente de la República ha realizado atribuciones metaconstitucionales que lo convierten en la columna vertebral de todo el sistema político.

Entre las facultades metaconstitucionales que posee el presidente de la República está la de nombrar y remover libremente a los secretarios de Estado (gabinete). Debido a la influencia del lenguaje utilizado en el parlamentarismo, se entiende por gabinete a la reunión de los principales colaboradores del presidente que lo asesoran sobre los aspectos fundamentales de la administración pública en su dimensión nacional. De esta manera, el gabinete legal comprende a los titulares de las secretarías de Estado y al Procurador General de la República. También está el gabinete ampliado, que reúne al gabinete más a una serie de funcionarios de los principales organismos descentralizados y empresas de participación estatal.

En México, como lo he expuesto, el nombramiento de los secretarios de Estado no ha cambiado en mucho. La conformación del gabinete sigue siendo bajo los criterios impuestos durante los gobiernos priístas, es decir, prevalece el dedazo, amiguismo, compadrazgo, los compromisos e intereses. De ahí que el presidencialismo priísta se refleje todavía en la designación y selección de los secretarios de Estado, que sigue siendo el resultado de un capricho personal del presidente en turno. Es una selección de los favoritos o más cercanos colaboradores del presidente, práctica que, hasta el día de hoy, ha sido imitada por los gobiernos panistas.

La designación del gabinete, que obedece exclusivamente a la voluntad del presidente, dando origen a que dichos nombramientos se realicen en la más absoluta opacidad, no es un proceso abierto y de discusión en las cámaras respecto a los lineamientos constitucionales que den lugar a un gabinete presidencial conformado por los personajes más adecuados en términos profesionales, en términos públicos y de prestigio científico y especializado.

La forma de nombrar a los miembros del gabinete en México, ha ocasionado que muchos de los secretarios de Estado no conozcan realmente el trabajo que se realiza en las instituciones para las que fueron designados. Basta tan sólo ser amigo para que,

por decisión presidencial, se conviertan en los conductores de las principales políticas gubernamentales. En general, cada dependencia ejecuta diversos programas que requieren, además de compromiso y vocación de servicio, conocimientos técnicos y sensibilidad para atender los asuntos encomendados.

Asimismo, he planteado que, a partir de la irrupción del neoliberalismo en el mundo, la élite tecnócrata ha sustituido, en los puestos del gabinete, a los políticos, quienes se habían caracterizado por tener en su trayectoria una carrera política. Ahora, los tecnócratas del gabinete cuentan con una sobresaliente currícula, en lo referente a estudios de postgrado en el extranjero, y una brillante carrera en el sector burocrático, pero carentes de carrera y, por tanto, de experiencia política.

A partir de 1982, con la administración de Miguel de la Madrid, el renuevo de la élite política enfrentó al grupo de los viejos políticos corporativistas, con una generación de políticos modernos de corte neoliberal que preponderaban el manejo de las finanzas públicas, la disciplina presupuestal y la apertura comercial; es decir, sostenían la orientación de la economía con crecimiento hacia afuera, privatizando lo que se tuviera que privatizar y reformando al Estado para ajustarlo más a funciones "gerenciales" que "administrativas".

Se dio entonces un giro de proyecto de nación, un viraje de 180 grados y se abandonan las tesis del Estado postrevolucionario para dar lugar al neoliberalismo. Son los presidentes Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo y Vicente Fox quienes, siguiendo lineamientos del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial principalmente, se encargaron de implementar este modelo económico en México reclutando en sus respectivos gabinetes a los funcionarios con el perfil requerido para dicho modelo.

Con los tecnócratas en el poder (gabinete) nuestro país padeció crisis recurrentes como la de 1982 y 1994, afectando al pueblo mexicano con severas medidas económicas: recortes al gasto público, privatizaciones, desempleo, entre otras. En 1993 se firma el TLC y supuestamente México entraría por fin al primer mundo, pero surgió el movimiento zapatista y el sueño terminó.

Las crisis económicas son el resultado de la globalización, cuyas fuerzas del mercado, con el apoyo de agencias supranacionales, como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, impulsan la implantación de sistemas administrativos de enfoque propios de empresas transnacionales, para que se apliquen como criterios y políticas de operación en los aparatos administrativos gubernamentales de países subdesarrollados como México.

En el año 2000, cuando Vicente Fox saca al PRI de Los Pinos, la presidencia perdió una buena parte del poder que tenía en el viejo régimen priísta antidemocrático. Y como consecuencia del fin del autoritarismo, con los gobiernos panistas, había

surgido la oportunidad de dar paso a un nuevo poder: el de la autoridad moral, el de la legitimidad democrática sin vicio, el del surgimiento de una presidencia en manos de estadistas. Sin embargo, no sucedió así y se dejó ir esa valiosa oportunidad, ya que la redistribución del poder en manos de los panistas no ofreció algo realmente mejor de lo que había, sino más bien, devino en la reiteración de lo obsoleto, lo corrupto y lo injusto.

Aún cuando Vicente Fox prometió reclutar en su gabinete a los mejores hombres y mujeres, no sucedió así y llamó, para colaborar en su gobierno, a personajes cuyos vínculos con la iniciativa privada tendrían como objetivo principal convertir al sector público en una maquinaria administrativa al servicio de los intereses neoliberales, y de esta manera, darle continuidad al proyecto salinista-zedillista, por tanto, Vicente Fox representó más de lo mismo.

Los funcionarios del gabinete panista, apostaron a la mercadotecnia como única metodología del Estado para poder definir una política de comunicación de Estado, soslayando a la gestión como generadora de fuentes de entendimiento con los diferentes sectores de la sociedad. Con Vicente Fox, el gabinete se dividió en una estructura arbitraria, quedando el desarrollo social separado del área económica y, al igual que en el gobierno de Zedillo, prevalecieron los indicadores económicos.

Pero qué se podía esperar de un empresario como Vicente Fox y de parte de sus colaboradores, cuya visión es que el Estado opere bajo los principios del mercado; viendo al ciudadano como cliente, consumidor y al Estado como si fuera una gran empresa. Ignorando que nunca una organización empresarial por grande que sea será más compleja que el gobierno de un país, por pequeño que éste sea.

Ahora bien, debido a la experiencia de la sociedad con los tecnócratas y empresarios en el gabinete, no existe la credibilidad de los mexicanos hacia los funcionarios públicos. Y, aunque podemos afirmar que ni todo político es corrupto ni que todo corrupto es político, la población ha llegado a creer que la corrupción es consustancial a la política.

Crisis económicas recurrentes y crisis de credibilidad, son las consecuencias de la instrumentación de un modelo que por su propia naturaleza no persigue el bienestar social ni combate la inequidad ni la concentración del ingreso y la riqueza, factores que, en buena medida explican los extremos de miseria y de opulencia que en México se observan. Al contrario, dicho modelo provoca una escasa vinculación orgánica entre el Estado y la sociedad.

Desafortunadamente, no hay una cultura que vea en el Estado un instrumento de bien común. Esto es el producto de un atraso acumulado de escasa legitimación social del Estado, que se puede comprobar en la insuficiente profesionalización de los cuadros estatales. No debemos soslayar que el desarrollo es un proceso amplio y capaz de despertar las energías sociales, ya que es un acto de voluntad social y democrática que

no ha sido tomado en cuenta por los tecnócratas y mucho menos ahora con los empresarios del gabinete.

En un país como el nuestro, en donde los rezagos sociales son cada vez mayores, es necesario que los encargados de definir y evaluar las políticas gubernamentales posean una enorme sensibilidad ante los problemas nacionales. Pero, como ya se demostró, la solución de éstos no está precisamente contenida en un libro de texto o en una teoría, ni se resuelven a través de un método o recetas del extranjero sino que se logran cuando las acciones del gobierno coinciden con los intereses y las perspectivas de la sociedad. Lo cual será sólo posible en la medida en que los funcionarios conozcan las verdaderas dimensiones de la problemática social. Los miembros de la actual élite gobernante tienen que aceptar el hecho de que el funcionamiento del mercado históricamente no ha favorecido ni favorecerá —como lo vemos en la actualidad— a los que menos tienen.

La problemática real de México no puede ser visualizada en su verdadera dimensión con una élite insensible y alejada de la realidad. Esto no es raro ya que en nuestro país el gabinete se ha caracterizado por su aislamiento de la sociedad. Haciendo historia, desde 1946 a la fecha, el ascenso de los funcionarios del gabinete ha sido controlado, ya que desde su profesionalización (estudios universitarios) aprendieron a ver e interpretar las necesidades sociales y regionales del país desde su escritorio y con el sesgo que las corporaciones le introducían.

De este modo, fueron ocupando el gabinete hombres que jamás tuvieron un puesto de elección popular, burócratas que le causan y seguirán causando daños al país, hombres que lo ignoran todo del arte de la política, lectores de discursos que otros escriben y promesas que saben jamás van a cumplir. Son políticos que no persiguen el poder para el desarrollo del país, sino para escalar niveles de fortuna.

Por consiguiente, es tarea del funcionario desarrollar la habilidad para sentir el cambio, ya que sólo de esta manera podrán mejorar y cambiar las instituciones públicas hacia condiciones oportunas que logren reconocer a tiempo los signos de ineficiencia que lleguen a provocar descontento social.

Ahora bien, ante este panorama del México de hoy, he planteado el liderazgo de un estadista, aunque parezca una propuesta muy idealista, la historia nos ha demostrado que tanto en México como en el mundo han existido; desde los griegos y los romanos hasta el gran Bismarck en Alemania y Charles de Gaulle en Francia. Y en lo referente a México, Juárez y Cárdenas son un ejemplo.

Desde luego no fue fácil hablar sobre un tema casi no explorado; de ahí la importancia de resaltar al estadista, al hombre de Estado, quien gracias a su sensibilidad, honestidad, inteligencia, visión de futuro, entre otras características, es capaz de conducir adecuadamente la nave del Estado, sobre todo en tiempos de crisis como la que se está viviendo actualmente en nuestro país. De igual manera, proponer

que el gabinete presidencial esté conformado por funcionarios que, además de ser especialistas en el ramo, sientan ese amor por la nación.

En este trabajo se ha demostrado que han existido hombres de buena fe, quienes han llegado a la política con la idea de servir y no a servirse de la nación. Han existido políticos que se han sacrificado por la patria; y que no piensan únicamente en toallas de lujo, en viajes, en el poder para pasearse en los palacios del mundo.

Para ello, es importante que a los niños, desde su temprana educación, se les inculquen valores como el de la honestidad, generosidad, solidaridad, dignidad, es decir, aprender a conocer nuestra historia, formarlos en lo que son nuestros valores nacionales. Si no se fomentan dichos valores desde la niñez, se seguirá formando para el futuro políticos sin amor a la nación. Y, por el contrario, seguiremos con pésimos resultados, mismos que son el indicador de que los políticos mexicanos no quieren cambiar, no tienen interés de hacerlo, no tienen un ideal, un sueño ni tampoco tienen la presión, el miedo que los obligue a hacerlo.

En un sistema presidencial como lo es el mexicano, gracias a la prerrogativa del presidente, reitero, la designación de los secretarios de Estado es un proceso aislado de la sociedad, toda vez que desconocemos si los funcionarios elegidos tienen los suficientes méritos y los adecuados planes de trabajo para ejercer por ejemplo el presupuesto. De ahí que el nombramiento de los secretarios de Estado recae en una sola persona y su decisión no pasa por ningún filtro ni puede ser recurrida ante otra instancia.

Por lo anterior, ya es tiempo que en nuestro país se contemple la figura de ratificación del gabinete por el Congreso —propuesta de algunos legisladores— con el objetivo de contar con las mejores características de las personas que habrán de tener altas responsabilidades, auxiliando al Presidente en turno. Claro que esta figura implica una reforma Constitucional, específicamente al artículo 89. Es importante señalar que tanto en regimenes parlamentarios como en el presidencial esta figura ya existe.

No es posible que los secretarios de Estado, los encargados de tomar decisiones de la mayor importancia, tanto para nuestras vidas como para el futuro del país, siga siendo un proceso en el que el presidente se rodee de sus amigos y conocidos, como si el gobierno fuera un club privado, pero sobre todo, reclutando a personajes que cumplan con el proyecto del presidente, que en el caso mexicano ha sido el neoliberalismo y la globalización, derivando en una ineficiente conducción de las políticas gubernamentales. Si en nuestro país se implementara esta figura de ratificación del gabinete y todo lo que ello conlleva, contribuiría, por supuesto, a una mayor transparencia de quienes conforman el gobierno.

Desde mi punto de vista, la ratificación del gabinete por el congreso, es una buena medida; sin embargo, aún cuando se trate de los mejores hombres y mujeres, es decir, de reconocido prestigio, honestidad y capacidad; se requiere también de la sensibilidad

y una visión nacionalista, ya que como se ha demostrado en esta investigación, algunos funcionarios del gabinete, de acuerdo a su curriculum, han cumplido con cierto prestigio y capacidad para la dependencia donde han sido asignados; empero, les ha faltado ese amor a la nación.

Gobernar con visión a futuro, ya que es inconcebible que sean desaprovechadas las ventajas que ofrece un país como el nuestro —tan rico en recursos naturales, con todo tipo de climas durante el año, envidiado por cualquier país europeo del primer mundo—, tales como su tamaño, recursos naturales, cultura, costumbres y tradiciones, en toda su magnitud, para beneficio del pueblo mexicano y que no sean retomadas en un plan nacional de desarrollo. En dicho plan es indispensable que los mexicanos no estén al margen de una serie de decisiones y, sobre todo, que no desconozcan el proyecto estratégico seguido por el gobierno.

Indudablemente, para salir del subdesarrollo nos hace falta un estadista. Tenemos presidentes, senadores, gobernadores, diputados, pero estadistas muy pocos, como lo expuse ya, se pueden contar con los dedos de una mano.

Es necesario un estadista porque los políticos que han llegado a ocupar secretarías de estado, se interesan únicamente por el espacio de tiempo en que ocuparán ese cargo. Lo mismo sucede con los diputados que duran tres años; los senadores y presidentes seis años. En eso sólo piensan. En cambio un estadista piensa a largo plazo. Un plazo que normalmente lo sobrepasa a él no sólo en su tiempo de función pública sino hasta de su vida, y dejan huella muy importante en el país, estado o municipio en donde actúan.

Por consiguiente, un estadista, un buen líder es quien se preocupa por sectores vulnerables de la sociedad, por ejemplo de los adultos mayores, discapacitados, indígenas, niños de la calle, etc. Un verdadero estadista es quien va a entender que los grupos vulnerables necesariamente tienen que verse con dignidad. Asimismo, deben ser capaces, él y sus colaboradores (gabinete), de hacer propuestas para los planeadores políticos. Hay que prevenir para poder alcanzar una dignificación de la sociedad.

Pero en aras de la modernización, la cual ha traído consigo un componente de deshumanización, de pérdida de valores fundamentales en cuanto al respeto con las personas. Existe el marco dentro de la propia Constitución que establece los principios de igualdad de derechos, pero que en el afán de ser modernos, estamos perdiendo principios y valores e importando, en función de estos procesos globalizadores, sin considerar que en los países de donde pretendemos imitar, existen avances sustanciales en estas materias porque ellos no han perdido el principio de humanidad.

Por todo lo anterior, reitero que ante los rezagos sociales y económicos que persisten en el medio rural, en las comunidades indígenas u en los cinturones de miseria de las grandes ciudades, precisan ser abordados sin demora y con eficacia por

una élite gobernante innovadora, con valores nacionalistas: una élite conformada por estadistas.

BIBLIOGRAFÍA (CITADA Y CONSULTADA)

- AGUILAR CAMÍN, Héctor. Después del milagro, México, Cal y Arena, 1989
- ALAMÁN, Lucas. La historia de México, la historia de las tres garantías de aquel plan y dar idea del estado actual de la República, México, Jus, 1942
- Disertaciones, México, Jus (Colección México Heroico, 83-85), 1969
- ARRIOLA, Carlos. La modernidad en el pensamiento de Ernesto Zedillo, México, Porrúa (Textos para el cambio, 14), 1994
- BARKER, Ernest. Estadistas británicos, Buenos Aires, Espasa Calpe, 1942.
- BARTHOU, Louis. El político, Buenos Aires, Siglo XXI, 1946
- Benítez, Fernando. Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana, México, F.C.E, 1977.
- BOBBIO, Norberto, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino (dirs.). Diccionario de Política, México, Siglo XXI, 1991, 7ª ed., T. I y II
- BORJA, RODRIGO. enciclopedia de la política (A-G), México, Fondo de cultura económica, diciembre 2002.
- BURGOA O. Ignacio. Derecho Constitucional Mexicano, México, Porrúa, 2002.
- CAMP, Roderic Ai. La formación de un gobernante, México, FCE, 1987
- CARPIZO, Jorge. El presidencialismo mexicano, México, Siglo XXI, 1979
- CARRILLO CASTRO, Alejandro. El político y el administrador, entrevista de José Luis Mejía, México, INAP, 1979
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, México, 5 de febrero, 1917, (última reforma publicada 27 de abril, 2010)
< www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf >
- CORDOVA, Arnaldo, La formación del poder político en México, México, Era, 1991
- COSÍO VILLEGAS, Daniel. El sistema político mexicano, México, Joaquín Mortiz, 1972.
- COSÍO Villegas, Daniel. La Sucesión Presidencial, México, Joaquín Mortiz, 1975.
- DEL PASO, Fernando. Noticias del Imperio, Madrid, Mondadori, 1987.
- Diccionario biográfico del gobierno mexicano, México, FCE, 1992, 4ª ed.
- Diccionario del gobierno mexicano – Addenda 1993, México, FCE, 1993, Addenda
- Diccionario Jurídico Mexicano, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.
- DORNBIERER, Manú. El prinosaurio. La bestia política mexicana, México, Grijalbo, 1994

- DUVERGER, Maurice. Instituciones políticas y derecho constitucional, Ariel, 1984.
- ELIZONDO, Carlos. La silla embrujada: historia de la corrupción en México, México, Edamex, 1987.
- FLORES CABALLERO, Romeo. Administración y política en la historia de México, México, INAP, 1988
- GARCÍA Pelayo, Manuel, Burocracia y Tecnocracia, Madrid. Alianza Universidad. 1982.
- Los mitos políticos. Madrid, Alianza, 1981
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. La democracia en México, México, Era, 1976
- HARRELL Ruiz, Rafael. Exaltación de ineptitudes. Una visión crítica del presidencialismo mexicano, 7ª ed., México, Posada, 1988.
- HERNÁNDEZ Rodríguez, Rogelio. Formación y trayectoria de los Secretarios de Estado en México de 1946 a 1982, México, FLACSO, 1985
- HUACUJA, Mario. La sucesión presidencial en 1988” en PÉREZ Germán y LEÓN Samuel (coords.). 17 Ángulos de un sexenio, México, Plaza y Valdés, 1987, pp. 477-494.
- La Sagrada Biblia, trad. José Miguel Petisco, Madrid, Catholic Publishers, 1980.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, México, 29 de diciembre, 1976, (última reformada publicada 17 de junio, 2009)
- LINDAU, Juan David. Los tecnócratas y la élite gobernante mexicana, México, Joaquín Mortiz, 1992
- LÓPEZ CÁMARA, Francisco. El sistema político y el desarrollo en México, reflexiones, digresiones
- MAQUIAVELO, Nicolás. El príncipe, México, Porrúa (Sepan cuántos, 152), 1974
- MANZELLA, Andrea: El parlamento, México, Instituto de Investigaciones Legislativas, 1987
- MARTÍNEZ ASSAD, Carlos. Estadistas, caciques y caudillos, México, UNAM / Instituto de Investigaciones Sociales, 1988
- MARTRÉ, Gonzalo y QUINTERO, Laura, El Gabinete, México, Planeta,
- MEYER, Lorenzo. La etapa formativa del Estado mexicano contemporáneo”, en: Lecturas de política mexicana, México, El Colegio de México, 1977
- Liberalismo autoritario. Las contradicciones del sistema político mexicano, México, Océano, 1995.
- Los tiempos de nuestra historia <http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/estudio07/sec_33.html >
- MIJARES, Mario Raúl, La autoridad presidencial y el Gabinete en México, México, Tesis para obtener el grado de Maestría, FCPS, UNAM, 1989.

- MORALES CAMARENA, Fco. Javier. La tecnocracia en México. Las actitudes políticas de los funcionarios públicos, México, Colegio Nacional de Ciencia Política y Administración Pública – Cambio XXI, 1994
- PÉREZ MIRANDA, Rafael y ALBERTONI, Ettore. Clase política y élites políticas, México, Plaza y Valdés, 1987.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA / UNIDAD DE LA CRÓNICA PRESIDENCIAL.
- QUINTANILLA, Lourdes. El nacionalismo de Lucas Alamán, Guanajuato, Gobierno del Estado de Guanajuato
- RAMÍREZ GARRIDO, Jaime y Aimeé CAMPOS: El gabinete del Dr. Zedillo, México, Planeta, 1995
- RUÍZ MASSIEU, Armando. El gabinete en México; revisión histórica y propuesta de discusión, México, Océano, 1996, 378 p.p.
- RUSTOW, Dankwarta. Filósofos y estadistas: Estudios sobre liderismo, Fondo de Cultura Económica, 1976.

- SAINT-EXUPÉRY, Antoine de, El principito, 8ª ed., trad. María de los Ángeles Porrúa, México, Porrúa, 1983.
- SARTORI, Giovanni. Ingeniería constitucional comparada. Una investigación de estructuras, incentivos y resultados, 2ª ed., trad. Roberto Reyes Mazzoni, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, 247 pp.
- SKIRIUS, John (comp.) El ensayo hispanoamericano del siglo XX, 2a ed., México, FCE (Tierra Firme), 1990.
- SUÁREZ, Farías, Francisco, Elite, tecnocracia y movilidad política en México, México, UAM-Xochimilco, 1991.
- VALADÉS, Diego. El gobierno de gabinete, México, UNAM, 2003.
- VALADÉS, José C.: Alamán: Estadista e historiador, México, UNAM/Coord. de Humanidades
- VILLA AGUILERA, Manuel. La institución presidencial; el poder de las instituciones y los espacios de la democracia, México, Porrúa, 1987
- VILLAMIL RODRÍGUEZ, Jenaro. Ruptura en la Cúpula, México, Plaza y Valdés, 1995.

HEMEROGRAFÍA. (CITADA Y CONSULTADA)

- ACOSTA Carlos, et. al., "Calla, mira, escucha, apunta y actúa. Desde la oficina contigua a la de Salinas, Córdoba Montoya intervino en todas las decisiones del gobierno" en Proceso no. 805, 6 de abril, 1992.

- ALBORNOZ, Mario. -Política científica y tecnológica. Una visión desde América Latina” en Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación, Organización de Estados iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, no. 1 septiembre-diciembre 2001. < <http://www.oei.es/revistactsi/numero1/albornoz.htm> >
- ANGUIANO, Eugenio. -Ausencia de estadistas” en El Universal, México, 12 de junio, 2002. [en línea]
- ARBIDE. Alejandro. -El México de los setentas: Comienzo de nuestras crisis recurrentes. De Echeverría a López Portillo”, en La Crónica de Hoy, México, 20 de febrero, 2004. [en línea]
- BOLTVINIK, Julio, -Neoliberalismo en México” en Revista Macroeconomía, 13 de enero, 2003, no. 37.
- CAMACHO, Zósimo, -De políticos corruptos a tecnócratas ineptos” en Revista Contralínea. < <http://www.contralinea.com.mx/c18/html/politica/> >
- CAMP, Roderic Ai, -Reclutamiento político y cambio en el México de los 70’s”, en Foro Internacional, no. 3, vol. 20.
- CAMP, Roderic Ai, -El gabinete de Zedillo”, en Este país, junio, 1995.
- CÁRDENAS. Francisco. -De esto y de aquello” en El Universal. México. 18 de febrero, 2004.
- CARPIZO, Jorge, México: ¿Sistema presidencial o parlamentario?, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, p. 1-2 < www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/revlad/cont/.../art2.pdf >
- CASTILLO, Heberto. -Truenos contra Zedillo” en Proceso, no. 1013, 1 de abril, 1996, pp. 36-38.
- CEPEDA Neri, Álvaro, Ortiz, -sin convicción nacionalista” en Boletín Mexicano de La Crisis, 3 de agosto, 1996
- CHABAT, Jorge. -Privatización de lo público” en El Universal, México, 23 de agosto, 2003. [en línea]
- DE LA FUENTE, Juan Ramón, -La educación, único camino para afrontar los retos actuales” en Boletín UNAM-DGCS-654 WAV081015/650_01ª, 15 de octubre, 2008.
- ESCAMILLA Hernández, Jaime, -Notas sobre la evolución del régimen parlamentario británico” en Revista Vínculo Jurídico, no. 1, enero-marzo, 1990.
- FERNÁNDEZ SANTILLÁN, José, -Crisis de partidos en México” en El Universal, México, 19 de marzo, 2004. [en línea]
- FUENTES, Carlos, -Colores electorales” en Reforma, México, 3 julio, 2003. [en línea]
- -La nueva izquierda” en El País, España, 4 de abril, 2000.

- GARRIDO, Luis Javier, -Proyecto” en La Jornada, México, abril, 2010. [en línea]
- GIL Olmos, José, -Un paseo por los pinos” en Proceso, 26 de enero, 2003, no. 1369
- GRANADOS Chapa, Miguel Ángel, -El mismo pero disminuido” en Proceso, 30 de junio, 2002, no. 1339, p. 8-10.
- -Turismo” en Reforma, Plaza Pública, México, 31 de julio, 2003. [en línea]
- GUERRERO GUTIÉRREZ, Eduardo, “Competencia partidista e inestabilidad del gabinete político en México —en Revista política y Gobierno, Núm 1, Primer semestre 2001, Vol. VIII, pp. 13-60.
- KRAUZE, Enrique, -Un llamado” en Reforma, México, 27 de julio, 2003. [en línea]
- MARÍA Y CAMPOS, Alfonso de. -Porfirianos prominentes: orígenes y años de juventud de ocho integrantes del grupo de los científicos, 1846-1876” en Historia Mexicana, vol. 34, abril-junio, 1985, pp. 610-661.
- MAZA, Enrique, -El drama real de la pobreza” en Proceso, 26 de enero, 2003, no.1369.
- MEYER, Lorenzo. Continuidades e innovaciones en la vida política mexicana del siglo XX. El antiguo y el nuevo régimen, Foro Internacional, Vol. 16, No. 1 (61) (Jul. - Sep., 1975), pp. 37-63. < <http://www.jstor.org/stable/27754565>
- MEYER, Lorenzo, -El 2006 visto desde el 2003” en Reforma, México, 19 de agosto, 2003. [en línea]
- -Extremos de México” en el Reforma, México, 31 de julio, 2003. [en línea]
- -El problema no son las grandes fortunas privadas sino el entorno donde surgen y operan” en El Reforma, Agenda Ciudadana, 18 de marzo, 2010. [en línea]
- -La defensa del individuo ante el poder” en El Reforma, México, 18 de septiembre, 2003. [en línea]
- -La etapa formativa del estado mexicano contemporáneo”, Foro internacional, vol. 17, no. 4 (68), abril-junio, 1977, pp. 453-476. <http://www.jstor.org/pss/27754679> >
- -La evanescencia del proyecto nacional” en el Reforma, México, 23 de octubre, 2008. [en línea]
- -La lenta marcha” en Proceso, 30 de junio, 2002, no. 1339
- -Lázaro Cárdenas o cuando había estadistas” en El Siglo de Torreón, Agenda Ciudadana, 28 de febrero, 2008. [en línea]
- -Medioevo mexicano” en el Reforma, México, 24 de septiembre, 2009. [en línea]
- -México y sus evoluciones” en el Reforma, México, 21 de agosto, 2003. [en línea]

- “Ocupación y resistencia. Iraq y la experiencia mexicana” en Reforma, México, 27 de julio, 2003. [en línea]
- MONSIVAIS, Carlos, “Ernesto Zedillo, el desvanecimiento de la eternidad priísta” en Proceso, 26 de noviembre, 2000, no. 1256.
- MONTEMAYOR, Carlos, “¿Ganó el PRI?” en La Jornada, México, 21 de agosto, 2003. [en línea]
- MORENO, Daniel, “La recta final ¿Ya tienen gabinete?” en Enfoque. Información, Reflexión y Cultura Política no. 36, Reforma, México, 14 de agosto, 1994, p. 3-8.
- MUÑIZ, Luis, “Los expresidentes, magnates que aún disfrutan la miel de su poderío: inmobiliarias, jugosos negocios, mujeres...” en Boletín Mexicano de La Crisis, 3 de agosto, 1996
- NAVARRETE, Rodolfo, “Educación: Bomba de tiempo” en El Financiero, México, 28 de julio, 2003. [en línea]
- OLVERA, Alberto, “Primer Simposio Veracruzano de Otoño”, Gaceta, Universidad Veracruzana, octubre-diciembre, 2006.
- ORTEGA Pizarro, Fernando. “Salinas llegó a tener un poder excesivo y para lograr sus objetivos usaba más el maquiavelismo que la ética: Sánchez DÍláz de Rivera” en Proceso, 15 de diciembre, 1996, no. 1050, p. 38-40.
- RAMÍREZ Carlos, “Expedientes de la crisis” en Boletín Mexicano de La Crisis, 3 de agosto, 1996
- REYES Heróles, Jesús. “Cómo se forjó el cambio en México” en el Universal, México, 19 de marzo, 2004. [en línea]
- REYNA, José Luis, “El gobierno de Fox, en pleno declive” en Milenio Diario, México, 31 de julio, 2003. [en línea]
- RIVA Palacio, Raymundo, “El día que desapareció el reino” en Proceso, 19 de junio, 2000.
- ROSIQUE CAÑAS, José Antonio, “Fox y su gabinete gerencial”, en Argumentos. Estudios críticos de la sociedad 37 (dic. 2000), 31-53
- TINOCO, Yenise, “Privilegios de los expresidentes”, en Revista Contralínea, 15 de abril de 2008.
- SARMIENTO, Sergio, “El gabinete no propone: decide” en El Reforma, México, 30 de julio, 2002. [en línea]
- SEMO, Enrique. “El poeta y el estadista” en Proceso no. 1346, 18 de agosto, 2002, p. 58-59
- SICILIA Javier, “La barbarie tecnocrática” en Proceso, 30 de junio, 2002, no. 1339
- SMITH, Peter H. “La movilidad política en el México Contemporáneo”, en Foro Internacional, no. 3 vol. 15.

- SUÁREZ, Modesto. “PRIVATIZACIONES” en El Reforma, México, 31 de julio, 2003.
- TIMOTEO Morales, Andrés, “Hacer negocios, meta del equipo calderonista: Lorenzo Meyer” en La Jornada, México, 26 de enero, 2008.
- VALADÉS, Diego, “El gobierno de gabinete en el sistema presidencial mexicano” en Este país. Tendencias y opiniones, noviembre 2004, no. 164, pp. 18-22.
- ZUCKERMAN, Leo, “Mitos del presidencialismo” en Proceso, 26 de enero, 2003, no. 1369
- “Ser presidente” en Proceso, 30 de junio, 2002, no. 1339
- DIPLOMADOS, CONFERENCIAS Y ENTREVISTA.
- CARBONEL, Miguel, “Diplomado en Derecho Parlamentario en la H. Cámara de Diputados”, México, mayo-septiembre, 2002.
- CHANES Nieto, José, “Conferencia Magistral”, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, julio, 1988.

ENTREVISTA.

- Diputado Carlos Manuel Joaquín González, Presidente de la Comisión de Turismo, PRI, Legislatura lxi, (entrevista) en Oficinas de la Coordinación de Quintana Roo, Edif. H, Cámara de Diputados, 16 de marzo, 2010.

SITIOS WEB.

- <http://translate.google.com.mx/translate?hl=es&langpair=en%7Ces&u=http://www.ipl.org/div/potus/wwilson.html>
- http://es.wikipedia.org/wiki/Vicente_Fox_Quesada
- < www.ordenjuridico.gob.mx/Publicaciones/Revistas/09-revista.pdf >
- < http://www.barriozona.com/barriopedia_arend_lijphart.html >
- BARDINI, Roberto, “Estadista se busca”
<http://www.voltairenet.org/article131819.html#article131819> >
- BELTRÁN Nieves, Fernando y LÓPEZ García, Juan Carlos. < <http://difusion.sociologiac.net/document.php?id=67&format=print#tocto2> >
- DIMAS, Eduardo, “México: el TLCAN, el petróleo y algo más” en http://progreso-semanal.com/index.php?Itemid=1&id=278&option=com_content&task=view >
- DÖRING, Erika y HERNÁNDEZ, Carmen Evelia, “La administración pública de nuestros días. Pasado y presente de la estructura administrativa del poder federal” en Gestión y Estrategia. Departamento de Administración Edición Internet. < <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/gestion/num7/art3.htm> >

- NUÑEZ Estrada, Héctor. El saldo salinista y la crisis del gobierno del presidente Zedillo. El nuevo poder del capital financiero” en Gestión y estrategia, no. 6. < <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/gestion/num6/art5.html> >
- PÉREZ Roque, Felipe. Discurso en Debate General del 62 Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Nueva York, 27 de septiembre, 2007. <<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=56848>>
- RAMALES Osorio, -El Sexenio Zedillista (1994-2000). El agotamiento del sistema” en Revista Académica de Economía, < <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2005/mcro-zed.htm> >
- VALENZUELA, Arturo, Presidencialismo y parlamentarismo en América Latina, Conferencia Magistral. < <http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/conferencias8.htm> >

RADIO

- MENDIVIL, Leopoldo (entrevista) en “Gúpula Empresarial” (emisión radiofónica), México, Radio Fórmula, 30 de julio, 2003.
- MONTEMAYOR, Carlos, Comentario en “Así es la noticia”, (emisión radiofónica), México, Radio 13, 25 de agosto, 2003.